

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

627

SA. FOMERO

ESTRUCTURAS
DE LAS SOCIEDADES CAMPESINAS

TEORIA MARXISTA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
PRESENTA EL ALUMNO
H ECTOR DIAZ POLANCO

MEXICO; D.F.

1974



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

Agradecimientos

Introducción

PRIMERA PARTE

EL MARCO TEORICO: LA TEORIA Y EL METODO MARXISTA

1. Transitoriedad de las Categorías..... 1
2. Validez de las Categorías.....7
3. El Objeto del Análisis.....15
4. El Orden del Análisis.....23
5. El Papel de la Teoría en las Ciencias.....30

SEGUNDA PARTE

TEORIA MARXISTA DE LA ECONOMIA CAMPESINA: UN MODELO TEORICO

I. CUESTIONES TEORICAS PREVIAS. 49

1. El Concepto de Modelo.....52
2. Modo de Producción, Formación y Forma Social.....63

II. EL MODELO: EL MODO DE PRODUCCION CAMPESINO Y LA FORMA SOCIOECONOMICA CAMPESINA. 79

1. Lo Campesino y su Nexo.....83
 - A. La forma oléica.....84
 - B. Características del nexa.....88
2. Lo Campesino y las Características Generales de la Producción Campesina.....94
 - A. Características económicas.....94
 - B. Las demás instancias.....108
3. Extracción de Excedentes y Mecanismos de Extracción.....114
 - A. La explotación o extracción de excedentes..115
 - B. Los mecanismos de extracción de excedentes.....130
4. La Forma Campesina en las Formaciones Sociales capitalistas.....135

A. La formación social capitalista.....	135
B. Los déficits del campesino	136
C. La formación social latinoamericana (capitalismo dependiente).....	148

TERCERA PARTE

UN CASO DE ECONOMIA CAMPESINA : SANTO DOMINGO DE GUAYAMA

I. GENERALIDADES #179
-------------------------------------	------

1. El Municipio.....	180
2. La Comunidad.....	189

LA ESTRUCTURA ECONOMICA

II. EL PROCESO PRODUCTIVO #204
--	------

1. La Unidad de Producción.....	205
2. Instrumentos y Medios de Producción.....	211
3. El Sistema de Cultivo.....	229
4. Los Resultados.....	241

III. LOS NEXOS ECONOMICOS Y LA EXTRACCION DE EXCEDENTES #282
--	------

1. Economía Monetaria y Extracción de Excedentes.....	283
2. El Trabajo Fuera del Predio Agrícola. La Migración.....	305

Bibliografía	318
---------------------------	-----

ESTRUCTURAS

DE LAS SOCIEDADES CAMPESINAS

TEORIA MARXISTA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA

AGRADECIMIENTOS

Es muy probable que la presente obra no se hubiera escrito sin el apoyo y el estímulo intelectual de un gran número de personas. Aunque no pueda mencionarse a todas por sus nombres, quiero dejar constancia aquí de mi profundo agradecimiento.

Es justo, sin embargo, que recuerde a Guillermo Bonfil y a Arturo Escobar, quienes permitieron que me introdujera por primera vez de manera sistemática en la problemática campesina. Particularmente las enseñanzas del segundo me señalaron el camino hacia el estudio de la sociedad campesina. A ambos quiero manifestarles mi gratitud en este momento.

El encuentro con Rodolfo Steinhilber fue decisivo, en cuanto me permitió afinar ideas a menudo muy burdas, a través de numerosas discusiones sugerentes y estimulantes. Pero debo reconocer que no sólo me he beneficiado de la categoría de gran maestro del doctor Steinhilber, sino también de su gran calidad humana. En él pude encontrar en todo momento un maestro y un amigo.

Lourdes Arizpe hizo posible la investigación de campo y la puesta a prueba de muchas ideas difusas. Su cálida compañía, así como su experiencia científica, se unieron para convertir al trabajo de campo en una experiencia no sólo rica intelectualmente, sino también agradable. Debo mucho también al compañerismo, la comprensión y el espíritu crítico de los demás miembros del equipo, especialmente a Carolina de Ruzo y Rubén Alzate Montoya.

Estoy en deuda, además, con Javier Guerrero, quien leyó el manuscrito e hizo interesantes sugerencias. De igual manera, la discusión del

primer borrador en el Seminario de Antropología Económica, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, aportó críticas que me resultaron muy útiles. A todos los compañeros de este seminario quiero expresarles mi agradecimiento.

Pero a quienes debo la mayor parte de lo que conozco sobre el tema, es a los propios campesinos que me ofrecieron su confianza y colaboración gustosa, abriéndome las puertas de su pequeño mundo comunal. Allí comenzó verdaderamente mi aprendizaje.

Debo aclarar, finalmente, que todos los errores, omisiones y distorsiones que seguramente se encontrarán en esta obra, son de la exclusiva responsabilidad del autor, quien no siempre escuchó los buenos consejos.

INTRODUCCION

En esta obra intentamos estudiar el tipo de economía que es particular a los grupos campesinos, las condiciones generales en que funciona y las relaciones que supone. Para ello nos hemos valido de la teoría marxista; o más precisamente, hemos reconstruido lo que a nuestro juicio constituye la teoría de Marx sobre estos complejos sociales.

Es legítimo preguntarse por qué hemos dedicado este esfuerzo al estudio de la economía de los campesinos y, además, por qué hemos escogido la teoría marxista para la investigación.

Si quisiera considerarse tan sólo el criterio de la dimensión numérica de la población campesina, se encontraría una razón suficientemente sólida para justificar su estudio. Efectivamente, hasta el día de hoy los campesinos constituyen la parte más importante, en términos cuantitativos, de la población mundial. Y si nos limitamos a los países llamados subdesarrollados, encontramos que en la mayoría de ellos los grupos campesinos abarcan hasta dos terceras partes o más de la población total. Se ha calculado que en Asia, Africa y América Latina actualmente luchan por sobrevivir más de 1.750 millones de campesinos.

Si esta enorme población campesina es considerada en sí misma como un fenómeno que merece la atención de los investigadores, entonces podemos agregar otra circunstancia que refuerza la necesidad de su estudio: el hecho de que, pese a los numerosos trabajos que se han dedicado ya a las sociedades campesinas, especialmente en América Latina, es muy poco lo que sabemos sobre ellas. Es necesario profundizar aún más en el

conocimiento de los mecanismos que mueven y, aparente y paradójicamente, mantienen en un mundo 'estático' a estas agrupaciones socioeconómicas. El énfasis se ha puesto insistentemente en el carácter 'tradicional', en la 'resistencia' al cambio, en la poca afición a las ideas y acciones que conducen al 'progreso', etcétera, de las sociedades campesinas. Pero resulta obvio que tales proposiciones no pueden explicar la naturaleza de estas sociedades, puesto que se responden a la pregunta más importante: por qué estos complejos campesinos se muestran precisamente aferrados a lo tradicional, resisten ante los 'cambios' que quieren introducir agentes externos, etc. Parece que en la actualidad nadie se atrevería a atribuir tal comportamiento de los campesinos a particularidades endógenas de los individuos, de naturaleza biológica, por ejemplo. La menor dosis de sensatez nos debe inclinar necesariamente a suponer que las actitudes asumidas por los campesinos encuentran su raíz en las condiciones económicas, sociales, políticas, etc., en que se desenvuelven. En esa dirección, pues, hay que encaminar la investigación.

Pero hacen falta nuevos enfoques teóricos orientados a responder la pregunta fundamental señalada anteriormente. Esta es la razón por la cual atribuimos un gran interés teórico al enfoque marxista. Pensamos que esta teoría, que hemos manejado para estudiar exclusivamente la instancia económica, nos pueda ayudar a comprender más exhaustivamente no sólo esta estructura particular (la económica), sino también ese comportamiento general de los campesinos que causa tanta extrañeza en mentalidades ciudadanas, en cuanto tal conducta está relacionada directa o indirectamente con la práctica económica concreta.

El plan de la obra está concebido en tres partes fundamentales. En primer lugar, tratamos de esclarecer, no la "filosofía", sino la teoría y el método marxista. Sobre todo nos interesa discutir en esta parte, como se podrá ver, el estatuto teórico y la validez de las categorías que deben manejarse en la investigación. Por otra parte, es de gran importancia para nosotros establecer el orden del análisis que propone Marx, es decir, la manera en que debe manejarse el material para fines analíticos.

En segundo lugar, a partir de este marco teórico, intentamos la construcción de un modelo sobre la economía campesina. El esfuerzo en esta segunda parte, está orientado a construir una teoría que dé cuenta de las características generales de la producción campesina y, además, de las relaciones que son específicas a este tipo de economía. Asimismo, nos detenemos en la consideración de las características que asume la economía campesina al quedar inmersa en un sistema global capitalista y en las relaciones particulares que imprimen a la misma una formación social que, como la latinoamericana, está dominada por un capitalismo dependiente.

Finalmente, estudiamos un caso concreto de economía campesina: Santiago Tuxtla. Los materiales fueron recabados durante una investigación realizada en la comunidad. Para el análisis utilizamos el modelo teórico esbozado en la segunda parte. Sin embargo, el estudio está enfocado fundamentalmente a dos cuestiones: el tipo de producción que es característico de las unidades productivas que integran la comunidad y a las relaciones en que se involucran estas unidades y el complejo comunal en su

totalidad frente al mundo exterior.

Si el texto que sigue tan sólo lograra mostrar que el sistema ecg rónico camposino no constituye la puesta en práctica de criterios y conductas "irracionales", sino que, muy al contrario, representa un complejo coherente en sus propios términos, que obedece a una lógica interna y oculta, y a los impulsos que recibe del exterior, nos daríamos por satisfechos plenamente.

PRIMERA PARTE

EL MARCO TEORICO: LA TEORIA Y EL METODO MARXISTA

Transitoriedad de las Categorías

"No vale, pues, objetar, por lo que a nuestra investigación se refiere, que han existido y existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial y de agricultura. Esta objeción puede dirigirse a los economistas que consideran la producción capitalista en la agricultura y la forma de propiedad territorial que a ella corresponde, no como categorías históricas, sino como categorías eternas, pero no a nosotros". C. Marx, *El Capital*, III, p. 573

Trataremos de concentrar el análisis en torno a la cuestión del punto de vista de Marx respecto a la validez de las categorías --particularmente económicas-- desprendidas del estudio de los diversos modos de producción. La opinión de Marx frente a este importante problema, se aclarará precisamente al enjuiciar la validez de las categorías de la sociedad burguesa, aplicadas críticamente en el estudio del modo de producción capitalista.

En el mes de diciembre de 1846, Marx encontraba la oportunidad de exponer su posición con la mayor claridad, en una carta dirigida a P. V. Annenkov, a raíz de la publicación del libro Filosofía de la Miseria de Proudhon. El mismo Marx confiesa que al momento de escribir la carta, sólo ha leído la obra del filósofo francés "por encima, en dos días", y que por "haberla leído sin gran detenimiento" no podía comunicar sino la "impresión general" que le había producido. Sin embargo, pese a esa lectura a vuelo de pájaro, Marx no vaciló en tomar inmediatamente una firme posición crítica frente a las pretensiones de Proudhon de eternizar las

categorías de la sociedad burguesa.

En efecto, después de criticar a Proudhon por su incapacidad para ver que los hombres desarrollan, junto a sus facultades productivas, determinadas relaciones entre ellos, y que éstas cambian con la modificación y el crecimiento de aquellas, Marx va directamente al enjuiciamiento de las categorías que expresan precisamente las relaciones: "Yo he visto /Proudhon/ que las categorías económicas no son más que abstracciones de estas relaciones reales y que únicamente son verdades mientras esas relaciones subsisten. Por consiguiente, incurre en el error de los economistas burgueses, que ven en esas categorías económicas leyes eternas y no leyes históricas, que lo son únicamente para cierto desarrollo histórico, para un desarrollo determinado de las fuerzas productivas. Así, pues, en vez de considerar las categorías político-económicas como abstracciones de relaciones sociales reales, transitorias, históricas, el señor Proudhon, debido a una inversión mística, sólo ve en las relaciones reales encarnaciones de esas abstracciones. Esas abstracciones son ellas mismas fórmulas que han estado dormitando en el seno de Dios Padre desde el nacimiento del Mundo" (1)

Más adelante, en la misma carta, Marx vuelve a reiterar su criterio en iguales términos (2), al que desarrollará ampliamente, más tarde, en su libro-respuesta a Proudhon (3). Y aún casi veinte años después (1865)

1.- C. Marx y F. Engels, Obras Escogidas, Tomo II, Ed. Progreso, Moscú, p. 452.

2.- "El señor Proudhon ha sabido ver muy bien que los hombres hacen el pan, el hierro, la seda; y es un gran mérito en él, haber sabido ver estas cosas tan sencillas. Lo que... no ha sabido ver es que los hom

de su primera crítica, muerto ya Proudhon, cuando J. B. Schweitzer lo invite a dar su juicio sobre el filósofo recién fallecido para el social-Demócrata, Marx vuelve a mostrar la importancia que otorga al esclarecimiento de este punto, que implica asuntos teóricos capitales (4).

De manera, pues, que la posición del científico alonda frente a la naturaleza de las categorías que expresan relaciones sociales es bastante clara. Nunca viato que se considere a estas categorías sencillamente transitorias, históricas. En el momento en que se desarrollan y cambian las fuerzas productivas de la sociedad, ésta se da nuevas relaciones sociales, relaciones de producción consiguientes con el nivel de desarrollo de las fuerzas de producción; y como, por otra parte, las categorías están expresando la manera en que se relacionan los hombres, poseen un carácter también relativo y transitorio. Esta concepción, por lo demás, es el producto de la aplicación del materialismo histórico. Si las ideas están relacionadas, dialécticamente, con la base material de la sociedad, y si al adquirir nuevas fuerzas productivas la sociedad cambia su modo de pro-

ducen también, con arragio a sus facultades productivas, las relaciones sociales en que producen el paño y el lienzo. Y menos aún ha sido ver que los hombres que producen las relaciones sociales con arragio a su producción material, crean también las ideas, las categorías; es decir, las expresiones ideales abstractas de esas mismas relaciones sociales. Por tanto, estas categorías son tan poco eternas como las relaciones a que sirven de expresión...". Ibidem, p. 444.

3.- Historia de la Filosofía, Ediciones Sigmas, B. Aires, 1970

4.- "En el libro que escribí... demostro... lo poco que penetró Proudhon en los secretos de la dialéctica científica y hasta qué punto, por otro lado, comparte las ilusiones de la filosofía especulativa, cuando en lugar de considerar las categorías económicas como expresiones teóricas de relaciones de producción formadas históricamente y correspondientes a una determinada fase de desarrollo de la producción material, las convierte de un modo absurdo en ideas eternas, existentes de siempre, y cómo después de dar este rodeo, retorna al punto de vista de la Economía burguesa", Marx y Engels, Op. cit., Tomo I, p. 370.

producción y sus relaciones (5), entonces los elementos teóricos que van a expresar a esa nueva sociedad, a ese nuevo modo de producción, deben variar necesariamente. Al constante movimiento histórico, al nacimiento de nuevos modos de producción, deberá corresponder, en consecuencia, un cambio constante en las categorías, en la teoría que expresa cada formación social.

En este proceso de movimiento y cambio permanente, de invalidación periódica, incluso de las ideas, de las teorías que tratan de dar cuenta de la realidad, ya nada permanece inmutable ni eterno: ni siquiera los contenidos teóricos del pensamiento. ¿Qué queda entonces en pie? A lo sumo el "reino del pensamiento puro, en lo que aún queda en pie de él: la teoría de las leyes del mismo proceso de pensar, la lógica y la dialéctica (6).

Lo dicho hasta aquí, nos está ilustrando sobre el carácter profugamente perturbador de la posición teórica marxista; nos advierte, además, sobre las consecuencias que va a provocar en el trabajo científico. Se puede avanzar, que el científico estará comprometido en la tarea de construir los instrumentos que le permitirán conocer su objeto, las categorías bajo la consideración de su naturaleza inmutable, lo hará dogmatizar hacia la manipulación ideológica o hacia el empirismo, y, por supuesto, no se podrá realizar jamás a nombre de Marx.

5.- Obras Escogidas, II, Op. cit., p. 439.

6.- F. Engels, Lucha Feuerbach y el fin de la filosofía clásica Alemana, en Obras Escogidas, Op. cit., Tomo II, p. 395.

Es por ésto que Louis Althusser, refiriéndose a la esfera económica, al considerar la manera en que Marx define lo económico --'por su concepto'-- (7), sostiene que lo económico no pueda ser considerado como un dato, como algo inmediatamente visible, observable, etc.: la identificación de lo económico presupone el concepto de su estructura, y ésto, a su vez, requiere el concepto de la estructura del modo de producción. Por consiguiente, el 'concepto de lo económico debe ser construido para cada modo de producción, tal como el concepto de cada uno de los demás 'niveles' pertenecientes al modo de producción: lo político, lo ideológico, etcétera' (8).

Pero, ¿cuál es la significación estructural de todo ésto? ¿Significa que el científico se encuentra condenado a manejar categorías totalmente relativas, que deben construir totalmente sus instrumentos teóricos para cada realidad histórica o, dicho en otras palabras, que debe construirlos, por decirlo así, partiendo de cero, en vista de que las categorías que maneja ya no sirven para estudiar relaciones distintas? Responder a esas preguntas significará resolver el problema de la validez de las categorías. Hasta aquí, podríamos extraer la conclusión de que Marx

7.- "Definir las fuerzas económicas por su concepto es definirlos... por el concepto de la estructura (global) del modo de producción, en tanto que ella determina la estructura (regional) que constituye los objetos económicos y determina las fuerzas de esta región definida, situada en un lugar definido de la estructura del todo. En el nivel económico propiamente dicho, la estructura que constituye y determina los objetos económicos es la estructura elemental: unidad de las fuerzas productivas/relaciones de producción. El concepto de esta última estructura no pueda ser definido fuera del concepto de la estructura global del modo de producción", Althusser, Para leer El Capital, Siglo XXI, 1970, p. 197

8.- *Ibid.*, p. 198.

se inclina por un absoluto relativismo de las categorías. En realidad, ello es más una consecuencia del énfasis que hemos puesto para resaltar su rechazo de ciertas extrapolaciones acríticas, que tienden a manipular categorías económicas --imprimiéndoles un carácter inmutable, de objetos "naturales", aplicables a todas las formas sociales--, ya para justificar determinados "análisis" ideológicos de la economía y la sociedad burguesa, ya para estudiar formas sociales anteriores a la capitalista, especialmente a las llamadas "sociedades primitivas" (que es el caso de ciertos antropólogos). En ambos casos, estamos ante una incomprensión del carácter histórico, transitorio de las categorías, que engendra serios peligros. Este es quizás, la utilidad del énfasis que hemos puesto en la consideración de los criterios de Marx respecto al relativismo de esos elementos teóricos.

Pero debemos ahora intentar un análisis más fino, que establezca los matices "legítimos" de las categorías burguesas para el estudio de sociedades menos complejas, que es lo que en este caso nos interesa. Evidentemente, si Marx nos propone la "ilegitimidad" de cualquier intento dirigido a aplicar categorías de la "organización histórica de la producción más desarrollada" (la capitalista) o formas de producción menos desarrolladas, entonces el uso de tales categorías, (mercancía, dinero, moneda, etc), a la hora de estudiar el tipo de sociedades que tradicionalmente han sido reservadas a la antropología, no podría aspirar al calificativo de "marxista". Sin embargo, como trataríamos de demostrar inmediatamente, eso no es el caso. El punto de vista de Marx deberá, pues, ser precisado y, veremos, el problema quedará planteado en otros términos.

Validez de las categorías

Al plantear secamente a Marx la pregunta: ¿Es científicamente válido aplicar categorías extraídas del estudio del modo de producción capitalista, a sociedades con modos de producción menos desarrollados?, su respuesta afirmativa no deja lugar a equívocos:

"La sociedad burguesa es la organización histórica de la producción más desarrollada, más diferenciada --dice Marx--. Las categorías que expresan sus relaciones, la comprensión de su organización propia la hacen apta para abarcar la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad desahucadas, sobre cuyas ruinas y elementos se halla edificada, y cuyos vestigios, que aún no ha dejado atrás, lleva arrojando, mientras se ha desarrollado todo lo que antes había sido simplemente indicado, etc". (9).

Así como la anatomía de una especie más compleja y desarrollada (el hombre) es la clave para la comprensión de una anatomía menos compleja (el mono), las categorías propias de una organización productiva más desarrollada como la burguesa, permiten la comprensión de una sociedad cuyo grado de desarrollo productivo ha alcanzado una menor complejidad (10). Por otra parte, sólo cuando determina dos rasgos que se insi-

9.- Introducción a la Crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1970, p. 264. Subrayado nuestro.

10.- "...el espíritu del hombre se ha pasado más de dos mil años forcejeando en vano por explicársela /la forma del valor/, a pesar de haber conseguido... analizar formas mucho más complicadas y profundas de contenido, ¿por qué? Porque es más fácil estudiar el organismo desarrollado que la simple célula". El Capital, Op. cit., p. XIII.

ndan en las fuerzas sociales alcanzan un cierto nivel de desenvolvimiento, y ésto desarrollo ha sido sometido a análisis, extrayendo las categorías, se está en condiciones de conocerlos en profundidad; en otras palabras, es el conocimiento de la forma "superior", lo que nos permite conocer, en realidad, la forma "inferior", menos desarrollada. Es en este sentido que Marx considera que la economía burguesa "facilita la clave" para el conocimiento de la economía antigua. Podría decirse, incluso, que las categorías extraídas del estudio de la sociedad burguesa poseen, por consiguiente, una naturaleza privilegiada por lo que respecta a la penetración en el conocimiento de las estructuras sociales que le precedan, en la medida en que el régimen capitalista de producción constituya la forma histórica más desarrollada, "superior".

Por supuesto, se trata de las categorías extraídas o construídas a partir de un estudio científico, crítico, es decir, de objetos teóricos construídos sin contaminaciones ideológicas, al margen de los "análisis" que tienden simplemente a justificar categorías "naturales" e "inmutables". Pero, de cualquier manera, la primera condición radica simplemente en que la sociedad sea capaz de criticarse a sí misma, de autocriticarse. "De este modo, la economía burguesa únicamente llegó a comprender la sociedad feudal, antigua, oriental, cuando la sociedad burguesa comenzó a autocriticarse. Precisamente porque la economía burguesa no prestó atención a la mitología y no se identificó simplemente con el pasado, su crítica de la anterior, especialmente de la feudal, con la que tenía que luchar directamente, se asemejó a la crítica que el cristianismo hizo del paganismo, o el protestantismo del catolicismo" (11)

11.- Introducción..., Op. cit., P. 265

Pero, ¿esta respuesta de Marx a la pregunta cardinal sobre la validez de las categorías, no entra en contradicción abiertamente con la agudamente crítica asumida frente a Proudhon? ¿No le reprochó precisamente el filósofo francés el no haber comprendido que las categorías son expresión de relaciones específicas, históricas? ¿Cómo conciliar esa crítica con el postulado de que las categorías de la sociedad burguesa puedan servir para comprender formas, relaciones anteriores? Como trataremos de mostrar, esta "contradicción" es sólo aparente. En realidad, Marx no postula una extrapolación pura y simple de las categorías, escritas, sin tomar en cuenta las diferencias históricas. Aquí radica la naturaleza original de su posición teórica frente a este problema.

En efecto, Marx sostiene que la economía burguesa, por ejemplo, nos da la clave para la comprensión de la economía antigua, mas agrega inmediatamente: "Pero no según el método de los economistas, que borran todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de la sociedad. Puede comprenderse el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta del suelo. Pero no hay que identificarlos". Siendo la sociedad burguesa una forma antagónica, relaciones que corresponden a formas anteriores pueden encontrarse en ella, pero "ahilladas" o "disfrazadas" (12). En consecuencia, Marx es bastante explícito en cuanto a advertir que aunque las categorías burguesas puedan funcionar como "claves", no pueden dar cuenta de manera directa de las relaciones correspondientes a otra forma social, puesto que se está frente a realidades o, mejor, frente a objetos de conocimiento de naturaleza completamente distinta.

12.- *Idem.*

Marx ilustra esta posición con varios ejemplos. Nos referiremos a algunos de ellos. El dinero, en primer lugar, como categoría simple, se puede encontrar en sociedades muy primitivas; sin embargo, esta categoría simple alcanza "su punto culminante sólo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad" (13).

En segunda lugar, el "trabajo" es otra categoría simple. "Y también la concepción del trabajo en este sentido general --como trabajo en general-- es muy antigua. Sin embargo, concebido económicamente bajo esta simplicidad, 'trabajo' es una categoría tan moderna como lo son las condiciones que engendran esta abstracción simple" (14). Para que esta categoría simple adquiera su pleno desarrollo, es necesario que la sociedad alcance su desarrollo concreto más rico (15).

Quizás es conveniente agregar un ejemplo más para ilustrar este punto. Podemos detenernos un poco en la observación de otra categoría: la división del trabajo. Marx nos propone en El Capital una clasificación para la división de la producción social: a) la división de la producción en sus grandes sectores (agricultura, industria, etc.) o divi

13.- Introducción..., Op. cit., p. 261

14.- Ibid., p. 262.

15.- "Así, pues, en este caso la abstracción de la categoría 'trabajo', 'trabajo en general', trabajo a secas, punto de partida de la economía moderna, resulta por primera vez prácticamente cierta. De modo --prosigue Marx-- que la abstracción más simple, que coloca en primer lugar la economía moderna y que expresa una relación antigua y válida para todas las formas de sociedad, no aparece, sin embargo, como prácticamente cierta en esta abstracción sino como categoría de la más moderna sociedad". Ibid., p. 263. Subrayado nuestro.

sión del trabajo en general; b) la división de esos sectores en categorías y subcategorías o división del trabajo en particular, y c) la división del trabajo dentro del taller o división del trabajo en el caso concreto (16).

De estos tipos de división del trabajo, el tercero (división del trabajo dentro de la manufactura o del taller) es característico del régimen capitalista de producción. Los dos restantes, en cambio, podemos encontrarlos en sociedades precapitalistas. La división del trabajo en general y la división del trabajo en particular, además, pueden ser englobados en lo que Marx llama la "división del trabajo dentro de la sociedad". Aún dentro del sistema capitalista, entre la división del trabajo dentro de la sociedad (que engloba a los puntos a y b) y la división del trabajo en el taller, media "una diferencia no sólo de grado, sino de esencia"; no obstante, ambos términos contradictorios se compensan y condicionan recíprocamente (17).

Ahora bien, podemos subrayar este hecho: mientras en el régimen capitalista de producción, "la anarquía de la división social del trabajo división del trabajo dentro de la sociedad y el despotismo de la división del trabajo en la manufactura se condicionan recíprocamente; en cambio, otras formas más antiguas de sociedad... presentan, de una parte, la imagen de una organización del trabajo social sujeta a un plan y a una autoridad, mientras de otra parte, excluyen radicalmente

16.- El Capital, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 235.

17.- Ibid., p. 238-290.

o sólo estimulan en una escala insignificante o de un modo esporádico y fortuito, la división del trabajo dentro del taller" (18).

En efecto, y sólo para aportar un ejemplo ilustrativo, en una sociedad relativamente muy avanzada como la Grecia Clásica se puede encontrar a un número de operarios en un mismo taller, realizando cada uno diferentes operaciones; un vaso de Munich nos descubre que la alfarería ya podía emplear cuatro moldadores, un pintor y un hornero, sin contar al propietario. "En otras palabras, la Grecia Clásica exhibe los gérmenes de un sistema fabril, con especialización del trabajo, pero en una escala apenas mayor que la que ilustran los talleres de las propiedades mortuorias egipcias representadas en las tumbas del Antiguo Reino o anexas a un templo sumerio" (19).

Por lo tanto, tenemos con la división del trabajo una categoría que evoluciona desde un grado de simplicidad y generalidad hasta un grado determinado de especificidad, en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas más rico. Esta categoría es común a todas las formas sociales anteriores al capitalismo; pero en éste adquiere ya un desarrollo de naturaleza distinta, particular, aunque al mismo tiempo perviva aún en el sistema más desarrollado la categoría más simple (20).

18.- Ibid., p. 293

19.- Golden Child, Qué Sucedió en la Historia, Ed. Playada, Buenos Aires, 1969, p. 210. Subrayado nuestro.

20.- "Mientras que la división del trabajo dentro de la estructura total de una sociedad, se hallase o no condicionada al cambio de mercancías característica ésta última, como se sabe, específica del capitalismo, es inherente a los tipos económicos más diversos de sociedad, la división manufacturera del trabajo constituye una creación peculiar y específica del régimen capitalista de producción". Marx, El Capital. Op. cit., p.292.

Así, pues, estos ejemplos 'muestran' de una manera clara cómo hasta las categorías más abstractas, a pesar de su validez --precisamente a causa de su naturaleza abstracta--, para todas las épocas, son, no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, asimismo el producto de condiciones históricas, y no poseen plena validez sino para estas condiciones y dentro del marco de estas mismas" (21)

En este punto se muestra, creemos, con bastante claridad la verdadera posición de Marx frente a esta problemática teórica. No se trata de una identificación incondicional con el intento, puro y simple, de extrapolar categorías de una etapa de desarrollo de las fuerzas productivas a otra, sin tomar en cuenta el carácter relativo e histórico de esos elementos teóricos como expresión de relaciones específicas ni, por otra parte, de una adhesión con el punto de vista que atribuiría a las categorías una naturaleza absolutamente relativa, que esterilizaría su valor operante y nos llevaría a invalidar cualquier aplicación de las mismas a condiciones históricas distintas. El criterio de Marx es más bien el de que las categorías más concretas --que no poseen plena validez sino para sus condiciones históricas, de las cuales son el producto-- son el resultado en el pensamiento de determinaciones más abstractas, más simples; esas categorías más simples, por su parte, son válidas "para todas las épocas".

En suma, el uso de las categorías plenamente desarrolladas para el análisis de la sociedad burguesa, resulta perfectamente válido en el

21.- Marx, Introducción..., Op. cit., p. 264. Subrayado nuestro.

caso de formaciones sociales pre-capitalistas, siempre que se guarden cuidadosamente determinados requisitos metodológicos; siempre que se tome en cuenta que las categorías --en su grado más abstracto-- válidas para todas las épocas, en su grado de desarrollo más concreto sólo son válidas plenamente para su época específica: el modo de producción capitalista.

En otras palabras, Marx nos indica que esas categorías generales, aparentemente válidas, aún más, para todas las épocas, no lo son en realidad plenamente sino para una época determinada; o sea, que las categorías que corresponden legítimamente a épocas históricas menos desarrolladas, en cuanto a las fuerzas productivas se refiere, son verdaderamente de naturaleza distinta a las categorías más concretas. En palabras del propio Marx, se trata de tener siempre presente el "distinto oficio" que las mismas categorías desempeñan en diferentes grados de la sociedad..."(22).

La exigencia de Marx, pues, a una aplicación antropológica de las categorías, a un uso de los elementos teóricos marxistas en el estudio de sociedades precapitalistas, se concreta a la petición de reelaborar las categorías concretas, a fin de que puedan cumplir, sencillamente, con este "distinto oficio" que les corresponde en cada caso, es decir, en cada etapa de desarrollo de las fuerzas productivas. Por supuesto, también podría ser necesario crear nuevas categorías simples.

22.- Introducción..., Op. cit., p. 268. Subrayado nuestro.

El Objeto del Análisis

"Pero el economista vulgar cree que hace un gran descubrimiento cuando contra la revelación de conexión interna proclama orgullosamente que las cosas tienen una apariencia completamente distinta. De hecho, se enorgullece de repletar ante la apariencia y toma a ésta por la última palabra. ¿Qué falta pueda entonces hacer la ciencia?", C. Marx.

Más adelante nos detendremos en el estudio de un asunto metodológico de particular importancia: las proposiciones de Marx respecto al orden del análisis, es decir, al camino teórico que postula para el estudio de los 'fenómenos', de cara a la determinación de su esencia.

Antes, sin embargo, es conveniente decir algunas palabras en lo tocante al sentido, a la misión, a la tarea que otorga razón de ser, según Marx, a la ciencia.

La exposición de este punto podemos introducirlo con la reacción que se produce en Marx al criticar el uso, por parte de la economía política, de categorías como 'valor del trabajo', 'precio natural del trabajo', tomadas, según sus propias palabras, "de la vida diaria", es decir, de nociones puramente empíricas, aceptadas sin crítica. Para Marx estas son expresiones 'puramente imaginarias'. "Sin embargo --dice--, estas expresiones imaginarias brotan del mismo régimen de producción. Son categorías en que cristalizan las formas exteriores en que se manifiesta la sustancia real de las cosas. En casi todas las ciencias es sabido que muchas veces las cosas se manifiestan con una forma inversa de lo que en realidad son..." (23).

23.- El Capital, Op. cit., Tomo I, p. 450.

De este texto particularmente rico y sugerente, podemos extraer importantes consecuencias. En primer lugar, nos podemos sentir autorizados a deducir que --según Marx-- "las cosas" posean una doble expresión: por una parte, encontramos su manifestación en "formas exteriores"; pero, de otra parte, estas "formas exteriores" no son, en realidad, sino la manifestación de la sustancia real de las cosas. En otras palabras, podríamos denominar, a la manifestación de esas formas exteriores, aparencia, y a la sustancia real, esencia. Mas, debemos subrayar aún otra circunstancia importante: pese a que la aparencia podría ser considerada la simple manifestación de la esencia, es también frecuentemente su máscara o su contrario, puesto que esa manifestación, esa aparencia, es muchas veces la forma inversa de la sustancia real. Esta inversión tiene una función precisa entonces: ocultar, enmascarar la realidad de las cosas. Tenemos aquí, obviamente, una concepción dicotómica clara: lo aparente y lo real.

En tanto la economía política fija sus ojos en lo aparente, cae presa de categorías, como "valor del trabajo", que ocultan precisamente la verdadera sustancia de lo que quiere conocerse (el valor); esta "categoría" degenera en realidad en "una expresión puramente imaginaria". Así, se establece el obstáculo que impide que la economía política pueda discriminar entre el trabajo y la fuerza de trabajo, distinción fundamental en el análisis de Marx (24).

24.- "Por tanto, lo que ella [la economía política] llama valor del trabajo (value of labour) es, en realidad, el valor de la fuerza de trabajo, que reside en la personalidad del obrero y que es algo tan distinto de su función, del trabajo, como la máquina de las operaciones que oje-

Este tema de lo aparente y lo real aparece con bastante frecuencia en los trabajos de Marx y Engels. Este mismo, por ejemplo, advierte a K. Schmidt, en carta fechada en Londres el 27 de octubre de 1890, sobre la inversión que acompaña a los reflejos económicos, comparándolos con el reflejo de las cosas en los ojos, que aparece en forma invertida; he ca falta entonces, como en el ojo, el "aparato" que se encarga de enderezar esos reflejos económicos para la "percepción", o sea, el aparato conceptual, científico, que se encarga de penetrar la simple manifestación exterior, la apariencia, para mostrar la sustancia real de las cosas (25). Más adelante, en la misma carta, Engels vuelve a insistir en el tema, esta vez a propósito del reflejo, en los principios jurídicos, de las condiciones económicas (26).

Pero lo que quizás ilustre de manera más contundente la importancia cardinal de este punto en la obra científica de Marx, son sus grandes estudios para desentrañar la esencia misma del capital, para explicar la naturaleza particular de éste, que consiste --como es sabido-- en reproducirse, en acumularse, en incrementarse a través de la producción de plusvalía. La dificultad de esta tarea se plantea, de inmediato, desde el momento en que la relación entre el capitalista y el obrero

cuta", *ibid.*, p. 451. Una idea de la importancia que tiene esta distinción en la obra de Marx se puede encontrar en la Introducción de Engels al trabajo de Marx titulado Trabajo Asalariado y Capital, *Obras Escogidas*, I, Op. cit., p. 56 y s.

25.- Carta a K. Schmidt, *ibid.*, II, p. 487

26.- "El reflejo de las condiciones económicas en forma de principios jurídicos es también forzosamente, un reflejo invertido: se opera sin que los sujetos agentes tengan conciencia de ello; el jurista cree manejar normas apriorísticas, sin darse cuenta de que estas normas no son más que simples reflejos económicos; todo al revés..." *ibid.*, p. 490.

aparece como una relación de equivalentes. O sea, desde que la relación manifiesta capital-trabajo, se expresa en estos términos: El trabajador vende al capitalista su trabajo (sabemos que lo que en realidad vende es su "fuerza de trabajo") por un tiempo determinado (una semana, un mes...), trabajo que el capitalista utiliza para poner en movimiento productivamente los instrumentos y medios de producción; el capitalista, por su parte, paga al obrero una cantidad determinada de dinero, un salario, equivalente al valor de su trabajo. Y todo en paz! Estemos, al parecer, ante una relación simple de intercambio de mercancías: el obrero vende una mercancía (su trabajo) a cambio de una cantidad de dinero equivalente (que es una cantidad equi de mercancías cristalizadas). Pero entonces, admitido este intercambio de equivalentes, queda un asunto fundamental sin explicación: de qué manera puede el capitalista aumentar su capital, cómo puede incrementar su capital si lo que paga al trabajador es precisamente lo mismo que recibe en trabajo convertido en mercancía...

Es en este momento cuando la concepción general de Marx de lo aparente y lo real entre a jugar un valioso papel. En efecto, detrás de esa relación aparente de equivalentes, debe existir una relación real que explique precisamente lo que, de otra manera, quedaría sumido en el misterio: la tendencia, y la posibilidad, del capital a incrementarse continuamente. Cuando Marx emprende el estudio de la estructura profunda del capital, lo que se propone es, en realidad, desentrañar esa sustancia real; o dicho en otras palabras, cuando Marx se propone estudiar el proceso capitalista de producción, en última instancia lo que procura es conocer la estructura real de ese proceso, las relaciones reales que

presupone entre el capitalista y el trabajador, despojando esas relaciones de sus manifestaciones aparentes, de sus mistificaciones.

Es así como Marx llega a establecer que esa relación de equivalentes sólo refleja la apariencia de las cosas; que, en realidad, el capitalista cambia trabajo ajeno cristalizado o trabajo 'pretérito' (dinero: salario) por trabajo vivo (la fuerza de trabajo del obrero); que, además, cambia constantemente ese trabajo ajeno materializado por una cantidad mayor de trabajo vivo (lo que le permite irse apoderando de más trabajo ajeno, de trabajo no retribuido, es decir, de plusvalía o plus-trabajo o trabajo excedente); que esto es posible gracias a que el capitalista compra con dinero (trabajo ajeno materializado) una mercancía especial (la fuerza de trabajo), cuyo valor de uso es mayor que su valor de cambio, es decir, que es capaz de producir una cantidad mayor de valor que el que posee en el momento de ser vendida como mercancía, de operar como valor de cambio, etcétera (27).

27.- "De este modo, la relación de cambio entre el capitalista y el obrero se convierte en una mera apariencia asociada al proceso de la circulación, en una mera forma ajena al verdadero contenido y que no sirve más que para mistificarlo. La operación constante de compra y venta de la fuerza de trabajo no es más que la forma. El contenido estriba en que el capitalista cambia constantemente por una cantidad mayor de trabajo vivo de otros una parte del trabajo ajeno ya materializado, del que se apropia incesantemente sin retribución..." El Capital, I, Op. cit., p. 492. Cf. también G. Marx, Fundamentos Económicos Proposicionalistas, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, 1977, p. 90: "Este intercambio de equivalentes tiene lugar, al fin es sólo la capa superficial de una producción que descansa sobre la apropiación de trabajo ajeno sin intercambio, pero bajo la apariencia de intercambio. Este sistema del intercambio de cosas sobre el capital como su fundamento y al se lo considera separado de él, al se lo considera tal como se muestra en la superficie, como sistema aparente, lo que se da es una mera apariencia, pero una apariencia reservada. Por eso no debemos ya acobardarnos de que el sistema de los valores de cambio --intercambio de equivalentes medidos por el trabajo-- se transmute o más bien muestra como su trasfondo oculto la apropiación de trabajo ajeno sin intercambio..."

Asimismo, cuando Marx concentra su atención en el estudio de la plusvalía relativa (es decir, la plusvalía producida a base de reducir el trabajo necesario, lo que hace que la producción de trabajo excedente sea mayor), hace referencia a la distinción que nos ocupa, en un texto célebre, de manera explícita, utilizando en esta ocasión para ilustrar su concepción un ejemplo tomado de la astronomía:

"...para analizar científicamente --dice-- el fenómeno de la concurrencia hace falta comprender la estructura interna del capital, del mismo modo que para interpretar el movimiento aparente de los astros es indispensable conocer su movimiento real, aunque imperceptible para los sentidos" (28).

Es decir, y de acuerdo con este postulado de Marx, la misión primordial de todo trabajo científico consiste en reducir el movimiento aparente al movimiento real. Es únicamente el conocimiento del movimiento real, lo que nos permitirá interpretar el movimiento aparente y comprender a fondo el significado de las manifestaciones contradictorias que, de otro modo, conducen al análisis frecuentemente a un callejón sin salida teórico. En otra perspectiva, este postulado pone en tela de juicio la eficacia del empirismo como instrumento útil para el conocimiento de las leyes ocultas de los fenómenos. Y el fundamento de tal posición, que parece excesivamente obvio, y cuya manifestación podría ser considerada una simple paralogismo, pero que se pierde de vista demasiado a menudo, radica en la consideración fundamental de que

28.-El Capital. Op. cit., I, p. 254. Subrayado nuestro.

"en realidad, toda ciencia entera de sí, en la forma de manifestarse
las cosas y la esencia de estas coinciden directamente..." (29)

29.- El Capital, Op. cit., III, p. 757.

El Orden del Análisis

Entramos ahora a fondo en el método general de análisis que nos propone Marx. Es un punto particularmente difícil y, sobre todo, lleno de riesgos; afortunadamente, contamos con un texto muy valioso y explícito sobre esta tema que ya hemos utilizado (30).

Marx comienza sopesando dos métodos que siguen caminos divergentes o contrapuestos. En primer lugar, el método que parte de lo 'concreto', de los datos 'reales'; es decir, el método que partiría de la población, de la división de esta en clases sociales, su división entre población campesina y urbana, etc. De otra parte, tenemos el método que sigue un camino inverso: el que parte no de los datos concretos, sino de las categorías más simples y abstractas para elevarse hasta lo concreto. De estos dos métodos, para Marx, el segundo es el correcto.

En efecto, Marx argumenta que el primer método, pese a que aparentemente es el correcto, es, sin embargo, falso, puesto que su punto de partida es precisamente el resultado. En otras palabras, la población, etc. (todo lo que integra lo que se denomina lo 'concreto'), es la síntesis de muchas determinaciones, es el resultado, en el pensamiento

30.- Introducción a la Crítica de la Economía Política, Op. cit. Se trata del texto con el que Marx inicia los manuscritos, publicados por primera vez en 1939, bajo el título de Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie, que sirvieron más tarde de base para las obras Contribución... y El Capital. En él encontramos una sección dedicada a 'El método de la economía política', único texto en el que Marx expone explícitamente su método, aunque muy parcialmente.

to, de numerosos elementos (clases sociales, etc.) que se van cristalizando y descienden hasta las partículas --por decirlo así-- más simples. El análisis debe partir, pues, de estos elementos más simples, para ir ascendiendo hasta las formas más concretas, que se presentan ya como síntesis (31).

Evidentemente, si no parte de lo concreto, de la síntesis, se tendrá que recorrer, a fortiori, un camino doble: ir descendiendo hasta los elementos más simples y, luego, ya alcanzado ese nivel, recorrer nuevamente el camino a la inversa, hasta llegar a lo concreto. Pero siempre, de todas maneras, el proceso teórico que permitirá conocer científicamente lo concreto-real será el que sigue la dirección de lo más simple abstracto a lo más concreto. El primer método (el que sigue el camino de lo más concreto, es decir, el que toma como punto de partida lo 'concreto') sólo puede conseguir que, en realidad, lo concreto se diluya, se desvanezca en las determinaciones más abstractas (32).

En suma, el científico deberá construir lo concreto, a partir de las categorías más simples, más abstractas, más elementales; jamás podrá reproducir lo concreto partiendo de lo concreto mismo, puesto que, como hemos visto, lo concreto es un resultado, una síntesis en el pensamiento,

31. "El último método [el que parte de los conceptos más simples para elevarlos hasta lo concreto] es manifiestamente el método científicamente correcto. Lo concreto es concreto, porque es la síntesis de muchas determinaciones, es decir, unidad de lo diverso. Por eso lo concreto aparece en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida...". Introducción..., Op. cit., p. 258.

32. "En el primer método la representación plena se volatiliza en la abstracta determinación; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por la vía del pensamiento", ibid., p. 259.

de luchas determinaciones elementales y no puede, por consiguiente, ser punto de partida del análisis.

En este momento es preciso hacer algunas precisiones, a fin de evitar posibles equívocos:

a) De una parte, debe evitarse caer en la ilusión en que dio Hegel --como el propio Marx lo apunta-- al deducir de lo anterior que lo real-concreto es el resultado de la actividad del pensamiento; o sea, se debe rechazar la idea de que la realidad concreta es una creación del pensamiento, que no es más que el fruto del movimiento y el desarrollo de la "Idea" (33). Aquí tendríamos la grave confusión a que hicimos alusión al principio: desconocer que las ideas, las categorías, los conceptos, etc., son en general el fruto o la expresión de las relaciones concretas que sostienen los hombres en sociedad, y no a la inversa.

b) Pero, de otra parte, tal confusión sólo puede ser hija de otra confusión, de la cual es correlaria: la que consiste en confundir dos concretos esencialmente distintos, como ha advertido muy oportunamente Louis Althusser: el concreto-realidad que es el objeto real que se debe conocer y el concreto-de-pensamiento que es el conocimiento de aquel objeto real (34). De manera, pues que cuando hablamos de que el método correcto consistía en elevarse desde las categorías más simples, más abstractas, hasta lo más concreto, y expresábamos que lo concreto sólo podía ser (re)-construido por ese camino y no por el inverso, no se podía interpretar que se trataba de la construcción del concreto-realidad, sino del concreto-de-pensamiento, o lo que es lo mismo: del conocimiento de

33.-Introducción..., *op. cit.*, p. 259

34.-L. Althusser, *La Revolución Teórica de Marx*, Siglo XXI, México 1971, p. 153.

lo real, de la síntesis de lo concreto-realidad en el pensamiento. Por lo tanto, lo que produce el pensamiento no es el concreto-realidad, sino el concreto-de-pensamiento, o sea, el conocimiento de lo real. Y esto se logra no por el movimiento del concepto engendrándose a sí mismo, sino por la práctica teórica, por el trabajo científico.

No se podría sospechar que tales "utilizaciones" teóricas son interpretaciones audaces de las propias opiniones de Marx. En realidad, el científico alemán fue bastante claro al respecto. Cuando trata de separar el método que postula de la "ilusión" hegeliana de la creación de lo real-concreto por la "Idea", se expresa con bastante transparencia respecto a la naturaleza mental, teórica, de lo concreto:

"el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto no es sino la manera de proceder del pensamiento para apropiarse de lo concreto, para reproducirlo mentalmente como cosa concreta. Pero esto no es de ningún modo el proceso de génesis de lo concreto mismo" (35)

E inmediatamente, se expresa con palabras que muestran con la mayor claridad cómo él establece una distinción radical entre lo concreto-de-pensamiento que es el conocimiento a que arriba un proceso teórico, científico, y lo concreto-real que es el objeto que aquel proceso debe conocer; vale la pena citar este texto en toda su extensión:

"Para la conciencia... el movimiento de las categorías aparece como el verdadero acto de producción... cuyo resultado es el mundo, y esto es exacto porque... la totalidad concreta, como totalidad de pensa-

35.- Introducción..., Op. cit., p. 259. Subrayado nuestro.

planteo, como un concreto de pensamiento, es, en realidad, un producto del pensar, del concebir... El todo, tal como aparece en el cerebro, como un todo mental, es un producto del cerebro pensante que se apropia del mundo de la única manera que puede hacerlo... El sujeto concreto no concepto-realidad permanece en pie antes y después de su independencia, exteriormente al cerebro el mismo tiempo, es decir, que el cerebro no se comporta sino especulativamente, teóricamente..." (36)

Por último, y dentro de este tema, nos resta discutir, no ya el orden general de análisis, el método a seguir para llegar hasta lo concreto (el concreto-de-pensamiento), es decir, hasta el conocimiento de lo concreto real, sino esta vez el orden, o mejor el rango que deben ocupar las diversas formas de producción y esferas en una sociedad y las categorías que a ellas corresponden.

Efectivamente, el investigador se encontrará frecuentemente ante el hecho siguiente: En una sociedad determinada pueden "convivir" o coexistir diversas formas de producción, que corresponden a diferentes etapas históricas. En otros términos eso significa que no existen en la realidad modos de producción puros, que funcionan sin la presencia de formas diversas. En estas condiciones, el investigador deberá utilizar un criterio discriminativo, que otorgue un rango 'privilegiado', por decir así, a un tipo de producción, parece lo correcto, lo 'natural', que el investigador conciente por el tipo de producción cronológicamente anterior y que prosiga en ese orden de acuerdo con la sucesión histórica.

(36) Idem. Subrayado nuestro.

En este sentido, por ejemplo, nos dice Marx, parece natural que se comience por la renta del suelo, la propiedad de la tierra, etc. "Y sin embargo --agrega Marx--, nada más falso que esto. En todas las formas de sociedad se encuentra una producción determinada, superior a todas las demás, y cuya situación asigna su rango y su influencia a las otras" (37). Así, pues, es esta producción "superior" la que debe constituir el punto central e inicial de la investigación, pues sólo ella asignará su rango a las demás, las cuales la están subordinadas.

Así, en las sociedades en donde domina la agricultura todas las demás formas de producción --incluyendo la industria incipiente que pueda existir -- poseen los rasgos de ella. En cambio, por ejemplo, en el régimen de producción que corresponde a la sociedad burguesa encontramos el fenómeno contrario: aquí es la agricultura la que "se transforma más y más en simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital". En consecuencia, "El capital es la potencia económica de la sociedad burguesa, que lo domina todo. Debe constituir el punto inicial y el punto final y ser desarrollado antes que la propiedad de la tierra. Después de haber considerado separadamente el uno y la otra, hoy que estudiar su relación recíproca" (38).

Esto nos confirma ya con precisión que el rango de las formas de producción, desde el punto de vista del análisis científico, no se decide por su lugar en la sucesión histórica; su rango se decide por su carácter más o menos determinante en el sistema general o global de la sociedad.

37.-Introducción... Op. cit., p. 266.

38.-Introducción... Op. cit., p. 267.

ciudad. Y, por lo que respecta a las categorías, éstas tampoco guardan, en el orden del análisis, un acuerdo con la sucesión de su aparición histórica. Se trata no de un orden histórico, sino de un orden estructural. Es decir, lo que determinará el orden de estas categorías es en realidad su lugar o posición y sus relaciones orgánicas dentro de la sociedad de que se trate (39).

Nos restaría comprobar, en la propia obra de Marx, si ésta aplica efectivamente la metodología general expuesta más arriba. Nos parece que la sola lectura de la obra cumbre de Marx, El Capital, muestra claramente con qué estricto apego a su metodología realiza su análisis del modo de producción capitalista. En efecto, Marx inicia sus monumentales trabajos con el estudio de la mercancía; él mismo explica en el Prólogo a la primera edición del Tomo I la razón: "La forma mercancía que adopta el producto del trabajo o la forma de valor que reviste la mercancía es la célula económica de la sociedad burguesa" (40)

Marx parte de esta "célula económica" y avanza con paso seguro por el dinero, su transformación en capital, la plusvalía, el salario, etc.,

39.-Idea. "Sería, pues, impracticable y erróneo colocar las categorías económicas en el orden según el cual han tenido históricamente una existencia decedente. El orden en que se suceden se halla determinado más bien por la relación que tienen unas con otras en la sociedad burguesa moderna, y que es precisamente lo contrario de lo que parece ser su relación natural o de lo que corresponde a la serie de su evolución histórica. No se trata del lugar que las relaciones económicas ocupen históricamente en la sucesión de las diferentes formas de la sociedad. Nos aten a su serie 'en la idea' (Proudhon)" "Se trata de su conexión orgánica en el interior de la sociedad burguesa moderna".

40.-El Capital, Op. cit., p. xiii.

hasta desentrañar todos los secretos de la estructura del capital y su funcionamiento en el sistema. Sólo en la sección sexta del Tomo III, Marx se ocupa de la renta del suelo y de las condiciones de producción en la esfera agrícola. El estudio de las clases sociales, por ejemplo, se inicia precisamente en el último capítulo (III) del Tomo III, capítulo que, desafortunadamente, no pudo terminar el sabio alemán ('Al llegar aquí --santa Engels-- se interrumpió el manuscrito'). Esto quiere decir que Marx no escribió jamás una obra para exponer su teoría, su método, su lógica; no tuvo tiempo. Sin embargo, no necesitó escribir ese libro para realizar su trabajo científico; su método, pues, se encuentra en estado práctico --como ha destacado Althusser-- en obras como El Capital.

(4)

(4) L. Althusser, La Revolución Teórica de Marx, Op. cit., p. 143 y s. Como el mismo Althusser recuerda en una nota al pie de la página, Lenin había llamado la atención sobre este hecho: 'Marx no nos ha dejado una lógica --dice Lenin-- pero nos ha dejado la lógica de El Capital...'

Paralelo de la Teoría en las Ciencias

"La comprensión de Marx, del mecanismo de su descubrimiento, de la naturaleza de la ruptura epistemológica que inaugura su fundación científica, nos remite entonces a los conceptos de una teoría general de la historia de las ciencias, capaz de pensar la esencia de estos acontecimientos teóricos". L. Althusser, Para Leer El Capital, p. 166.

Hemos visto hasta aquí, con un carácter inevitablemente esquemático, la posición de Marx frente a la problemática de la naturaleza y la validez operativa de las categorías que maneja la ciencia; asimismo, hemos expuesto a grosso modo el sistema metodológico que postula y aplica a su propio objeto de estudio. Nos interesa ahora discutir la significación de lo que Marx nos ofrece como novedad científica, la naturaleza de esa novedad y su posible relación, en la historia de las ciencias, con otros acontecimientos similares. En otros términos, de lo que se trata es de comprobar si efectivamente encontramos en la obra científica de Marx lo que se ha llamado una "revolución teórica" o una "revolución científica". En consecuencia, trataremos de avanzar en el siguiente orden: A) Cuando, en qué condiciones particulares se producen o se crean las condiciones para que se puedan producir novedades científicas; B) cómo, la vía, el camino que conduce al descubrimiento o la producción de esas revoluciones en la ciencia, y C) cual es el carácter de la revolución teórica o científica, una vez producida, especialmente respecto a las teorías anteriores.

Como veremos, esta discusión implica en el fondo no solamente la cuestión de la "legitimidad" de la enunciada revolución teórica de Marx,

sino además el estudio de la posibilidad de considerar esa revolución como empujada en la naturaleza de toda revolución científica, o lo que es igual, entrar en la "teoría general de la historia de las ciencias". Por otra parte, significa también observar más de cerca el papel que realiza efectivamente la teoría en las ciencias, esta vez, tanto sociales como naturales. Veremos estos puntos en detalle inmediatamente.

A.- Cuando Marx inicia el estudio de la economía política y luego decide emprender una "Crítica de la economía política" (subtítulo de El Capital). ¿qué es lo que encuentra en el seno de esa ciencia? Lo que encuentra, indudablemente, es una crisis, una ciencia empantanada en la ineficacia de su propia "teoría" para explicar, conocer, su propio objeto de estudio, o también una ciencia enfrentada a un nuevo objeto que ya se rebela contra la vieja teoría. Cuando la economía política, por ejemplo, puede ver que la ganancia del capital consiste en trabajo no retribuido, o sea, que lo que el capitalista obtiene como ganancia es el trabajo agregado a las materias primas, debe contentarse con considerar este hecho como una solución, puesto que su instrumental teórico-científico es ineficaz para encontrar una explicación al problema que precisamente plantea esa operante solución. O sea, A. Smith podía ver de dónde venía la plusvalía del capitalista, y Marx así lo reconoce; pero lo que no podía ver Smith era la diferencia de "la plusvalía de por sí, como categoría propia, de las formas específicas bajo las que se presenta como ganancia y renta del suelo. De ahí todos los errores y defectos de que adolece su investigación, y más aún la de Ricardo" (42). Es por

42.- El Capital, Op. cit., II, p. 14. Ver también *ibid.*, I, p. 438.

ese que Engels agrega: "Allí donde estos los economistas clásicos veían una solución, Marx vio solamente un problema... Vio que se trataba de un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la economía y que daba --a quien supiera interpretarlo-- la clave para comprender toda la producción capitalista..." (43).

En fin, lo que nos interesa sencillamente destacar en este momento es la situación de crisis en que se encontraba la economía política cuando Marx se decide a emprender su crítica (por algo la palabra "crítica" deriva del griego Krisis). La teoría de la economía política clásica la lleva constantemente a contradicciones insolubles, a callejones sin salida teóricos, que la impiden dar cuenta de su objeto de estudio. Las anomalías que se presentan constantemente a los economistas son cada vez más rebeldes a toda explicación, y la única "solución" posible se reduce a eludir las preguntas, los problemas, cambiando los términos, es decir, a dar por soluciones precisamente lo que constituyen los problemas (44).

43.-Ibidem, II, p. 19

44.-Cr., V. Cr., este texto de Engels del Prólogo al libro segundo de El Capital, p. 21: "Según la ley ricardiana del valor, dos capitales que emplean la misma cantidad de trabajo vivo y con la misma remuneración, producen en tiempos iguales --suponiendo que todas las demás condiciones sean idénticas-- productos de igual valor y plusvalía o ganancia en cantidad también igual. Pero si emplean cantidades desiguales de trabajo vivo, no pueden producir una plusvalía o, como dicen los ricardianos, una ganancia de tipo igual. Pues bien, lo que ocurre es precisamente lo contrario. En realidad, capitales iguales, cualquiera que sea la cantidad, pequeña o grande, de trabajo vivo que empleen, producen en tiempos iguales, por término medio, ganancias iguales. Se encierra aquí, por tanto, una contradicción a la ley del valor, contradicción descubierta ya por Ricardo, y que su escuela fue también incapaz de resolver... La tal contradicción había sido resuelta por Marx en el manuscrito titulado 'Contribución a la Crítica', etc., la solución se encuentra, con arreglo al plan de El Capital, en el libro III..."

Tenemos, en consecuencia, en el caso de Marx, a un científico frey-
ta a una ciencia en crisis, cuyas teorías se muestran infelices al poner-
las en relación con su objeto: una ciencia, que se enfrenta cada vez
más a lo que Kuhn llama "anomalías", es decir, a fundamentos irrefu-
tibles a la explicación con el marco teórico, con la metodología de la
ciencia "normal".

Preferendos, proclamando, comparar esta situación a la que se
enfrentó Marx antes de realizar su revolución teórica, es decir, antes
de ofrecernos un nuevo marco teórico, con las que han observado los his-
toriadores de las teorías de las ciencias en los períodos de revolucio-
nes similares. Utilizaremos a este respecto, la valiosa obra de S. Kuhn
(45). Este autor nos ilustra muy claramente sobre las crisis que, efec-
tivamente, preceden a la aparición de nuevas teorías en otras ciencias.
La ciencia "normal" (es decir, la que funciona en un momento dado, con
un determinado arsenal de teorías aceptadas) se resista a abandonar su
"paradigma" (46). Lo que genera un "período de inseguridad profesional
profundo. Como podría esperarse --sigue diciendo Kuhn--, esta inseguridad
es generada por el fracaso persistente de los enigmas de la ciencia hoy
para dar los resultados apetecidos. El fracaso de las reglas existentes
es el que sirve de pretexto a la búsqueda de otras nuevas" (47).

45.-S. Kuhn, La Estructura de las Revoluciones Científicas, Fondo de Cul-
tura Económica, México, 1971.

46.-Kuhn define este concepto como "realizaciones científicas universal-
mente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de
problemas y soluciones a una comunidad científica"; podríamos considerar
en adelante que "paradigma" se aproxima a "marco teórico" de una ciencia.
47.-Kuhn, *Op. cit.*, p. 114.

Un caso que ilustra bastante el papel de la crisis como preludio para una nueva teoría o una revolución teórica, es el de la astronomía de Tolomeo, sustituida luego por la de Copérnico. El sistema de Tolomeo, preciso durante los dos siglos antes de nuestra era y los dos primeros de la actual, se convirtió en la astronomía que permitía las más precisas predicciones hasta ese momento. Sin embargo, con el paso de los siglos, se hizo necesario que el sistema fuera ajustado constantemente para enfrentar anomalías cada vez más numerosas. El resultado fue una gradual complicación del sistema. La ciencia 'normal' creada por este sistema se resistía a abandonar su marco teórico, condición necesaria para poder dar una más precisa cuenta de su objeto; se impacianaba en buscar las respuestas con preguntas inadecuadas, es decir, con una problemática, un sistema teórico inadecuado ya. En los primeros años del siglo XVI, sin embargo, la crisis del sistema no podía ser eludida: el 'paradigma' astronómico era insuficiente: las primitivas y sencillas "anomalías" se habían convertido en problemas centrales, cardinales, a los cuales el sistema no podía dar respuestas adecuadas. Este reconocimiento fue el requisito previo para que Copérnico rechazara el paradigma de Tolomeo y se diera a la búsqueda de otro nuevo. Su famoso prefacio De Revolutionibus es aún una de las descripciones clásicas de un estado de crisis" (48).

B.- Hecha la radiografía de las condiciones ('anomalías', crisis)

48.-Ibidem, p. 115-116. Subrayado nuestro.

que procedan, condicionan y conducen a los científicos a buscar nuevos sistemas teóricos que permitan dar cuenta más cabalmente de su objeto de estudio, nos corresponde ahora pasar al cómo: la vía, el camino que conduce a esas revoluciones científicas que abren las puertas a nuevos descubrimientos.

Ante todo, quizás es conveniente ajustar cuentas con un equívoco muy generalizado: la creencia de que es posible, aún dentro de la ciencia normal (la que ya posee un 'paradigma', su marco teórico, sus instrumentos de análisis), realizar descubrimientos y establecer leyes al margen del sistema teórico; o sea, la creencia de que es posible, a base de pura experimentación, llegar a estos descubrimientos y leyes. Esto es de todo punto imposible. Sólo se puede concebir tal cosa, olvidando que toda tarea científica, dentro de la ciencia normal, sigue los lineamientos teóricos que ella ha trazado previamente y que ha aceptado la comunidad de profesionales que a ella se adhieren. En realidad, esos descubrimientos y leyes, contribuyen a afirmar el 'paradigma', a ajustarlo mejor a ciertos fenómenos (49).

Más aún: cuando el científico que trabaja dentro de la ciencia normal tropieza con uno de esos hechos decisivos, que pueden provocar cambios revolucionarios, no los ve; sencillamente porque su sistema teórico no es adecuado para el nuevo objeto de conocimiento, porque cae de su marco. En estas ocasiones, en el mejor de los casos, el hecho inesperado es vis-

49.- Kuhn, *Op. cit.*, p. 58-59.

to como "no científico" o como fuera de la ciencia, o también como una manifestación del "fracaso" de la tarea científica.

Por eso, en este mismo orden de ideas, el descubrimiento de hechos decisivos, de las leyes radicalmente novedosas, que incluso transforman la visión que la ciencia posee de su objeto, creando una nueva problemática, requiere de una nueva teoría, de los nuevos conceptos que correspondan al objeto de conocimiento nuevo, lo que se produce en estos casos, como es sabido, es una nueva visión de la realidad, que habla al do vista con una óptica distinta: es una manera distinta de ver, y lo que se ve entonces es radicalmente un nuevo objeto de conocimiento (50).

De esta manera, se enfatiza ya claramente el papel preponderante, decisivo, que juega la teoría, los conceptos teóricos, en el proceso de ver la "realidad", el nuevo hecho sorprendente, como un descubrimiento que está destinado a cambiar radicalmente el objeto de conocimiento y a dar un giro revolucionario a la ciencia, o en otras palabras, estamos en el umbral de comprender cómo la teoría realiza su tarea de instrucción indispensable para abrir el camino a las grandes revoluciones científicas.

50.-Ya nos hemos referido a la distinción entre el concreto-realidad (que es el objeto que se debe conocer) y el concreto-de-pensamiento (que es el conocimiento del objeto). Aquí hay que introducir otra distinción importante -es decir la que también ha llamado la atención Althusser-: la distinción entre el objeto real y el objeto de conocimiento. El objeto real es el que debe conocerse cada vez más profundamente, en la medida en que cambia el objeto de conocimiento, sin que esto implique en lo más absoluto un cambio necesario en el primero. Cuando se produce una revolución científica, cambia radicalmente el objeto de conocimiento; el objeto real sigue siendo el mismo antes y después del proceso de ruptura. En suma, el objeto de conocimiento no es el objeto real, Althusser, Para leer El Capital, op. cit., p. 103.

ficas.

de ejemplo, ya clásico, nos podrá ilustrar en detalle sobre este proceso científico. Nos referimos al ejemplo del descubrimiento del oxígeno. En cualquier caso, tanto F. Engels como S. Kuhn se valen de este caso para señalar en qué medida es necesario el concepto teórico para aprehender la novedad de un hecho e interpretarlo fuera de los grilletes teóricos de la ciencia ya establecida (51).

Resumamos este caso notable en pocas palabras. A finales del siglo XVIII la química manejaba para explicar toda combustión la teoría "flogística", que postulaba el desprendimiento de un "aire" espacial denominado flogisto. Pero por lo menos dos individuos lograron recoger un gas extraño. El primero de ellos fue C.M. Scheele; posteriormente, Joseph Priestley logró aislar "el gas liberado por óxido rojo de mercurio", pero identificó este gas como "aire común con una cantidad menor que la usual de flogisto" (Kuhn, p. 94). Finalmente, al parecer por indicación del propio Priestley, Lavoisier se interesa por este gas para, después de algunas variaciones, llegar a la conclusión de que se estaba ante un nuevo elemento químico: "que era uno de los dos principales componentes de la atmósfera, conclusión que Priestley no fue capaz de aceptar nunca" (Kuhn, p. 95). En ese momento, Lavoisier se había liberado de la teoría flogística y había franqueado definitivamente las puertas para realizar una revolución en la química.

La pregunta surge inmediatamente: ¿Quién es el descubridor del

51.- Engels, El Capital, Prólogo al Tomo II, p. 18 y s. 07. con S. Kuhn, Op. cit., p. 13 y 2.

fue dar forma y estructura adicionales al primer sentimiento de Lavoisier de que algo faltaba. Le comunicó algo que ya estaba preparado para descubrir: la naturaleza de la sustancia que la combustión sustrae de la atmósfera" (53). Es la existencia de los nuevos conceptos teóricos aptos para comprender la novedad --aunque éstos se encontraran en primerio estado de gestación-- lo que le permite a Lavoisier ver lo que ni Scheele ni Priestley podían ver en el lente de la teoría flogística y que, en efecto, jamás vieron (54).

De paso debemos dedicar unas palabras a un asunto de verdadera importancia: la nueva terminología que guarda en su seno la existencia de nuevos conceptos teóricos, o de nuevos conceptos teóricos que pueden verse incluso de los mismos términos, pero con un contenido distinto. Marx introduce, por ejemplo, un nuevo término: 'plusvalía', y otros numerosos términos nuevos para expresar conceptos teóricos completamente nuevos (v. gr., plusvalía absoluta y plusvalía relativa, capital constante y capital variable, fuerza de trabajo, etc.) (55).

Nos resta comprobar si efectivamente este proceso que se da en lo que se refiere a las ciencias naturales (56), lo encontramos, en los mis

53.-Kuhn, Op. cit., p. 98

54.-'Esta comprensión previa de las dificultades debe ser una parte importante de lo que permitió ver a Lavoisier en experimentos tales como los de Priestley, un gas que éste había sido incapaz de ver por sí mismo. Recíprocamente, el hecho de que fuera necesaria la revisión de un paradigma importante para ver lo que vio Lavoisier debe ser la razón principal por la cual Priestley, hacia el final de su larga vida, no fue capaz de verlo'. Ibidem, p. 99. Subrayado nuestro.

55.-Kuhn, Op. cit., p. 96: 'Está claro que necesitamos conceptos y nuevo vocabulario para analizar sucesos tales como el descubrimiento del oxígeno'.

56.-Kuhn nos ofrece dos ejemplos similares más: el descubrimiento de los rayos X (p. 99) y el de la botella de Leyden (p.105).

mos términos, en el caso de los descubrimientos de Marx.

Por supuesto, si Engels se ha referido al sonado caso del descubrimiento del oxígeno, es precisamente con la intención de mostrar que el descubrimiento de Marx (la plusvalía) es de la misma naturaleza que el descubrimiento de Lavoisier; y, sobre todo, de destacar un hecho importante: las consecuencias similares provocadas por esos descubrimientos novedosos en las ciencias respectivas: una revolución teórica o científica. O dicho en otras palabras, mostrar que "la relación que media entre Lavoisier y Priestley y Scheele es la misma que media, en lo tocante a la teoría de la plusvalía, entre Marx y sus predecesores" (57).

En efecto, como hemos dicho anteriormente, figuras destacadas de la economía clásica (A. Smith, Ricardo) ya habían observado esa parte del trabajo no remunerado que hoy conocemos como 'plusvalía'. Pero no pudieron ver la novedad de este hecho, no pudieron ver que aquello no era 'aire desflogistizado' sino oxígeno, que se trataba de 'un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la economía y que daba --a quien supiera interpretar-- la clave para comprender toda la producción capitalista'. Pero Marx sí estaba preparado para ver esta novedad. Vale la pena seguir el camino que emprendió Marx, citando, aunque un poco extensas, las palabras de Engels en el Prólogo ya referido: 'A la luz de este hecho, investigó Marx todas las categorías anteriores a él, lo mismo que Lavoisier había investigado a la luz del oxígeno todas las anteriores categorías de la química flogística. Para saber qué era la plus-

57.- El Capital, II, Op. cit., p. 18

valló, tenía que saber qué era el valor... Y así, Marx investigó el trabajo en su función creadora de valor y puso en claro por primera vez qué trabajo y por qué y cómo crea valor, descubriendo que el valor no es otra cosa que trabajo de esta clase cristalizado... Luego, Marx investigó la relación entre la mercancía y el dinero... Investigó la conversión del dinero en capital y demostró que este proceso descansa en la compra y venta de la fuerza de trabajo. Y, sustituyendo el trabajo por la fuerza del trabajo, por la cualidad creadora de valor, resolvió de golpe una de las dificultades contra las que se había estrellado la escuela de Ricardo... Sentando la distinción del capital en constante y variable, consiguió por vez primera exponer hasta en sus más pequeños detalles y, por tanto, explicarlo, el proceso de la formación de plusvalía en su verdadero desarrollo, cosa que ninguno de sus predecesores había logrado... Siguió investigando la misma plusvalía y descubrió sus dos formas: la plusvalía absoluta y la relativa, señalando el papel distinto, pero decisivo en algunos casos, que la plusvalía desempeña en el desarrollo histórico de la producción capitalista. Y, sobre la base de la plusvalía, desarrolló la primera teoría racional del salario que poseamos y trazó por vez primera las líneas generales para una historia de la acumulación capitalista y para una exposición de su tendencia histórica" (58).

Estamos, pues, en el caso de Marx, ante la producción en la economía de una revolución científica. Mas, nos corresponde ahora precisar

58.-El Capital, II, Op. cit., p. 19

el carácter de esa revolución respecto a las teorías anteriores, carácter que deba identificarse con la naturaleza de todas revoluciones científicas, más de las que se producen en las ciencias naturales y exactas. Esto lo veremos inmediatamente en nuestro próximo apartado.

C.- Nuestra primera tarea es mostrar la legitimidad de considerar los descubrimientos de Marx como una revolución científica. Se trata, en el fondo, de considerar inmediatamente la legitimidad del uso que hemos dado al término "revolución" (manejado más frecuentemente en el lenguaje político) para denominar los acontecimientos que, como hemos visto, se dan por igual tanto en las ciencias naturales y exactas como en las ciencias sociales (v. gr., la economía).

Con este objeto, podríamos tomar en cuenta las correlaciones que establece el propio Kuhn para justificar el uso de este término. Pero adelantándonos a la posibilidad de que sus argumentos puedan ser calificados de excesivamente "psicologistas", preferimos valernos de la teoría esbozada por Marx, en su famoso Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, sobre las condiciones estructurales en que se producen las revoluciones políticas o sociales.

Como se sabe, Marx postula que los hombres, en la producción social, crean determinadas relaciones independientes de su voluntad. Hemos visto al principio que estas relaciones corresponden a un determinado desarrollo de las fuerzas productivas. La combinación de estas relaciones de producción con las fuerzas productivas constituye en su nivel más general lo que se llama el modo de producción de la etapa de desa-

rollo de que se trata. Pues bien, en un momento dado las fuerzas productivas entran en franca contradicción con las relaciones de producción; o sea, las relaciones de producción se convierten en determinada coyuntura en una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas. Es el momento en que, impulsados por esa contradicción estructural, se producen las condiciones para la realización de revoluciones sociales (59). De ninguna manera, pues, que lo que crea las condiciones y provoca la aparición de una revolución social o política, es la circunstancia de que las relaciones de producción se muestran cada vez más inadecuadas, trabando el progreso social, en la medida en que no pueden seguir sirviendo de marco a un mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Así mismo, si equiparamos el marco teórico de una ciencia (de la ciencia "normal") en un momento dado, con las relaciones de producción, y el objeto de conocimiento que permite llegar a la explicación de la realidad con las fuerzas productivas, podemos ver que en determinado momento, el marco teórico de la ciencia de que se trata se convierte de más en más en un obstáculo para la solución de las anomalías en aumento que van decayendo a la ciencia. Es el momento de la crisis, que también se observa antes de producirse la revolución social, crisis que dará lugar finalmente a un salto brusco, a un cambio profundo y radical en la teo-

59.- "En una fase determinada de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productivas que eran, estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. Entonces se abre una época de revolución social". Marx, Contribución a la Crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1970, p. 12. Subrayado nuestro.

ría científica, o sea, a una revolución científica. Cuando se produce esta revolución en la ciencia, no sólo ha cambiado el marco teórico de la misma manera radical como cambian las relaciones de producción después de la revolución social política, sino también el objeto de conocimiento de la ciencia que permite penetrar en los misterios de los objetos reales, lo que correspondería al cambio o desarrollo que se provoca en las fuerzas de producción.

Otra semejanza notable; previamente, antes de que se produzcan las condiciones para una revolución científica, el "paradigma" de la ciencia ha permitido los mayores logros en el conocimiento de su objeto, dentro de lo que cabe en su marco teórico, de la misma manera que las relaciones de producción permiten, hasta cierto nivel, el máximo desarrollo de las fuerzas productivas. Por otra parte, es dentro de la misma ciencia normal donde se van creando las condiciones para que surjan las nuevas teorías que van a sustituir las viejas; es decir, llevando hasta su punto máximo los logros y enfrentándose a anomalías cada vez más rebeldes, la ciencia normal va a incubar las nuevas teorías que van a provocar una verdadera revolución científica. El mismo fenómeno se observa respecto a las revoluciones sociales: nunca se producen antes de que hayan sido desarrolladas hasta su grado máximo las fuerzas productivas dentro de relaciones dadas, y las nuevas relaciones sólo surgen cuando se han incubado previamente las condiciones de su nacimiento en la sociedad caduca. (64)

64.- "Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad". Contribución... Op. cit.

Queda claro, nos parece, que exista una correlación estrecha, íntima, entre el carácter de ciertos acontecimientos que se producen tanto en el campo de lo social como en el seno de la ciencia: en ambos casos, se puede calificar a esos acontecimientos de revoluciones. Es, por consiguiente, legítimo denominar los cambios teóricos a que nos hemos venido refiriendo, revoluciones.

Ahora bien, podemos ir aún más lejos en la precisión del carácter de las revoluciones científicas. Sabemos que las revoluciones sociales implican cambios de las estructuras de la sociedad de que se trata, por otras que resultan no solamente distintas, sino también incompatibles, respecto a las que imperaban anteriormente. Este es un rasgo esencial --sino el más esencial-- de una revolución social; de ahí, que toda revolución social deba realizarse violando las instituciones, etc., imperantes, y que, por ello mismo, deba realizarse al margen de las normas, leyes, etc., que caracterizan al sistema que se trata de impugnar y derrogar; de ahí, también, la resistencia del sistema ante los ataques revolucionarios. Todo esto resulta, creemos, demasiado obvio. Sin embargo, cuando se trata de enjuiciar los caracteres esenciales de las revoluciones de la ciencia, se olvidan estas cosas muy a menudo. La idea más común que se tiene del progreso de la ciencia, consiste en una acumulación de descubrimientos, teorías, leyes, etc., que se van acumulando paulatinamente, sin esas perturbaciones, sin esos cambios bruscos o rupturas que más fácilmente se aceptan para las revoluciones sociales y políticas.

En realidad, como señala muy precisamente Kuhn, la visión simplemente acumulativa del progreso de la ciencia se identifica con 'una

epistemología predominante que considera que el conocimiento es una construcción hecha por la mente directamente sobre datos sensoriales no elaborados" (61). Por otra parte, la misma exposición que se estila en los textos, sobre el desarrollo de la ciencia, focaliza esa impresión de avance acumulativo, de evolución sin rupturas. Más, será fácil demostrar que este no es precisamente el caso. Que en las ciencias encontramos revoluciones auténticas, con esas mismas características de cambios bruscos o rupturas.

En primer lugar, lo que el historiador de las teorías científicas encuentra es que la 'adquisición acumulativa de novedades no previstas resulta una excepción casi inexistente a la regla del desarrollo científico' (62).

Asimismo, que "la recepción de un nuevo paradigma frecuentemente hace necesaria una redefinición de la ciencia correspondiente... La tradición científica normal que surge de una revolución científica no es sólo incompatible sino también a menudo realmente incompatible con la que existía con anterioridad". (63) Es imposible, pues, concebir el desarrollo de la ciencia como un proceso acumulativo; por consiguiente, es perfectamente comprensible que la nueva teoría sea incompatible con la anterior (64).

61.-Kuhn, Op. cit., p. 154

62.-Ibid., p. 155.

63.-Kuhn, Op. cit., pp. 165-166. Subrayado nuestro.

64.-"En el proceso de su asimilación, la segunda teoría deberá desplazar a la primera... Sólo después del rechazo de la teoría calórica podía la conservación de la energía llegar a ser parte de la ciencia". Ibid., p. 157.

Finalmente, lo que acabamos de ver sobre la ruptura y la incompatibilidad, nos remite nuevamente a un asunto al que ya nos hemos referido: el cambio en los conceptos que acompaña a las revoluciones científicas. Puesto que se trata de una nueva estructuración de la ciencia, de un corte brusco con lo anterior, de una ruptura radical, es lógico que se produzca el mismo fenómeno en los conceptos teóricos. Aun en los casos en que se conservan términos de la ciencia anterior, esos términos nos señalan conceptos teóricos distintos (65).

En suma, en este punto, nos parece que no quedarán dudas sobre el carácter profundamente innovador del marco teórico construido por Marx: de lo que Althusser llama "la inmensa revolución teórica de Marx". Este esbozo, apenas esquemático, nos da una idea aproximada acerca de la gran importancia de esta teoría general para las ciencias sociales, incluyendo, por supuesto, a la antropología social (66). Sólo la combinación de diversos factores extraños a la ciencia (prejuicios, equívocos, excesiva vulgarización, etc.) pueda explicar que, hasta hoy, la antropología social haya ignorado casi por completo la teoría marxista y desaprovechado las inmensas perspectivas que abrió a las ciencias sociales en general la re-

65.- "Esta necesidad de cambiar el significado de conceptos establecidos y familiares, es crucial en el efecto revolucionario de la teoría de Einstein. Aunque más sutil que los cambios del geocentrismo al heliocentrismo, del flogisto al oxígeno o de los corpúsculos a las ondas, la transformación conceptual resultante no es menos decisivamente destructora de un paradigma previamente establecido. Incluso podemos llegar a considerarla como un prototipo para las reorientaciones revolucionarias en las ciencias. Precisamente porque no implica la introducción de objetos o conceptos adicionales, la transición de la mecánica de Newton a la de Einstein ilustra con claridad particular la revolución científica como un desplazamiento de la red de conceptos a través de la que ven el mundo los científicos". *Ibid.*, p. 164.

66.- Vale la pena recordar el énfasis de Firth a este respecto: "Firth indica que una de las flaquezas de la antropología social consiste en no haber dado suficiente atención a la teoría marxista de la sociedad, en la que el con-

volución teórica provocada por ese investigador incansable y genial que se llamó Carlos Marx.

flicto entre las categorías sociales juega un papel tan importante... Algunos de los elementos principales del esquema marxista, agrega Firth, deberían recibir mayor atención de parte de los antropólogos". Introducción a la Teoría Etnológica, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, México, 1967, pp. 373-374.

SEGUNDA PARTE

TEORIA MARXISTA DE LA ECONOMIA CAMPESINA: UN MODELO TEORICO.

1.- CUESTIONES TEÓRICAS PREVIAS

Intentaremos trazar ahora un modelo teórico, basado en la metodología y en el marco teórico general presentados en la primera parte, que permita no sólo presentar un cuadro lo más coherente y completo posible sobre la naturaleza económica de los grupos que constituyen comunidades campesinas, de su funcionamiento y rango dentro de las formaciones sociales, sino además enfrentar la tarea de conocer, explicar, una comunidad campesina particular, que constituirá el objetivo de la tercera parte de esta obra.

Un esfuerzo teórico similar no carece de precedentes. Eric Wolf ha desarrollado una teoría para los campesinos en una de sus obras más sugerentes (1). Asimismo, el antropólogo Arturo Escobar ha diseñado un interpretado modelo para el campesino mexicano (2).

Por nuestra parte, intentaremos la elaboración de un modelo teórico fundamentado en la teoría marxista, es decir, un modelo teórico marxista de la economía campesina. Por esa razón consideramos preciso primeramente ajustar cuentas con la problemática de la teoría y el método marxista --tarea que, para nuestros fines, damos por terminada en la primera parte--, en interés de establecer las condiciones de validez de la elabo-

1.- Los Campesinos, Editorial Labor, Barcelona, 1971.

2.- Los Campesinos. Hacia predilectos del régimen, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, VII.

ración de una teoría semejante sobre los campesinos.

Ahora bien, es necesario precisar aquí las limitaciones de este modelo. En primer lugar, se referirá casi exclusivamente a la instancia económica de las sociedades campesinas; aunque en alguna ocasión pongamos de relieve la importancia de las demás instancias, se pondrá el énfasis en las características, mecanismos, relaciones, etc., de naturaleza económica. Esto no constituye, por supuesto, una negación del peso específico que ejercen las demás estructuras, sino una consciente limitación de carácter metodológico. En segundo lugar, vamos a precisar nuestra unidad de análisis cuando definamos lo "campesino" y sus características generales, y nos limitaremos exclusivamente a ella, sin extender nuestro estudio a otros sectores que también realizan actividades agrícolas y otras, semejantes a las campesinas. En tercer lugar, el análisis de nuestro objeto será realizado en diversos niveles teóricos; en este sentido estudiaremos el sistema económico campesino en su nivel más abstracto y general, y más tarde veremos las características teóricas de la forma campesina en la formación social capitalista y en una formación social particular (la latinoamericana) con el objeto de observar las particularidades que asume la forma más abstracta en esas condiciones más concretas.

Antes de entrar propiamente en la elaboración del modelo, discutiremos algunas cuestiones teóricas previas. Por una parte, construir un modelo marxista sobre la economía campesina, supone la discusión y precisión de ciertos conceptos claves para la comprensión del lugar que ocupan estos grupos en la esfera de la sociedad global en que se enmarcan y, co-

bre todo, para explicar y comprender las relaciones que norman su funcionamiento como complejo social en el doble sentido interno y externo. A ese respecto, nos resultará necesario discutir y precisar por lo menos dos conceptos básicos en la trayectoria analítica marxista de los fenómenos sociales que aún no han sido objeto de nuestra atención: los conceptos de modo de producción y formación social. Previamente, sin embargo, será muy provechoso que dediquemos algunas palabras al concepto mismo de modo.

EL CONCEPTO DE MODELO

En el terreno propio de la antropología social quizás sea Claude Lévi-Strauss el autor que más énfasis ha puesto en la validez de los modelos como instrumentos de análisis de la realidad y en la conveniencia de utilizar ampliamente este procedimiento. En su obra de síntesis Antropología Estructural (3), Lévi-Strauss precisa las condiciones de un buen modelo: insiste, en primer lugar, en que el mejor modelo y el "verdadero" es aquél que siendo el más simple reúne la doble cualidad de no usar otros hechos que los pertinentes e informar acerca de todos ellos; en segundo lugar, el modelo debe parecerse a la "realidad" en la mayor medida posible para que sea significativo y precisamente "verdadero". El modelo es lo que permite captar la "estructura". Es el modelo asimismo, el que tiene que ver con la realidad empírica, no la estructura; en efecto, "la noción de estructura no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos de acuerdo con ésta".

Pero, ¿qué significa todo esto en la concepción del antropólogo francés? Es importante que dediquemos algunas palabras al esclarecimiento de su teoría de los modelos, sobre todo para mostrar las diferencias sustanciales que median entre ella y la concepción de Marx, pues, como es sabido, el propio Lévi-Strauss y algunos partidarios de este enfoque estructuralista pretenden encontrar raíces en la teoría marxista y postu

3.-Eudeba, Buenos Aires, 1968, p. 251 y s.

lan una ausencia de contradicción entre ésta última y el conjunto de pre-supuestos de que parten y sobre el cual elaboran toda una concepción de la naturaleza de los fenómenos sociales y de los caminos privilegiados para explicarlos.

Aparentemente, en efecto, existen estrechas semejanzas entre los planteamientos de Lévi-Strauss y los de Marx. La "realidad" que el estructuralismo antropológico se propone conocer a través de los modelos no es la realidad empírica, fenoménica; ni siquiera se trata de conocer "las relaciones sociales", sino las "estructuras sociales". Además, Lévi-Strauss insiste en que lo que interesa a la antropología social no es la realidad visible, aparente, sino cierta organización oculta o sistema de relaciones que deberá captar el modelo. En este punto, parece coincidir con Marx en la medida en que éste advierte sobre la necesidad de distinguir la dimensión aparente de la dimensión real de los fenómenos, y considera que todo trabajo científico debe estar orientado a desentrañar en esta última esfera el sistema de relaciones que permiten arrojar una aplicación y, consecuentemente, un conocimiento.

Ahora bien, la semejanza que se advierte en este primer momento es, en efecto, sólo aparente (4). Señalaremos solamente tres puntos que establezcan un verdadero abismo entre ambas concepciones:

a) La "realidad" o "estructuras" que se proponen conocer uno y otro son completamente distintas. Lévi-Strauss sostiene que la naturaleza de los hechos sociales es eminentemente psíquica en la medida en que

4.-Una exposición muy acertada de estas cuestiones se encuentra en F. Recatti, Estructura e Historia, la antropología de Lévi-Strauss, J. A. Rodondo editor, Barcelona, 1972.

encuentran su base fundamental en ciertas estructuras mentales inconscientes. Estas estructuras inconscientes que son comunes a todos los hombres sin distinción en el tiempo ni en el espacio, guardan en su seno el secreto de la naturaleza de los fenómenos sociales; más aún: la organización misma de estas estructuras inconscientes nos da cuenta directa, en la medida en que podemos captarla a través del modelo, de la realidad social. El modelo, por otra parte, si bien es un instrumento para captar la estructura, se identifica plenamente con ésta en el momento en que consigue reflejarla fielmente; este es el 'modelo verdadero'. Así, cuando el trabajo de aprehensión de la estructura por medio del modelo tiene éxito pleno, modelo y estructura vienen a ser la misma cosa. Marx, por su parte, trata de explicar y conocer los fenómenos sociales a través de modelos analíticos referidos a la realidad socioeconómica y a la superestructura (política e ideológica) que le corresponde. Es la actividad económica la que, en última instancia, va a explicar los hechos sociales, y no estructuras inconscientes que se encuentran en la mente del homo sapiens de todos los tiempos. Marx concibe el 'desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural' y el individuo es sólo 'sociológicamente criatura' de las relaciones que se crean en el curso de este proceso, independientemente de su voluntad personal y, desde luego, de su vida mental (5).

b) Por otra parte, no sólo las estructuras que desean conocer estos autores es de naturaleza distinta, como hemos visto. Asimismo, el

5.- El Capital, I, F.C.E., México, 1972, p. xv.

carácter de los modelos analíticos utilizados por uno y otro es también distinto. Para Lévi-Strauss la realidad verdadera, la que puede dar cuenta de los hechos sociales, por cuanto guarda la misma organización estructural que éstos, es la que descansa en la vida mental de los individuos; y el modelo "verdadero" que es capaz de captar esta organización se identifica vis-à-vis con la realidad de esa estructura mental. Así, el modelo viene a ser la misma realidad. Por lo tanto, en el estructuralismo antropológico de Lévi-Strauss, el modelo tiene un carácter no sólo metodológico sino también ontológico. Marx, en cambio, establece una distinción clara entre la realidad que desea conocer como investigador científico y la realidad empírica. Acuérdese a este respecto, la distinción que propone entre el concreto-realidad y el concreto-de-conocimiento. El primero se refiere a la realidad empírica que debe conocerse; el segundo en cambio, constituye el conocimiento mismo del objeto científico. Marx advierte que el conocimiento de lo concreto "no es de ningún modo el proceso de génesis de lo concreto mismo"; y recuerda que lo concreto-realidad permanece idéntico a sí mismo antes y después del proceso de conocimiento, independientemente de éste, "exteriormente al cerebro". Para Lévi-Strauss, sin embargo, la realidad es interior al cerebro mismo, es la misma actividad mental, y el modelo que resulta de esta organización mental es la estructura y la realidad misma. De esa manera, Lévi-Strauss no se separa mucho de Hegel en lo relativo a concebir la posibilidad de construcción y creación de los "reales" a través de una actividad del pensamiento, en este caso del investigador antropológico.

C) En fin, existe una diferencia sustancial entre Marx y Lévi-Strauss.

por lo que respecta a la cuestión histórica. Como para Lévi-Strauss las estructuras que constituyen la realidad son el fruto de la actividad de leyes del Inconsciente, comunes a todos los seres humanos, estas leyes poseen un carácter histórico. De ahí que este autor pueda decir que el Inconsciente "sin hacernos salir de nosotros mismos, nos hace copiar y repetir con formas de actividad que son, a la vez, nuestras y de otros, condiciones de todas las vidas mentales de todos los hombres y de todos los tiempos" (6). Marx, al contrario, como se ha visto en la primera parte de esta obra, es muy sensible al carácter histórico de las categorías de análisis, de los conceptos teóricos, en tanto concibe las formas sociales como etapas diversas de complejidad. Las estructuras por las que se interesa Marx no son eternas, sino transitorias e históricas; están sometidas a cambios constantes, en función de sus propias contradicciones internas. Y esta dinámica posee un lugar privilegiado en el análisis marxista de las estructuras: si es importante comprender la organización, el sistema de relaciones, la lógica oculta de la estructura de que se trata, esto sólo tiene sentido en la medida en que permite comprender su tendencia, la dirección hacia la cual apunta, en una palabra su dinámica.

Fase a toda la ambigüedad de los planteamientos estructuralistas de Lévi-Strauss, se puede sacar en claro que no escapa a la pareja empirismo-formalismo, que frecuentemente no es más que las dos caras de la misma moneda. A partir de las proposiciones de este autor, la ciencia

6.-Citado por F. Rosetti, Op. cit., p. 118.

puede realizarse hacia el terreno de una metafísica de la 'construcción' de modelos. El trabajo científico no sería ya el 'proceso de transformación práctica de lo real, sino la fabricación de una imagen plausible' (7). En esa dirección ha enfocado A. Badiou sus críticas a esta concepción, enfatizando las graves implicaciones epistemológicas que se deducen de ella. Si se puede 'construir' un modelo lo más parecido posible a la realidad, entonces la tarea de la ciencia podría reducirse a la fabricación de tales modelos. El resultado se mostraría claramente en la consideración extrema de que si el conocimiento es un conocimiento de estos modelos, el 'Saber Absoluto' se alcanzaría con la construcción de 'un modelo de la actividad del constructor de modelos' Para Badiou este es el mito que está subyacente en la epistemología de la cual la concepción estructuralista de Lévi-Strauss es sólo un ejemplo: 'Aclara los textos extraños en los que Lévi-Strauss confiere a la complejidad cerebral la dignidad de estructura de las estructuras, de último soporte de la 'estructuralidad' en sí. Frente a este objeto último se emprenderá la construcción de un modelo del funcionamiento cerebral, un 'cerebro artificial', como ambicionan los cibernéticos, cuya ideología de los modelos es, hace mucho la filosofía espontánea' (8).

En un empirismo a ultranza, por lo demás, se puede concebir el intento de construir un modelo lo más parecido posible, lo más "fiel" a la

7.-Alain Badiou, El Concepto de Modelo, bases para una epistemología materialista de las matemáticas, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972, p. 21.

8.- Idem.

realidad empírica, fenoménica. En este caso no interesaría esa "realidad" especial y "verdadera" que se encuentra en las funciones del inconsciente, sino las relaciones sociales, los hechos "visibles", los hechos "observables". Sin embargo, la dificultad de tal concepción del modelo radicaría, en esencia, en la distancia que establece entre la realidad, el fenómeno, el hecho social, por una parte, y la construcción conceptual que deberá servir para explicarlos, en la medida en que esa construcción conceptual es sólo el reflejo, lo más parecido posible, de la realidad empírica. Esto así, puesto que el fenómeno social del que deberá dar cuenta el modelo teórico posee precisamente, como lo hemos establecido ya al estudiar la concepción marxista del carácter de los hechos sociales, dos dimensiones por decirlo así: la aparente y la real. Con frecuencia, esta dimensión aparente oculta, invierte o dificulta la apropiación científica de la dimensión real, de la esencia del fenómeno. Así, pues, una construcción teórica que se proponga elaborar un modelo lo más apegado posible a la dimensión aparente, al funcionamiento visible del fenómeno, significa en realidad un distanciamento de él, no un acercamiento. Dicho en otros términos, el modelo que se propone el reflejo de la realidad en el sentido de mostrar el mayor parecido posible con el fenómeno empírico "observable", está sirviendo simplemente de espejo al funcionamiento visible, aparente, y renuncia a la captación del funcionamiento real, esencial. Por lo tanto, el modelo que expresa aparentemente una mayor voluntad de "objetividad", de apego a la realidad, está proponiendo por el contrario la imposibilidad de abordar científicamente el fenómeno social en la medida en que nos aleja de la posibilidad

dad de penetrar en su esencia.

¿Cuál es, pues, el papel estratégico del modelo en la tarea de facilitar el conocimiento de la realidad? El modelo debe permitir el acercamiento teórico --por tanto el conocimiento-- al fenómeno social, mostrando una construcción conceptual del funcionamiento esencial de la realidad, es decir, mostrando las relaciones que dan sentido a los acontecimientos, los mecanismos ocultos que permiten que ciertos hechos aparentemente contradictorios no sólo posean una determinada lógica en el sistema, sino además que se reproduzcan constantemente como una condición imprescindible para su permanencia, los factores no visibles que, sin embargo, están trabajando silenciosamente para provocar el desgaste sistemático de las condiciones de funcionamiento del sistema y que finalmente deben llevarlo a ciertas mutaciones particulares, etcétera. En suma, se trata de que el modelo no sólo permita conocer las condiciones de funcionamiento de un sistema, sino también las condiciones de sus transformaciones; condiciones todas ellas, no obstante, que no se pueden captar sobre la base de un parecido estricto del modelo con la realidad, parecido que se refiere a las condiciones visibles, sólo aparentes, del funcionamiento del sistema.

Esta concepción del modelo, por lo demás, se apoya a una severa lógica, puesto que si el fin último de esa construcción conceptual consiste en conocer la realidad, eso significa que la realidad no se presenta en su forma visible como un objeto del conocimiento, es decir, que es preciso que el investigador se apoye en el trabajo teórico para descifrar la lógica oculta que explica verdaderamente el qué del fenómeno

social de que se trata. Si fuera posible conocer la realidad a través de sus manifestaciones aparentes, la construcción de modelos carecería totalmente de sentido y de finalidad práctica. Lo que precisamente otorga sentido a esta tarea de elaborar modelos, radica en la circunstancia de que todo el montaje visible de la realidad constituye un velo que impide o dificulta su conocimiento; cuando el modelo rasga este velo, por consiguiente, está abriendo la posibilidad de conocer la realidad en su funcionamiento esencial, oculto, lo que posibilita incluso la explicación de los rasgos exteriores, visibles y aparentes. El procedimiento inverso sólo contribuiría, en cambio, a envolver el análisis en consideraciones ideológicas o empiristas (9).

En el sentido apuntado hasta aquí, por lo tanto, la obra cumbre de Marx, El Capital, constituye un ejemplo ilustrativo de modelo teórico. La preocupación fundamental de Marx no consiste en "reflejar" o reconstruir, lo más parecido posible a la "realidad", un fenómeno histórico determinado. Al contrario, su esfuerzo está dirigido constantemente hacia el objetivo de mostrar las relaciones, las funciones, las características no visibles que explican el funcionamiento y el desarrollo de su objeto. Valiéndose de conceptos teóricos rigurosos, Marx construye un modelo de las relaciones esenciales y ocultas; por ejemplo, valiéndose

9.- Rogar Bartra dedica algunas palabras al "modelo" en su reciente Brava Diccionario de Sociología Marxista, Grijalbo, México, 1973, p. 101. Una visión distinta sobre el tema se encuentra en el anexo metodológico de Cease Furtado, titulado Estructuras y Modelos en el Análisis Económico, en Teoría y Política del Desarrollo Económico, Siglo XXI, México, 1972, p. 72 y ss.

del concepto de plusvalía, muestra las verdaderas conexiones que dan sentido a las relaciones entre capital y trabajo.

Por lo demás, el verdadero objeto de la obra de Marx no es un régimen capitalista concreto, una formación socioeconómica determinada, sino el modo de producción capitalista, es decir, un objeto abstracto. Marx se vale de los datos que le aporte la situación de Inglaterra para ejemplificar sus demostraciones, pero su trabajo no consiste en describir a la Inglaterra de la época. Los datos son simple materia bruta, que Marx maneja para construir su modelo, es decir, para elaborar una estructura conceptual que penetra más allá de los datos inmediatos hasta el funcionamiento real del sistema (10).

Este es, pues a nuestro juicio, el modelo teórico válido y útil: aquel que no se limita a mostrar la epidermis de la realidad, sus reflejos más aparentes, sino que ve más allá buscando cristalizar las relaciones estructuralmente importantes, que verdaderamente explican el funcionamiento y el sentido histórico de los fenómenos sociales.

10.-'En la presente obra nos proponemos investigar el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden... Por eso tomamos a este país [Inglaterra] como principal ejemplo de nuestras investigaciones teóricas". C. Marx, El Capital, t. I, FCE, México, 1972, p. xiv.

MODO DE PRODUCCION, FORMACION Y FORMA SOCIAL

I

Los conceptos de modo de producción y formación social resultan imprescindibles para situar a las comunidades campesinas en un contexto teórico más amplio que nos permita comprender las relaciones que explican su funcionamiento y su naturaleza.

No podemos manejar estos conceptos teóricos sin antes abocarnos a su precisión y definición. Desafortunadamente, estos conceptos que manejaron por primera vez Marx y Engels en sus trabajos científicos no fueron objeto de una definición explícita; ni siquiera en El Capital encontramos tal definición, circunstancia tanto más grave cuanto más estratégicamente importantes son estos conceptos para el análisis marxista de los fenómenos sociales. Por otra parte, entre los marxistas o seguidores de Marx no existe consenso en cuanto a la definición de estos conceptos, como veremos inmediatamente, lo que contribuye a agravar la situación.

Antes que nada, es prudente poner un poco de orden en la terminología misma que hace alusión a los conceptos. Se utilizan muchas veces indistintamente "modo de producción material", "modo de producción", "formación social", "formación económica". Vamos a identificar el "modo de producción material" sencillamente con la forma de producir en un organismo social dado, tomando en cuenta que la producción implica también distribución y consumo (1). No distinguiremos entre "formación social"
1.-Marx, Introducción..., Fondo de Cultura Popular, México, 1970.

y "formación económica" como hace Bartra, por ejemplo (2), para no complicar innecesariamente la exposición y usarmos "formación socioeconómica" o simplemente "formación social" para referirnos a ambas. Nos quedamos de esta manera con sólo dos conceptos por definir: modo de producción y formación social (o socioeconómica).

Oskar Lange (3) caracteriza el modo de producción como el conjunto que constituyen las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y distingue los cinco modos fundamentales de producción ya conocidos: comunidad primitiva, esclavitud, feudalismo, capitalismo y socialismo. El llamado modo de producción gnóstico, lo caracteriza como una formación, para la cual, según él, 'no se ha esclarecido de forma definitiva' en qué consiste el modo de producción que le corresponde. Para Lange, por otra parte, las relaciones de producción dependen de las fuerzas productivas y la base de éstas es la propiedad de los medios de producción. Salta a la vista, pues, que este autor no incluye dentro del concepto de modo de producción los demás niveles de la estructura global, vale decir, lo político, lo religioso, etc. Por consiguiente, su concepto de modo de producción se reduce al nivel económico exclusivamente.

Pero, ¿cuál es el destino de las demás instancias de la estructura social global, es decir, de lo que se ha llamado superestructuras? Lange responde con su noción de formación social. Para él, en efecto, el modo de producción acompañado de la superestructura correspondiente constituye la formación social o el sistema social. Encuentre que Marx

2.-Breve diccionario..., Op. cit., p. 82-84

3.-Economía Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, p. 25

distingue cuatro formaciones: asiática, antigua, feudal y burguesa, lo que suponemos una interpretación del famoso texto de Marx en el Prólogo a la Contribución...

Pero lo que de ningún modo queda claro en la concepción de Lange es su punto de vista sobre el carácter de la noción de modo de producción y, además, de formación social. Es decir, permanece la duda de si, para este autor, 'modo de producción' nos remite a un concepto que se refiere a un objeto abstracto o a una realidad históricamente determinada. Una frase suya inmediatamente después de su definición de formación social parece arrojar alguna luz a este respecto: 'Por tanto —dice—, la formación social constituye un todo interiormente equilibrado; armonioso, un hecho histórico que existe objetivamente' (4). Así, parecería que "formación social" nos remite a un fenómeno histórico concreto, mientras que 'modo de producción' está reservado a la concepción teórica-abstracta que permite pensar tal realidad histórica. Sin embargo, cuando recordemos que anteriormente Lange ha insistido en la cuestión de que puede coexistir y de hecho han coexistido en determinadas épocas varios modos de producción, y además, en el fenómeno de que pese a la predominancia de un modo de producción pueden mantenerse por largo tiempo o permanentemente supervivencias de otro modo de producción anterior, comprendemos que tan poco podemos pensar que el criterio del autor es el de considerar 'modo de producción' como una noción puramente abstracta (5). Tal ambigüedad

4.-Op. cit., p. 33. Subrayado nuestro.

5.-Ibid., p. 26.

sólo contribuya a oscurecer el análisis y tornar más difícil el esclarecimiento de las nociones.

Los aportes de Louis Althusser nos parecen más esclarecedores, y además, contribuyen a resolver algunos problemas difíciles sobre el significado y la naturaleza de estas nociones (6).

Para Althusser modo de producción es un concepto teórico que se refiere a un objeto abstracto. No se trata, pues, de una expresión que se refiera a una cosa concreta, a un hecho empírico. Es el concepto lo que permite acercarse a la realidad concreta y conocerla. Asimismo, el concepto teórico se refiere a una estructura global que encierra tres estructuras regionales fundamentales: la económica, la política y la ideológica. Por lo tanto, el concepto de modo de producción no se refiere exclusivamente, como parece sostener Lange según hemos visto, a la estructura económica, sino también a las demás estructuras que este sí mismo caracteriza como superestructura.

Por otra parte, para comprender la naturaleza y el funcionamiento de esa estructura global compuesta de estructuras "regionales", debemos introducir dos nociones básicas: las de estructura dominante y estructura determinante. Se trata de dos nociones estratégicas que nos evitan la

6.-El punto de vista del filósofo francés se puede estudiar en su trabajo El Objeto de El Capital, publicado en Para leer El Capital, Siglo XXI, México, 1970. En la misma obra se dispone del ensayo de Estelma Galibier, Acerca de los conceptos elementales del materialismo histórico, que aplica la misma teoría de Althusser. Otros seguidores de Althusser desarrollan fielmente su conceptos: Martha Harnecker, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI, México, 1972, y El Capital: conceptos fundamentales, Ed. Universitaria, Chile, 1971; también Eduardo Fioravanti, El Concepto de Modo de Producción, Ediciones Península, Barcelona, 1972.

interpretaciones mecanicistas y nos permiten comprender el verdadero papel esencial que desempeña la instancia económica dentro de la estructura global.

En efecto, la estructura global presupone que una de las estructuras regionales domina a las demás. Por ejemplo, la estructura económica es la dominante en el modo de producción capitalista. Pero esto no quiere decir, sin embargo, como se plantea muy a menudo bajo la pretensión de sostener una tesis marxista, que la estructura económica siempre sea la estructura dominante. Es posible, y de hecho se ha observado así en determinados modos de producción, que sea otra (la política, la religiosa) la dominante. En este caso, dominante quiere decir lo que constituye el complejo de factores que no sólo garantizan el funcionamiento de la estructura global, sino también su desarrollo, su reproducción contradictoria.

Pero, en segundo lugar, en esta estructura global la estructura económica es siempre la determinante en última instancia. En otras palabras, la estructura económica es la que explica en última instancia el funcionamiento, el carácter, la dinámica, la proyección, etc., de la estructura global; la estructura económica es el hilo conductor que nos permite entender, conocer, pensar, el complejo que constituye la estructura global. No podríamos entender incluso las razones profundas que explican el fenómeno de que otra estructura (la religiosa, por ejemplo) constituya la estructura dominante, si no tenemos presente el carácter determinante en última instancia de la economía. Esto es el sentido de la argumentación desarrollada por Marx en uno de sus textos famosos:

'Aprovecharé la ocasión para contestar brevemente a una objeción que se me hizo en un periódico alemán de Norteamérica al publicarse, en 1859, mi obra Contribución a la crítica de la economía política. Este periódico decía que mi tesis según la cual el régimen de producción vigente en una época dada y las relaciones de producción propias de este régimen, en una palabra "la estructura económica de la sociedad, es la base real sobre la que se alza la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social" y de que "el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de vida social, política y espiritual", era indudablemente exacta respecto al mundo moderno, en que predominan los intereses materiales, pero no podía ser aplicada a la Edad Media, en que reinaba el catolicismo, ni a Atenas y Roma, donde imperaba la política. En primer lugar, resulta peregrino que haya todavía quien piense que todos esos tópicos vulgaresísimos que corren por ahí acerca de la Edad Media y del mundo antiguo son ignorados por nadie. Es indudable que ni la Edad Media pudo vivir del catolicismo ni el mundo antiguo de la política. Lejos de ello, je sus explica por qué en una era fundamental la política y en la otra el catolicismo es precisamente el modo como una y otra se cambia la vida. Por lo demás, no hace falta ser un versado en la historia de la república romana para saber que su historia secreta la forma la historia de la propiedad territorial. Ya Don Quijote pagó caro el error de creer que la caballería andante era una institución compatible con todas las formas económicas de la sociedad (7).

7.-El Capital, I, Op. cit., p. 46, nota 36. El último subrayado es nuestro.

Aunque Marx no utilice aquí las expresiones dominante y determinante, es claro el sentido de sus palabras: lo que explica que en una la estructura dominante sea la política (Antigüedad) y en otra la estructura religiosa (Edad Media), es precisamente la determinación en última instancia de la estructura económica. Claro que encontramos dos modos de producción en los que la estructura dominante no es precisamente la económica; pero esa no es un postulado de Marx; su postulado básico consiste en que, cualquiera que sea la estructura dominante, la determinación en última instancia se descubre en la estructura económica, en los fundamentos que son característicos de esta última. Estos, por tanto, son una tesis nuclear del materialismo histórico. Toda la vulgarización de la teoría marxista, toda la raíz del economismo, parte de esta confusión: de la falta de comprensión de esta diferencia fundamental entre el carácter dominante de una de las estructuras (cualquiera que ésta sea) y el carácter de determinante en última instancia de la economía en todo modo de producción. Contra esta confusión precisamente dirige sus ataques más desoladores Althusser (8).

Pero, en tercer lugar, es necesario precisar las condiciones en que una estructura particular resulta la dominante dentro de la estructura global. La dominación de una estructura, la económica, por ejemplo,

8.-"Es el 'economismo' (el economismo), y no la verdadera tradición marxista, el que establece de una vez para siempre la jerarquía de las instancias, fija a cada una su esencia y su papel y define el sentido unívoco de sus relaciones... El economismo es el que identifica, por adelantado y para siempre, la contradicción dominante, que anima para siempre tal o cual 'aspecto' (fuerzas de producción, economía, práctica...) con el papel principal, y tal otro 'aspecto' (relaciones de producción, política, ideología, teoría...) con el papel secundario, cuando la determinación en última instancia por la economía se ejerce, justamente, en la historia real, en las permutaciones del papel principal entre la economía, la política y la teoría, etc., La Revolución Teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1971, p. 177.

significa que los factores y las características de esa estructura constituyen exclusivamente los elementos que definen la naturaleza e impulsan al modo de producción de que se trata?. Tal concepción del carácter dominante de una estructura sería, a nuestro juicio, una simplificación peligrosa. Esto así, porque en tales circunstancias, el papel del investigador se reduciría a estudiar las características de ese nivel (por ejemplo, en el caso del modo de producción capitalista, la tarea del investigador debería reducirse a la instancia económica).

El plan de estudio del modo de producción capitalista elaborado por Marx, y que la muerte le impidió desarrollar por completo, es un buen ejemplo de que una interpretación semejante de la dominación carece de fundamento; Marx, en efecto, se proponía dedicar una parte importante de su investigación al estudio de otras instancias (política, etc.) y, de hecho, El Capital es una muestra en muchos sentidos de la atención que le prestaba a los demás niveles de la totalidad social. Por consiguiente, el establecimiento del carácter dominante de una estructura particular no es una invitación a considerar que ésta es la estructura que, en forma exclusiva, otorga su naturaleza a la totalidad compleja. Al contrario, en la medida en que esta estructura está inmersa en una totalidad compleja, la comprensión, el conocimiento de esa totalidad requiere el estudio de la estructura dominante en sus numerosas interrelaciones con las demás instancias sociales; es decir, se impone necesariamente el imperativo de estudiar el juego de influencias mutuas, de acciones y reacciones que se producen entre las estructuras dentro del complejo global.

Cuando Engels tuvo noticia de que alguien había afirmado que en

todas las obras de Marx sólo había encontrado un ejemplo que demuestra la dependencia de la filosofía, etc., de la base económica, comentó que "puesto que ese hombre no ha comprendido todavía que si bien las condiciones materiales de vida son el primus motor (la causa primera), eso no impide que la esfera ideológica reaccione a su vez sobre ellas, aunque su influencia sea secundaria, ese hombre no ha podido comprender en modo alguno la materia sobre la cual escribe" (9).

Lo que es importante destacar en la argumentación de Engels del párrafo anterior, es su claro reconocimiento del peso de las demás estructuras sobre la dominante en cada modo de producción, en la medida en que las otras estructuras ejercen determinadas influencias sobre la instancia dominante. Las demás estructuras están dominadas por la estructura dominante, pero eso no significa que las primeras permanezcan pasivas, sin revertir sobre la segunda y sin imprimirle su sello. Una concepción contraria, de dominación e influencia en un solo sentido, constituiría una concepción antidiálctica de la estructura global. En efecto, esa concepción implicaría una visión de dos polos distantes, uno de los cuales ejerce influencia sobre el otro, sin que se dé jamás el proceso inverso. Como ha expresado Engels, tal cosa sería "una representación vulgar antidiálctica de la causa y el efecto", olvidando el imprescindible "juego de acciones y reacciones", lo que llama "el necio modo de ver de los ideólogos" (10).

9.-Carta de Engels a K. Schmidt, en Marx-Engels, Obras Escogidas, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, p. 482. En esta y otros textos en el que Engels destaca el peso específico primario del nivel económico, evidentemente se refiere particularmente al modo de producción capitalista, en el que la estructura económica es también la dominante.

10.-Carta de Engels a F. Mehring, ibid., p. 495.

Resumiendo este último punto: la dominación de una estructura particular en un modo de producción --por ejemplo, el carácter dominante del parentesco en la sociedad primitiva-- no significa que todos los fenómenos se explicarán exclusivamente por el peso de esa estructura; también las influencias, las reacciones de las demás estructuras deben ser objeto de la investigación, como condición de la explicación de los fenómenos que se producen dentro de la estructura global. Esta concepción dialéctica es la carta de validez del estudio de la superestructura, (ya eluso en el modo de producción capitalista, en donde la estructura económica es obviamente la dominante, estudio que, por cierto, ha sido bastante descuidado en las investigaciones marxistas; este descuido tiene mucho que ver en ciertos casos, seguramente, con la circunstancia de que Marx no concentró su atención --en absoluto no porque le restara importancia-- en los niveles superestructurales, lo que llevó presuntamente a muchos a la conclusión de que las demás instancias, aparte de la económica, no debían ser tomadas en cuenta, bajo el supuesto --incorrecto como hemos visto, por su carácter antidialéctico-- de que la estructura económica exclusivamente podría dar cuenta de la sociedad global. En realidad, como hemos visto, la base económica es, en última instancia, la determinante en todo modo de producción en el sentido de que es la que permite explicar incluso las condiciones en que otra estructura dominante permite funcionar y reproducirse el modo de producción; pero, las demás estructuras no sólo reaccionan sobre la dominante, sino que además, como ya se ha visto, pueden incluso ser también ellas dominantes en un momento dado. Pero también en este último caso, es en última instancia

la base económica la que explica que otra estructura pase a ser dominante.

Podríamos de esta manera construir, tomando en cuenta el carácter dominante de las diversas estructuras en diversos modos de producción, el siguiente cuadro:

<u>MODO DE PRODUCCION</u>	<u>ESTRUCTURA DOMINANTE</u>	<u>ESTRUCTURA DETERMINANTE</u>
Soc. Primitiva	Parentesco	Económica
M. Prod. Asiático	Religiosa- Política	Económica
M. Prod. Antiguo	Política	Económica
M. Prod. Feudal	Religiosa	Económica
M. Prod. Capitalista	Económica	Económica

II

Nuestra tarea consiste ahora en precisar el concepto de formación social. Ya hemos aclarado al analizar el concepto de modo de producción que éste era un concepto teórico que se refería a un objeto abstracto, por el contrario, formación social consiste en un concepto teórico que se refiere a un objeto concreto. Este objeto concreto constituye una realidad concreta determinada, una sociedad histórica particular, con toda su complejidad. Así, pues, si el modo de producción se puede estudiar como un objeto puro y precisando todo su contenido, sus relaciones ideales, etc., la formación social sólo puede ser estudiada tomando en cuenta to

da complejidad, la "impureza" que conforman sus componentes concretas múltiples y cambiantes, de acuerdo con la misma evolución histórica concreta.

El concepto de formación social, por consiguiente, deberá referirnos a la sociedad concreta que no muestre la "pureza" o la homogeneidad ideal característica de un objeto abstracto.

Esto implica, por tanto, que la formación social no es un objeto puro, como ya se ha dicho, sino un objeto en el que entran a formar parte relaciones o formas que son teóricamente características de diversos modos de producción; sin embargo, se debe descartar el criterio de que la formación es la combinación de diversos modos de producción, puesto que planteado el concepto en los términos en que lo hemos hecho, tal concepción sería un absurdo (tendríamos un objeto concreto formado por diversos objetos abstractos). De lo que se trata, en realidad, es de que en la formación social entran en juego diversas relaciones económicas, rasgos sociales, etc., que pueden ser caracterizados como correspondientes a la naturaleza respectiva de los construidos teóricamente para diversos modos de producción. A estas relaciones, etc., correspondientes a nivel teórico a un objeto abstracto determinado, y que encontramos en una formación social determinada, vamos a llamarle "forma". En consecuencia, la formación social sería más bien una combinación particular de formas socioeconómicas (11).

En segundo lugar, por supuesto, formación social implica que el objeto a que nos refiera no constituye un complejo estático, sino dialéctico y

11.-Explicaremos más en detalle lo relativo a este concepto (FORMA) en el punto III.

cambiante, debido precisamente a su naturaleza de objeto concreto, históricamente determinado.

En cada formación social, en tercer lugar, en cada momento histórico determinado, las relaciones y fuerzas que corresponden a las designadas teóricamente para un modo de producción, constituyen las dominantes, que impulsan y dan su contenido específico a las demás formas que resultan subordinadas (12).

Esta relación de dominación-subordinación, por otra parte, no se mantiene tampoco estática, sino que constituye un proceso dinámico, que se manifiesta en una tendencia cada vez mayor de la forma dominante a profundizar la subordinación de las relaciones secundarias, hasta eventualmente -no necesariamente- hacerlas desaparecer. Una relación dominante puede pasar a ser dominada por formas más desarrolladas, sin que esto implique necesariamente la desaparición no sólo de la relación anteriormente dominante, sino tampoco de las terceras que en este caso como en el anterior siguen siendo dominadas. La forma dominante puede funcionar con y sobre las ruinas de formas anteriores.

Así, pues, la formación social estará también caracterizada por el grado de dominación y de destrucción que haya ejercido ya la forma dominante sobre las subordinadas. Puede darse el caso incluso de que de-

12.-A esta concepción se refiere con seguridad Marx cuando discute la cuestión, ya tratada en la primera parte de esta obra, el orden del análisis, concretamente si debe comenzarse por formas de producción precapitalistas para luego penetrar en las formas características de la sociedad burguesa. Marx considera que es "falso" el criterio de que debe comenzarse, en el estudio de la formación burguesa, por la renta del suelo, la propiedad de la tierra, la agricultura, tomando en cuenta que estas formas son más primitivas, para luego pasar a las características capitalistas de esta formación. Esto porque, como agrega más adelante, "lo se comprende la renta del suelo sin el capital, pero sí el capital sin la renta del suelo". Pero lo importante de este pasaje radica en el hecho de que Marx plantea aquí el asunto del carácter dominante de una forma de producción sobre las demás en una formación social determinada.

terminadas formas hayan desaparecido ya completamente (v.gr. la economía natural) para dar paso a otras subordinadas; pero necesariamente no debe ocurrir así, y sucede a veces que sorprendamos a la formación social integrando a diversas formas muy simples (economía natural, 'campesinar', formas feudales) dominadas por una forma muy desarrollada (capitalista) (13).

III

Tretaremos ahora de precisar el concepto de forma socioeconómica, al que nos hemos referido sólo de paso más arriba. Al definir el contenido del concepto formación social, dijimos que éste se refiere a un objeto concreto, y que ese objeto concreto está constituido por la combinación de formas socioeconómicas.

Ahora bien, ¿qué es esta forma? En primer lugar, se trata de un concepto teórico que se refiere también a un objeto concreto, es decir, históricamente determinado. Ciertas relaciones económicas, organización social, métodos de producción, sistema ideológico y político, etc., son formas a la forma socioeconómica. Pero, por otra parte, la forma socioeconómica supone la construcción previa del concepto de modo de producción que le corresponde.

13.-"El resultado general de la lucha entre el capitalismo y la economía simple de mercancías es éste: el capital sustituye a la economía simple de mercancías después de que ésta había sustituido a la economía natural. Por consiguiente, cuando se dice que el capitalismo vive de formaciones no capitalistas, para hablar más exactamente, hay que decir que vive de la ruina de estas formaciones, y si necesita el ambiente no capitalista para la acumulación, lo necesita como base para realizar la acumulación, absorbiéndolo". Rosa Luxemburgo, La acumulación del capital, Editorial Grijalbo, México, 1967, p. 323.

Efectivamente, estas relaciones económicas, etc., que caracterizan a la forma de que se trata, corresponden, en sus rasgos esenciales, a las determinadas teóricamente para un modo de producción particular, por lo tanto, la comprensión de una forma supone, como se ha dicho, la construcción y el conocimiento de su modo de producción. El interés de aquí concepto radica en la necesidad de caracterizar teóricamente aquellas relaciones, métodos de producción, etc., que si bien en sus rasgos generales corresponden a las que teóricamente se han determinado para un modo de producción, en las condiciones concretas de una formación socio-económica particular adquieren notas que les son propias y que se apartan hasta cierto punto de las designadas idealmente en el modo de producción.

Sólo para ilustrar nuestro planteamiento podemos recurrir a un ejemplo. En la formación social latinoamericana encontramos diversas formas sociales, v. gr., la capitalista y la campesina. Pero esta forma capitalista --que por lo demás es la dominante en la formación social latinoamericana-- aunque sin duda pueda ser identificada en la medida en que las relaciones, etc., que le son propias corresponden en esencia a las determinadas previamente para el modo de producción capitalista, posee también características muy particulares; todas esas particularidades que no encajan perfectamente en el modelo puro, son las que han hecho plantear a muchos científicos sociales que el capitalismo latinoamericano es un capitalismo dependiente. Sin embargo, hay que decir, que sólo en tanto disponemos de un concepto abstracto (modo de producción capitalista) previamente elaborado, podemos detectar esas particularidades de la forma capitalista y comprender en toda su riqueza a este objeto, a este

objeto, a este sistema concreto. Y, al contrario, si no disponemos de un tercer concepto (forma) que nos permita caracterizar a este objeto concreto, no estaremos en condiciones de ver su riqueza, las relaciones que le son específicas, la dinámica que le corresponde, etc.

De esta manera, los rasgos, el comportamiento de la forma, que se apartan del modelo analítico-abstracto, no podrán ser considerados ya como "anomalías" o como características "irracionales" del sistema, sino como cualidades que le son específicas, que formen parte esencial de su naturaleza, y el investigador se encontrará en la necesidad de explicar esas particularidades en función de los términos del propio sistema que ha escogido como objeto de estudio. Estas consideraciones pueden ser aplicadas también a la forma campesina, como veremos cuando abordemos su estudio.

En tercer lugar, de lo dicho se puede deducir otra consecuencia fundamental: el conocimiento de una formación social determinada requiere el estudio de las diversas formas socioeconómicas que la integran y, además, de sus articulaciones particulares. El complejo socioeconómico que constituye la formación social, está integrado por diversos elementos que son precisamente las formas; y estas formas, asimismo, están articuladas de una manera especial. La combinación de esos elementos, su peso específico en el conjunto, dan lugar a una estructura social global determinada.

Como corolario de lo anterior, el conocimiento de un elemento de la estructura no es posible sino en función de su rango dentro del sistema y de las relaciones que mantiene con los demás. Es decir, el conoci-

nimiento de la forma sólo es posible en la medida en que sea concebida y estudiada en función de su posición en el sistema global y de sus relaciones con las demás formas que lo integran.

Más, como ya se ha insinuado, no todas las formas tienen el mismo "rango" en la formación social de que se trata. Una de ellas asume el papel dominante y las demás funcionan bajo el carácter de dominadas. La dominación de una de las formas, asigna su cualidad a toda la formación y señala su denominación; por ejemplo, en tanto la forma capitalista es dominante en la formación social latinoamericana, se puede decir que se trata de una formación social capitalista. Esto no quiere decir, sin embargo, que todas las formaciones sociales capitalistas son idénticas; el denominador común es ciertamente la dominación de la forma capitalista, pero sus características particulares dependerán de la manera en que se combine esa forma dominante con las dominadas y, en última instancia, de las condiciones en que se establezcan las relaciones entre unas formaciones y otras.

A propósito de la presencia y combinación de distintas formas en una sociedad global y de sus diversos "rangos", nos dice Marx en un pasaje esclarecedor que "En todas las formas de sociedad formaciones sociales se encuentra una producción determinada, superior a todas las demás, y cuya situación asigna su rango y su influencia a las otras. Es una iluminación universal en donde se bañan todos los colores, y a los que modifica en su particularidad. Es un éter especial, que determina el paso específico de todas las cosas a las cuales se ha puesto de relieve" (14).

14.-Introducción,... Op. cit., p. 266

Implicitamente está planteada ya nuevamente una cuestión metodológica fundamental en la teoría de Marx. Nos referimos al orden en que deben ser estudiadas las diversas formas que se articulan en la formación social. Vale la pena recordar que siguiendo la metodología propuesta por Marx, no es el carácter más "primitivo" y la situación cronológicamente precedente lo que determina la importancia de una forma en el orden del análisis. Se trata más bien de su "paso específico" en el sistema global. El análisis debe recaer en primer lugar sobre aquella forma "superior" que asigna "su rango y su influencia a las otras". El investigador de una forma dominada podría permitirse partir del supuesto de un conocimiento más o menos suficiente de la forma más desarrollada y dominante, pero sin que esto signifique que no asigne su "rango" a ésta, y, sobre todo, sin que pretenda que el conocimiento de la forma subordinada y dominada que ocupa su interés tiene alguna precedencia o importancia principal, respecto a la forma superior o más desarrollada.

Dentro de este marco esperamos estar en condiciones de enfrentar el estudio del sistema socioeconómico campesino, que es nuestro interés principal, precisando el lugar estratégico que ocupa en un complejo social mayor. Estudiaríamos, pues, la naturaleza y los mecanismos de funcionamiento del sistema campesino partiendo de la base teórica esbozada más arriba.

II.-EL MODELO: EL MODO DE PRODUCCION CAMPESINO Y LA FORMA SOCIOECONOMICA CAMPESINA.

Si el marco conceptual expuesto en los parágrafos 1 y 2 del capítulo anterior resulta operante, entonces el análisis del sistema económico campesino deberá esclarecerse ampliamente, y permitirá comprender el carácter de este tipo de economía descartando la interpretación fáctica que la considera como una forma "irracional", por oposición a la forma "racional" que sería una hermosa característica del sistema capitalista de producción. Precisamente, estableciendo los nexos que dan sentido a lo campesino, éste se nos presenta como absolutamente "racional", o dicho en otros términos, como un sistema al que corresponde un tipo de "racionalidad" económica y social particular, distinto del tipo de racionalidad del régimen capitalista (sintetizado en la 'medinación' de la ganancia) que con frecuencia se propone como el ideal.

Debemos precisar aún el carácter de nuestro objeto teórico. La precisión puede ser convocada por la siguiente pregunta: ¿El sistema que vamos a estudiar constituye un objeto concreto, históricamente determinado, o un objeto abstracto?. Podemos dar la respuesta en estos términos: se trata, en diversas fases del análisis, de dos objetos: uno abstracto y general, y otro concreto que se refiere a la forma campesina de una formación social particular; a cada uno de ellos corresponde un nivel analítico y de abstracción distinto. En un primer escalón teórico analizaremos el sistema económico campesino en su nivel más abstracto y general, a través de las diversas etapas históricas en que han primado las características teóricas de diversos modos de producción; en un se-

gundo momento veremos a la forma campesina, en un nivel más concreto, y luego ya a las relaciones y métodos que correspondan teóricamente a un modo de producción determinado y, más particularmente, a una formación social determinada (la latinoamericana). Este es la combinación analítica que intentaremos.

Partimos del criterio de que es tan válido intentar la construcción de un modelo sobre un objeto abstracto como sobre un objeto concreto. En este sentido se puede concebir analíticamente la elaboración de un modelo sobre un modo de producción (objeto abstracto), que podría considerarse la tarea emprendida por Marx en El Capital, como sobre una formación social determinada históricamente (objeto concreto), que sería el caso del estudio de Lenin en el Desarrollo del Capitalismo en Rusia (1).

El estudio del sistema campesino como objeto abstracto (modo de producción) nos podrá facilitar y esclarecer el examen de él como objeto concreto (forma), históricamente determinado. En todo caso, por otra parte, estamos ante un trabajo teórico, que puede estar referido tanto a un objeto abstracto como a un objeto concreto,

Ahora bien, en la medida en que se trata de un modelo, de una elaboración teórica, se comprende que recogerá las relaciones esenciales, significativamente fundamentales, que por constituir las características más generales del sistema estudiado, no corresponderán necesariamente a las particularidades de países y regiones determinados; se podrán señalar,

1.-Ediciones de Cultura Popular, México, 1971. También se pueden concebir como estudios de objetos concretos los trabajos de Marx Las Luchas de Clases en Francia, El 18 Brumario de Luis Bonaparte y La Guerra Civil en Francia.

en efecto, particularidades especiales en algunos países de las cuales no dará cuenta el modelo. Esa peculiaridades poseen un peso no descartable, pero no son, ni pueden ser, una preocupación de un modelo general. Y es esa limitación, precisamente, la que da fundamento a la necesidad de emprender estudios específicos, monográficos, que podrían mostrar la utilidad o inutilidad del modelo e incluso contribuir a su mejoramiento o modificación eventual.

Este modelo podrá ser calificado de "marxista" en la medida en que tratará de comprender y explicar teóricamente su objeto, valiéndose del marco teórico, de los conceptos y las teorías marxistas, y, especialmente, de las consideraciones teóricas de Marx sobre los campesinos. Esto implicará, por supuesto, no generalizar las consideraciones de Marx sobre los campesinos. Esto implicará, por supuesto, no generalizar las consideraciones de Marx sobre los campesinos europeos, que sólo utilizó como ejemplos para esclarecer situaciones concretas. Esas consideraciones sólo podrían servir para un modelo sobre la forma concreta europea de la época.

Consideramos necesario, pues, sintetizar los rasgos generales, abstractos, que van a ir conformando la figura del sistema campesino como modo de producción. Posteriormente nos ocuparemos del sistema como objeto concreto, es decir, como forma, y veremos a ésta articulada con la forma capitalista en la formación social capitalista.

Por consiguiente, de acuerdo con nuestro enfoque el objeto abstracto conformará un concepto analítico que denominamos "modo de producción campesino". Este concepto, por lo demás, podría ser aplicado en muchos aspectos al régimen de producción artesano. Dejamos de lado la terminología

que denomina a este sistema como 'modo de producción mercantil simple' o 'pequeña producción mercantil'. Esto así, porque de acuerdo con nuestra perspectiva teórica tal terminología manejada para referirse al régimen de producción campesino como objeto abstracto y general descansa en un error; el error de identificar un objeto abstracto con un objeto concreto. En efecto, como tendremos oportunidad de ver, sólo la forma campesina inmersa en una formación social capitalista, o sea, ya relacionada con una forma capitalista, es obligada a producir mercancía, o más precisamente ve convertida parte de su producción en mercancía. Por lo tanto, en rigor, sólo esta última forma campesina podría ser denominada correctamente 'producción mercantil simple' o 'pequeña producción mercantil', pero de ninguna manera modo de producción.

1.- LO CAMPESINO Y SU NEXO

Como se verá, en éste y los próximos dos párrafos nos vamos a referir a los campesinos en su nivel más general, como objeto abstracto (modo de producción).

En más de una oportunidad se refirió Marx a la circunstancia de que la forma campesina se presenta acompañando otras formas, una de las cuales resulta dominante, en una formación social determinada. Por supuesto, las referencias de Marx sobre el particular, aunque claras y firmes, son muy esporádicas debido, como se sabe, al hecho de que su preocupación fundamental era el modo de producción capitalista. De todas maneras, las ocasiones en que se refirió al tema, dejan poco margen para ambigüedades o interpretaciones equívocas.

En efecto, cuando Marx se ocupa de la cooperación en el Tomo I de El Capital y nos recuerde que el sistema capitalista se desarrolla históricamente por oposición a la economía agraria y el artesanado, aprovecha la oportunidad para recordarnos una particularidad de lo campesino, que aquí llama 'pequeña economía agraria', que consiste en acompañar diversas formaciones en diversas etapas históricas. Dice Marx:

'La pequeña economía agraria y la práctica de los oficios independientes, que forman en conjunto la base del régimen feudal de producción y que, después de desaparecer éste, siguen coexistiendo con la industria capitalista, forman a la vez la base económica de la comunidad clásica en sus mejores tiempos, después de desmoronarse el colectivismo oriental primitivo y antes de que la esclavitud se adueñe de la producción'(2).

2.-El Capital, I, Op. cit., p. 270, nota 21.

En este texto, Marx nos está indicando varios regímenes sociales en los que lo campesino, la pequeña economía agraria, juega un papel muy importante en unas ocasiones y secundario en otras. Efectivamente, las sociedades campesinas aparecen en la formación social clásica, particularmente en la etapa en que ya se ha disuelto el colectivismo de tipo oriental (forma asiática) y todavía no se ha impuesto la esclavitud; aparecen también en la formación feudal con un considerable peso específico en la producción; finalmente, lo campesino sigue coexistiendo con la forma capitalista dominante en la formación social capitalista. Pero aquí está implícita la pregunta capital relativa al contenido definitorio para Marx de lo "campesino"; podemos aplazar la respuesta en profundidad a esta importante pregunta y centrar la atención en una primera clave para la comprensión del punto de vista de Marx.

A.-La Forma Clásica

Marx era muy sensible a las diferentes relaciones que puede envolver un fenómeno a lo largo de diversas etapas históricas y, por tanto, a la naturaleza esencialmente distinta de las formas sociales según que estas correspondan a desarrollos históricos distintos. Por consiguiente, si Marx se ha referido al sistema campesino que se puede detectar indistintamente en diversas formaciones, hay que presumir que lo ha considerado en su nivel más general, como objeto abstracto. En realidad, como veremos inmediatamente, Marx no pierde de vista las diferencias importantes que supone que el sistema esté ligado en la formación social con una u otras formas predominantes, por ejemplo, la feudal o la capitalista.

En efecto, para Marx la forma clásica del sistema campesino es la que corresponde a la formación social en la que las relaciones capitalistas son predominantes y el campesino es propietario libre de la tierra que trabaja, de las condiciones objetivas de la producción, régimen que llamará en el Tomo III de El Capital el "régimen de propiedad parcelaria". En un pasaje esclarecedor, el sabio alemán se expresa en estos términos:

"La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y ésta una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Cierto es que este sistema de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba y en otros regímenes de anulación de la personalidad. Pero sólo florece, sólo despliega todas sus energías, sólo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo menajadas por él mismo: el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso" (3).

Vemos, pues, que Marx concibe una forma clásica, en la que el campesino "despliega todas sus energías". La concepción de una forma clásica, supone una forma general que se extiende a lo largo de diversos regímenes o formaciones sociales. La forma general corresponde al régimen campesino como objeto abstracto (modo de producción campesino); la forma clásica se refiere a un objeto concreto que es la forma europea, que va de la antigüedad al capitalismo incipiente. Ahora bien, si el sistema

3.- *ibid.*, p. 647.

campesino más general se puede encontrar en la formación antigua, en la feudal y en la capitalista europea, la clásica sólo es propia de la formación capitalista, en donde se da la característica esencial: el campesino como propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo. Pero es clásica además porque se pueden rastrear sus primeros balbuceos en la Antigüedad clásica y aparece en su plenitud en el extremo de la línea de desarrollo histórico a que da lugar esa sociedad clásica.

Como en el caso de la noción de "línea típica de desarrollo de la humanidad", manejada por Maurice Godallier en una ocasión (4), en la que se plantea la línea que se desarrolla a partir de la sociedad griega hasta llegar al régimen capitalista de producción como la "típica", precisamente porque constituye aquella sobre la cual las diferencias de clases y el desarrollo del dominio de la humanidad sobre la naturaleza alcanza su grado máximo y establece las bases para la superación de su germen contradictoria, la forma "clásica" campesina es también la que sigue esa dirección, desde la sociedad antigua clásica hasta el surgimiento de las relaciones capitalistas. El sistema capitalista se desarrollará sobre la disolución y la ruina de esta forma clásica, destruyendo la industria campesina y separando al trabajador campesino de sus condiciones objetivas de producción, convirtiendo a éstos últimos en obreros asalariados cuya única propiedad es su fuerza de trabajo.

En efecto, cuando posteriormente Marx se refiere en el Tomo III

4.- Sobre el modo de producción asiático, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969, p. 46 y s.

de El Capital a esta forma 'clásica' que surge en Europa —la forma de 'propiedad libre parcelaria'— ya sólo la descubre en la sociedad clásica antigua "en sus mejores tiempos" (disueltas las formas colectivas de propiedad y antes de que se impusiera la esclavitud) y en la formación capitalista que surge con la disolución del feudalismo (5).

En este punto podemos extraer una consecuencia similar a la sintetizada por Goddard al estudiar la "línea típica" de evolución social: como la "línea típica" de evolución social de la humanidad, la línea forma 'clásica' por Marx no lo es porque se extiende a toda línea de evolución social y a toda formación social conocida, sino precisamente por lo contrario; es decir, es 'clásica' porque corresponde a un tipo de desarrollo histórico determinado (el europeo) y, además, porque esta forma es la que permite el desarrollo del sistema de producción (el capitalista) que da lugar al crecimiento máximo de las fuerzas productivas y sienta las bases para la superación de las propias contradicciones que lleve en su seno. Esta noción de la forma clásica campesina es la que sirve de fundamento para descartar la posible interpretación que consideraría como exclusivamente campesina la forma europea de libre propiedad parcelaria. Esta es, por lo contrario, sólo una forma que corresponde a una formación social determinada.

5.-'Esta forma de la libre propiedad parcelaria de campesinos que cultivan la tierra por su cuenta, como forma predominante, normal, constituye la base económica de la sociedad en los mejores tiempos de la Antigüedad clásica y la encontramos también entre los pueblos modernos como una de las formas que surgen al disolverse el régimen feudal de propiedad de la tierra... Y no hablamos aquí de las colonias, pues en ellas el campesino independiente se desarrolla bajo condiciones distintas'. C. Marx, El Capital, Op. cit., III, p. 746.

Sin embargo, la forma clásica tiene una importancia primordial desde el punto de vista teórico. En efecto, esta forma concreta ('clásica', 'parcelaria'), por su desarrollo y riqueza, puede permitir la aprehensión de relaciones básicas para estudiar el sistema campesino como objeto abstracto y volver de nuevo sobre otras formas concretas. Esa es su gran importancia.

Resulta, pues, perfectamente válido tratar de sintetizar no sólo las características esenciales a todo régimen socioeconómico campesino (nivel general), sino también los rasgos que corresponden a una forma particular, especiales a una formación también particular (como la forma campesina que corresponde a la formación social latinoamericana, por ejemplo).

B. Características del tipo

Lo que nos interesa en este apartado es destacar el nexo constante de la forma campesina con otras formas, una de ellas dominante, en una formación social, y presentar las consecuencias importantes de esta ligazón orgánica, que facilitan la comprensión de la naturaleza y el funcionamiento de las sociedades campesinas.

Quizás lo primero que se puede destacar es un hecho significativo en las referencias de Marx al régimen campesino: la circunstancia de que en ningún lugar se reflera a la consideración de la forma campesina en la sociedad primitiva. Esto nos lleva a extraer un primer rasgo del sistema campesino en el nivel más general, a saber: que no se encuentra la categoría campesina allí en donde no pueda conformarse como un sector o

una forma de un complejo social mayor. Efectivamente, por definición la sociedad primitiva es un conjunto social homogéneo, en el que la propiedad de los medios de producción es colectiva y en donde no exista división del trabajo ni en 'general' ni 'en particular' ni en 'el caso concreto', puesto que todos los miembros de la sociedad ejecutan todas las actividades productivas; no exista, por ejemplo, una división del trabajo en el sentido de que la producción agrícola esté separada de la pequeña producción industrial ni, por tanto, se pueda producir intercambio entre una población dedicada a la producción directa de alimentos y otra dedicada a actividades industriales o a la administración (política y/o religiosa) o a prestar determinados servicios a cambio de los cuales recibe bienes agrícolas.

En la sociedad primitiva, pues, no encontramos campesinos, puesto que se trata de una sociedad homogénea y sin diferenciaciones. En la llamada formación asiática, aunque todavía se encuentra la propiedad colectiva de los medios de producción, esta propiedad colectiva se manifiesta a nivel de las aldeas autosuficientes, quienes están frente a un aparato estatal ya desarrollado que ejerce una función importante para el sistema productivo (dirigir obras públicas con frecuencia impresionantes e controlar y proteger actividades de interés colectivo) lo que fundamenta su potestad para apoderarse de la producción excedente de las aldeas campesinas. Nos parece que Marx no se refiere en El Capital a la forma campesina que correspondería a esta formación asiática fundamentalmente porque en ella todavía persisten las características colectivas y el campesino no actúa con suficiente independencia, independencia que

es característica del régimen general campesino y que encontramos en la sociedad antigua y en la feudal (aunque el campesino no sea propietario libre) y asume en la forma clásica el modo de propiedad libre parcelaria (6).

Quizás lo que explica, por otra parte, ese carácter ambiguo del campesinado en la sociedad asiática es precisamente la naturaleza especial de ésta en cuanto constituye en cierto sentido una forma de transición entre la sociedad sin clases y la sociedad clasista.

Lo importante es destacar que el régimen campesino implica una ligazón estructural, íntima, con una sociedad global mayor. Característicamente, por otra parte, este sistema campesino adquiere sus rasgos propios con la aparición de los complejos estatales; es como si la contraluz de la aparición del Estado permitiera acentuar claramente sus contornos.

En segundo lugar, con bastante certidumbre se puede asegurar que esta forma campesina asume papeles secundarios en todas las formaciones

6.- Existe una abundante literatura sobre el controvertido 'modo de producción asiático'. Se pueden consultar con provecho las antologías de artículos compiladas por Robert Bartra: El modo de Producción Asiático, Editorial Era, México, 1969, y Jean Chesneau y otros, El Modo de Producción Asiático, Grijalbo, México, 1969. Para la historia del concepto y las disputas que ha originado se dispone del libro de Gianni Sofri, El Modo de Producción Asiático, historia de una controversia marxista, Ediciones Península, Barcelona, 1972. Algunos de los pasajes más ricos de Marx sobre el tema se pueden encontrar en la parte de los Grundriese titulada 'Formas anteriores a la producción capitalista': existe la edición cubana de los Grundriese titulada Fundamentos de la Crítica de la Economía Política, Instituto del Libro, La Habana, 1970; es importante, sin embargo, leer también la sugerente Introducción de Eric Hobsbawm en Karl Marx-Eric Hobsbawm, Formaciones Económicas Precapitalistas, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, 1971. Para la discusión de la aplicabilidad del concepto a Mesoamérica se dispone de los trabajos de Angel Palam sobre el tema, incluidos por su autor en Agricultura y Sociedad en Mesoamérica, Septententas, México, 1972.

sociales; quizás se pueda encontrar que en algunas formaciones históricas lo campesino jugó un papel importante, primordial, pero se puede hacer la generalización de que en cada una de esas formaciones el sector campesino asume económicamente un papel subordinado. El modo de producción campesino, pues, es un modo de producción secundario y subordinado.

Por lo tanto, podemos pasar a otra consecuencia básica del nexo orgánico de la forma campesina con la sociedad global, a saber, la relación de explotación que lo caracteriza. Este nexo, en efecto, implica una relación de explotación manifestada en los términos del intercambio económico que se produce entre la forma campesina y la sociedad global, esto es, en la transferencia constante de excedentes que tienen lugar de la forma campesina hacia otros sectores de la sociedad mayor. Quizá se pueda caracterizar precisamente la naturaleza de la forma campesina y de su nexo con la sociedad total en las diversas formaciones sociales, no tanto por el modo particular de producir con sistemas e instrumentos determinados, como por la manera en que la sociedad mayor extrae esos excedentes a los campesinos para financiar su propio funcionamiento. En otros términos, las características particulares de una forma campesina en una formación social determinada las marcará especialmente el tipo de relaciones establecidas entre ambas. Así, como tendremos ocasión de verlo, en una formación social la tendencia de las relaciones con la forma campesina puede estar orientada a su destrucción y desaparición rápida, mientras en otra tendencia puede dirigirse a reproducir la forma campesina constantemente casi sin variaciones importantes (caso de la formación social subdesarrollada o dependiente).

Vale la pena destacar, aunque sólo sea de paso, que desde hace algún tiempo son ya varios los antropólogos que han adoptado esta perspectiva teórica y considerado a las sociedades campesinas que estudian como partes de complejos sociales mayores, a los cuales están ligados orgánicamente. Han abandonado así la tendencia, muy fuerte en la antropología social por el tipo de sociedades primitivas que tradicionalmente estudia, a considerar estas formas sociales campesinas como unidades autónomas y autosuficientes. Por supuesto, hay que reconocer que la consideración de los nexos económicos, políticos, culturales de las sociedades campesinas estudiadas con la sociedad mayor en que están inscritas, ha redundado en una mejor comprensión de las mismas (7).

En apartados posteriores veremos con más detalle la significación y las condiciones de esta transferencia de excedentes que caracteriza la relación de la forma campesina con la sociedad global y, además, las formas y mecanismos a través de los cuales se produce esa extracción de excedentes. Sin embargo, es conveniente que precisemos y sinteticemos, antes de seguir adelante, los rasgos y características más generales del régimen campesino, lo que nos permitirá establecer una clara diferencia entre lo propiamente campesino y otros sectores con los que guarda cierta similitud sólo aparente (granjero, empresa agrícola capi

7.-Entre estos antropólogos se puede citar a Oscar Lewis, Tapachula, un pueblo de México, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1968, p. 44; George N. Foster, Tzintzuntzan, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 15-17. También en las obras citadas de Eric Wolf y A. Harman se ha adoptado esta postura teórica. Rodolfo Stavenhagen, asimismo, la ha manejado en algunos de sus trabajos; véase por ejemplo, Sociología y subdesarrollo, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, p. 130.

talista, etc.). Además, esto facilitará los pasos siguientes.

2.-LO CAMPESINO Y LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PRODUCCION CAMPESINA

A. Características Económicas

Efectivamente, es necesario que precisemos qué se deberá entender por 'campesino' o modo de producción campesino, lo que consiste en otros términos en definir nuestro objeto de estudio. Desde luego, prestaremos fundamentalmente atención a las características económicas que son nuestro interés básico aquí.

Podemos comenzar por declarar que el campesino y el régimen de producción campesino --como lo vamos a entender aquí-- no se puede identificar con el granjero (farmer) de tipo norteamericano, puesto que éste produce fundamentalmente para el mercado y, sobre todo, se vale de instrumentos y métodos de producción muy avanzados que son en general ajenos a los campesinos. Por otra parte, de ninguna manera se puede identificar, según lo vemos nosotros, al campesino con el empresario agrícola capitalista; más bien, éste último es la síntesis del primero. Pero resulta poco esclarecedor, evidentemente, definir negativamente al campesino, es decir, definirlo por lo que éste no es. Por consiguiente, vamos a intentar delinear las características específicas que corresponden a lo campesino y a su sistema de producción. De esa manera, el contraste entre lo campesino y otros regímenes se revelará por sí solo.

Debemos aclarar una vez más para delinear la naturaleza de lo campesino, en lo que éste tiene de particular, nos vamos a referir a lo campesino en sentido general, o sea, como objeto abstracto o modo de produccion

ción. Definidas esas características generales, estaremos en condiciones de encarar otra tarea: precisar teóricamente las características de un objeto concreto, históricamente determinado: el campesino de las sociedades subdesarrolladas y dependientes, por ejemplo. Pero, por otra parte, el trabajo teórico de modelar las características del objeto abstracto nos lleva a hacer referencia a la forma más desarrollada: la forma 'clásica' a que se refiere Marx, señalada anteriormente. Así, la forma 'clásica' mostrará su riqueza e importancia para el trabajo teórico, precisamente por constituir la forma campesina en que se han desplegado todas las energías potenciales del régimen --como lo señala Marx--. En la medida en que esta forma es la más desarrollada, la que posibilita el desarrollo más elevado de las fuerzas productivas y el progreso máximo de la humanidad en el control de la naturaleza, es la forma que permite observar las relaciones y características más ricas, que conducen a entender no sólo ésta, sino la forma campesina en general, in abstracto, facilitando la aprehensión de los elementos esenciales de toda forma campesina, las condiciones sine qua non del sistema campesino en general. Así como el estudio de la forma capitalista facilita la comprensión de formas más elementales, la forma 'clásica' campesina, por constituir la más desarrollada y rica, permite ver los rasgos más elementales y esenciales del régimen campesino.

Procederemos, pues a realizar un inventario de los textos de Marx en los que se refiere a las características de la campesina. Explicaremos de inmediato la posibilidad de tomar como punto de partida precisamente la forma 'clásica'. En efecto, después de haber señalado el carácter 'clásico' de la forma parcelaria, Marx sintetiza los supuestos

de este régimen y escribe: 'Este régimen supone la diseminación de la tierra y de los demás medios de producción. Excluye la concentración de éstos, y excluye también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, la conquista y regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las fuerzas sociales productivas. Sólo es compatible con los estrechos límites elementales, primitivos, de la producción y la sociedad...' (8).

Como parece obvio, aquí Marx mostró una máxima preocupación por aprehender teóricamente los rasgos fundamentales de esta forma campesina parcelaria, que resultarían no sólo característicos de ella, sino además común a cualquier forma campesina. Es precisamente porque esta forma parcelaria es la más desarrollada que Marx puede precisar lo que esta, siendo particular, guarda de más general; en otros términos, pueda separar lo que es particular de esta forma de lo que resulta, teóricamente, general y esencial para el modo de producción campesino, objeto abstracto.

'La propiedad libre del campesino —nos dice Marx— que cultiva la tierra por su cuenta propiedad libre parcelaria constituye, evidentemente, la forma normal de la propiedad territorial para la pequeña explotación, es decir, para un régimen de producción en que la posesión de la tierra es condición para la propiedad del obrero sobre el producto de su propio trabajo y en que, sea propietario independiente o vasallo, el agricultor tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia, independientemente y como trabajador aislado. La

8.—El Capital, I, Op. cit., p. 647

propiedad sobre la tierra es tan necesaria para el desarrollo completo de este tipo de explotación como la propiedad sobre el instrumento de trabajo lo es para el desarrollo libre de la industria artesana..." (9).

En este último texto se observa con mayor claridad cómo va Marx separando lo que es particular del régimen parcelario de lo que este régimen contiene como determinaciones más elementales y comunes al sistema campesino en general, en abstracto. En efecto, la propiedad libre constituye --dice Marx-- la forma más adecuada para el sistema campesino de producción ("la pequeña explotación"), que supone en cualquier caso la posesión del instrumento de producción (la tierra). Pero en cualquier forma concreta, teóricamente considerada, ya se trata de propietario libre o de vasallo --y aquí radica lo importante-- lo característico del campesino y del modo campesino en general, referida como objeto abstracto, es que el agricultor "tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia, independientemente y como trabajador aislado". El papel de la propiedad libre de la tierra, en el caso de esta forma llamada "clásica" por Marx, consiste en permitir el desarrollo completo del sistema o la forma campesina de producción; pero, también, la propiedad libre, en la formación europea occidental, aparta de servir de base al desarrollo de la forma campesina, posibilitó la destrucción de ella por el desarrollo de las relaciones y fuerzas capitalistas.

Anteriormente, Marx se había referido a la propiedad parcelaria

9.-Op. cit., III, p. 747

mostrando lo que era particular de esta forma, correspondiente a una formación particular (la europea), y a las que constituyen características del régimen campesino en general, como objeto abstracto (10).

Así, se pueden sintetizar dos rasgos fundamentales del sistema campesino en general, como objeto abstracto: a) Que ésta supone el predominio numérico de la población rural sobre la población urbana; y b) que una parte predominante del producto agrícola ha de ser consumido directamente por sus productores campesinos. Por supuesto, estas determinaciones elementales se encuentran en la forma más desarrollada. Pero también encontramos en la forma más desarrollada, en la propiedad parcelaria 'clásica', los rasgos que sólo son particulares de ésta, a saber: a) Que impera en la formación social, de la que es parte integrante la forma parcelaria, el régimen capitalista, las relaciones capitalistas, pero éste se halla relativamente poco desarrollado, o sea, que también en los demás sectores o ramas de producción la concentración de capitales es pequeña; y b) que aunque una parte predominante del producto sea destinado al consumo (o exista esa tendencia) de los productores directos, ya la parte restante funciona como mercancía en el intercambio comercial con la ciudad.

Retroscediendo aún más en la obra de Marx nos encontramos con determinaciones generales del régimen campesino, vista ésta como objeto abstracto, sin ser referidas a una formación determinada. Algunas de esas determinaciones (como la ausencia de producción de mercancía o la

10.- *Ibid.*, p. 745.

elemental división del trabajo) se encuentran cuando Marx escribe: "Para estudiar el trabajo común, es decir, directamente socializado, no nos necesitamos remontarnos a la forma primitiva del trabajo colectivo que se realiza en los umbrales históricos de todos los pueblos civilizados. La industria rural y patriarcal de una familia campesina de esas que producen trigo, ganado, hilados, lienzo, prendas de vestir, etc., para sus propias necesidades, nos brinda un ejemplo mucho más al alcance de la mano. Todos esos artículos producidos por ella representan para la familia otros tantos productos de su trabajo familiar, pero no guardan entre sí relación de mercancías. Los diversos trabajos que engendran estos productos, la agricultura y la ganadería, el hilar, el tejer y el cortar, etc., son, por su forma natural, funciones sociales, puesto que son funciones de una familia en cuyo seno reina una división propia y elemental del trabajo, ni más ni menos que en la producción de mercancías. Las diferencias de sexo y edad y las condiciones naturales del trabajo, que cambian al cambiar las estaciones del año, regulan la distribución de esas funciones dentro de la familia y el tiempo que los individuos que la componen han de trabajar. Pero aquí, el gasto de las fuerzas individuales de trabajo, graduado por su duración en el tiempo, reviste la forma lógica y natural de un trabajo determinado socialmente, ya que en este régimen las fuerzas individuales de trabajo sólo actúan de por sí como órganos de la fuerza colectiva de trabajo de la familia" (11).

Estamos en condiciones ahora de exponer sistemáticamente algunos

11.-El Capital, Op. cit., I, p. 43. Subrayados nuestros.

rasgos que modelan la naturaleza del modo de producción campesino, antes de pasar al estudio de las condiciones en que se produce la transferencia de excedentes del sector campesino a otros y los mecanismos a través de los cuales se realiza la transferencia. La silueta abstracta del sistema productivo campesino la podemos poner de relieve, pues, a través de 6 rasgos fundamentales:

1.-El productor y la unidad de producción. En la forma socioeconómica campesina, el campesino es productor directo, es decir, pone en funcionamiento su propia fuerza de trabajo para producir, con sus instrumentos y medios de producción, lo que necesita para su subsistencia. Por otra parte, el campesino produce en y con su familia, o sea, la unidad de producción básica es la familia. No trabaja para una unidad de producción mayor y ajena al grupo doméstico, sino que él junto con los miembros de su familia, produce aisladamente, con sus instrumentos, lo que es preciso para la subsistencia y, normalmente, algo más.

2.-Diseminación de las unidades y los medios de producción. Como corolario de la unidad familiar de producción encontramos la diseminación tanto de estas unidades como de los instrumentos de producción. El principal instrumento de producción --la tierra-- está diseminado, parcelado. Esto impide la concentración de los instrumentos y determina el aislamiento de las unidades. Asimismo, esa característica obstaculiza la posibilidad de que la producción campesina se realice con métodos de organización del trabajo e instrumentos modernos y avanzados y que se pueda realizar con criterios empresariales de la manera capitalista.

3.-División elemental del trabajo. La división del trabajo en la unidad de producción está determinada por el sexo y por la edad y "las condiciones naturales del trabajo" que cambian con las estaciones del

año. No existe en la unidad de producción campesina división del trabajo 'en el caso concreto' o división del trabajo a la manera del taller capitalista; o sea, no encontramos una división del trabajo en los mismos procesos productivos, como es característico del sistema capitalista de producción.

4.-Nivel de las fuerzas productivas. La unidad de producción se desenvuelve con un bajo nivel tecnológico; tecnología que, sin embargo, resulta adecuada dentro de las condiciones en que produce la unidad. Pero esto impide que exista una voluntad de desarrollar los niveles de control de la naturaleza, o sea, que progresen las fuerzas productivas. El ritmo de crecimiento de éstas es débil y más bien se observa una cierta adaptación del campesino a las exigencias de la naturaleza. El campesino va siempre a la zaga, respecto al desarrollo global de la sociedad, en lo que al mejoramiento de sus instrumentos y métodos se refiere.

5.-Producción predominantemente para el consumo. La unidad campesina produce con el objeto principal de subvenir a las necesidades de consumo de sus miembros y, de hecho, la parte de la producción que puede reservarse es consumida por la unidad: una parte en el consumo individual o social y la otra en el consumo para la propia producción (semillas, etc). Esto implica que la producción campesina no está orientada a la producción de mercancías. Aunque el campesino produce un remanente o un excedente de producción, que intercambia o le es extraído por diversos medios, su "intención" no es producir mercancía, aunque ese excedente pueda asumir, hecha la aparición de las relaciones capitalistas, la forma de mercancía. En este caso, el sistema convierte esa parte del producto en mer-

canía; pero no se trata de ningún modo de producción capitalista de mercancías. La voluntad del campesino no es producir valor de cambio, sino valor de uso (12).

6.-Transferencia de sus excedentes. Finalmente, el campesino transfiere sus excedentes, sea por medios extraeconómicos (como en la servidumbre) o por mecanismos económicos menos explícitos. En esta transferencia radica el rasgo que fundamentalmente diferencia a lo campesino de las sociedades primitivas.

Por estos rasgos que acabamos de sintetizar, en consecuencia, se puede comprender que lo campesino, como lo entendemos aquí, en primer lugar, no se extiende a lo que tradicionalmente se ha llamado el "sector agrícola". Los economistas y sociólogos, en efecto, acostumbran a dividir a la sociedad global en tres sectores que denominan "primario", "secundario" y "terciario", y que corresponden, respectivamente, a la agricultura, a la industria y a los servicios. El sector agrícola, por lo tanto,

12.-Marx se refirió a este proceso por medio del cual se convierte esa parte del producto del campesino en mercancía, aunque no en producción capitalista de mercancías: cuando éste último sucede la producción deja de ser campesina y se convierte en capitalista: "...las mismas circunstancias que originan la condición fundamental de la producción capitalista... exigen la conversión de toda la producción de mercancías en producción capitalista de mercancías. En la medida en que ésta se desarrolla actúa disgregando y disolviendo cualquier otra forma más antigua de producción que, encaminada fundamentalmente a satisfacer las necesidades inmediatas personales, transforma en mercancía sólo el excedente del producto. Convierte la venta del producto en su principal interés, en un principio sin aludir aparentemente al modo mismo de producción... Pero en un segundo momento, allí donde ha hundido sus raíces, destruye todas las formas de producción de mercancías basadas bien en el trabajo personal del productor o bien, simplemente, en la venta del producto excedente como mercancía. En un principio generaliza la producción de mercancías y después transforma gradualmente toda la producción de mercancías en producción capitalista". Citado por Preobrazhenski, en Bujarin-Preobrazhenski: La acumulación socialista, Alberto Corazón editor, Madrid, 1971, p. 87. El Capital II, Op. cit., p. 37.

se refiere a ese gran segmento de la sociedad que se dedica a las actividades agrícolas, sin preocuparse por establecer diferencias significativas dentro de ese sector; el criterio taxonómico, pues, se basa en la actividad realizada. Desde luego, ese criterio puede ser válido para determinados fines analíticos. El criterio nuestro, sin embargo, para caracterizar a la economía campesina se basa, más que en la actividad, en las condiciones en que ésta se realiza, el tipo de relaciones que establece, etc. De acuerdo con el esquema de 'sectores' no se hace una clara discriminación entre un campesino que se dedica a lo que se llama 'agricultura de subsistencia' y un empresario agrícola que explota la tierra con técnicas y métodos capitalistas. Para nuestros fines, esa discriminación sí resulta esencial; y precisamente nuestro objeto de estudio es este sistema de 'subsistencia' cuyas características productivas particulares hemos presentado en los seis puntos anteriores.

Por lo tanto, se puede ver ahora claramente que el régimen campesino de producción a que nos estamos refiriendo no puede ser identificado con las formas capitalistas de explotación agrícola. Marx insistió una y otra vez en este punto (13). Los que producen y se desmenuzan en este modo de producción campesino no pueden ser identificados, como dijimos al principio, con los granjeros o con los empresarios agrícolas capitalistas, puesto que en éstos últimos casos estamos ante negocios, empresas, que

13.-"La propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia", El Capital, Op. cit., III, p. 747. Cf. también con Las Luchas de Clases en Francia, Op. cit., p. 198.

funcionan para obtener un producto que debe reeditar las ganancias, para obtener plusvalía por medio de la producción de mercancías y reproducir e incrementar el capital. El campesino, en cambio, no maneja un capital, o sea, un instrumento para apoderarse de trabajo ajeno no remunerado; su producción no está orientada a la producción de mercancías ni utiliza técnicas y métodos de producción de naturaleza capitalista. En pocas palabras, la unidad de producción campesina funciona como una familia que pone en funcionamiento su trabajo para producir lo que necesita (14).

Pero, en segundo lugar, es fácil advertir que esas características no empresariales en el sentido capitalista que distinguen al régimen campesino del sistema capitalista de producción, no permiten por otra parte diferenciarla de otra sociedad precapitalista --la sociedad primitiva-- sino fundamentalmente por un rasgo. Todas las notas del sistema de producción campesino se pueden encontrar en mayor o menor grado en las sociedades primitivas, aunque "mezcladas" pues se trata de características que corresponden a etapas de desarrollo histórico distintas, excepto una que da precisamente, junto con las demás, su carácter específico a lo campesino: la circunstancia de que este complejo es sometido a una explotación constante, o sea, a una extracción de excedentes que van a parar al seno de otros sectores de la sociedad global.

Podamos ilustrar este punto con un ejemplo. En la comunidad de los

14.-Eric Wolf adopta este punto de vista: 'El campesino, en cambio, no opera como una empresa en el sentido económico; imprime desarrollo a una casa y no a un negocio', Los campesinos, P. cit., p. 10

Indios cubeo (15), grupo primitivo de la zona amazónica colombiana, se puede observar la mayoría de los rasgos generales que hemos discernido para la forma campesina (división sexual del trabajo, bajo desarrollo de las fuerzas productivas, producción para el consumo, etcétera). Sin embargo, no se encuentra al estudiar esta comunidad primitiva un sistema de relaciones de intercambio ni internamente ni con el exterior que provoque un proceso de transferencia de excedentes de producción dentro de la comunidad o de esta comunidad hacia otras. Es cierto que Goldman logra precisar la existencia de lo que llama "comercio" intertribal y "comercio" intratribal. El comercio intratribal se reduce a los intercambios que realizan los cubeos entre sí, dentro de la tribu; el intertribal, consiste en los intercambios realizados entre los miembros de la tribu y los miembros de otras tribus cercanas.

Pero en ninguno de estos sistemas de intercambio se produce transferencia de excedentes. Lo que norma el carácter de los intercambios no es el interés de "maximizar" la ganancia u obtener más de lo que se ofrece. En el intercambio comercial intertribal, prima no sólo el deseo de obtener ciertos artículos que no poseen los miembros de la tribu, sino además, y muy primordialmente, fortalecer las relaciones de la comunidad cubeo con otras comunidades. Una manifestación clara de esa voluntad de fortalecer los lazos a través de esos intercambios lo revela el hecho de que frecuentemente el cubeo intercambia artículos más para satisfacer el deseo de la otra parte que para cubrir una necesidad con el objeto que

15.-Irving Goldman, Los cubeos, Instituto Indigenista Interamericano, Ediciones Especiales: 49, México, 1968.

recibe a cambio (16).

Por lo que se refiere al intercambio intratribal, entre los miembros de la comunidad cubao, éste tiene como función también afirmar los lazos y las alianzas. La circunstancia de que ambos tipos de "comercio", tanto intertribal como el intratribal, se realicen fundamentalmente siguiendo los canales de las relaciones de parentesco, apunta hacia el convencimiento de que en esos intercambios ni exista voluntad de extraer excedentes ni se produce efectivamente tal transferencia.

Ya se ha señalado, siguiendo especialmente a Engels, que en las sociedades primitivas la instancia más importante y dominante es la del sistema de parentesco, que imprime su sello a la comunidad cumpliendo el doble papel de infraestructura y superestructura (17). Y efectivamente, se puede comprobar una relación directa entre el bajo grado de desarrollo de los grupos sociales y el peso específico que ejerce el sistema de parentesco.

Entre los cubao ese peso es primordial, y él norma las relaciones de intercambio, que tienen como función mantener y fortalecer los lazos, y no propiciar la extracción de excedentes o la obtención de ganancias. Goldman es explícito a este respecto. Sobre el "comercio" intertribal advierte que "debe decirse... que mucho de él sigue la línea de los intercambios, en la que los objetos son transferidos en el curso de los la

16.-ibid., p. 90

17.-Véase, por ejemplo, dos obras muy sugerentes de Maurice Godallier: Racionalidad e Irracionalidad en Economía, Siglo XXI, México, 1970, y Teoría Marxista de las Sociedades Precapitalistas, Editorial Estela, Barcelona, 1971.

intercambios normales de afinidad". El inmediatamente nos explica que en el 'comercio' intratribal "los objetos tienden a intercambiarse, en gran medida de acuerdo con los principios de parentesco y hominidad de sangre (18).

Se puede ver claro, desde luego, que la ausencia de relaciones de intercambio que supongan transferencia de excedente en el caso citado de los cubeo es una consecuencia del 'aislamiento' en que se encuentra esta comunidad, como todo complejo social primitivo. En páginas anteriores in sistimos, en efecto, en que una de las características fundamentales de las comunidades campesinas es precisamente su relación, su nexo con otras formas en una formación social determinada. Ese nexo posibilita las relaciones de intercambio entre esa forma campesina y la sociedad global.

Vale la pena llamar la atención, por último, sobre el hecho significativo de que las relaciones de intercambio que observa el antropólogo a partir del estudio de comunidades como la cubeo, se resisten a ser enmarcada en lo que la Economía Política llama normalmente 'comercio'. Los supuestos, los fines, etc., sobre los que descansan esos intercambios, en efecto, no son 'económicos' en el sentido de la Economía Política: se trata, por ejemplo, no de 'maximizar' la ganancia, muchas veces ni siquiera de satisfacer necesidades económicas sentidas, sino de fortalecer lazos de parentesco (sanguíneo o ritual) o alianzas e alcanzar prestigio. Estamos, pues, ante un sentido de lo 'económico' completamente distinto al que acostumbra a manejar la Economía Política; asimismo estamos ante un sentido distinto de lo 'comercial'. Esto nos lleva a recordar la insig

18.-Los cubeo, Op. cit., p. 91

tencia de Marx en el sentido de que las categorías de la economía corresponden a relaciones concretas, históricas, y que, por consiguiente, como esas relaciones cambian debe cambiar también el sentido y la naturaleza de las categorías. Podemos recordar también a este respecto la aparentemente extraña afirmación de Althusser sobre la necesidad de "construir" lo económico para cada modo de producción (e igualmente las demás instancias: lo político, lo religioso, etc.). El carácter aparentemente paradójico de la exigencia de Althusser se pueda ver ahora en toda su coherencia y sentido: para comprender el sentido de la economía cubana se quiere construir un nuevo concepto de lo económico en consonancia con la naturaleza distinta de las relaciones que dan su contenido a la instancia económica de esa comunidad primitiva.

Antes de pasar al estudio de las condiciones en que se produce la extracción de excedentes de los campesinos y las formas y mecanismos de esa extracción, diremos sólo unas palabras sobre las demás instancias.

B.- Las Demás Instancias.

Hasta aquí nos hemos referido en forma exclusiva a las características económicas de lo campesino, particularmente a las condiciones de producción campesina y a los efectos y consecuencias que se derivan de ellas. Pero resultará muy evidente que el modo de producción campesino no implica tan sólo una forma particular de producir y, además, que tanto las normas de producción campesina como las relaciones a que se somete este régimen no se explican sólo por las consideraciones económicas; hay que tomar en cuenta, pues, las demás instancias, es decir, las características políticas, de organización social, religiosas, ideológicas, etc.,

que van a permitir un conocimiento a fondo de este sistema socioeconómico.

Aún cuando nos interesan fundamentalmente los aspectos económicos de lo campesino, queremos insistir aquí en la importancia de las demás instancias referidas. Si en todas las estructuras sociales los diversos niveles (económicos, políticos, etc.) analíticamente considerados interactúan y juegan un papel más o menos importante, en el modo campesino también el peso específico diferencial de los demás niveles se hace sentir. Más aún: dado que el sistema campesino se caracteriza por su bajo nivel de desarrollo, en él esas diversas instancias están en una ligazón muy apretada e íntima, lo que muchas veces hace imposible entender su funcionamiento si no se realiza un análisis concomitante, por ejemplo, del funcionamiento de la economía de las relaciones de parentesco; o también, no se podrían entender completamente sus relaciones con la sociedad global si no se toma en cuenta el tipo de lazos políticos que lo conecta con ésta última.

Es difícil en conjuntos sociales poco desarrollados discriminar, incluso analíticamente, los diversos niveles, puesto que a menor desarrollo su trabazón es más estrecha. A contrario, a mayor desarrollo, mayor autonomía relativa adquieren las diversas instancias y, por consiguiente, se puede captar con mayor facilidad y observar con más claridad el papel de esos niveles en el funcionamiento del complejo socioeconómico. Para ilustrar estos criterios nos vamos a referir brevemente al papel del sistema de parentesco y a las relaciones políticas.

Es conocido el célebre pasaje en que Engels establece la relación entre el nivel de desarrollo de los grupos sociales y la influencia de

los lazos de parentesco. "Según la teoría materialista --dice Engels-- el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y reproducción de la vida inmediata. Pero la producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la reproducción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social" (19).

En pocas palabras: a menor desarrollo del trabajo mayor influencia de los lazos de parentesco. Por lo tanto, en el régimen social menos desarrollado --la sociedad primitiva-- el sistema de parentesco constituye la estructura dominante.

Desde luego, no podemos considerar a los conjuntos sociales campesinos como grupos primitivos. Ib obstante, en las diversas formaciones sociales, la forma campesina posee un bajo nivel de desarrollo respecto a otras formas y sobre todo a la dominante. Teniendo en cuenta la necesaria dimensión histórica, observamos que aún cuando encontramos diversos niveles de desarrollo de la forma campesina según la etapa histórica y

19.-El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, en Obras Escogidas, Op. cit., p. 167. Subrayado nuestro.

la formación social de que se traten, este desarrollo incluso en la formación más avanzada (la capitalista) es relativamente bajo. En otras palabras: a lo largo de los diversos niveles de desarrollo históricos, la forma campesina conserva una relativamente baja escala de progreso de sus fuerzas productivas. Por lo tanto, se conserva, debido a ese pobre nivel de desarrollo, aún en las condiciones de mayor progreso de esta forma (en la formación social capitalista) la influencia importante de los lazos de parentesco.

Ese peso del sistema de parentesco sobre la economía y el funcionamiento político especialmente, se pueda observar en estudios empíricos de grupos campesinos; y tendremos ocasión de mostrarlo en el caso concreto que ocupará nuestra atención en la tercera parte de este trabajo. Por el momento podemos avanzar de manera abstracta que esta influencia del parentesco está relacionada con el carácter de la unidad de producción campesina que, como hemos dicho, es familiar; una unidad de producción familiar sólo se puede mantener y funcionar sobre el supuesto de lazos de parentesco más o menos fuertes. Estas relaciones de parentesco, por otra parte, no sólo resultan importantes para la producción campesina dentro de la unidad de producción misma, sino también por lo que respecta a las relaciones entre las unidades de producción. A través de estos lazos de parentesco, en efecto, que se extienden de manera más o menos vasta por el cuerpo social, se pueden resolver muchas dificultades que son características del sistema campesino; se puede resolver --para sólo dar un ejemplo-- la necesidad en momentos determinados de mayor fuerza de trabajo de la que dispone la unidad familiar, recabando esa fuerza de trabajo adi

cional entre los parientes, evitando así la contratación de trabajo asalariado, acción esta última ajena a la naturaleza de la empresa de producción típicamente campesina que hemos definido aquí como nuestro objeto de estudio. El sistema de parentesco funcionaría en este caso como el hilo conductor, el canal de la cooperación en el trabajo.

Por lo que respecta a la instancia política, en un nivel intracomunal, de nuevo los lazos de parentesco dejan sentir su influencia. Se puede afirmar, en el nivel más abstracto, que las condiciones particulares de la producción campesina que han ocupado nuestra atención, provocan cierto aislamiento entre las unidades, aislamiento que bloquea hasta cierto punto el establecimiento de relaciones de contenido político. En consecuencia, puesto que las relaciones más frecuentes o importantes entre las diversas unidades se realizan a través del canal de los lazos de parentesco, no es sorprendente que el parentesco constituya con mucha frecuencia la red por medio de la cual se establecen las alianzas políticas, los compromisos y se definen las acciones políticas entre los campesinos. Este fenómeno, desde luego, adoptará muchas formas dependiendo de muchos factores, pero en general el hecho que se debe poner de relieve es el de que los lazos de parentesco sirven de canal a las relaciones políticas y condicionan bastante las decisiones.

Las relaciones de la forma campesina con la sociedad global están definidas en el ámbito político por el sello que le imprime la condición de dependencia de la primera con respecto a la segunda. La sociedad global, en efecto, deja sentir su peso, su influencia tremenda sobre la forma campesina en el nivel político. Tal poder se manifiesta en las formas

de decisiones: en general, éstas no se toman por acuerdos equilibrados entre ambas partes, sino casi siempre, por unilateral voluntad de la sociedad global. Podemos plantear aquí, como hipótesis, que a medida que se van imponiendo las relaciones capitalistas en la formación social de que se trata, las decisiones adoptadas por la sociedad global toman menos en cuenta los intereses especiales de la forma campesina.

Tales relaciones políticas de dependencia a costa de la forma campesina, por otra parte, están ligadas íntimamente con la dependencia económica, o sea, con los nexos que permiten a la sociedad global practicar constantes exacciones. La dependencia económica provoca algún género de dependencia política; lo que permite que se mantenga el poder político de la sociedad sobre la forma campesina es precisamente la existencia de unas relaciones económicas desfavorables para ésta, que posibilitan la subordinación política y la reproducen constantemente. En la interacción entre ambas, se encontraría el secreto más profundo de las relaciones entre la forma campesina y la sociedad global en cada caso particular.

En este mismo orden de ideas, para la comprensión de los diversos papeles de las demás instancias en el sistema campesino, puede ayudar la hipótesis del ritmo diferencial de los niveles en las estructura social total. En 'El Origen de la Familia...', Engels recoge la afirmación de Morgan en el sentido de que el sistema de parentesco y la familia evolucionan a ritmos diferentes, de manera tal que en un determinado momento la familia pueda haber evolucionado mientras el parentesco se mantiene rezagado. A renglón seguido, Engels cita el comentario de Marx a este pasaje de Morgan: 'Lo mismo —añade Marx— sucede en general con los sig

temas políticos, jurídicos, religiosos y filosóficos" (20).

Marx considera, por lo tanto, que el ritmo de progreso de estas diversas instancias es desigual, y esto explicaría que en determinado momento, en un complejo social determinado, existiera una falta de correspondencia entre, por ejemplo, la base económica y las ideas políticas, religiosas o filosóficas. Pero, desde luego, esta falta de correspondencia tendría un límite necesario, más allá del cual se restablecería nuevamente cierto equilibrio, para volver a empezar el proceso. Así, la línea diacrónica del complejo social se nos presentaría como un continuo proceso de reconstitución de la correspondencia entre las instancias.

La forma campesina está sometida constantemente a la influencia de la sociedad global, en lo que respecta a las ideas políticas, religiosas, filosóficas, las ideas científicas; asimismo, penetran en la forma campesina los usos tecnológicos más avanzados. Sin embargo, hay que dejar constancia de que todas esas influencias son tardías, es decir, que ellas se establecen efectivamente en la forma campesina cuando ya son caducas y han desaparecido en otras formas más avanzadas de la formación social. De todas maneras, aunque tardíamente, tales influencias pueden reflejar un momentáneo desequilibrio entre las instancias. Pero tal desequilibrio no es permanente, puesto que la forma asimila prontamente ese nuevo elemento que le ha permitido dar un salto adelante y lo integra nuevamente a un sistema coherente y equilibrado.

20.-Ibid., p. 188.

3.-EXTRACCION DE EXCEDENTES Y MECANISMOS DE EXTRACCION

Hemos subrayado ya en más de una ocasión que las condiciones del nexo del complejo campesino con la sociedad global y su efecto más importante son las transferencias de excedentes del primero a la segunda. Ahora vamos a referirnos más detenidamente a esta cuestión.

La importancia de este aspecto de la problemática que estamos definiendo es doble. En primer lugar, desde luego, permitir el esclarecimiento de este sistema socioeconómico que nos ocupa. Pero, en segundo lugar, también es relevante ajustar cuentas con un mito o prejuicio muy difundido respecto al carácter de las relaciones entre los campesinos y el resto de la sociedad. No solamente entre la gente común, entre el público no iniciado en las ciencias sociales, sino también entre muchos científicos sociales, está muy difundido el mito de que los grupos campesinos constituyen en realidad una carga para la sociedad, en el doble sentido de que al tiempo que no ayudan a impulsar el "progreso" y el crecimiento económico, constituyen también un obstáculo para el progreso (refiriéndose al caso de nuestras sociedades actuales, según ese punto de vista el "progreso" significa crecimiento industrial y desarrollo urbano).

A juzgar por la apariencia más inmediata y superficial, todo parece indicar que esa interpretación sobre el papel de los campesinos es correcta. Pero aquí, como en muchas otras circunstancias, lo aparente es en verdad la inversión de lo real, puesto que un estudio más detenido de las relaciones entre la forma socioeconómica campesina y la sociedad global muestra precisamente lo contrario, es decir, que esta forma

campesina esté constantemente financiando en menor o mayor escala a la sociedad global, y no al revés. Como en el caso de los obreros, cuya aparente relación de intercambio equilibrado con el capitalista oculta en realidad una relación profundamente desequilibrada que es la razón misma de existencia del capital, los campesinos están sometidos a una relación real de explotación. Sólo varía una cosa: la forma de ella (21).

A.-la explotación o extracción de excedentes

Quizás resulta demasiado evidente la enorme extracción de excedentes o fuerza de trabajo a que son sometidas las comunidades campesinas autosuficientes en la formación asiática por parte del aparato burocrático-estatal, aunque todavía esa extracción está basada en gran medida en la necesidad de apoyar la realización de obras de interés colectivo y, en algunos casos, se manifiesta esa explotación por las funciones "redistributivas" que realiza el aparato estatal, como es la situación que quieren ver algunos antropólogos y etnohistoriadores en las circunstancias del Imperio incaico de la zona andina.

Marx se refirió a las relaciones de intercambio tanto en el sistema feudal como en la formación social europea en que imperan ya las características capitalistas, como relaciones que implicaban extracción de excedente o explotación en perjuicio de los campesinos. Sobre el re-

21.-"Como se ve, su explotación de la del campesino se distingue de la explotación del proletariado industrial sólo por la forma. El explotador es el mismo: el capital. Individualmente, los capitalistas explotan a los campesinos por medio de la hipoteca y de la usura; la clase capitalista explota a la clase campesina por medio de los impuestos del estado...", C. Marx, Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850, en Obras escogidas, I, p. 200. Por supuesto, Marx se está refiriendo en este caso a una formación social en la que imperan relaciones capitalistas; por eso habla de la explotación del campesino por el capital.

gimen feudal escribe: 'Si en la Edad Media el campo explota políticamente a la ciudad, salvo en los sitios en que el feudalismo se ve roto por el desarrollo excepcional de las ciudades, como en Italia, a cambio de ello la ciudad explota económicamente en todas partes y sin excepción al campo, por medio de sus precios de monopolio, su sistema de impuestos, su régimen gremial, su estafa mercantil descarada y su "usura" (22).

Obviamente, en este texto está planteada la cuestión no sólo de la explotación del campesino por la sociedad global, sino también de un sector por otro: del campo por la ciudad. Esta relación de explotación entre sectores está siempre presente desde que surge la ciudad como un elemento de 'civilización'; pero la que interesa específicamente en este trabajo es la que se produce entre el complejo de producción campesino y la formación social correspondiente en sentido global. Y, por supuesto, dentro de esa relación intersectorial, está presente la relación entre campesinos --como los venimos entendiendo en este trabajo-- y los demás sectores de la sociedad global. De paso, cabe llamar la atención sobre la cuestión de que en este texto Marx no sólo se refiere al hecho de la explotación, sino también a los mecanismos por medio de los cuales se realiza y las formas que assume: precios de monopolio, sistema impositivo, usura, etc.

En Las Luchas de Clases en Francia, Marx tiene la oportunidad de observar las condiciones de existencia del campesino en una formación social determinada en la que dominan las relaciones capitalistas. Lo

22.-El Capital, III, Op. cit., p. 741. Subrayado nuestro.

que Marx encuentra en todo momento es una profunda explotación del campesinado francés a través de una continua transferencia de excedentes, bajo la presión de las relaciones capitalistas que se le imponen. Vamos a mostrar esos términos de intercambios desfavorables para el campesino ofreciendo los cálculos estadísticos que utilizó Marx, sin entrar por el momento en sus numerosas y ricas consideraciones teóricas sobre los campesinos en esta obra: "Según una estadística de 1840 —dice Marx—, el producto bruto del suelo francés ascendía a 5.237.178.000 francos. De éstos, 3.552.000.000 de francos se destinan a gastos de cultivo, incluyendo el consumo de los hombres que trabajan. Queda un producto neto de 1.685.178.000 francos, de los cuales hay que descontar 550 millones para intereses hipotecarios, 100 millones para los funcionarios de justicia, 350 millones para impuestos y 107 millones para derechos de inscripción, timbres, tasas del registro hipotecario, etc. Queda la tercera parte del producto neto, 538 millones en realidad quedan 578 millones; pero este error probablemente de imprenta no altera los cálculos que, repartidos entre la población, no tocan ni a 25 francos de producto neto por cabeza. En esta cuenta no entran, naturalmente, ni la usura extrahipotecaria ni las costas de abogados, etc." (23).

Si se toma en cuenta, por una parte, que estos cálculos fueron hechos con toda probabilidad para la agricultura como sector, entonces la situación del campesino francés cobra un relieve todavía más dramático. Por otra parte, Marx es explícito sobre el hecho de que en este

23.-Op. cit., en Obras Escogidas, I, p. 200.

cálculo no se toman en consideración otras exacciones a que es sometido el campesino, aparte de la impositiva, hipotecaria, etc.; existen otras exacciones, en efecto, que no son realizadas por el Estado o a través del Estado y que normalmente no se toman en cuenta en esos cálculos estadísticos.

Pero una particularidad que va al núcleo mismo de la cuestión de la extracción de excedentes a los campesinos es el de su papel fundamental como instrumento de acumulación. El caso más conocido de acumulación de capital a base de la intensificación de la explotación de la forma campesina es quizás el que se produjo en Europa en los estertores del régimen feudal, al que Marx dedica páginas brillantes en el primer tomo de El Capital, especialmente en el famoso capítulo XXIV dedicado a la acumulación originaria.

Cuando se producen los primeros balbuceos del capitalismo, durante su forma mercantilista, los campesinos son sometidos a una explotación intensa por parte de los propietarios de tierras con vista a satisfacer sus necesidades estimuladas por el comercio; así se producía una transferencia de los excedentes campesinos hacia los comerciantes, a través de los propietarios y éstos "tuvieron en una especie de cooperación inconsciente con el capital comercial" (24). De esta manera los señores feudales se convirtieron en los intermediarios entre los campesinos y el capital comercial, facilitando la acumulación originaria capitalista. Pero no solamente se produjo una intensificación de la explotación por paz

24.-Bujarin-Preobrazhenski, La acumulación socialista, Op. cit., p. 41.

te de los propietarios feudales, sino también por parte del Estado, a base del sistema impositivo; éstos excedentes en gran parte eran transferidos también al capital, permitiendo el surgimiento de capitalistas industriales.

Mas, la transferencia no asumió sólo la forma de excedentes de producción. Recuérdese que el producto del trabajador --sea éste productor directo como el campesino o un asalariado como el obrero-- es trabajo cristalizado o fuerza de trabajo convertida en producto. Por consiguiente, la extracción de excedentes de producción es apropiación de fuerza de trabajo. La extracción puede asumir, pues, la forma directa de fuerza de trabajo. Y precisamente, el régimen capitalista necesita, como el pez al agua, la fuerza de trabajo. El dinero, los medios de producción y los artículos de consumo no son en sí mismos capital, necesitan convertirse en capital; y para convertirse en capital, es absolutamente imprescindible que se pongan en contacto con la fuerza de trabajo, es decir, que se encuentren con obreros libres cuya única propiedad sea su fuerza de trabajo. Estos obreros libres venderán al propietario de los medios de producción y subsistencia su única propiedad a cambio de una cantidad de dinero, aunque esa mercancía que vendan sea capaz de crear mayor valor que el que reciben en forma de salario.

Para era preciso que se crearan estos obreros libres, es decir, carentes totalmente de propiedad que no fuera su fuerza de trabajo. Por tanto, había que despojar sin contemplaciones al campesino de sus instrumentos y medios de producción, de las condiciones objetivas de su producción, de la tierra, y convertirlo en obrero libre. Y ésto se hizo.

En esta etapa histórica de Europa en que el capitalismo surgía como la forma de producción dominante, no sólo se extrajo al campesino excedente de producción sino también fuerza de trabajo abundante y libre. "La llamada acumulación originaria no es, pues más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción... Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino"(25).

Pero es el momento oportuno para hacer unas consideraciones importantes, que evitarán equívocos oscurecedores. El anterior esbozo que hace Marx sobre el desarrollo del capitalismo europeo, que implicó una intensificación de la explotación del campesino y una separación de éste, como productor directo, de sus medios de producción, sólo nos sirve como un ejemplo para ilustrar la constante transferencia de valor que implica el nexo de la forma campesina con la sociedad global. De ninguna manera constituye un esquema sobre el trayecto necesario que recorre esa relación, en cualquier medio histórico y cualesquiera circunstancias.

Es cierto que en el capítulo XLVII del tomo III de El Capital Marx estudia la Génesis de la renta capitalista del suelo y nos trae un apretado esquema sobre la evolución de los tipos de renta, hasta llegar a la explotación capitalista de la tierra (26). Pero este esquema, pese a que está construido sobre las características más generales de la evolución de la renta, es decir, a nivel teórico, sigue la línea e

25.-El Capital, Op. cit., I, p. 608, 609

26.-ibid., III, p. 725 y s.

que nos hemos referido como 'típica': lo que le da su carácter teórico a este esquema es el hecho de que trata de captar la lógica, las leyes del proceso que permiten el paso de una renta a otra; pero está construido sobre la base de su desarrollo en Europa.

Digamos de paso que, según este esquema, la manifestación más primitiva de la renta es la renta en trabajo; le sigue la renta en producto, que surge de aquella. En estos dos tipos de renta, ésta coincide con la plusvalía y es su forma primitiva, el tiempo que son arrancadas bajo métodos extraeconómicos o de fuerza. La renta en dinero, en cambio, supone un mayor desarrollo socioeconómico; además la renta aquí ya no coincide con la plusvalía, una parte de la producción del productor directo tiene que transformarse en mercancía y, finalmente, es la que abre las compuertas que permiten la penetración impetuosa de la explotación capitalista de la tierra. Antes de que se produzca el predominio cada vez más profundo a que tiende la forma capitalista sobre la actividad agrícola, que en su grado extremo conlleva la desaparición de la forma campesina, surge a partir de la renta en dinero lo que Marx llama una "forma intermedia" que es el régimen de la aparcería (pequeño campesino arrendatario) y también el régimen de propiedad parcelaria (pequeño campesino libre). Simplificando el esquema, podría presentarse de esta manera:

Renta en trabajo

Renta en producto

Renta en dinero

Forma de transición: Aparcería
(pequeño campesino arrendatario)

Propiedad campesina libre
(régimen parcelario)

Explotación capitalista de la tierra
(renta del suelo)

Por supuesto, este proceso no se realiza por cortes radicales, y de hecho la forma de transición y la propiedad parcelaria pueden coexistir con el desarrollo de la explotación capitalista del suelo.

Ahora bien, tal proceso de evolución de la forma campesina y de desarrollo del capitalismo, no constituye un esquema suprahistórico que deberá encontrarse en cualquier circunstancia o situación histórica. Se trata, más bien, del proceso que revela la génesis de una formación social particular: la europea. Por lo tanto, la conclusión fundamental y revelante que podemos sintetizar aquí es la siguiente: la forma campesina no evolucionará en el mismo sentido y con las mismas características siempre y en todo momento, siguiendo el proceso que dio lugar a la formación social europea, sino que este desarrollo dependerá de y estará condicionado por las particulares condiciones históricas en que se desenvuelve.

Por fortuna, el propio Marx tuvo la oportunidad de referirse a un intento de convertir en un esquema de explicación universal, en una teoría filosófica-histórica, su exposición sobre el camino por el que en Europa occidental se produjo la aparición de las relaciones capitalistas, a través de la acumulación originaria y la separación drástica del campesino de sus medios de producción. Aunque extenso, vale la pena leer a Marx en su carta a la redacción de la revista rusa "Injas Patrióticas":

"...A mi crítico le parece, sin embargo, poco. A todo trance quiera convertir mi esbozo sobre los orígenes del capitalismo en Europa occidental en una teoría filosófica-histórica sobre la trayectoria a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren, para plasmarse por fin en aquella formación económica que, a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegura el desarrollo del hombre en todos y cada uno de sus aspectos. (esto es hacernos demasiado honor y, al mismo tiempo, demasiado escarnio). Pongamos un ejemplo.

'En varios lugares de El Capital aludo a la suerte que corrieron los plebeyos de la antigua Roma. Eran campesinos originariamente libres que cultivaban, cada cual por su propia cuenta, una parcela de tierra de su propiedad. Estos hombres fueron expropiados, en el transcurso de la historia de Roma, de las tierras que poseían. El mismo proceso que los separaba de sus medios de producción y de sustento sentaba las bases para la creación de la gran propiedad territorial y de los grandes capitales en dinero. Hasta que un buen día, la población apareció divi

dida en dos campos: en uno, hombres libres despojados de todo resto de su fuerza de trabajo; en el otro, dispuestos a explotar este trabajo, los poseedores de todas las riquezas adquiridas. ¿Y qué ocurrió? Los proletarios romanos no se convirtieron en obreros asalariados, sino en una plebe ociosa cuyo nivel de vida era más bajo aún que el de los "blancos pobres" de los Estados Unidos y al margen de los cuales se desarrolló el régimen de producción, no capitalista, sino basado en el trabajo de los esclavos. He aquí, pues dos clases de acontecimientos que, aún presentando palpable analogía, se desarrollan en diferentes medios históricos y conducen, por tanto, a resultados completamente distintos. Estudiando cada uno de estos procesos históricos por separado y comparándolos luego entre sí, encontraremos fácilmente la clave para explicar estos fenómenos, resultado que jamás lograríamos, en cambio, con la clave universal de una teoría general de filosofía de la historia, cuya mayor ventaja reside precisamente en el hecho de ser una teoría suprahistórica" (27).

En pocas ocasiones Marx ha sido tan claro sobre sus propósitos como en este caso. Por una parte, no es legítimo convertir su descripción del proceso por medio del cual la forma capitalista se desarrolla sobre la base de la explotación de la forma campesina en Europa en una teoría filosófica-histórica. Por otra parte, el desarrollo de las relaciones capitalistas y la suerte de la forma campesina dependerán de las condiciones históricas particulares en que se realice el proceso;

27.-Cartas sobre el tomo I de El Capital, en El Capital, I, Op. cit., p. 710-712.

Incluso --recuérdense el ejemplo de Roma que trae a colación Marx-- la separación del campesino de sus condiciones de producción, no implica necesariamente que éste se convierta en obrero asalariado. Estas últimas son dos consecuencias teóricas muy importantes que se desprenden del esbozo histórico de Marx. Nos queda invariablemente, por lo demás, la constancia de que la extracción de excedentes al sistema campesino constituye un instrumento fundamental de acumulación de capital.

Antes de pasar revista, muy a grosso modo, a los mecanismos de extracción de excedentes, podemos recordar la controversia célebre que se produjo en la Unión Soviética precisamente en torno al papel que jugaría la forma campesina en el proceso de acumulación socialista; o dicho más crudamente, en torno a la necesidad o no, a la conveniencia o inconveniencia de someter a los campesinos a un régimen de explotación sistemático que permitiera la transferencia de excedentes imprecindibles de ésta forma a la economía socialista-estatal, para propiciar la acumulación socialista. Tendremos así la oportunidad de examinar un caso del tipo de relaciones en que se inserta la forma campesina en un experimento socialista.

A partir de 1923 se originó una aguda polémica en la Unión Soviética en torno a la cuestión de las relaciones que debía mantener el sector estatal (socialista) con los demás sectores productivos de la sociedad. En síntesis, las posiciones que se enfrentaron dentro del Partido fueron las siguientes: por una parte, la Oposición sostenía la necesidad de impulsar la industrialización lo más rápido posible, a expensas de lo que llamaban los sectores no socialistas de la economía, es decir,

a costa de los campesinos, de la producción capitalista y del comercio; por la otra, la mayoría del Comité Central --o sea, la opinión oficial-- no veía como una necesidad tan perentoria emprender la rápida industrialización y restaba importancia a las advertencias de la Oposición sobre los peligros que corría el mismo experimento socialista si no se producía esa rápida acumulación que sirviera de base a la industrialización.

El más tenaz y lúcido defensor de la postura de la Oposición fue sin dudas E. Preobrazhenski, quien tuvo la oportunidad de expresar sus argumentaciones en la obra Nueva Economía (28) y desarrollólas a raíz de su polémica con Bujarin, representante de las ideas de la mayoría del Partido.

Las argumentaciones de Preobrazhenski eran tan egudas como simples. Lo que planteaba era, en efecto, tan sencillo como ésto: El sector socialista, estatal, necesita crecer y desarrollarse, y para ello requiere acumular, extraer excedentes a los demás sectores productivos, incluyendo a campesinos, capitalistas y comerciantes.

Para este autor, el acumular a expensas de los campesinos y los demás sectores "pre-socialistas" no es una simple opción, sino una necesidad insoslayable. "El gravar con impuestos las formas no-socialistas --dice Preobrazhenski-- no sólo es inevitable en el período de acumulación primitiva socialista, sino que ha de asumir necesariamente una función esencial, decisiva en países campesinos como la Unión Soviética". Así como la producción capitalista sólo pudo comenzar a funcionar y de-

28.-La Nueva Economía, Ediciones Era, México, 1971.

desarrollarse sobre la base de los recursos arrebatados a la pequeña producción campesina, en la etapa de "acumulación socialista la economía estatal no puede dejar de explotar a la pequeña producción, de apropiarse de parte del sobreproducto del campo y del artesanado y de realizar apropiaciones de la acumulación capitalista en beneficio de la acumulación socialista"(29).

Sectores capitalistas, como los intermediarios, se estaban apoderando de los excedentes campesinos; la necesidad urgente consistía en que el Estado socialista se apoderara de ese sobreproducto, arrebatándolo a los grupos capitalistas que funcionaban dentro de la sociedad o tomándolo directamente. Y advertía Preobrazhenski que el sistema socialista tenía que demostrar rápidamente su superioridad; mostrar esa superioridad acumulando rápidamente era una cuestión de vida o muerte para el Estado socialista. " En estas condiciones --repetía-- tender simplemente a la acumulación en el seno de la esfera socialista significaba poner en riesgo la existencia misma de la economía socialista o más bien prolongar hasta el infinito el período de acumulación preliminar, el cual, por otra parte, no depende de la buena voluntad del proletariado" (30).

Estas argumentaciones de Preobrazhenski y de los demás miembros de la Oposición caían en el vacío. La respuesta de Bujarin, que hablaba en nombre de la esfera oficial, fue de total rechazo de las razones del impetuoso vocero de la Oposición. Bujarin desarrolló las opiniones diver-

29.-Bujarin-Preobrazhenski, La acumulación socialista, p. 44.

30.-ibid., p. 45.

gentes más bien en el terreno de las consideraciones políticas. Le resultaba en cierto modo un sacrilegio al sólo planteamiento de que el sistema socialista pudiera dedicarse a "explotar" a los campesinos; presumiblemente esto se haría en nombre del proletariado, lo que agravaba la cuestión, toda vez que tal probabilidad atacaba directamente en su base las condiciones en que debía producirse la importante alianza obrero-campesina sobre la que había insistido tanto Lenin.

Preobrazhenski respondió lamentando ante todo el sesgo de controversia política que Bujarin imprimía a la discusión del importante tema. Pero fundamentalmente llamó la atención a Bujarin sobre un error decisivo: la consideración de que la extracción de excedentes a los campesinos implicaba una explotación que beneficiaba exclusiva y directamente a los obreros. El proletariado podía aumentar sus ingresos, mejorar sus condiciones de vida --recordó-- sobre la base de su propia producción, sin necesidad de disfrutar de un financiamiento procedente de la explotación campesina. Por lo tanto, la acumulación a expensas de los campesinos no ponía en peligro la alianza obrero-campesina, como temía Bujarin.

¿Cómo se resolvió este debate?. Por supuesto, en el terreno de la discusión académica y política no se alcanzó ningún acuerdo. La vida se encargó de resolver la aguda polémica, como nos recuerda Ernest Mandel. En efecto, calladamente, en el seno del sector agrícola se fue produciendo el crecimiento de grupos de cultivadores ricos (kulaks) que no sólo fueron acumulando para escapar los instrumentos de producción agrícola, sino además para controlar la producción de los campesinos. Los kulaks soñaban con poder establecer conexiones con el mercado mundial,

para asegurarse el aprovisionamiento de productos industriales que la débil producción estatal no podía suministrarles. 'Esto hubiera implicado la fusión de las fuerzas semicapitalistas de la URSS con las fuerzas capitalistas del resto del mundo. La ruptura del monopolio del comercio exterior habría eliminado toda posibilidad de desarrollo industrial rápido en Rusia' (31). Entonces, a lo largo del 'Invierno de 1927-28, los kulaks pusieron en grave peligro al Estado soviético. Organizaron una verdadera huelga de entrega de productos alimenticios a la ciudad...' (32). Era la primera campanada como aviso sobre lo que sobrevendría: la primera manifestación de los peligros sobre los que había insistido repetidas veces la Oposición. Los hechos comenzaban dar la razón!

La reacción no se hizo esperar: 'A partir de 1928, la fracción dirigente del partido bolchevique, que durante años había subestimado el peligro rehusando tomar las medidas adecuadas, bajo el efecto del pánico pasó de un extremo a otro. La 'sobreindustrialización del país en detrimento de los campesinos' se realizó a una escala tal como nunca había concebido la Oposición'. El precio de esta atropellada carrera de industrialización la pagó el pueblo soviético, e implicó además despliegues y graves pérdidas que pudieron evitarse. Por otra parte, a finales de 1929 el gobierno anunció la colectivización forzosa, que fue aplicada a principio de 1930: los kulaks fueron deportados por millones a Siberia y 25 millones de pequeñas empresas agrícolas fueron convertidas en cooperativas de producción y granjas" (33).

31.-Ernest Mandel, Tratado de economía marxista, II, Ediciones Era, México, 1972, p. 164.

32.-Ibid., p. 165.

33.-Ibid., p. 166, 167.

B.-Los mecanismos de extracción de excedentes

Nos parece que queda claro, hasta aquí, que el modo de producción campesino aparece siempre ligado a otros, uno de ellos dominante que ese modo posee características particulares especialmente económicas que no sólo permiten comprender el nexo, sino también la circunstancia de que sea sometido a un constante proceso de extracción de sus excedentes, a través de diversos mecanismos. Dediquemos ahora algunas palabras a esos mecanismos que posibilitan la transferencia de los excedentes.

Por lo expuesto anteriormente, se pueda comprender que los mecanismos y las formas de extracción de excedentes esgrimidos contra los campesinos son muchos y variados. Se podría elaborar una larga lista de cada uno de esos mecanismos. El propio Marx en los diversos textos que hemos examinado se refiere a algunos de ellos: sistema impositivo, hipoteca, usura, sistema de precios, etc. Pero lo que salta a la vista, y lo que muestra de poco interés enumerar detalladamente los mecanismos extractivos es el hecho de que en cada etapa histórica y de acuerdo con las peculiaridades que asume cada formación social, los mecanismos de transferencias de excedentes no sólo varían sustancialmente, sino que en ciertos casos algunos de ellos desaparecen para dar lugar a otros o se sitúan en una posición de importancia secundaria.

Para ilustrar el razonamiento precedente podemos recordar la importancia relativa diversa que asume el sistema impositivo en distintas formaciones sociales, desde el papel primordial y casi exclusivo que adopta en la formación asiática, en donde no existe impuesto alguno

distinto de la renta en su forma de renta en trabajo o renta en productos, o dicho de otra manera: en donde la renta en trabajo o en especie asume la forma directa de impuesto estatal (34), hasta etapas históricas en donde la forma de impuesto puede carecer de un peso considerable y los excedentes son extraídos por otras formas de renta a través de una relación entre el campesino y el terrateniente individual, sin adoptar la forma de impuesto, como en la Edad Media. Asimismo, podría observarse prácticamente la desaparición de ciertos mecanismos en etapas concretas, para dar paso al funcionamiento primordial de otros. En suma, se trate de un papel y un peso específico diferencial de los mecanismos, en relación con diversas formaciones en las que las relaciones dominantes puedan ser unas u otras.

Lo que puede resultar muy relevante y significativo en este momento es precisar el diverso carácter de los mecanismos de extracción en general, es decir, su carácter económico o extraeconómico. Trataríamos de explicar inmediatamente en qué consiste esta diferencia fundamental.

Marx, al referirse a la renta en trabajo, declaró que "sólo la coacción extraeconómica, cualquiera que sea la forma que revista", puede permitir que el terrateniente arranque el trabajo sobrante a los productores. Como se sabe, en la forma de la renta en trabajo, el productor directo trabaja con sus instrumentos de producción en la tierra que tiene en posesión durante un tiempo determinado y el resto de la semana se traslada a la finca del terrateniente para trabajarla sin ninguna

34.-El Capital, Op. cit., III, p. 733

retribución. La renta del terrateniente y la plusvalía coinciden perfectamente en este caso. Pero, por otra parte, hay una separación en el tiempo y en el espacio entre el trabajo que el productor directo realiza para sí mismo y el trabajo no retribuido, el trabajo excedente que se apropia el terrateniente. Vale la pena recordar que en el sistema capitalista de producción no exista tal separación: al contrario, el trabajo necesario y el trabajo excedente coinciden perfectamente. Precisamente por esa circunstancia la explicación del destino del trabajo excedente y el hecho de que el capital pudiera crecer y reproducirse, requería un análisis minucioso, con un instrumento teórico particular: el concepto de plusvalía. En cambio, en tanto que en la renta en trabajo, el trabajo no retribuido y apropiado por el terrateniente es visible, separado en el tiempo y en el espacio del trabajo realizado por el campesino para sí mismo, no requiere de un análisis similar. En este caso, la apropiación era visible; en el caso de la producción capitalista, la apropiación debía ser analizada, mostrada, explicada-- tarea que realizó Marx en El Capital.

Pero, por otra parte, como se dijo al principio, sólo bajo la coacción extraeconómica podía el terrateniente arrancarle al trabajador, en la forma de renta en trabajo, el trabajo no retribuido; en cambio, el sistema capitalista permite explotar, apropiarse del trabajo no retribuido de obreros "libres", sin que haga falta el uso de la coacción extraeconómica, sólo bajo un proceso puramente económico. En el sistema feudal tenemos, pues, un mecanismo de extracción de excedentes --la renta en trabajo-- que funciona gracias a la coacción extraeconómica (debemos considerar en el mismo sentido la renta en productos, puesto que

aquí la renta en trabajo sólo ha asumido otra forma, es decir, se extrae la fuerza de trabajo, el trabajo no retribuido ya transformado en productos y por tanto todavía es visible esa apropiación y coincide con la plusvalía); en el sistema capitalista de producción, por otra parte, podemos ver en funcionamiento mecanismos de extracción de excedentes --de apropiación de trabajo no retribuido, de realización de la plusvalía a través de la producción de mercancía-- de naturaleza económica: aquí no juega el papel básico la coacción extraeconómica. Los mecanismos de coacción extraeconómicos suponen algún género de servidumbre, de carencia de libertad personal; los mecanismos puramente económicos funcionan con trabajadores "libres". El haber tomado esos mecanismos económicos de apropiación de trabajo ajeno sin retribución y situarlos en el núcleo mismo del sistema, es el gran invento del capitalismo (35).

Lo anterior sugiere una hipótesis que puede resultar muy útil no sólo para clasificar los mecanismos de extracción que sufre el sistema campesino, sino además para entender las transferencias que se realizan en las formaciones en que dominan las relaciones capitalistas a través de canales económicos. Los campesinos han sido sometidos a extracción de excedentes, en diversas formaciones sociales, a través de mecanismos basados en la coacción extraeconómica, basados en la situación de dependencia de algún género, de determinada forma de limitación de la libertad personal; estos mecanismos extraeconómicos (renta en trabajo, en especie, tributo, etc.) dejan al descubierto el trabajo no retribuido, muestran la cara visible de la explotación, de la extracción de excedentes. Pero

35.-ibid., p. 732 y s.

también la forma campesina puede ser sometida a mecanismos de extracción de excedentes puramente económicos, que ocultan los valores transferidos, el trabajo no retribuido y apropiado; tales mecanismos económicos aparecen sobre todo cuando las relaciones capitalistas se imponen como dominantes en la formación social determinada. El hecho de que persistan algunos mecanismos extraeconómicos, aún después de la aparición de las relaciones capitalistas como dominantes, revelaría la persistencia de algún tipo de relaciones personales de dependencia, de limitación de la libertad personal, en la forma socioeconómica campesina, en el momento en que tales relaciones de coacción de la libertad han desaparecido en el seno de la forma capitalista propiamente dicha.

4.-LA FORMA CAMPESINA EN LAS FORMACIONES SOCIALES CAPITALISTAS

Hasta aquí hemos tratado de aprehender y sistematizar las características generales más abstractas del régimen campesino, sin entrar en la consideración de las particularidades que corresponden a las diversas etapas históricas y formaciones sociales. Sólo en cuanto hemos estudiado esas características de lo campesino en el nivel más abstracto, como concepto más abstracto, ha sido válido poner entre paréntesis los rasgos fundamentales que corresponden a la forma socioeconómica en cada momento histórico.

Desearnos ahora estudiar a esta forma socioeconómica como categoría más concreta; es decir, estudiar la forma campesina en las formaciones sociales capitalistas, tomando en cuenta en esta ocasión sólo las relaciones y rasgos que corresponden a esta formación social históricamente determinada. Ahora bien, siguiendo el mismo lineamiento metodológico, vamos a concentrar nuestra atención primero en las características más generales que imprime la formación social capitalista a la forma campesina, y luego vamos a ver esas características en una formación social particular: la latinoamericana.

Daremos, pues, dos pasos sucesivos: el primero encaminado a ver el tipo de relaciones que impone y las características que imprime en general la forma capitalista a la forma campesina; y el segundo orientado a observar los rasgos particulares que asume en una formación social capitalista específica como la de América Latina. Tendremos aquí, por tanto, dos escalones teóricos: uno más general y otro más concreto y por

ticular.

A.-LA FORMACION SOCIAL CAPITALISTA EN GENERAL

La mayoría de las características que asume la forma campesina bajo el impacto de la forma de producción capitalista ya han salido a relucir en una u otra circunstancia a lo largo de este trabajo; vamos a exponerles ahora sistemáticamente. Por otra parte, en gran medida ellas se encontrarán en la formación capitalista europea occidental, y ésto se explica si se toma en cuenta que allí se produjo el más completo desarrollo de las relaciones, etc., que teóricamente asistió Marx al estudiar el modo de producción capitalista; precisamente por ello, Marx tomó sus ejemplos de países de la Europa occidental, especialmente de Inglaterra.

Como hemos señalado reiteradas veces, la forma campesina se inscribe en un complejo social mayor en cuyo seno se imponen determinadas relaciones que corresponden, teóricamente, a un modo de producción definido. Cuando las características propias del modo de producción capitalista se imponen, se producen fenómenos muy especiales que sitúan a la forma campesina en un sistema de relaciones particular. A esas condiciones especiales de la forma campesina sometida a relaciones capitalistas nos queremos referir ahora esquemáticamente, tomando en cuenta las que nos parecen más significativas.

Una particularidad que conviene destacar, aunque ya ha sido mencionada, consiste en la conversión de los excedentes de los campesinos en mercancías. La conjugación de numerosas circunstancias, efectivas

te, provoca que el campesino sea ahora convertida en mercancías parte de su producción. Desde luego, cabe recordar de paso que al quedar ligada la forma campesina con un régimen de producción que como el capitalista tiende a convertirlo todo en mercancía, también su instrumento de producción fundamental (la tierra) es convertido en mercancía. De esta manera, todos los inconvenientes de un régimen de producción como el capitalista que subordina al productor al precio en dinero de su producción --como nos recuerda Marx-- se sitúan en el corazón mismo de la forma campesina, con el agravante de que ésta no está preparada (como el sistema capitalista propiamente dicho) para desenvolverse con tal dificultad. Este es, pues, el gran drama de la forma campesina: 'El campesino se convierte en comerciante e industrial sin que se den las condiciones bajo las cuales puede producir su producto como mercancía' (36). Y ese gran inconveniente es introducido en la forma campesina desde el momento en que la forma capitalista de producción comienza a agitarse en el seno de la sociedad.

Aunque se pueda desprender de las palabras de Marx ('sin que se den las condiciones bajo las cuales puede producir su producto como mercancía'), es importante insistir en este punto: el hecho de que el campesino produzca mercancías bajo la influencia del régimen capitalista de producción, o mejor: de que las relaciones capitalistas conviertan en mercancía parte de la producción del campesino, no significa que éste realiza una producción capitalista de mercancías. El inconveniente del

36.-El Capital, III, Op. cit., p. 751.

campesino consiste precisamente en ésto: que es llevado a producir mercancías, sin que pueda realizar una producción capitalista de tales mercancías.

Tomando en cuenta esta primera particularidad, es fácil comprender que se produzca otra también significativa: que la balanza de los mecanismos de extracción de excedentes a la forma campesina se incline sustancialmente hacia los mecanismos económicos; o sea, que disminuyan en importancia cada vez más los mecanismos extraeconómicos en favor de los económicos. Así, la coacción, la limitación de la libertad personal, como base de la apropiación del trabajo campesino pierde terreno. En realidad, la compulsión contra el campesino ya no es tan necesaria, si el sistema ha inventado la manera de conducir sus excedentes al mercado y someterlos a normas del comercio; y si, gracias a ese proceso perturbador, obliga al campesino a establecer otras relaciones (hipoteca, usura, etc.) que permiten a la sociedad reducir aún más la parte de su trabajo que aquel se reserva para subvenir a sus propias necesidades. Como consecuencia de todo ello, la apropiación del trabajo campesino no retribuido se hace menos perceptible, menos estridente; adopta la forma de "relaciones económicas equilibradas", "justas". Es preciso realizar aquí un análisis más penetrante que en el caso de la servidumbre, por ejemplo, para reconocer ese trabajo ajeno no retribuido que se succiona al campesino.

Ahora bien, si el sistema capitalista de producción debe desarrollarse cada vez más, invadiendo todas las zonas de la producción, tendrá que hacerlo sobre la ruina cada vez más acentuada de la forma cam-

pesina. Si en una etapa de su desarrollo el capitalismo pueda permitir la producción campesina, contentándose con convertir parte de su producción en mercancía, el siguiente paso consiste en convertir esa producción de mercancía en producción capitalista pura y simple. Esto sólo puede conseguirlo destruyéndola, y convirtiendo cada vez más la producción agrícola en explotación capitalista de la tierra. Al mismo tiempo, esto provoca otro efecto favorable para el régimen capitalista: la liberación de fuerza de trabajo; así el sistema capitalista convierte también la fuerza de trabajo del campesino en mercancía.

Pero hay también otra transformación importante que provoca la introducción del sistema capitalista en el campo. Con esta penetración capitalista, los medios de subsistencia del campesino se transforman en elemento del capital variable, y las materias primas agrícolas en elemento del capital constante. Efectivamente, al ser separado de sus condiciones de producción numerosos campesinos --debido al proceso de acumulación originaria a que nos hemos referido más arriba-- y quedar disponible una parte de la población rural, quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elemento material del capital variable. El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar al valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las primeras materias agrícolas suministradas a la industria de producción local. Estas se convierten en elemento del capital constante" (37).

37.-El Capital, I, Op. cit., p. 634.

Asimismo, al separar al campesino de sus condiciones de producción, al convertir su fuerza de trabajo en mercancía, al transformar sus medios de subsistencia en elementos materiales del capital, el régimen capitalista transforma ya toda producción --no sólo una parte cuando permitía todavía al campesino ser productor directo-- en producción de mercancías. Al destruir la pequeña producción agrícola y la pequeña industria campesina, la población rural queda como consumidora de mercancías. Lo que antes era producido por los campesinos para su propio consumo, ahora deberán adquirirlo, en forma de artículos producidos como mercancía por la industria. Por lo tanto, el desarrollo del sistema crea no sólo la conversión de la producción agrícola en mercancía, si no también otro fenómeno esencial para el régimen capitalista: el mercado interno, convirtiendo a parte importante de la población campesina en consumidora de mercancías (38).

Como consecuencia de todo ello, se puede comprender que la población agrícola muestra una tendencia a disminuir respecto a la población no agrícola; tal fenómeno se basa en la necesidad de aumentar --en la explotación capitalista de la agricultura-- las áreas cultivadas como condición imprescindible para provocar un aumento en el capital variable, que muestra una tendencia a la disminución absoluta. 'Es una tendencia inherente a la naturaleza del régimen capitalista de producción la de que la población agrícola disminuye constantemente en proporción a la no agrícola, ya que en la industria (en sentido estricto) el desarrollo del capital constante con respecto al capital variable va unido

38.-Ibid., p. 635.

al aumento absoluto del capital variable paralelo a su descenso relativo, mientras que en la agricultura disminuye en términos absolutos el capital variable necesario para la explotación de una determinada porción de tierra y, por tanto, sólo puede aumentar a medida que se ponen en explotación nuevas tierras, lo cual presupone, a su vez, un crecimiento mayor aún de la población no agrícola' (39).

El desarrollo del capitalismo apunta, pues, hacia la destrucción de la forma campesina, en la medida en que aquél régimen tiende a invadir todas las regiones de la producción. Teóricamente se puede concebir la desaparición prácticamente completa de la forma campesina, y en la práctica se podría observar en ciertos países la realización casi completa de tal proceso. Sin embargo, cabe precisar en este momento que un proceso de esa naturaleza no se realiza drásticamente, por medio de un golpe fulminante y definitivo, sino a través de una línea de desarrollo que puede ser muy lenta; y, además, que debido a la conjugación de diversas circunstancias, la forma campesina puede resistir el embate durante largo tiempo (v.gr., el caso francés) aunque no se puede predecir durante cuánto tiempo, o ser adaptada por el sistema de manera más permanente y convertida en un elemento de su propio funcionamiento (como creemos que es el caso de la forma campesina de las sociedades subdesarrolladas y dependientes).

Nos hemos referido anteriormente a la tendencia de los mecanismos económicos de extracción de trabajo campesino a imponerse sobre los

39.-Ibid., p. 635.

extraeconómicos. Podemos aquí mencionar varios de esos mecanismos de apropiación, algunos de los cuales funcionan especialmente a partir de la aparición de las características particulares del modo de producción capitalista: impuestos (impulsados frecuentemente por un feudo capitalista: la deuda pública), apropiación directa de la fuerza de trabajo, préstamo usurario, renta (en los casos en que pervenega la aparcería), trabajo 'regalado' debido al precio de producción, sistema bancario (en ciertos casos), intercambio comercial, etcétera.

Pero lo que quisiéramos destacar ahora es la importante cuestión de los posibles niveles de apropiación o explotación del trabajo campesino. Esto nos llevará a discutir la cuestión de lo que llamaremos los "déficit" del campesino en las condiciones de dominación de la forma de producción capitalista.

B.- Los déficits del campesino

En efecto, el hecho de que la forma campesina sea sometida, especialmente en las formaciones precapitalistas, a mecanismos de extracción de excedentes basados en la coacción extraeconómica, en la limitación de la libertad y en cierto género de servidumbre, no significa necesariamente que en este caso se más explotada que cuando se imponen predominantemente e exclusivamente los mecanismos puramente económicos. Al contrario pueda ocurrir, y de hecho ocurre, que a base de esos mecanismos económicos de apropiación del trabajo campesino no retribuido, éste resulte igualmente o más explotado aún. En la medida en que debilitan o tienden a esfumarse por completo los mecanismos basados en la

coacción extrascondmica, se pueden fortalecer los económicos, muy eficaces para apropiarse del trabajo no retribuido sin las estridencias de la explotación que adopta la forma de limitación de la libertad.

De cualquier manera, lo cierto es que a medida que se va fortaleciendo los canales de transferencia de excedentes, particularmente bajo la cobertura de las relaciones capitalistas dominantes en la formación social, la parte de trabajo que se reserva la unidad de producción campesina para sus propias necesidades puede disminuir progresivamente. Si se toma en cuenta la parte del producto de su trabajo que el campesino se reserva para cubrir sus necesidades --calculado socialmente-- como el 'salario' que se abona a sí mismo, entonces se podría constatar que éste incurre en lo que podríamos denominar constantes 'déficit'.

Tales déficit, desde luego, serán una consecuencia de la progresiva apropiación de los excedentes de producción del campesino, apropiación que con frecuencia va más allá de la 'ganancia neta' y penetra incluso en la parte de la producción que el campesino debía reservarse para su propia subsistencia. En otras palabras, la apropiación puede afogar no sólo el trabajo excedente propiamente dicho, sino también la parte que en el sistema capitalista llamaríamos 'capital variable', es decir, parte del 'trabajo necesario', de aquella porción que debe reponer el trabajo del campesino (el salario que se abona a sí mismo).

El déficit también podría observarse si se comparara el salario que el campesino es capaz de abonarse a sí mismo, con el salario que podría recibir el productor trabajando fuera de su predio, calculando el precio social de su fuerza de trabajo; naturalmente, en este caso

estamos ante un salario ideal que muchas veces no se puede realizar en la práctica, pero es un salario posible.

Casos históricos de situaciones en las cuales el campesino no sólo lo transfiera la ganancia neta, sino también parte del salario que se debía abonar a sí mismo, de lo que el campesino debería reservarse para solventar sus propias necesidades, se pueden encontrar en diversas formaciones sociales. En el siglo pasado, por ejemplo, Marx nos da cuenta de la situación en que "el campesino francés, bajo la forma de intereses por las hipotecas que gravan la tierra, bajo la forma de intereses por los adelantos no hipotecarios del usurero, cede al capitalista no sólo la renta del suelo, no sólo el beneficio industrial --en una palabra: no sólo toda la ganancia neta-- sino incluso una parte del salario; es decir, que han descendido al nivel del colono irlandés, y todo bajo el pretexto de ser propietario privado... este proceso fué acelerado por la carga fiscal continuamente creciente y por las costas judiciales" (40).

Parece, por lo tanto, que el nivel de apropiación del trabajo del campesino prácticamente no tiene límite: puede producirse la transferencia no sólo de su ganancia neta, sino también de parte del salario que se abona a sí mismo. Sin embargo, es evidente que debe existir un límite, aunque éste pueda mostrar en el caso del campesino una gran flexibilidad.

De todas maneras, una cosa es cierta y sorprendente: pese a los excedentes que son transferidos a su costa, pese a que puede incurrir en constantes "déficit" debido a la apropiación no sólo de su trabajo

40.- Las luchas..., Op. cit., p. 199.

excedente sino incluso de parte de su trabajo necesario, el campesino si que cultivando la tierra bajo las mismas condiciones. ¿Cuál es realmente el límite a partir del cual el campesino abandonaría su explotación?; ¿cuál es el punto más allá del cual el campesino no podría seguir cultivando su predio?.

La respuesta a esta pregunta crucial nos llevará de nuevo a la cuestión del carácter no capitalista de la producción campesina. ¿El límite de la producción campesina es el mismo que corresponde a la producción capitalista, es decir, la ganancia media? Ciertamente no. Pero dejemos que Marx nos responda con sus palabras:

'El límite de la explotación para el campesino parcelario, no es, de una parte, la ganancia media del capital, cuando se trata de un pequeño no capitalista, ni es tampoco, de otra parte, la necesidad de una renta, cuando se trata de un propietario de tierra. El límite absoluto con que tropieza como pequeño capitalista no es sino el salario que se abona a sí mismo, después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción. Mientras el precio del producto lo cubra, cultivará sus tierras, reduciendo no pocas veces su salario hasta el límite estrictamente físico. En cuanto a su condición de propietario de la tierra, desaparece para él el límite de la propiedad, que sólo pueda imponerse por oposición al capital desglorioso de ella (incluyendo el trabajo), cuando ésta representa un obstáculo para su inversión... Por consiguiente, para que el campesino parcelario cultive su tierra o compre tierras para su cultivo no es necesario, como ocurre en el régimen normal de producción capitalista, que el precio del mercado de los productos agrícolas sea lo

suficientemente alto para arrollar la ganancia media y menos aún un remanente sobre esta ganancia media regando en forma de renta [renta diferencial]. No es necesario, por tanto, que el precio del mercado suba hasta igualar bien al valor, bien al precio de producción de su producto. Es ésta una de las causas por las que en países en que predomina la producción parcelaria el trigo se cotiza a precio más bajo que en los países en que impera el régimen capitalista de producción. Una parte del trabajo sobrante de los obreros que trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción ni en la formación del valor. Estos bajos precios son, pues, un resultado de la pobreza de los productores y no, ni mucho menos, consecuencia de la productividad de su trabajo (41).

El campesino, pues, como lo señala Marx en este rico texto, no busca realizar, como en el caso del capitalista, la ganancia media, sino poder aportarse un salario, bienes necesarios para su subsistencia. En los casos en que la apropiación de su trabajo incluye no sólo sus excedentes netos sino también parte del salario que se debe abonar, el campesino se sitúa ante la alternativa dramática: reducir sus niveles de consumo o abandonar la explotación de su predio; el campesino normalmente elige la primera opción, es decir, reducir sus necesidades y su consumo hasta el mínimo estrictamente físico.

Este comportamiento del campesino como empresario, como productor directo, diferente por completo al comportamiento del empresario capita-

41.-El Capital, III. Op. cit., p. 746. Subrayado nuestro.

lista, encuentra su fundamento en los rasgos esenciales con los cuales hemos puesto de relieve la silueta abstracta del régimen campesino de producción en páginas anteriores, pero sobre todo en la circunstancia de que el productor campesino produce fundamentalmente para la subsistencia, para subvenir a las necesidades de él y de los demás miembros de su familia; o en otras palabras, en el hecho de que el campesino no maneja un negocio ni una empresa en el sentido capitalista sino medios de producción que le sirven para mantener una familia: su preocupación no es ganar ni impulsar el crecimiento de sus medios de producción, sino producir lo necesario para la subsistencia de la unidad.

Esto significa en otros términos que lo que el campesino maneja (dinero, medios de subsistencia e instrumentos de producción) no constituye un "capital" en el sentido clásico, o sea, medios de producción que pueden arrojar una ganancia por la apropiación de trabajo ajeno sin retribución. El trabajo que se pone en contacto con los medios de producción es el trabajo del propio campesino y de los miembros de su familia; y el campesino se conforma con obtener así, en último caso, tan sólo parte de su mismo trabajo y el de su familia convertidos en objetos de consumo imprescindibles para la subsistencia de la unidad de producción.

Por otra parte, asoma en este texto de Marx otra cuestión importante: la circunstancia de que, en vista de que la producción campesina no presupone como requisito esencial el que el precio del mercado (igual y mucho menos supere el valor o el precio de producción del producto, el campesino siga produciendo aún en condiciones desfavorables de mercado, lo que permite que la sociedad se apropie como un "regalo" de parte del

trabajo sobrante del trabajador. Estamos, pues, ante un importante mecanismo de extracción o apropiación de excedentes --en este caso un mecanismo de precio-- que funciona gracias a las características particulares bajo las cuales produce el trabajador en la forma campesina descrita. Pero en este caso, por supuesto, estamos ante un mecanismo que funciona en una formación social en la que las relaciones capitalistas de producción se han impuesto como dominantes y, por lo tanto, parte de la producción campesina es convertida en mercancía por el régimen y sometida a un sistema de precios en el mercado que propicia el intercambio desigual que es a fin de cuentas apropiación de trabajo campesino no retribuido.

C. La formación social latinoamericana (capitalismo dependiente)

La comprensión de las características especiales de la forma campesina en la formación social latinoamericana requiere, desde luego, una cierta comprensión de la naturaleza de ese conjunto que denominamos países subdesarrollados y dependientes. Pero, por otra parte, el conocimiento de ese resultado que son los países dependientes nos llevaría a penetrar a fondo en la historia (especialmente en la historia económica) de ellos. No es nuestra intención intentar esa tarea aquí. Sin embargo, será necesario de todos modos introducir el tema que nos ocupa en este párrafo con algunas palabras sobre el proceso histórico que ha conducido desde las sociedades prehispanicas hasta el conjunto de países dependientes que hoy conocemos.

El descubrimiento de América por los españoles provoca desde el

primer momento no sólo la detención brusca y brutal de la evolución espontánea y particular de las sociedades prehispánicas, sino además --y esto es lo importante para nuestros fines-- el involucramiento de éstas en un proceso que les era completamente ajeno: el proceso de acumulación originaria de capital que tomaba fuertes impulsos en Europa Occidental. En tales circunstancias, al hilo secreto del desenvolvimiento de la etapa colonial, se puede rastrear a través de la marca que va dejando en América la apropiación e el saqueo de sus grandes excedentes.

Debido a circunstancias especiales, que no vamos a analizar en este momento, España se convirtió en la intermediaria o en el puente entre las sociedades colonizadas en América y los países de la Europa occidental que necesitaban aquellos excedentes para impulsar la empresa del desarrollo del régimen capitalista de producción. Dicho en pocas palabras, la Corona española se apropiaba de la fuerza de trabajo de las comunidades americanas, de sus excedentes --transformados especialmente en metales preciosos--, y los transfería luego a otros países europeos. Con esas riquezas apropiadas, la Corona realizaba dos funciones principales: fortalecer su posición interna frente a las amenazas de los grupos feudales que podrían extender sus poderes a costa del debilitamiento del poder real, y, por otra parte, financiar las necesidades de la metrópoli pagando, con las riquezas arrebatadas a América, a los centros productores europeos las importaciones crecientes de artículos manufacturados.

De esa manera, el papel de América en el proceso de acumulación originaria que dio lugar a la forma clásica del régimen capitalista de producción fue fundamental; desde el primer momento, pues, este conjunto

de sociedades que hoy, después de la independencia política, llamamos países subdesarrollados, entró en la historia de occidente transfiriendo sus excedentes y financiando el crecimiento de otra región y otras naciones (42).

Por supuesto, hay que tomar en cuenta que ese papel de "intermediaria" que ejerció la España de la época, estuvo determinado por las condiciones socioeconómicas especiales que la regían internamente y que dió lugar a un rápido desarrollo capitalista de otras naciones europeas (Inglaterra, Holanda...) y al estancamiento español. Por otra parte, los métodos de explotación de las sociedades americanas aplicados por la Corona también se encuentran determinados en gran medida por esas condiciones internas de la monarquía española.

Es evidente, asimismo, que la América descubierta no presentaba la figura de sociedades homogéneas y similares. Mientras en algunas zonas las sociedades prehispánicas habían alcanzado un alto desarrollo social, económico y político (casos de los imperios azteca en Mesoamérica e incaico en la zona andina), integrando grandes áreas y comunidades bajo la organización y el control de aparatos estatales que se apropiaban de los excedentes de las aldeas autosuficientes y realizaban grandes obras públicas y construían ciudades (Tenochtitlan, Cuzco), características todas ellas que han permitido que se aplique a estos complejos el concepto de "modo de producción asiático", en otras las comunidades se

42.-Enrique Semo, Historia del Capitalismo en México, los orígenes 1521-1763, Ediciones Era, México, 1973, capítulo III.

mantenían en niveles acentuadamente primitivos. Sin embargo, en ambos casos lo cierto es que la base económica de estas organizaciones sociales eran las comunidades de pequeños cultivadores de la tierra y artesanos. Y ellas fueron los objetos de explotación, con los comprensibles variantes en los métodos aplicados de acuerdo con las particularidades de cada zona.

En las zonas en que ya existía un sistema de tributación prehispánico (v.gr., México), la Corona se empeñó en mantenerlo como mecanismo básico de apropiación de excedentes; en donde este régimen no existía fue implantado. Las comunidades agrarias fueron sometidas a los más diversos procedimientos de explotación de su fuerza de trabajo: apropiación de la producción indígena a través del tributo en especie, uso de la fuerza de trabajo de las comunidades en los trabajos públicos, en las minas, en las propiedades de los colonizadores, etc. En diversas condiciones de acuerdo con las regiones y en períodos distintos, aparecieron las instituciones de la encomienda y el repartimiento, que permitieron la intensificación de la explotación nativa.

Puesto que los colonos españoles que lograron crear en América diversas empresas no arribaron a las nuevas tierras trayendo consigo los capitales necesarios, resulta claro que esos negocios surgieron como consecuencia de la apropiación de los excedentes de los indígenas. Por consiguiente, los extraordinarios excedentes arrebatados a las comunidades nativas americanas no sólo permitían la exportación de un constante torrente de riquezas a la metrópoli ibérica, sino también la capitalización de numerosas empresas coloniales, empresas que, sin embargo, se en-

contraban limitadas en su crecimiento específicamente capitalista por las características que le imprimía a la nueva sociedad el sistema colonial y su dependencia de la metrópoli.

Desde la época colonial, en consecuencia, arranca un proceso que, en sus rasgos generales, se mantiene prácticamente a lo largo de toda la historia del continente. En el crisol del movimiento independentista del siglo XIX surgen numerosas naciones con una relativa independencia y autonomía política, más nominal que real, pero en ningún caso, no obstante, se rompe la cadena de la dependencia económica; en el mejor de los casos, se produce un cambio del epicentro dominador de la relación de dependencia: de España a Inglaterra, por ejemplo.

Esa relación de dependencia en la que se ha encontrado atrapada América Latina desde los inicios mismos de la Colonia es la que permite entender la dinámica de este conjunto de países, su naturaleza especial y, particularmente, lo que se ha llamado subdesarrollo. Los trabajos de numerosos científicos, realizados bajo este enfoque general (aún que existan todavía muchas diferencias importantes de detalle aún no resueltas) han posibilitado un conocimiento más profundo de ese fenómeno (43).

43.-La literatura sociológica sobre el tema es muy abundante. Se pueden consultar con provecho: Rodolfo Stavenhagen, Siete tesis equivocadas sobre América Latina, artículo incluido en Sociología y Subdesarrollo, Op. cit.; André Gunder Frank, El desarrollo del subdesarrollo y Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología, incluidos en Cuadernos Anagrama 16, Barcelona, 1971; F. H. Cardoso y E. Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1969; F. H. Cardoso, Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes, Siglo XXI, México, 1971; R. N. Marini, Dialéctica de la dependencia, Serie Popular Era, México, 1973.

El subdesarrollo, por lo tanto, es un resultado de esa relación histórica de dependencia; al mismo tiempo, bloquea la posibilidad de un desarrollo sostenido de los países latinoamericanos. Es, dicho en otros términos, un fenómeno provocado por una relación desfavorable y no una etapa 'necesaria' por la que debían pasar estos países antes de alcanzar un pleno desarrollo capitalista. Según este último punto de vista, en el que subyace una concepción unilineal de la evolución social, las actuales metrópolis capitalistas habrían pasado también por esa etapa de 'subdesarrollo' antes de alcanzar su actual escala de evolución capitalista. Esta es una interpretación históricamente incorrecta: los países que han logrado un alto desarrollo capitalista no pasaron por una etapa de 'subdesarrollo'; pasaron por una etapa de menor desarrollo social y lograron dar el paso hacia un desarrollo capitalista sobre la base de la acumulación originaria, a la que aportaron su importante contribución los países hoy subdesarrollados.

Tampoco resulta convincente la teoría dualista que trata de explicar la situación de subdesarrollo de los países latinoamericanos, por la supuesta presencia en su seno de dos tipos de sociedad: una tradicional y otra moderna, la primera de las cuales bloquea el desarrollo. En realidad, las sociedades latinoamericanas forman una unidad cuyos diversos elementos están íntimamente relacionados y sin cuya relación es imposible entender el fenómeno: no se puede entender el comportamiento del sector llamado tradicional, sin comprender las relaciones que lo liguen con la sociedad global, y viceversa; y es imposible entender la dinámica del complejo socioeconómico si no se toma en cuenta esa unidad.

Asimismo, el nivel privilegiado para comprender el fenómeno del subdesarrollo es el que se sitúa en la observación de la relación de dependencia de estos países respecto a las metrópolis capitalistas. Lo que produce y reproduce el subdesarrollo es esa dependencia; o para decirlo con lo que ya se ha convertido en una fórmula, la relación metrópoli-satélite produce el "desarrollo del subdesarrollo". Por lo tanto, no es el fortalecimiento de esa relación lo que posibilitará el desarrollo, sino su destrucción. Pero es conveniente precisar aquí que el concepto de dependencia --como ha insistido Cardoso y Faletto-- no debe constituir un concepto "mecánico-causal" (4) que señale directamente a la determinación externa bajo el presupuesto de la producción de consecuencias internas automáticas; o sea, que también es necesario el análisis de la dependencia en su manifestación interna.

Ahora bien, integrados como han sido estos países subdesarrollados a un sistema capitalista que extiende sus influencias a nivel mundial, las relaciones que han resultado dominantes en la formación social latinoamericana son las capitalistas. Pero, en el caso particular de esta formación, el capitalismo dominante es un capitalismo dependiente. Y las características de tal régimen capitalista dependiente van a imprimir su sello tanto sobre las relaciones que se establecen entre la forma campesina y la sociedad global, como sobre la forma campesina en particular. Dentro de este marco, podemos iniciar la construcción de un haz de hipótesis que permitan comprender el "comportamiento" de la for-

44.-Cardoso y Faletto, Op. cit., p. 20.

na campesina en la formación social latinoamericana.

En primer lugar, toda vez que el sistema dependiente provoca una constante transferencia de excedentes, desde los países latinoamericanos hacia las metrópolis, tiene lugar una dinámica interna que hace necesaria la apropiación de excedentes, por parte de los sectores más directamente relacionados con los centros dominadores, a costa de los sectores productivos internos y muy particularmente a costa de los excedentes producidos por la forma campesina.

Esa particularidad explicaría que la forma campesina resulte esencial en muchos sentidos para el funcionamiento del sistema dependiente latinoamericano; asimismo, permitiría comprender, por otra parte, que la formación social latinoamericana produzca constantemente a la formacampesina y que su dinámica no tienda a la rápida destrucción de ésta, como es en general el caso de la formación social Europea occidental y de la angloamericana.

En muchos sentidos, la acumulación a costa de las colonias, permitió a Europa sentar las bases para la liquidación de la forma campesina. El período manufacturero en Inglaterra no lograba destruir a la pequeña industria campesina; esta resurgía de las cenizas como el ave Fénix. A ese respecto Marx razona que la manufactura aunque "elimina a ésta la industria secundario-rural bajo ciertas formas, en determinadas ramas industriales y en algunos puntos, vuelve a ponerla en pie en otros en que ya estaba destruida, pues necesita de ella para transformar la materia prima hasta cierto grado de elaboración" (45).
Sólo el capitalismo industrial podía permitir una separación drástica
45.-El Capital, I, Op. cit., p. 636.

del campesino de sus condiciones de producción y crear el mercado interior íntegro que necesita.

Pero, como se sabe, Marx pone especial énfasis en la palanca colonial al estudiar precisamente la 'Génesis del capitalismo industrial'. La importancia de las colonias en el desarrollo de esa nueva etapa del capitalismo es fundamental: 'Las colonias --dice Marx-- brindaban a las nuevas manufacturas que brotaban por todas partes mercado para sus productos y una acumulación de capital intensificada gracias al régimen de monopolio. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavitud y la matanza, reflujaba a la metrópoli para convertirse aquí en capital...' (46). De esta manera, el desarrollo del capitalismo industrial aporta con la maquinaria la base constante de la agricultura capitalista que permite la expropiación radical de la "inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural..."

En formaciones dependientes como la latinoamericana el proceso fue distinto. En general, el proceso en éstas últimas tendió al mantenimiento de la forma campesina, junto al desarrollo de un capitalismo "deformado" por referencia a la tendencia clásica europea, un capitalismo que fundamentalmente dependía de los mercados de las metrópolis y que se mostraba incapaz de crear un mercado interno fuerte. Ese capitalismo dependiente podía "desarrollarse" sin necesidad de destruir la forma campesina de producción. Más aún en gran medida ese régimen dependiente presuponia el mantenimiento de la forma campesina. América

46.-Ibid., p. 640.

Latina no dispuso de colonias que sustituyeran a la forma campesina interna y aportaran los excedentes que permitieran la liquidación de ésta.

En efecto, ésto es lo que se observa en la formación social latinoamericana en los actuales momentos, en sus rasgos más generales. Contrario a lo que ocurrió con el desarrollo del capitalismo en Europa, en América Latina la forma campesina se mantiene sin que ello obstaculice un cierto crecimiento relativo de la economía o un desarrollo del capitalismo dependiente. Ahora bien, parece que el mantenimiento y la reproducción de la forma campesina es un corolario de la imposibilidad de la formación social latinoamericana dependiente de "proletarizar" más o menos drásticamente, como ocurrió en Europa, a los campesinos. Razones más que suficientes para ello: el débil sector industrial sería incapaz de absorber esa fuerza de trabajo liberada; el capitalismo dependiente no podría fácilmente convertir los medios de subsistencia y los medios de producción del campesino en elementos del capital, y, en fin, tropieza con dificultades para transformar la producción campesina de valores de uso y mercancías en producción capitalista de mercancías. Más bien, la tendencia es hacia acumular los excedentes campesinos que en gran medida son transferidos a las metrópolis e intentar en algunos casos cierta explotación capitalista de la agricultura, pero procurando mantener ligado al campesino a sus actividades tradicionales en el campo.

Tomando en cuenta éste último se podrían interpretar los casos en que se adoptan medidas para garantizar al campesino el acceso a su medio de producción fundamental (la tierra): caso del ejido en México;

en esa misma interpretación encajarían los casos de realización o contactos de "reformas agrarias" en América Latina. No hay que olvidar que esa "protección" de las condiciones de producción campesina no impiden necesariamente la aplicación de la explotación capitalista de la tierra; en tes bien, puede facilitarla permitiendo a la empresa capitalista abatir costos de producción, obtener fuerza de trabajo abundante, evadir la carga de la devaluación de una parte importante del capital constante (la tierra agotada), etc.: recuérdese a este respecto la explotación capitalista de la tierra por los "neolatifundios" (verdaderos "latifundios móviles y escurridizos") en México, descrita de manera muy impresionista por A. Warman (47). El resultado del proceso en la formación social latinoamericana, pues, ha sido integrar y hacer compatibles al sistema capitalista sui géneris y a la reforma campesina; como latinoamericana no dispone de colonias, como fué el caso de las metrópolis europeas, su "acumulación ha debido ser constante y exclusivamente interna, tendiendo a encontrar la manera de permitir el funcionamiento del sistema sin afectar muy drásticamente a la forma campesina. Aquí es donde podría decirse --no sin impropiedad-- que en cierto modo la forma campesina de la formación social latinoamericana toma el vestuario y los gestos apropiados para entrar en escena ejecutando el papel de "colonia interna" que aporta excedentes apropiables por los centros dominadores internos; pero esa analogía tendría mucho de metáfora.

Por supuesto, en vista de que, como hemos señalado ya, la forma capitalista es la dominante en la formación social latinoamericana, la forma campesina se encuentra sometida a los factores que aquél sistema

47.-Los Campesinos, hijos predilectos del régimen, Op. cit., cap. III.

imprima. La forma campesina se encuentra inmersa en una economía monetaria y sometida a la influencia determinante de los mecanismos de mercado. No estamos ante una economía cerrada, natural, sino conectada por diversos hilos con la sociedad global. El campesino, en general, no puede evitar ya el uso del dinero en alguna medida; parte de su producción se ve obligado a convertirla en mercancía, en valor de cambio, y a transformarla en dinero. Talta a la vista que esta sólo hecho posibilita la apropiación no retribuida de parte del trabajo campesino. Frecuentemente, por ejemplo, el campesino debe vender parte de su producción inmediatamente después de la cosecha a bajos precios, debido a la abundancia y a la elevada oferta, y luego tiene que volver a comprar esos mismos productos pero ahora a precios más altos.

En la formación social dependiente, la forma campesina es sometida a severos mecanismos de apropiación de excedentes. Como vimos en el párrafo anterior, la dominación del modo de producción capitalista posibilita una sobreexplotación de la forma campesina, arreando los excedentes netos y parte del salario que el campesino se gana a sí mismo. En la formación social latinoamericana tales condiciones resultan por la regla. Los niveles de consumo son reducidos drásticamente, hasta el punto impracticable en muchos casos. Los ingresos que percibe el campesino se reducen, en términos de dinero, más allá del salario mínimo establecido (sin considerar aquí las fluctuaciones del poder adquisitivo del dinero, que normalmente determina bajas en el salario real (48).

48.-En México, por ejemplo, el 33 por ciento de la población económicamente activa del sector agropecuario recibe ingresos inferiores a 600 pesos mensuales, los cuales están por debajo del promedio nacional del salario mínimo rural, según reciente declaración de un alto funcionario, basada en las estadísticas de 1970. Véase el periódico Excelsior, edición del 3 de mayo de 1973.

Vale la pena destacar en este momento otra particularidad a la que está sometida la forma campesina, con serios agravantes en la formación latinoamericana. Nos referimos a la tremenda carga social que se gacha sobre sus hombros por lo que respecta al mantenimiento de la población excedente, la fuerza de trabajo inactiva o subocupada, que constituye en cierto modo una "reserva" valiosa para otros sectores de la economía. Esto significa que la forma campesina debe financiar el mantenimiento, educación, etc., de esa enorme población y, en cierto sentido, cargar con el fardo de solucionar en gran medida el problema social de la falta de empleos. Claramente estamos aquí ante un importante financiamiento que realiza la forma campesina en favor de la sociedad global (49).

Para darse una idea de la tremenda presión que ejerce la población sobre la forma campesina, se puede recordar el cálculo sólo aproximado que hacen Arthur L. Demike y Solon L. Barraclough (50) sobre la cantidad de trabajadores que se necesitarían en el minifundio campesino si se aplicara una relación "deseable" de tierra/hombre de obra, tomando como índice el promedio de la explotación de tipo familiar. De acuerdo con estos autores, la aplicación de esa relación "deseable" sólo haría necesarios 700 mil de los 4.4 millones de trabajadores que actúan en esas explotaciones subfamiliares (minifundios) en seis países latinoam

49.-Wyn F. Owen trata esta cuestión refiriéndose al sector agrícola: La doble exacción a la agricultura en el desarrollo económico, publicado en Desarrollo Agrícola, selección de Edmundo Flores, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 145 y s.

50.-La estructura agraria en siete países de América Latina, incluido en Desarrollo Agrícola, Op. cit., p. 336

ricos, o sea, que la mano de obra podría ser reducida a menos de un sexto de su magnitud actual.

Toda la población excedente, por decirlo así, activa e inactiva, es absorbida por la forma campesina. Cuando la sociedad global utiliza esa fuerza de trabajo, en consecuencia, se apodera de una gran inversión, sin aportar ningún género de remuneración a la forma campesina; de modo que en este hecho está involucrada una transferencia importante del "capital" campesino hacia otros sectores, sobre todo si se toma en cuenta que el reclutamiento de esa población campesina se realiza sobre la parte más preparada, mejor dotada, más emprendedora, etc., con lo que la forma campesina se ve socavada en su mejor reserva de "cuadros".

Anteriormente dijimos que la tendencia vislumbrada en la formación social latinoamericana es la de mantener al campesino ligado a su mundo tradicional. El hecho de que la forma campesina cargue con la responsabilidad de sostener a una enorme población "excedente" que pueda ser utilizada en el momento oportuno, sin costo alguno para los demás sectores, y que al mismo tiempo resuelve el grave problema social de la desocupación, es una buena razón para mantener la situación. Es otro peso que la sociedad lanza sobre las espaldas familiares y ya encorvadas de la forma campesina.

Ahora bien, la circunstancia de que a la sobreexplotación que se ejerce sobre la forma campesina generando fuertes déficit como regla general, se agregue la carga de una mano de obra excedente que no pueda aprovechar completamente, unida también a la particularidad de una producción agrícola que no genera trabajo en un grado regular durante todo

el año, obliga a la unidad campesina a impulsar hacia afuera parte o la totalidad de su contingente de mano de obra, en busca de otras ocupaciones que, de paso, puedan permitir cierto financiamiento de los "déficit" generados internamente. Estos desplazamientos de mano de obra, de carácter temporal o permanente, van a constituir una fuerte competencia para los "jornaleros" agrícolas (aquellos que no poseen tierras, sino exclusivamente su fuerza de trabajo), contribuyendo a agravar los problemas en las áreas rurales. Las migraciones campesinas estacionales, impulsadas por los déficit y la "tasa de subempleo del predio", constituyen también en cierto sentido un intento desesperado por hacer todavía viable su sistema de producción (51).

Pero, finalmente, podremos ver cómo esa gran disposición de fuerza de trabajo le permite a la unidad de producción campesina resolver las limitaciones de recursos productivos en que debe desenvolverse. La falta de instrumentos y medios de producción, de los que dispone ampliamente la empresa agrícola capitalista, es "compensada" por la gran disposición de fuerza de trabajo, para obtener altos rendimientos de la tierra. Veamos rápidamente algunas de esas limitaciones fundamentales.

En primer lugar, por sus mismas características, la unidad de producción campesina no dispone de cantidades suficientes de dinero que pueda convertir en capital. Sin embargo, esa carencia podría ser resuelta con la obtención de capital barato a crédito. Pero normalmente

51.-Véase para México el apretado resumen de Sergio Reyes Osorio, El macroeconómico del problema agrario mexicano, en Desarrollo Agrícola, Op. cit., p. 396-398.

el campesino no es sujeto de este crédito vigente para la producción capitalista; Marx ya lo había anotado al recordar que "las leyes generales del crédito no se ajustan a los campesinos, pues estas leyes presuponen la existencia del productor capitalista" (52). Allí donde predomina el campesino propietario de sus condiciones de producción --agrega Marx--, allí donde el campesino constituye "la masa fundamental de la nación", como es el caso de la formación social latinoamericana, la formación de capital-dinero, sobre todo, susceptible de préstamo es débil.

Por lo demás, la empresa campesina no es normalmente sujeto de crédito por la sencilla razón de que es la que menos garantías puede ofrecer a las personas que lo ofrecen (ya se trate de personas privadas o de instituciones privadas u oficiales). Un presupuesto lógico del crédito es su recuperabilidad. La pequeñez de la empresa campesina, el carácter bastante aleatorio de su producción, la escasa capacidad de pago del campesino, etc., son particularidades que no ofrecen muchas garantías; en algunos casos ni siquiera el objeto más importante y de mayor valor del campesino es enajenable y embargable, como es el caso de la tierra ejidal en México o la tierra del aparcerero. En esas condiciones, no es sorprendente que los créditos estén fuera del alcance de la unidad de producción campesina. Cuando en casos especiales, el campesino obtiene préstamos normalmente proceden de organismos estatales que por lo regular tienen una baja tasa de recuperabilidad. Pero el resultado casi siempre es el mismo: el campesino se endeuda, en algunos casos para toda la vida.

52.-El Capital, III, Op. cit., p. 750.

De cualquier manera, es frecuente que aún ante la posibilidad de obtenerlos, el campesino rehuya los créditos. Estos sólo producen deudas y amenazan la precaria estabilidad y el frágil equilibrio de la unidad productiva. Los créditos traen perturbaciones y amenazas que el campesino prefiere evitar. Después de todo, por otra parte, el "capital-dinero" que necesita el campesino no es de gran magnitud; de hecho, prácticamente no lo necesita para mantener en funcionamiento su empresa.

Además, cuando le es imprescindible obtener dinero existe otra manera más fácil, rápida y adecuada a su mundo --aunque más costosa-- de obtenerlo: el préstamo usurario. El prestamista local se encuentra siempre presto a proporcionar las cantidades que el campesino necesita en el momento oportuno; desde luego, los intereses son más elevados y normalmente el préstamo implica otros compromisos. La usura constituye, en efecto, un fuerte mecanismo de apropiación del trabajo campesino. En algunos casos, el campesino paga la deuda y el interés con el fruto de su producción, y el valor de sus productos se calcula en época de abundancia y a los precios más bajos; el usurero no sólo se está apropiando trabajo no retribuido a través de los altos intereses, sino también al obtener el pago con parte de la producción y, en casos extremos, al asegurarse, previo compromiso al otorgar el préstamo, la compra de la producción en su mayor parte (53).

En segundo lugar, normalmente la empresa campesina no está en condiciones de invertir en modernos instrumentos de producción: maquina

53.-Ver para el crédito agrícola mexicano Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Vol. III, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

rias, etc. Asimismo, regularmente evita la utilización de ciertos insumos como fertilizantes. En algunos casos excepcionales, el campesino puede hacer uso de esos medios modernos, pero regularmente no ocurre así porque tal práctica resulta antieconómica. Esto último se puede entender en el sentido de que la empresa campesina misma no requiere ni puede absorber productivamente una gran concentración de "capital". Por lo tanto, en lugar de poner el énfasis en la inversión de capital-dinero, en maquinarias, etc., la empresa campesina lo pone en la inversión de algo que, como hemos visto, posee en abundancia: la fuerza de trabajo.

En efecto, concentrando sobre la empresa una gran cantidad de fuerza de trabajo, el campesino resuelve su carencia de dinero y medios que pueden ser convertidos en lo que en el sistema capitalista se llamaría el "capital constante". Y en términos de los rendimientos por área cultivada, ese sistema resulta asombrosamente exitoso. Así, contrario a lo que generalmente se cree, el campesino obtiene en los países latinoamericanos un rendimiento por hectárea superior al que rige en las empresas agrícolas capitalistas o en los latifundios (54). Esto quiere decir que la empresa campesina explota más intensivamente la tierra de que dispone y que, en términos de los rendimientos unitarios del predio, es un sistema más eficiente que la empresa agrícola capitalista o el gran latifundio.

Pero tal resultado es obtenido en el sistema campesino sobre la

54.- Véase al respecto el artículo citado de A. L. Dmika y S. L. Barraclough en Desarrollo Agrícola, Op. cit., p. 333, y el de S. Reyes Osorio en la misma obra, p. 394.

base de una gran inversión de fuerza de trabajo. Por consiguiente, si se obtiene un alto rendimiento por área cultivada, esto es a costa de una baja productividad de la fuerza de trabajo (55). En muchos sentidos las condiciones de producción en la empresa campesina y en la empresa agrícola capitalista son inversas. Mientras la mayor "inversión" en la primera consiste en fuerza de trabajo ("capital variable" se diría en los términos del sistema capitalista), en la segunda la proporción mayor se concentra en maquinarias modernas, fertilizantes, semillas mejoradas, etc. (capital constante). Si en la empresa campesina se observa un bajo aprovechamiento de la fuerza de trabajo, en la empresa capitalista se produce una explotación profunda de ella; y al revés, si en lo que la empresa campesina se muestra muy eficiente es en la explotación de los recursos de la tierra, lo que muestra la empresa agrícola capitalista es una gran capacidad para explotar la fuerza de trabajo y una gran ineficiencia para explotar los recursos naturales y técnicos de que dispone.

En consecuencia, no es sorprendente observar que la empresa capitalista tiende a disminuir constantemente su inversión en capital variable al tiempo que aumenta la proporción de capital constante (56). Por

55.-Domike y Barraclough calculan para siete países latinoamericanos que "la producción media por trabajador en los minifundios sólo alcanza de una quinta a una décima parte de la de los latifundios", *idem*.

56.-En México ese proceso es claro, puesto que "mientras en 1940 lo imputado por concepto de maquinaria constituía el 6% de los costos de producción, para 1960 había subido al 11%. En el mismo período, la erogación por trabajo asalariado dentro de los costos de producción, baja del 22% en 1940, al 7% de los mismos en 1960". S. Reyes Osorio, en *Op. cit.*, p. 397.

supuesto, esto contribuye a acentuar el problema social de la desocupación en el sector rural, problema social que no tiene por qué perturbar el sueño de los empresarios agrícolas capitalistas, sobre todo si la forma campesina se ocupa de cargar con esa población desempleada.

En cambio, disminuyendo la inversión en capital variable, aumentando concomitantemente la productividad de la fuerza de trabajo, elevando la inversión en maquinarias, fertilizantes, semillas mejoradas, etc.; la empresa capitalista obtiene --conociendo como constantes los demás factores-- un aumento progresivo en la cuota de plusvalía (57). Y esto sí importa a este régimen de producción.

Así, pues, la gran eficiencia de la empresa campesina consiste en explotar al máximo la tierra de que dispone; la eficiencia de la empresa capitalista, en cambio, radica en su capacidad para explotar la fuerza de trabajo, para apropiarse de trabajo ajeno no retribuido.

57.-Recuérdese la segunda ley que estableció Marx, basado en la primera combinación de los tres factores que determinan las magnitudes relativas del precio de la fuerza de trabajo y de la plusvalía (magnitud de la jornada de trabajo e intensidad de éste, constantes; fuerza productiva del trabajo, variable), a saber: 'El valor de la fuerza de trabajo y la plusvalía cambian en sentido inverso el uno de la otra. Los cambios operados en la fuerza productiva del trabajo, su aumento o disminución, influyen en sentido inverso sobre el valor de la fuerza de trabajo y en sentido directo sobre la plusvalía'. El Capital, Op. cit., I, p. 435. Subrayados nuestros.

TERCERA PARTE

UN CASO DE ECONOMIA CAMPESINA:

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

"... Lo cual no impide que la misma base económica --la misma, en cuanto a sus condiciones fundamentales-- pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y gradaciones debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etc., variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante el análisis de estas circunstancias empíricamente dadas".

C. Marx, El Capital, III.

En esta tercera parte intentaremos aplicar los elementos teóricos del modelo esbozado que resulten útiles, al estudio de una comunidad campesina concreta.

Pondremos el énfasis, básicamente, en dos aspectos fundamentales: primero, en el tipo de producción particular que es característico de las unidades productivas que integran la comunidad y, segundo, en las relaciones - en que se involucran tales unidades. Trataremos de comprender así la manera en que la comunidad se desenvuelve dentro de condiciones de producción --- específicas.

Nuestra intención ahora es explorar la aplicación del modelo a una comunidad concreta e indicar de esta manera cierta dirección en ese sentido.

La información básica que permitió la elaboración que presentaremos inmediatamente, fué recabada durante la investigación de campo realizada en la comunidad, en dos temporadas de trabajo (*).

(*) La primera temporada de trabajo de campo fué realizada desde noviembre de 1972 hasta marzo de 1973. El equipo estuvo integrado por Lourdes Arizpe, - Rubelia Alzate M., Carola Cisneros y el autor. La segunda temporada abarcó el mes de noviembre de 1973 y colaboraron con el autor Elfidio Cano del Cid, Laurent Guye y Pierre Harrisson.

I.- GENERALIDADES

En interés de que pueda servir como marco de referencia al lector, consideramos conveniente introducir el estudio con la presentación de un panorama que nos ofrezca las características más generales de la región y, en especial, de la comunidad que estudiaremos posteriormente de manera más detallada y cuidadosa en su instancia económica.

1.- EL MUNICIPIO

El municipio de Ixtlahuaca abarca un extenso territorio de 575.7 kilómetros cuadrados (57,571 hectáreas) en el Estado de México, que incluye dentro de sus límites a un número de 35 localidades (entre pueblos, rancherías, -- barrios, etc.) en su mayoría constituidas por grupos de indígenas mazahuas. -- Así, pues, Ixtlahuaca es un importante núcleo de concentración de este grupo -- étnico.

La cabecera del municipio (Ixtlahuaca de Rayón) fué elevada a la categoría de Villa el 14 de noviembre de 1861, por orden de la Legislatura del --- Estado de México, pero el origen de esta concentración urbana se remonta al -- año de 1593. En esta fecha los núcleos indígenas que vivían dispersos en el va -- lle y estaban sujetos al Señorío de Mazahuacán fueron obligados a congregarse "dentro de la traza de 600 varas en cuadro que se le señaló en torno a la Igle -- sia que debería construir". La población así concentrada no estuvo bajo la -- dependencia de encomendero, sino directamente sujeta a la Corona.(1).

El territorio del municipio se constituyó en asiento de numerosas ha -- ciendas durante el período colonial. El centro urbano se convirtió de esa --- manera en el lugar residencial de propietarios y, sobre todo, de administrado -- res, mayordomos, caporales, etc., de aquéllas haciendas. Grupos dispersos de indígenas se situaron a corta distancia. Durante varios siglos, por lo tanto, la Villa de Ixtlahuaca ha sido el epicentro urbano de una extensa zona campe -- sina de origen mazahua, el nervio intermediario socioeconómico y político --

entre estos grupos rurales y los grandes núcleos de la sociedad nacional.

La altitud media calculada para todo el municipio es de 2,675 metros sobre el nivel del mar, mientras en la cabecera es de 2,640. El clima predominante ha sido definido como "templado, subhúmedo, con lluvias de verano" (2). La temperatura media es de 14.8° C. Es importante destacar, por su influencia sobre la agricultura de la región, que se registra un número promedio de 70 días con heladas; el período de heladas, que en muchos casos resulta fatal para la agricultura, comienza en el mes de octubre y concluye en marzo.

En 1970 la población total del municipio era de 51,053 personas (26,027 hombres y 25,026 mujeres). La densidad de la población era, pues, de 88 habitantes por Km². En Ixtlahuaca de Rayón habitaban 2,290 personas. -- El número de familias en el municipio era de 9,796, dando así un promedio de 5.1 personas por familia. Tomando en cuenta el número de viviendas (8,586), en cambio, el número promedio de personas que habita en cada una de ellas es de 5.9. Por otra parte, mientras en la zona urbana habita sólo el 20.6% de la población total (10,491), en la zona rural se encuentra el 79.4% (40,562) de sus habitantes.

El 44% de los mayores de 5 años habla lenguas indígenas (17,627); de éstos, 17,477 hablan mazahua que es la lengua indígena dominante; 53 personas fueron registradas como hablantes de náhuatl y 37 de otomí. Un porcentaje cada vez más alto de estos hablantes indígenas practican también el espa-

(1) Panorama Socioeconómico del Estado de México, Gobierno del Edo., 1972.

(2) La información estadística que se sistematizará a continuación se puede encontrar en Panorama Socioeconómico del Estado de México, Op. cit., en

ñol. Esto es debido a la penetración de la lengua nacional, apoyada en la necesidad que tienen los indígenas de comunicarse en español en los mercados, con las autoridades, etc., y también a la influencia de la escuela, en donde se enseña el español y con mucha frecuencia se castiga el uso de la lengua nativa. Se puede predecir que ésta desaparecerá completamente en algunas comunidades indígenas en dos o tres generaciones, de continuar el actual proceso.

El tipo de vivienda más común en la región es la construcción de adobe. Para todo el municipio se registra el 86% de las viviendas construidas de este material. Le siguen las de tabique (13%). Las viviendas más pobres (adobe) se encuentran situadas en la zona rural, en las pequeñas comunidades, y en su mayoría son de propiedad familiar.

La población económicamente activa en 1970 se calculó en 12,371 personas, lo que constituye el 41% de los mayores de 12 años. Sin embargo, se clasifican en el censo a 13,883 personas como "campesinos" (ejidatarios y no ejidatarios), de un total de 17,186 personas. Según la misma fuente, la población económicamente activa del municipio se clasifica en varias actividades básicas en la siguiente proporción: el 66% de la población económicamente activa está dedicada a la agricultura, silvicultura, caza y pesca; el 7% a la industria de transformación; el 8% al comercio y, también, el 8% a los servicios; el resto estaría involucrada en otras ramas de actividad como transporte, construcción y otras no especificadas. Resulta claro, por lo tanto, que una proporción muy alta de la población del municipio está dedicada a las labores del campo y, podríamos adelantar, a una economía que puede ser calificada de "campesina".

La parte dedicada al municipio de Ixtlahuaca.

La población dedicada a las artesanías, en cambio, es muy poco numerosa. Aunque para este tema podríamos considerar al censo muy poco confiable, los datos registrados pueden servir como indicadores. En todo el municipio, por ejemplo, sólo se registran 22 artesanos dedicados a la alfarería y 50 a los tejidos de lana. Ciertamente, el trabajo de campo fortalece esa indicación del censo: en la mayoría de las comunidades del municipio las artesanías no tienen la importancia que han adquirido, por ejemplo, en ciertos pueblos de Michoacán (e.g., Tzintzuntzan).

El grado de educación escolar en el municipio es notablemente bajo. Esto se puede concluir de la cifra de analfabetos: alrededor del 50% de la población mayor de 6 años es analfabeta; y entre las mujeres el nivel educativo acusa mayor gravedad: el 65% de los analfabetos del municipio son mujeres. Por lo demás, contribuye a ensombrecer la situación educativa la circunstancia de que cerca del 50% de las personas en edad escolar (de 6 a 14 años) no asistían a la escuela primaria en el ciclo escolar 1970-1971. Esto se puede comprender en parte si se toma en cuenta la importancia que poseen todavía los niños para la unidad económica familiar en las comunidades campesinas.

En 1970 existían en el municipio 27 escuelas primarias y una escuela secundaria situada en la cabecera. La inversión del municipio en educación escolar es al parecer mínima. Por ejemplo, el gasto en pago de personal docente que es uno de los más fuertes, está a cargo totalmente de los gobiernos Estatal y Federal. En la cabecera municipal funciona también un "centro de educación extraescolar" que es financiado por el gobierno estatal; aquí se imparten cursos en dos turnos, en horas de la tarde, sobre corte y confección, decoración,

taquigrafía, etc.; a estos cursos asisten muchachas de varias localidades cercanas a la villa, especialmente para recibir adiestramiento en corte y confección. --- El "Club Ateneo", integrado por jóvenes de Ixtlahuaca de Rayón, publica el único periódico local: un pequeño órgano de escasa circulación y que sale a la luz trimestralmente. Hasta hace algunos años realizó transmisiones una radiodifusora en el municipio. Algunos días a la semana funcionan también en la cabecera dos pequeñas salas de cine. Allí, asimismo, está abierta al público la única biblioteca pública de la comarca: el director es el presidente municipal.

La situación por lo que respecta a servicios médicos, sanitarios y asistenciales no es más tranquilizadora. En 1970 existían, para todo el municipio, 6 médicos y 6 enfermeras. Del total de médicos, 4 son particulares. Funciona un establecimiento que presta servicio de consulta en la cabecera, adscrito al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; allí presta sus servicios un médico. El índice de natalidad para todo el municipio era en 1960 de 6.3%; en 1970 bajó a 5.8. El índice de mortalidad era de 1.6 en 1960; según el censo de 1970, bajó a 1.4%.

En el municipio predomina la tierra de temporal. Del total de la tierra de labor, calculada en unas 42,551 hectáreas, 35,319 son de temporal, y sólo --- 7,233 hectáreas son registradas como de riego. El resto de la tierra es registrada como bosque (4,258 hectáreas). Se calculan unas 10,762 como "improductivas".

Ahora bien, la tenencia de la tierra en las áreas investigadas muestra -- una gran polarización por lo que respecta al control de este importante medio de producción. Se calculó que los ejidos usufructúan 27,108 Has., mientras que los predios privados abarcan 4,711 Has. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que

la extensión asignada a los ejidos está distribuida entre las 35 localidades del municipio y diseminada entre 10,791 usufructuarios; de esta manera, el área -- promedio de tierra que disfruta cada ejidatario es de un poco más de 2 hectáreas. En cambio, de las 4,711 Has. que se registran para los predios privados, 2,329 están distribuidas entre 23 propiedades (ranchos y haciendas), para un promedio de 100 hectáreas por predio. En ambos casos, las áreas abarcadas -- incluyen tierras de temporal, riego, pastizal, monte y cerril. Las 2,382 hectáreas restantes incluidas en la clasificación de predios privados, están distribuidas entre 3,092 agricultores; corresponden, por lo tanto, a la pequeña propiedad campesina minifundista. Se sabe por experiencia en el campo, en efecto, que la pequeña propiedad privada está muy atomizada entre un gran número de campesinos que poseen desde 1/4 de hectárea hasta 2 hectáreas como máximo. De manera que, desde el punto de vista del área controlada, este pequeño -- propietario no se distingue del ejidatario, excepto por la circunstancia de que el primero puede disponer libremente de la tierra (puede enajenarla, arrendarla, etc.) y el segundo, teóricamente por lo menos, no está autorizado a hacerlo. En una gran proporción, además, el ejidatario es también el pequeño propietario; pero ni aún en este caso es común que pueda controlar más de 2 ó 3 -- hectáreas.

Áreas investigadas	Superficie	Nº Usufructuarios	Superficie media (Ha.)
Ejidos	21,651	10,791	2.00
Mediana propiedad	2,329	23	100
Pequeña propiedad	2,382	,092	0.77

Lo que salta a la vista, pues, es que la tenencia de la tierra muestra una gran polarización en la zona. Por una parte, encontramos a los ejidatarios y pequeños propietarios, con áreas muy pequeñas, que los obliga a debatirse dentro de una economía de "subsistencia". Por otra, observamos un reducido número de ranchos y "haciendas" que controlan, relativamente hablando, grandes extensiones de tierra de riego, temporal, pastizales, etc. En efecto, en términos de esta región agrícola, un predio que abarque 73 hectáreas de -- riego, 34 de temporal y 40 de pastizal, por ejemplo, es sin lugar a dudas un latifundio, si se toma en cuenta que al lado de este predio existe un agricultor campesino que posee como máximo 2 hectáreas ejidales y, con suerte, -- una hectárea de pequeña propiedad; y, sobre todo, si la cantidad de agricultores en estas condiciones se eleba a más de 13 mil.

Los principales cultivos de la región, tomando en cuenta tanto el -- volumen de la producción como su valor, son el maíz, el frijol y el haba. -- También se produce, aunque en menor proporción, cebada, trigo y alfalfa. -- El mayor volumen corresponde, pues, a un producto de subsistencia como es el maíz: en 1969 se cosecharon 8,069 toneladas del grano, por un valor, a precio oficial, de 7,584,860 pesos. Le sigue en importancia otro producto imprescindible para la dieta campesina: el frijol, y en tercer lugar se sitúa -- el haba.

El salario mínimo oficial establecido teóricamente para los trabaja-
dores del campo es de 17 pesos. Sin embargo, se calcula que el salario míni-
mo real entre los trabajadores agrícolas es de 12 pesos. Si agregamos a conti-
nuación la estimación que realizaron las autoridades sobre el costo de la vida

rural en 1970, podemos fácilmente llegar a la conclusión de que ningún campesino podría sobrevivir tan sólo con vender su fuerza de trabajo en la zona rural para ser aplicada a actividades agrícolas, puesto que ese costo de la vida --- rural ha sido establecido oficialmente en 40.54 pesos diarios, casi cuatro veces el salario mínimo real socialmente establecido.

En 1962 las recaudaciones municipales ascendieron a 277,322 pesos y las estatales a 547,803 pesos, para un total de 825,125 pesos. En 1970 el monto de las recaudaciones totales (municipales y estatales) se había duplicado, hasta alcanzar 1,671,353 pesos.

En 1970 disfrutaban de electricidad 15 localidades (incluyendo la cabecera) de las 35 existentes. El número de localidades con agua potable es -- menor, aunque los datos son muy incompletos y no permiten estimar el número exacto de poblaciones beneficiadas.

En Ixtlahuaca de Rayón existe servicio de correo y telégrafo. Sólo -- dos poblados más del municipio cuentan con servicio de correo (S. Andrés del Pedregal y S. Pedro de los Baños). Funcionan además en la cabecera dos oficinas: la Oficina Subalterna Federal de Hacienda y la Comisión Federal de -- Electricidad.

En la cabecera tiene lugar el día lunes de cada semana un mercado regional. Hacia ese mercado convergen campesinos de un gran número de localidades del municipio, con el fin de vender sus productos (en su mayoría agrícolas) y comprar otros objetos y artículos manufacturados que necesitan. Desde hace algunos años, a este mercado concurren también comerciantes de otros -- municipios y de la ciudad de Toluca (capital del Estado): allí no sólo venden --

los productos manufacturados que llevan, sino que además realizan compras, especialmente de productos agrícolas de la región. Así, este mercado municipal ha adquirido una gran importancia comercial en la región y su influencia se extiende cada vez más. Esta importancia parece que va en aumento.

2.- LA COMUNIDAD: SANTO DOMINGO DE GUZMAN

El pueblo de Santo Domingo de Guzmán se encuentra situado a unos 5 kilómetros de Ixtlahuaca de Rayón, cabecera del municipio. Está limitado al norte por el río Sila, al sur por la cabecera municipal, al este por la carretera Toluca-Atlacomulco (antigua Panamericana) y al oeste por el río Lerma. Forma una especie de trapecio, habitado por 4,365 personas en 1970 (2,147 -- hombres y 2,218 mujeres).

Se trata de una comunidad dedicada principalmente al cultivo del maíz en pequeñas milpas ejidales o de propiedad privada. El tamaño de los predios agrícolas familiares es cada vez más reducido y la tierra se atomiza paulatinamente. El crecimiento del número de unidades familiares, la necesidad de utilizar cada vez mayor extensión para construir viviendas, etc., ha determinado la fragmentación de la tierra de labor y la disminución de las áreas cultivables. Una vista aérea del poblado muestra la disposición de las viviendas, casi apretujadas ya contra las pequeñas milpas familiares. En 1969 existían en el pueblo 480 casas y en ellas habitaban unas 490 familias.

Las viviendas, como la generalidad en esta región, están construidas en su mayoría de adobe, con techo de teja. Son casas pequeñas, normalmente con piso de tierra y dos habitaciones. Algunos campesinos han logrado hacer ciertos anexos a sus viviendas: una nueva habitación o una pequeña porqueriza de ladrillos para criar cerdos. Pero casi en ninguna vivienda falta el oratorio: una pequeña construcción, rematada por una gran cruz, que guarda en su interior imágenes y otros objetos religioso-ceremoniales. Algunos agri-

cultores de la comunidad se dedican a fabricar adobes, como una actividad complementaria en la época de poca actividad agrícola. Para ello preparan una masa de tierra húmeda mezclada con paja, lo que le da consistencia; -- luego la tierra es prensada en un molde especial de madera. El bloque de tierra se endurece expuesto al sol. Una vivienda de tamaño normal en la comunidad se puede construir aproximadamente con 2 mil de estos bloques, según se dijo. El millar cuesta en la comunidad 600 pesos.

La mayoría de las viviendas están construidas en los predios de -- pequeña propiedad, en la zona que los lugareños señalan con orgullo como "el Centro". Esta zona abarca unas 810 hectáreas. Si se toma en cuenta -- un número conservador de 500 familias aproximadamente ,(y se supone que las 810 Has. son todas de labor), entonces se podrá comprender que el área promedio por unidad apenas supera la hectárea y media. Y, como hemos -- dicho, la presión sobre la tierra aumenta paulatinamente.

Las primeras tierras ejidales fueron otorgadas a la comunidad por resolución presidencial de 1928. Fueron entregadas 1,413 hectáreas a 478 -- ejidatarios. Posteriormente, en 1930, fueron convertidas en ejido 90 hectáreas más y repartidas entre 67 ejidatarios. Así, pues, un total de 1503 hectáreas fueron repartidas entre 545 ejidatarios; ésto nos daba hace varias décadas un promedio de aproximadamente 3 hectáreas por ejidatario. Sin embargo, se debe señalar que de esa cantidad total de tierra sólo 278 hectáreas -- son de riego y 275 de temporal; otra tercera parte son pastizales (524 Has.) y el resto monte y terreno cerril. Parece que con el correr de los años, y -- apremiados por el crecimiento demográfico y la ausencia de otros repartimien-

tos, los campesinos fueron extendiendo sus cultivos hasta las áreas de pasto (fenómeno que se da con frecuencia como la explicación del hecho de que el pueblo no cuente actualmente con ganado). Por lo demás, el crecimiento de la población ha terminado también por atomizar las tierras ejidales y reducir sustancialmente el área promedio por predio. En los últimos años las viviendas no se construyen sólo en los predios de pequeña propiedad (ya existen hasta dos casas construidas en una reducida parcela de pequeña propiedad de 3/4 de hectárea o menos) sino también en los terrenos ejidales.

Buscando un escape a esta presión creciente sobre la tierra los líderes del pueblo han realizado esfuerzos orientados a aumentar la cantidad de tierra de labor disponible. En los últimos años la comunidad ha hecho diligencias encaminadas a que las tierras que posee la hacienda de Patejé sean repartidas entre los agricultores de la comunidad. Sin embargo, la intención de los propietarios de los terrenos es otra, según parece; han planeado, por lo menos eso creen firmemente en el pueblo, desarrollar en las tierras apetecidas por los campesinos de Sto. Domingo de Guzmán, un proyecto de viviendas para los obreros de la fábrica (*). Estudiantes avanzados de ingeniería y arquitectura de Toluca han estado realizando estudios con ese objeto y parece que el proyecto piensa seguir adelante, (posteriormente el administrador negó esta especie). No obstante, los campesinos también han intensificado sus actividades ante los organismos oficiales correspondientes, en interés de aumentar sus áreas de cultivo abriendo la posibilidad de que los hijos ejidatarios y pequeños propietarios puedan tener su parcela, sin que tengan que tomar una parte de los ya exiguos predios de sus padres.

La polaridad que caracteriza a la tenencia de la tierra se manifiesta también a nivel comunal. Ya hemos apuntado que el área promedio de tierra con-

trolada por cada agricultor en Sto. Domingo de G., es en extremo exigua; y que esta situación se agrava en la medida en que aumenta la presión demográfica. -- Sin embargo, al lado de esta situación apremiante encontramos grandes extensiones de tierra controladas por algunos propietarios privados. Señalaremos dos ejemplos notables.

En la margen este del río Lerma, que bordea al pueblo a lo largo de varios kilómetros, se encuentra una ancha y extensa franja de tierra que ha sido constituida en voto privado e integrada a un próspero rancho. El propietario de éste no es oriundo de la comunidad ni reside en ella; hace acto de presencia varios días a la semana para vigilar el funcionamiento de su propiedad. Lo cierto es que este rancho controla una apreciable parte de la mejor tierra de la comunidad, ya que la franja referida goza de la ventaja que significa el agua cercana. En tal sentido se podría decir que el propietario de esta área se beneficia de una "renta diferencial" (ganancia extraordinaria), toda vez que aprovecha las ventajas naturales que ofrece su propiedad. Aunque fue imposible obtener en números exactos la cantidad de hectáreas que abarca este rancho, situado en el corazón mismo de la comunidad, podemos calcularla conservadoramente en unas 30 hectáreas. Por otra parte, este rancho utiliza instrumentos modernos en la explotación del predio (tractor, bomba hidráulica, etc.) y trabajo asalariado, aprovechando la gran disponibilidad de fuerza de trabajo de la misma comunidad.

(*) Los propietarios de la Hacienda de Pastejé son también administradores y accionistas importantes de la fábrica de Pastejé (industrias unidas, sociedad -- anónima, IUSA), que se dedica a la producción de artículos eléctricos especialmente y está situada a unos 8 kms. de la comunidad.

Al lado este de la carretera pavimentada Toluca-Atlacomulco, frente al poblado, existe también una gran extensión de tierra de propiedad privada. Estas tierras fueron vendidas a los propietarios de la hacienda y fábrica de Pas-tejé por un nativo de la comunidad, ya fallecido, cabeza de uno de los troncos familiares con mejor posición económica actual en el pueblo. Tampoco se pudo conocer con exactitud la extensión de esta propiedad privada, pero de acuerdo con los informes de los campesinos su tamaño parece que puede alcanzar 100 o más hectáreas. Naturalmente, este gran predio es explotado con instrumentos y métodos modernos.

Así, pues, estos dos casos pueden ilustrar bastante claramente que la situación que predomina entre los campesinos de la comunidad por lo que respecta a la exigua extensión de sus predios y a la atomización que se observa, no tiene que ver exclusivamente con el fenómeno vegetativo del crecimiento demográfico (que ciertamente es muy alto en la región, como hemos visto), sino también con un fenómeno social: el acaparamiento de la tierra por parte de un número muy reducido de propietarios privados, que la explotan como -- negocio, utilizando instrumentos y métodos de producción que siguen las pautas de las empresas capitalistas, y que producen no para el consumo sino fundamentalmente para el mercado.

El pueblo de Santo Domingo de Guzmán se puede caracterizar como una comunidad campesina, cuya población se dedica fundamentalmente a las actividades agrícolas. Efectivamente, el 69.6% de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias, según el censo de 1969; solamente el 9.4% está relacionado con la rama industrial y el 19.2 dedicado

a los servicios (comercio, transporte, etc.). Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la cría de animales es de escasa importancia y, por otra parte, la mayoría de los trabajadores dedicados a la industria o los servicios son ----- también agricultores, poseen algún predio y lo cultivan. En consecuencia, se puede decir que es la agricultura, con mucho, la principal actividad de la población de esta comunidad. Más adelante veremos con detalle las condiciones concretas en que se realiza la producción agrícola en la comunidad y el tipo de relaciones en que se desenvuelve, lo que nos permitirá caracterizar la naturaleza "campesina" de esta economía.

Las demás actividades que pueden significar fuentes de ingreso o proporcionar medios de subsistencia en la comunidad son de poca importancia -- (artesanía, pesca, caza, etc.). Como dijimos más arriba, los trabajos artesanales en la región, comparados con los de otras zonas, carecen de relevancia social y económica. En Sto. Domingo de G., ésta es la situación. Sólo algunos campesinos, muy pocos, se dedican de manera muy esporádica a fabricar petates (esteras) con el tule que adquieren a unos 5 pesos el metro cúbico; estos petates son puestos a la venta los lunes en el mercado de Ixtlahuaca. La pesca y la caza poseen también poca importancia económica. Todavía se --- pezca en el río Lerma y en algún lago cercano (trucha, rana, ajolotes), pero ésto en muy pequeña escala y de manera muy esporádica también. En agosto y septiembre se puede cazar uno que otro pato o alguna garza o se puede encontrar un conejo en lugares cercanos a los ríos. Sin embargo, como habremos de verlo, numerosos agricultores complementan sus ingresos realizando -- diversas actividades fuera de su predio y de la comunidad, es decir, migrando

estacionalmente.

El nivel de educación escolar es muy bajo en el pueblo. Tres quintas partes de la población mayor de 10 años es analfabeta (sólo el 41.3% de la población mayor de 10 años sabe leer y escribir). Sin embargo, en términos de una comunidad campesina, y considerando los niveles de grupos parecidos del municipio de Ixtlahuaca y de otros cercanos (como San Felipe del Progreso), nos parece que se puede considerar el grado de educación escolar de Sto. Domingo de G. como relativamente aceptable.

La mayoría de la población es bilingüe, es decir, habla mazahua y español; sólo algunos nativos de avanzada edad tienen muchas dificultades para hablar este último. Todos los adultos nacidos en la comunidad hablan el mazahua; sin embargo, aunque su uso es todavía muy importante en el pueblo, resulta evidente que va siendo desplazado poco a poco por el español. Se puede decir ya, por ejemplo, que en numerosos núcleos campesinos el uso de la lengua mazahua se ha restringido al ámbito de la intimidad familiar: es el lenguaje de la conversación entre los cónyuges, entre los parientes cercanos, entre ciertos amigos íntimos, de la riñas, etc.; pero cada vez se extiende más el uso social del español como código lingüístico de comunicación.

La lengua nativa está en franca retirada. Este fenómeno, por supuesto, tiene mucho que ver con las relaciones cada vez más estrechas de la comunidad con el mundo exterior. La experiencia de los adultos, que en su mayoría han tenido que desplazarse alguna vez fuera de la comunidad en busca de ingresos económicos complementarios, es que el dominio del español resulta de gran ayuda para lograr el objetivo buscado: permite un más fácil acceso a cier-

tos empleos, etc. Esta es una experiencia muy viva en la conciencia de los informantes. Por consiguiente, no sólo se empeñan en utilizar lo mejor posible el español, sino que han forjado la firme decisión de que sus hijos lo dominen a plenitud, para conseguir lo cual algunos han llegado a prohibir a sus hijos articular palabras en mazahua. La escuela, como ya dijimos, contribuye a reforzar ese proceso de ahogo del idioma nativo, prohibiendo también el mazahua en las aulas. Hoy día los niños de la aldea hablan y -- comprenden todavía el mazahua; pero es muy probable que la generación -- que está naciendo en los años setenta ya no aprenda el expresivo idioma nativo ni puedan hablarlo en el futuro. La creencia de muchos lugareños es -- de que no solamente es deseable la desaparición de la lengua mazahua, sino también de que esa es la intención de las autoridades. Cuando se le preguntó a un grupo de nativos que si deseaban que desapareciera el idioma autóctono y que sus hijos no lo utilizaran ni lo aprendieran, todos respondieron afirmativamente; y, a su vez, uno de ellos preguntó: "¿No es eso lo que quiere el gobierno?".

Los cambios culturales que se han producido al interior de la comunidad en los últimos 50 años han sido muy profundos, a juzgar por las informaciones de los campesinos más viejos. Todos los informantes insisten en las actitudes y costumbres "indias" que imperaban en la comunidad cuando los -- contactos con el exterior eran más débiles. Se comenta con mucha frecuencia, por ejemplo, el comportamiento de los nativos cuando hacía acto de presencia en el pueblo un extraño: todos corrían a esconderse. Hace años, dijo un anciano, había que perseguir y obligar a un miembro de la comunidad para --

que aceptara el cargo de delegado municipal (hoy día, en cambio, existen luchas entre facciones que desean ocupar los cargos comunales). Hace varias décadas, también, muy pocos hablaban español: Se hablaba puro maza-hua", dicen los informantes. La actitud de los padres hacia la educación ha cambiado radicalmente: hace varias décadas, refirió un informante de unos - 45 años, a los chamacos se les obligaba a cuidar de los animales y a barbechar, pero hoy día los padres obligan a los hijos a asistir a la escuela, aunque todavía unos pocos prefieren utilizar a los niños en las labores agrícolas y en otras actividades productivas.

El vestido ha sufrido también grandes cambios. Aunque todavía las mujeres casadas y las ancianas conservan el traje tradicional de la zona, los hombres adultos y los jóvenes ya visten las prendas características de cualquier mexicano de la zona urbana: camisas y pantalones de corte urbano, --chamarras, etc. Aún entre las mujeres la tradición de las prendas indígenas va cediendo; las jóvenes solteras, especialmente las que han viajado a la ciudad de México para trabajar en el servicio doméstico o las que trabajan en la fábrica cercana, ya no usan la ropa tradicional, sino que adoptan las modas urbanas. Sólo cuando contraen matrimonio en la comunidad asumen la mayoría de ellas nuevamente los usos indígenas en cuanto al vestido se refiere. Asimismo, va en aumento en la comunidad la proporción de hombres que usan zapatos, fenómeno muy extraño hace algunas décadas.

En fin, es innecesario hacer una enumeración exhaustiva de los rasgos que han sufrido modificaciones y de las normas y comportamientos --nuevos que se han introducido en la comunidad. Lo importante es llamar --la atención aquí sobre estos cambios que ha sufrido la comunidad a lo lar-

go de las últimas 2 ó 3 décadas. Para los nativos que echan una mirada retrospectiva, no sin nostalgia, para recordar la situación prevaleciente hace cierto tiempo y compararla con la que viven hoy, el resultado ha sido el -- de un avance hacia la "civilización". Efectivamente, cuando juzgan el -- cambio que significa que ahora los habitantes del pueblo sean capaces de -- establecer contacto y diálogo con los extraños -- por ejemplo, les parece que es un signo de que están "más civilizados".

Sin embargo, aunque es cierto que a lo largo de este lapso se han producido modificaciones significativas que se han traducido en comportamientos y actitudes realmente nuevos, conviene no dejarse llevar por el -- entusiasmo ante modificaciones externas y aisladas que más bien han afectado determinados rasgos específicos sin perturbar el ethos, por decirlo así, de la comunidad. Convendría tomar en cuenta, ciertamente, el poder que poseen estos grupos sociales para integrar al sistema determinados rasgos -- asimilados de la sociedad nacional, sin que esa asimilación signifique alguna perturbación importante o modificación significativa. Para estudiar -- el cambio cultural a fondo, habría que ingeniar un instrumento metodológico que permitiera discriminar entre las modificaciones realmente significativas y los simples cambios superficiales de rasgos o la introducción de determinados rasgos nuevos que son convenientemente integrados al sistema. Pero ésta no es, desde luego, nuestra preocupación en este trabajo.

Resultaría unilateral, por otra parte, enfocar las modificaciones sufridas en el sentido de que todas ellas han sido simplemente el fruto del impacto y la presión exterior sobre la comunidad. Un enfoque semejante

establecería en realidad dos polos, uno de los cuales (la comunidad) sería el recipiente pasivo, y ocultaría el hecho de que si la comunidad ha sido capaz de asimilar innovaciones más o menos importantes se debe a que su organización interna, sus relaciones, su sistema en general, estaban preparados para permitir la innovación. De todos modos, seguiría siendo -- cierto, y para nuestros fines es lo que basta establecer aquí, que la evolución de la comunidad sigue los movimientos de los nexos cada vez más fuertes que la han ligado con el exterior.

En el caso de Sto. Domingo de Guzmán, algunas particularidades que le son propias han favorecido los fuertes nexos con el exterior y -- las influencias que ellos determinan. Debemos tomar en cuenta, por ejemplo, que el pueblo se encuentra situado a muy corta distancia del principal centro urbano del municipio; esa cercanía, además, ha alcanzado toda su significación desde el momento en que se han perfeccionado los medios de comunicación: el pueblo tiene fácil y rápido acceso a la cabecera municipal por medio de un camino de terracería y, sobre todo, a través de la pavimentada y moderna carretera Toluca-Atlacomulco. Esta última no sólo facilita el movimiento hacia la cabecera del municipio sino también hacia numerosos centros urbanos importantes, incluyendo al Distrito Federal. Y esto último nos conduce a otro fenómeno que ha intensificado de manera -- notable los contactos con el mundo externo: la migración. Desde hace varias décadas los miembros de la comunidad realizan estos movimientos migratorios, pero la aparición de nuevos medios de comunicación ha intensificado notablemente la inquietud migratoria, o mejor: los nuevos medios de co-

municación que ha podido aprovechar la comunidad han permitido que se realicen más fácilmente las necesidades de emigrar. En fin, para no alargar demasiado este punto, podemos recordar el hecho de que relativamente a corta distancia del pueblo se ha instalado un centro fabril que ha provocado los consecuentes efectos sociales y económicos sobre la comunidad.

No todas las comunidades, como puede imaginarse fácilmente, están expuestas a esas influencias exteriores tan severas. Esto podría explicar en parte del grado de aculturación que muestran los nativos de esta comunidad, respecto a otros grupos de la región. Permitiría comprender también el hecho de que la comunidad cuente con un número de servicios públicos que la sitúan en un nivel relativo de progreso, superior al de muchas otras del municipio.

Sto. Domingo de Guzmán, en efecto, cuenta con servicio de energía eléctrica. Las obras de electrificación se llevaron a cabo en 1963, bajo los auspicios de la Comisión Federal de Electricidad y con la colaboración de los vecinos, los cuales se organizaron para este fin en un "Comité Pro-electrificación". También cuenta la comunidad con una red de agua potable y un sistema de pozos accionados por bomba. El agua potable es destinada exclusivamente al consumo doméstico y está absolutamente prohibido utilizarla para regar los predios; los pozos para riego se ponen en funcionamiento sólo en el momento en que es preciso humedecer la tierra antes de barbechar (esto ocurre en el mes de marzo). La instalación de la energía eléctrica permitió la aparición de numerosos aparatos en la comunidad (como la televisión: hay actualmente en la comunidad más de una docena de éstas y, especialmente, la introducción de los molinos de nixtamal accionados por electricidad, que han contribuido a liberar a la mujer indígena de uno de los trabajos más agotadores y que requería una gran inversión de tiempo:

la molienda del nixtamal para fabricar las tortillas, trabajo que antes se realizaba manualmente en casa.

La red de agua potable y los pozos de riego fueron construídos como compensación al pueblo cuando se sacaron los pozos familiares, a causa de la construcción de un complejo en el río Lerma para captar y conducir el agua al Distrito Federal. De todos modos, la comunidad hizo su aportación económica para realizar las obras; mensualmente, además, cada unidad familiar debe pagar una cuota de 10 pesos por el uso del agua potable, y el agua de riego ---- también debe pagarse de acuerdo con una tarifa establecida por el comité correspondiente.

La comunidad no cuenta con servicio médico propio, pero los nativos pueden dirigirse al cercano centro de consulta de Ixtlahuaca y recibir atención gratuitamente (las medicinas deben comprarlas en las farmacias de la cabecera). En el poblado hay una partera, una mujer que aplica inyecciones y un lugareño que atiende fracturas y dislocaciones. Ocasionalmente la comunidad es incluida en alguna campaña de vacunación que se realiza en el municipio.

Los aldeanos pueden movilizarse en los autobuses que están al servicio del público en las estaciones de la cabecera; o pueden tomar los vehículos de transporte cómodamente en el tramo de la carretera Toluca-Atlacomulco que pasa junto al pueblo (Km. 103), en donde se detienen para tomar pasajeros. - Los lunes, una línea de camionetas transporta a los lugareños desde la iglesia - del pueblo hasta el mercado de Ixtlahuaca. Un gran número de niños que asisten a la escuela de Ixtlahuaca dispone de la posibilidad de utilizar el servicio de transporte motorizado, aunque algunos todavía recorren el camino a pie.

Una escuela primaria federal (Escuela "José María Morelos y Pavón") funciona en el pueblo. Siete maestros, que residen en uno de los dos pabellones del mismo edificio de la escuela, imparten docencia hasta el quinto grado. También dos alfabetizadoras imparten enseñanza en horas de la tarde. Sin embargo, el número de niños en edad escolar inscritos en el centro de enseñanza es muy bajo: se calcula que menos del 50% de la población en edad escolar asiste. Esto se debe a dos razones: en primer lugar, todavía muchos niños y adolescentes ayudan a sus padres en las actividades productivas y no asisten a la escuela; en segundo lugar, y sobre todo, una alta proporción de los niños asiste a los centros de enseñanza en Ixtlahuaca de Rayón. En efecto, son muchos los padres que prefieren enviar a sus hijos a estudiar a Ixtlahuaca porque "allí enseñan mejor". Esto es un índice, por lo demás, de la alta conciencia que prima en muchos padres de la comunidad hoy día sobre la importancia de la educación, puesto que, por razones obvias, la educación en la cabecera implica mayores gastos para los progenitores.

Una trabajadora social está asignada al pueblo por parte del Estado. En teoría, sus funciones son adiestrar a las mujeres en los quehaceres domésticos, introducir en la comunidad nuevos cultivos familiares que signifiquen ingresos extras (hortalizas, etc.) y, en general, promover todas las actividades posibles que redunden en "mejoramiento de la comunidad". Sin embargo, la influencia y el papel en general de esta trabajadora social ha sido prácticamente nulo en la comunidad. Y aunque algunas personas expresan críticas muy severas sobre la actuación --o la falta absoluta de actuación-- de la trabajadora, la mayoría asume una actitud de total indiferencia hacia ella.

Ningún sacerdote convive con la población, pero existe un templo católico atendido por un sacristán, que se autodetermina el "administrador de la Casa de Dios". Periódicamente se celebran misas en la iglesia, cuando algún lugareño paga al sacerdote de Ixtlahuaca para que se traslade a la comunidad. Existen también dos pequeños templos protestantes. Al principio el grupo protestante (evangélicos) estaba unido; pero luego, al parecer por desavenencias entre los líderes, se dividió en dos fracciones, cada una de las cuales posee su propio local religioso. La importancia de este grupo religioso va en aumento; sin embargo, la mayoría de la población todavía sigue fiel a la confesión católica.

En resumen, el pueblo de Santo Domingo de Guzmán constituye una pequeña comunidad que todavía conserva los rasgos del grupo étnico mazahua, pero que ha sido sometida en las últimas décadas a un fuerte proceso de aculturación en tanto se intensifican sus relaciones y nexos con el exterior. Actualmente el pueblo disfruta de servicios públicos básicos que lo sitúan en una posición ventajosa respecto a otras comunidades de la región. Sin embargo, la actividad económica fundamental sigue siendo la agrícola, que se practica en minúsculos predios ejidales y de pequeña propiedad, sometidos a un constante proceso de atomización y parcelación bajo la presión que ejerce el crecimiento demográfico. La posible expansión de los predios se encuentra bloqueada por la circunstancia de que las tierras de que eventualmente podrían disponer los agricultores para extender sus cultivos se encuentran controladas por grandes propietarios privados.

Trataremos de explicar en los próximos capítulos como se ingenian -

los agricultores de esta comunidad para subsistir con sus exiguos medios de producción. Esperamos que el estudio de los instrumentos y medios con los cuales producen los agricultores, las condiciones en que realizan su producción y las relaciones que establecen a través de ellas, tanto interna como externamente, nos podrá mostrar el funcionamiento de una economía de naturaleza campesina, que sigue en términos generales el patrón teórico que hemos elaborado -- para este tipo de producción y relaciones de producción particular.

LA ESTRUCTURA ECONOMICA

II.- EL PROCESO PRODUCTIVO

Trataremos de estudiar en este capítulo las condiciones en que se realiza la producción agrícola en la comunidad que nos ocupa. Lo que nos interesa determinar es, en primer lugar, la unidad elemental básica en que se realizan los procesos productivos y el tipo de trabajadores que involucra; en segundo lugar, deseamos estudiar el sistema técnico y social desarrollado al interior de la unidad pertinente para alcanzar el objetivo de la producción. Posteriormente será necesario entrar en la consideración de las relaciones que crea esta particular forma de producir al interior y al exterior de la comunidad y, finalmente, hurgar en los mecanismos y métodos que hacen posible la apropiación de una parte considerable de la producción campesina y aquéllos que permiten que el campesino pueda subsistir y reproducir las condiciones de su producción.

Comenzaremos, pues, por el estudio de este proceso productivo que implica las condiciones técnicas y sociales de la producción agrícola en esta comunidad.

1.- LA UNIDAD DE PRODUCCION

Huelga advertir que nos vamos a referir al pequeño agricultor comunal, que cultiva su pequeña propiedad privada y su parcela ejidal, sin la intervención, como veremos más tarde, de instrumentos modernos (maquinarias, etc.), trabajo asalariado abundante, etc. Es decir, nuestras consideraciones se limitarán a la pequeña producción agrícola que caracteriza a las unidades económicas de la comunidad, con exclusión de las empresas más complejas y desarrolladas que todavía perviven en la zona (ranchos y haciendas).

Las unidades de producción características de la comunidad constituyen núcleos familiares. Esto quiere decir, en primer lugar, que la fuerza de trabajo básica que utiliza la unidad es fundamentalmente aquella que -- aporta el grupo familiar.

En segundo lugar, la unidad de producción familiar implica que el agricultor y los miembros de su familia que aportan la fuerza de trabajo son productores directos. O sea, que los miembros del núcleo familiar participan directamente en todas las fases de la producción agrícola, de acuerdo con un particular sistema de división del trabajo que va a estar determinado por el sexo y la posición familiar de los trabajadores, así como por las características particulares de la actividad agrícola.

En tercer lugar, la unidad familiar es la poseedora de sus instrumentos y medios de producción. Sobre todo, la unidad productiva se levanta -- sobre la base del control que ejerce sobre un medio de producción esencial:

la tierra; el tipo de tenencia no es lo relevante en este caso: propiedad privada, usufructo ejidal o cualquier otro tipo de derecho jurídico o social sobre la tierra. Lo importante, en efecto, es la circunstancia de que el núcleo familiar de producción descansa sobre algún género de posesión de una cierta porción de tierra. Podría darse el caso, aunque no tuvimos noticia de ninguna situación semejante, de que algún agricultor de la comunidad posea una cantidad determinada de tierra y la cultive personalmente sin la conjunción de un grupo familiar; sin embargo, en caso de que tal situación existiera, sería un fenómeno singular, pues la regla es que la posesión y la explotación de la tierra la realice un grupo familiar que se constituye en una unidad de producción.

Por lo que respecta a los instrumentos de producción, particulares a este tipo de pequeña explotación de la tierra, se puede decir que, en general, también es la unidad familiar la propietaria de ellos. No obstante, es conveniente advertir que no todas las unidades son propietarias del arsenal, por decirlo así, completo de instrumentos que requiere para realizar su producción; por ejemplo, no todas las unidades poseen una yunta para tirar del arado, esencial en varias fases del cultivo. En los casos en que no se posee este instrumento, por ejemplo, veremos cómo se resuelve el problema. Pero lo que debemos apuntar aquí es la cuestión de que es la unidad familiar la que maneja y pone en funcionamiento esos instrumentos de producción para lograr los propósitos de la producción, es la que decide sobre la oportunidad de utilizarlos y las condiciones de su uso y, finalmente, depende de las habilidades y capacidades de los miembros del grupo familiar el aprovechamiento que se haga

de tales instrumentos y en general de todos los recursos de que disponga. En este tipo de unidad productiva los trabajadores no son un simple administrador de los instrumentos de producción --como ocurre en la fábrica capitalista, en donde el trabajador está completamente sometido a los movimientos y características de la máquina--, sino que se afirman totalmente frente a ellos y, como en el caso del artesano, el resultado de la actividad productiva dependerá del virtuosismo con que los agricultores manejen sus instrumentos particulares de producción.

Como apuntamos al exponer teóricamente estas características de la economía campesina, en cuarto lugar, un corolario de la unidad familiar de producción campesina es la diseminación o dispersión de las mismas y de los instrumentos y medios de producción que utiliza. Efectivamente, ésta es la situación que encontramos en Sto. Domingo de Guzmán: un gran archipiélago de pequeñas unidades productivas, que funcionan relativamente aisladas --una de otra. Cada una de estas unidades se desenvuelve dentro de un predio que controla y que constituye --como diría Marx el "laboratorio" dentro del cual realiza su proceso productivo. Cada unidad familiar asimismo utiliza --los medios de producción de que dispone-- aunque no sean de su propiedad-- de manera individual, para los fines de sus propias necesidades productivas. Existe, pues, una gran diseminación y dispersión tanto de la tierra (parcelada entre las distintas unidades familiares) como de los instrumentos e implementos agrícolas.

Es por esto último que hemos utilizado la imagen del archipiélago, puesto que la comunidad se asemeja a un agrupamiento de pequeñas islas, pe-

queños universos relativamente desligados uno del otro. Recuérdese a este respecto la imagen de Marx, cuando se refirió a los campesinos franceses - del siglo pasado, al caracterizar a la comunidad campesina como un conjunto de patatas que "forman un saco de patatas" (3). El interés de Marx en este pasaje era llamar la atención sobre las fuertes tendencias al aislamiento que caracteriza a la unidad productiva campesina, lo que determina en un alto grado la carencia de relaciones que puedan redundar en relaciones y acciones políticas propias.

Sin embargo, un buen uso del pensamiento dialéctico nos debe conducir a una precisión necesaria. El aislamiento que hemos querido ilustrar con esas imágenes, no corresponde estrictamente a la realidad; su interés es más bien el de poner de relieve una situación dominante en las comunidades campesinas por lo que respecta a las unidades. Pero como veremos al estudiar más en detalle las relaciones de producción que se establecen en la comunidad, las unidades no constituyen estrictamente hablando compartimientos estancos, no están absolutamente separadas y, de hecho, existen mecanismos sociales a través de los cuales se establecen ciertos nexos importantes incluso para la producción. De todos modos, pese a esta precisión necesaria, el planteamiento de la diseminación sigue siendo esencialmente exacto, en el sentido de que fundamentalmente cada unidad controla sus propios medios e instrumentos de producción y los utiliza dentro del marco de sus propias necesidades, prescindiendo de las demás unidades. O sea, que no existe una concentra-

(3) "La parcela, el campesino, y su familia; y al lado otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas ---

ción de los instrumentos y medios de producción que pueda permitir un mejor aprovechamiento de sus potencialidades productivas y sentar las bases, incluso, para posibilitar el desarrollo de las fuerzas productivas, dentro de una unidad de producción mayor que la familiar.

Y de esta manera surge la quinta consecuencia ligada a la unidad de producción familiar: la imposibilidad de que, por ejemplo, aplicando la "racionalidad" de la producción capitalista, el proceso productivo campesino se realice con una organización del trabajo y con instrumentos más desarrollados, modernos, que aumenten la productividad del trabajo y, eventualmente, puedan permitir una más eficiente explotación de los recursos disponibles. Esto -- último, determinado por la naturaleza familiar de las unidades de producción en la comunidad de Sto. Domingo de G., es lo que puede explicarnos que, -- precisamente, como veremos enseguida, el desarrollo tecnológico sea muy -- débil y los campesinos no utilicen, por ejemplo, instrumentos modernos en su producción como tractores, trilladoras, etc., de uso común en unidades productivas más desarrolladas. En realidad, los instrumentos de producción que -- utilizan los campesinos en la comunidad que nos ocupa, por más primitivos e ineficaces que nos puedan parecer, son adecuados para el tipo de empresa en que se utilizan y para las condiciones objetivas del género de producción a que sirven. Sólo si se toma en cuenta esto último, es decir, el tipo de unidad a que sirve y las condiciones en que es utilizado, se puede comprender --

cuantas aldeas un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas...". El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, en Obras Escogidas, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, p. 312.

la adecuación del bajo nivel de desarrollo tecnológico con que se desenvuelven los campesinos y una de las causas reales que contribuye a mantener el uso de esa tecnología simple.

Podemos pasar ahora el examen de esa base objetiva sobre la cual se levanta y desarrolla la producción en Santo Domingo de Guzmán.

2.- INSTRUMENTOS Y MEDIOS DE PRODUCCION

La tierra es el medio básico de producción. Constituye, como hemos dicho, el laboratorio dentro del cual la unidad familiar pondrá en movimiento -- sus recursos de todo tipo para realizar el proceso productivo. Es innecesario --- agregar que un campesino sin tierra se encuentra imposibilitado de poner en acción su fuerza de trabajo y la de su familia para intentar proporcionarse, a través de la producción agrícola, lo imprescindible para la subsistencia y debe, por lo tanto, desplazarse hacia otra actividad, no agrícola. De ahí que el cargo de comisario ejidal posea una gran importancia a nivel comunal y que la disputa -- entre el "Centro" (Sto. Domingo de Guzmán) y los barrios (especialmente el -- Barrio de Santo Domingo) por controlar ese cargo sea tan enconada. Por lo demás, el objetivo que es capaz de mantener encendida durante largos años una lucha del pueblo es el de obtener nuevas tierras para extender los cultivos (desde hace más de 15 años, según algunos informantes, se realizan esfuerzos encaminados a obtener el repartimiento de las tierras que controla la hacienda de Patejé). Esto se puede comprender si se tiene presente que la tierra es la condición objetiva básica de la producción.

Las tierras cultivadas por las unidades familiares, como hemos dicho ya, son ejidales o de pequeña propiedad. El arrendamiento de tierra entre campesinos, o entre campesinos y propietarios terratenientes, no se practica en la comunidad. Tampoco se tuvo noticias de que se den las tierras "a medias", transacción muy frecuente en otras regiones. Sin embargo, está bastante generalizado un sistema por medio del cual una unidad puede explotar durante -- determinado lapso terrenos ejidales o de pequeña propiedad de otra.

Este sistema es el llamado por los lugareños empeño de tierras. Sus primeras manifestaciones parecen remontarse por lo menos a la época de las haciendas. Consiste en la entrega de cierta cantidad de tierra, a manera de prenda, a un acreedor, por parte del deudor, como una especie de garantía de que pagará la deuda contraída. El empeño se puede producir en dos situaciones: a) Cuando el deudor no puede pagar inmediatamente a su acreedor; en este caso entrega determinada porción de tierra proporcional a su deuda. b) Cuando un propietario desea obtener un préstamo de otra persona, entrega a ésta parte de su propiedad, que le es devuelta cuando hace efectivo el pago de la deuda. En el primer caso, la entrega de la tierra se hace ante la imposibilidad de pagar inmediatamente la deuda ya contraída; en el segundo, la entrega tiene lugar como condición previa al préstamo o como prerequisite de éste. En ambos casos, el efecto es el mismo: la tierra funciona como prenda o garantía del pago de la deuda. El beneficiario del "empeño" no adquiere ningún derecho sobre la parcela o la porción recibida: la tierra es devuelta a su propietario o usufructuario al desaparecer la deuda. Sin embargo, durante el lapso en que la tierra se encuentra en manos del acreedor, éste puede cultivarla como su propiedad y beneficiarse de ella, o sea, disfrutar del usufructo de la tierra dada en prenda. Así, se puede decir que el acreedor recibe un interés o rédito por la cantidad de dinero prestado, manifestado en el beneficio que obtiene de la explotación de la tierra empeñada. El "empeño", por otra parte, funciona como un sistema de crédito campesino en el que la tierra constituye la "garantía". Este sistema, en fin, se adapta bastante bien a las condiciones de producción de la comunidad; sería inadecuado, en cambio, para un tipo de producción agrícola --

capitalista, por ejemplo, si se requieren ciertas inversiones en capital fijo -- (edificios y mejoras en general) o en la medida en que éste último tipo de producción requiere la garantía de un control sobre el medio de producción tierra durante un tiempo determinado. El empeño, en efecto, no es por un tiempo fijo, sino hasta el momento en que el deudor pague su deuda al acreedor, por supuesto, debe abarcar por lo menos el lapso necesario para recoger una cosecha.

Como se ha dicho, la porción de tierra entregada es proporcional a la cantidad de dinero prestada. El uso en la comunidad, de acuerdo con las informaciones recogidas, parece estar establecido en la entrega de un cuartillo de tierra (1/12 de hectárea) por cada 200 pesos, aproximadamente.

Se observa con frecuencia también --pero es una situación esencialmente distinta-- que el padre permita al hijo cultivar determinada porción de su propiedad privada o de su terreno ejidal; en este caso, desde luego, no -- media ni la deuda ni el pago de arrendamiento ni el compromiso de pagar la mitad de la producción como contrapartida por el uso de la tierra.

Es claro, que nada se opone a la posibilidad de que una unidad de producción aumente la extensión de su predio por medio de la compra. Efectivamente, como trataremos de mostrar más adelante, la economía de esta pequeña comunidad no está libre de la influencia de las relaciones generales capitalistas que imperan en la sociedad global mexicana, y está inmersa ya en una economía monetaria; por lo tanto, el sistema no sólo es capaz de convertir una parte de la producción de los campesinos en mercancía, sino que -- también ha convertido en mercancía a la tierra misma; o sea, la tierra de la

comunidad puede ser objeto de compra y venta. Ciertamente, algunos pequeños propietarios han logrado adquirir sus reducidos lotes con los ahorros que han podido reunir; esos pequeños ahorros por lo regular son el resultado de temporadas de trabajo cumplidas fuera de la comunidad por migrantes. Pero tal fenómeno no es frecuente. En realidad, la compra y venta de tierra entre los campesinos es muy rara y, normalmente, tampoco se realizan transacciones de compraventa entre pequeños propietarios de la comunidad y extraños a ella. De todas maneras, a ningún empresario agrícola le interesaría comprar un pequeño predio de unas 2 hectáreas en el mejor de los casos; y, por otra parte, muy pocos campesinos podrían reunir el dinero suficiente para comprar su pequeña propiedad a otro campesino, ni éste estaría en ánimo de vender su predio.

De esa manera, se puede afirmar que existe en la comunidad una especie de "congelación" por lo que se refiere a la tenencia de la tierra: en general, cada unidad familiar conserva sus terrenos y los cultiva en las condiciones que le impone la naturaleza de su empresa campesina, y la única posibilidad visible de que se aumentará la extensión de tales predios consistiría en el hecho, muy improbable por cierto, de que se hicieran nuevos repartimientos. El factor que perturba esta congelación es el crecimiento demográfico y la consiguiente fundación de nuevas unidades familiares.

Una última característica del medio de producción "tierra" en Sto. Domingo de G. que es interesante apuntar, radica en el hecho de que, normalmente, aquella se encuentra sometida a una doble parcelación. A la primera parcelación ya nos hemos referido: la tierra se encuentra distribuida en pequeños predios individuales entre las unidades familiares. Pero existe una -

segunda parcelación. En una alta proporción, en efecto, las tierras que -- posee la unidad familiar no se encuentran concentradas, sino que están divididas en pequeñas parcelas situadas, por añadidura, en varios puntos del área abarcada por la comunidad. El fenómeno más frecuente es que la unidad familiar posea una o dos parcelas de pequeña propiedad situadas en el sector de mayor concentración de viviendas (el "Centro") y una parcela ejidal en los terrenos situados en la margen norte del río Sila. Aunque esta situación pueda parecer a primera vista irrelevante, produce efectos de cierta importancia sobre el proceso productivo: exige una mayor movilidad del campesino para atender a las distintas parcelas, reduce las posibilidades de utilizar más eficientemente los instrumentos de producción, limita más las posibilidades de utilizar instrumentos modernos (como el tractor) que requieren -- cierta concentración de la tierra para ser utilizados con eficiencia, etc.

Un instrumento de gran importancia para el cultivo en la comunidad lo constituye la yunta. Esta puede estar formada por dos bueyes o por dos -- caballos; con menor frecuencia el arado es arrastrado por mulas. La propiedad de la yunta proporciona a la unidad familiar una situación bastante ventajosa. Los animales resultan esenciales para cumplir con las fases del cultivo que veremos en detalle más adelante. Por lo tanto, la unidad que cuenta con su yunta tiene asegurada la ejecución de esas fases, sin los riesgos de -- verse imposibilitada de realizar la siembra a tiempo, por ejemplo, lo que significa casi siempre la pérdida de la cosecha.

Efectivamente, los procesos del cultivo en Sto. Domingo de G. deben ejecutarse dentro de plazos más o menos perentorios, puesto que una siembra -- retrasada, después de cierta época del año, corre el riesgo de perderse; además,

después de cierto tiempo --por ejemplo, después que han pasado las lluvias anuales-- la preparación del terreno se dificulta o se hace prácticamente imposible, debido a que la tierra se endurece y es difícil barbechar, rayar, etc. Así, pues, disponer de la yunta en el tiempo preciso es cuestión de perder o ganar para el campesino.

No obstante, no todas las familias de la comunidad poseen yunta propia; aún más, se puede decir que la mayoría no la posee. Por lo tanto, deben diligenciar con presteza el préstamo o el alquiler de la yunta entre los propietarios. De acuerdo con un sistema de reciprocidad que después estudiamos, muchas familias consiguen que parientes, compadres o vecinos -- les presten la yunta, a cambio de que la unidad así beneficiada corresponda con ciertas prestaciones en trabajo: ayudando a la unidad propietaria en el barbecho, en la recolección del producto, etc. En otra circunstancia, la unidad familiar debe alquilar una yunta a algún propietario. El costo por el alquiler de una yunta de bueyes oscila entre 40 y 50 pesos por jornada (de 8 a.m. a 3 p.m.); a veces se calcula el precio por "cuartillo" (4), y por cada cuartillo se pagan unos 10 pesos. La yunta de caballos es más cara (70 u 80 pesos); se justifica esta diferencia recordando que el caballo es capaz de arar unos 8 cuartillos en cada jornada, mientras los bueyes, más lentos, sólo aran unos 5 cuartillos en el mismo lapso.

De manera, pues, que aquellas unidades que poseen su propia yunta

(4) "Cuartillo" es una unidad de medida que utilizan normalmente los campesinos de la comunidad; equivale a 1/12 de hectárea, o sea, que 12 cuartillos hacen aproximadamente una hectárea.

se benefician también de una renta importante, por lo menos durante la época del año en que los agricultores preparan la tierra para la siembra y realizan en general actividades agrícolas que requieren de animales.

Es por esto que una de las adquisiciones más preciadas por los campesinos del lugar lo constituye la compra de animales que puedan servir para tirar del arado. La compra de una yunta es sin duda una de las inversiones privilegiadas de toda unidad familiar que logra reunir cierto "capital".

El campesino de Sto. Domingo de G. utiliza para realizar sus actividades en la milpa una variedad muy extensa de utensilios e implementos agrícolas. Se pueden mencionar las azadas, los machetes, las coas, la rastra, etc. Pero el más importante de todos los implementos es, desde luego, el arado que se utiliza para remover la tierra. Los arados que usan los campesinos en la comunidad son de dos tipos: de madera y de metal. Según refieren los informantes más viejos, hasta hace unos 30 ó 40 años y durante toda la época de las haciendas, era muy raro el campesino que poseía arado metálico en la región. El arado metálico, pues, era un lujo entre los pequeños agricultores y un monopolio de las haciendas. Los campesinos, con suerte, podían aspirar sólo al arado de madera. Hoy día, en cambio, casi todas las unidades del pueblo poseen su arado de metal; pero sintomáticamente los ranchos y las haciendas han dado ya el salto hacia el tractor y otras maquinarias modernas de cultivo. Sin embargo, el arado de madera no ha desaparecido entre los campesinos; la mayoría de ellos lo conservan, quizás no solo porque representa una época, sino además porque todavía este instrumento resulta útil en cierta fase del cultivo.

Como se puede ver lo expuesto hasta aquí, el arsenal técnico de los campesinos de nuestra comunidad es muy rudimentario. El aparato más complejo utilizado en la producción agrícola es el arado tirado por animales. Estamos, pues, ante una tecnología muy simple y un bajo desarrollo de las fuerzas técnicas de producción. Esto así, no obstante que en las ocasiones en que se dificulta para alguna unidad la obtención de una yunta o por otra razón no se pudo ejecutar a tiempo el barbecho, se procura conseguir los servicios de un tractor para ejecutar el trabajo. Sin embargo, esto es muy poco frecuente; no sólo porque el campesino normalmente utiliza el arado tirado por yunta y no está en condiciones de pagar lo que cobran los propietarios de tractores por hectárea, sino además por la sencilla razón de que los tractores no abundan en la comunidad: sólo una persona, el propietario del rancho situado a orillas del río Lerma, posee tractor y no lo alquila sino a algunos de sus trabajadores y allegados. De todas maneras, aún en el caso de que alguna unidad lograra arar su tierra con tractor alquilado, sólo en este proceso intervendría un instrumento moderno.

Así, pues, las máquinas modernas para la producción agrícola no existen entre los campesinos de la comunidad. Ninguno posee tractor, ni camiones para transportar su cosecha, ni picadores o empacadoras, ni trilladoras u otros aparatos semejantes. En cambio, es importante señalar que ese tipo de instrumentos mecánicos modernos se hace de uso común entre las grandes propiedades de la zona, lo que, como se verá, si bien está de acuerdo con una tendencia inherente a estas empresas, está también íntimamente relacionado con los movimientos migratorios campesinos sobre todo en la época de

poca actividad agrícola en sus milpas. La máquina que existe con relativa abundancia en la comunidad es, en cambio, el molino de nixtamal; en la actualidad hay instaladas siete de estas máquinas, que son utilizadas para moler el nixtamal de los lugareños y permiten al mismo tiempo a sus dueños preparar el alimento para unos cuantos cerdos que crían en porquerizas situadas junto a las viviendas. También tres personas con una relativa situación económica holgada poseen automóviles. Pero éstos obviamente no pueden ser considerados instrumentos de producción agrícola.

Debemos insistir una vez más, no obstante, en la cuestión de la adecuación de este nivel tecnológico a las condiciones objetivas de la producción agrícola en la comunidad. A un campesino de Sto. Domingo de Guzmán, por ejemplo, no se le ocurriría plantearse como una necesidad para el proceso productivo en su unidad la adquisición de un tractor con los accesorios imprescindibles (discos, azadillos, etc.). Y no se le ocurriría, primero, porque el arado de metal tirado por yunta es un instrumento que se ha mostrado efectivo para barbechar su predio; segundo, porque su unidad de producción es incapaz de reunir el capital necesario para adquirir este instrumento moderno, y, tercero, porque aún en el caso de que pudiera disponer del capital necesario para adquirir un pequeño tractor, éste resultaría un "elefante blanco" en relación con el tamaño de su empresa familiar y su funcionamiento no sería rentable. M. Belshaw ha calculado, por ejemplo, que bajo las condiciones generales de México, aun un pequeño tractor no sería de uso práctico a menos que se utilice en 50 o más hectáreas (5). Desde luego, ningún campesino posee en la comunidad de Sto. Domingo de G. una cantidad de tierra semejante, ni

mucho menos. De manera que aún considerando el cálculo de Belshaw excesivamente elevado, resulta evidente que en las condiciones de esta comunidad un tractor sería ni más ni menos que un elefante blanco. Esto se agrava si se toma en cuenta que las tierras de la mayoría de las unidades productivas en Sto. Domingo de G. están divididas en pequeñas parcelas situadas en distintos puntos del territorio comunal, lo que haría más difícil la aplicación de una máquina semejante al cultivo.

Por lo demás, la aplicación eficiente del tractor a la producción agrícola en Sto. Dgo. de G. implicaría modificaciones tan radicales que transformarían totalmente el sistema de cultivo actual. Por lo menos sería necesario crear una estructura distinta que supere la diseminación actual de las pequeñas unidades productivas familiares, lo que implicaría la creación de grandes unidades dentro de las cuales se pudieran usar eficientemente instrumentos modernos como el tractor.

Lo mismo se puede decir respecto a otras máquinas, por lo que se refiere a su utilidad en la unidad productiva campesina. Por ejemplo, la recolección del zacate que los campesinos utilizan como forraje para sus animales o para venderlo o a otros que poseen animales, se realiza manualmente y se amontona en un sitio cercano a la vivienda familiar. Sería absurdo pretender que el campesino utilizara, como es el caso de las empresas agrícolas desarrolladas de la zona, máquinas picadoras y empacadoras para aprovechar el zacate. La escasa cantidad que recoge la unidad familiar hace innecesario el uso de tales máquinas.

(5) Michael Belshaw, La Tierra y la Gente de Huecario. Económico de una comunidad campesina, F.C.E., México, 1969, p. 78, nota 14.

La conclusión obligada salta a la vista: el hecho de que el campesino no utilice una tecnología más avanzada para realizar su actividad productiva no responde, como se supone a veces, a una resistencia al cambio o a una vocación poco "progresista" o, finalmente, a un comportamiento "irracional". En términos de las condiciones objetivas, sociales y técnicas, en que se desenvuelve la unidad de producción familiar, ésta asume un comportamiento completamente racional al utilizar determinada tecnología y no otra más desarrollada, puesto que sólo aquella resulta adecuada y permite mantener el funcionamiento de la "empresa" campesina. Al contrario, el comportamiento realmente irracional consistiría en aplicar una tecnología inadecuada a esas condiciones.

Debemos agregar algo más sobre el riego y el fertilizante. Como -- apuntamos en el capítulo anterior, la comunidad cuenta con agua para riego. - Esta procede de tres pozos que fueron construidos cuando las fuentes familiares se secaron por completo. El agua es impulsada desde los pozos hasta las milpas, por bombas especialmente destinadas a ese fin, a través de canales construidos por los propios campesinos.

El agua procedente de estos pozos permite a los campesinos iniciar la preparación de la tierra antes de que comiencen las lluvias. El agua humedece la tierra y permite que se realicen varias fases para la siembra en los -- primeros meses del año, bastante temprano para evitar que las heladas que --- comienzan en octubre puedan destruir las plantas. Pero las tierras siguen siendo esencialmente de temporal; el agua de los pozos sólo cumple la función de complemento de las lluvias.

Parece que el uso de fertilizantes químicos ha contribuido a aumen-

tar los rendimientos agrícolas sustancialmente. Los informantes insisten en señalar que hace varias décadas y hasta que empezaron a usar fertilizantes las mazorcas de maíz resultaban muy pequeñas y con pocos granos. En la actualidad se puede decir que todos los agricultores de la comunidad aplican fertilizante a la tierra. Si no agregan el abono químico, según dicen, "el maíz no se da". Las unidades familiares que poseen animales utilizan los desechos, el estiércol, como abono natural u orgánico ("lama"); pero no todos poseen animales y, de cualquier manera, éstos no abundan en la comunidad, por lo cual la importancia de la "lama" para abonar la tierra es mínima. Por lo demás, la aportación del estiércol en elementos nutrientes para la tierra es muy baja; por lo tanto hay que completar la fertilización con abonos químicos. Por ejemplo, "una tonelada de estiércol proporciona al suelo 5 kilos de nitrógeno, 2.5 kilos de fósforo y 5 kilos de potasio, de tal manera que si se hace una aplicación de 5 toneladas de estiércol por hectárea, el suelo contará con 25 kilos de nitrógeno, 12.5 kilos de fósforo y 25 kilos de potasio, y si por ejemplo se está dentro de una zona en la que se ha recomendado la aplicación del tratamiento 80-40-0, le faltarán por agregar 55 kilos de nitrógeno y 27.5 kilos de fósforo, cantidades que deben proporcionarse por medio de bonos químicos" (6).

Así, pues, con el uso del fertilizante químico estamos ante una necesidad que ha sido creada al interior de la economía campesina. Aunque es cierto que su uso ha permitido alcanzar un aumento en los rendimientos agrícolas, ha obligado también a la unidad a disponer de dinero en efectivo o a rea-

(6) Zeferino Arvizu R., Fertilice su Maíz, Gobierno del Estado de México, Dirección de Agricultura y Ganadería, Departamento de Divulgación, Circular DAGEM N^o 16.

lizar algunas transacciones con el exterior para adquirir el producto, lo que la fuerza, al mismo tiempo, a ligar cada vez más su destino a elementos --- extraños a ella.

La unidad familiar en esta comunidad hace esfuerzos para no verse en la necesidad de utilizar lo que, en términos de la empresa capitalista, podemos llamar "capital-dinero". Su cuidado en apartar a la hora de la cosecha la semilla necesaria para la siembra próxima. Su esfuerzo por desarrollar un sistema de reciprocidad interfamiliar que le evite pagar trabajo asalariado, etcétera, están encaminados a evitar por todos los medios el uso de dinero, -- del que no dispone habitualmente una empresa campesina que lucha diariamente por hacer viable su sistema en las condiciones cambiantes que le impone la sociedad global.

Más, aunque en algunos aspectos lo consigue, cada vez más la unidad productiva familiar se ve acosada por la necesidad de disponer de dinero para proporcionarse elementos imprescindibles de la producción. La penetración de la economía monetaria va ganando algunas importantes batallas a la unidad productiva familiar. El número de esos elementos que requieren disponibilidad de dinero va en aumento: fertilizante, riego, yunta en algunos casos, etc. De todas maneras, no se debe perder de vista que el uso de este dinero no constituye estrictamente hablando "capital-dinero", puesto que su papel en la unidad productiva familiar no es similar al que realiza en la --- empresa capitalista agrícola o industrial. En cualquier caso, es preciso recalcar la resistencia de la unidad familiar a utilizar el dinero para poner en acción el proceso productivo.

Pero el hecho es que la unidad familiar con más frecuencia cada vez requiere de la disponibilidad de dinero. Un medio de conseguir ese -- dinero del cual no se dispone es el crédito. El campesino puede recibir -- crédito de algún banco oficial o de algún organismo gubernamental. De -- hecho, los campesinos de la comunidad prefieren evitar el uso de este crédito bancario. De todas maneras, los bancos privados no acostumbran a autorizar créditos a los pequeños propietarios; sus negocios los realizan con los grandes propietarios. Recién en 1972 el gobierno proporcionó abono a crédito a unos pocos campesinos de la comunidad; está planeado que en lo adelante este crédito lo otorgue el Banco Agropecuario, por selección, a grupos de campesinos. Algunas unidades aprovecharon la oportunidad que les ofreció el gobierno, pero no se puede vaticinar si seguirán haciendo uso de --- ella. Lo cierto es que todavía la mayoría de los campesinos de la comunidad prefieren no acceder al crédito bancario.

La razón resulta demasiado obvia: la unidad familiar ve el acceso al crédito bancario como una cierta amenaza a su estabilidad y a su misma existencia. Un campesino al que se le preguntó su opinión sobre el crédito bancario y la razón por la cual no se interesaban en aprovecharlo, respondió: "El crédito se puede conseguir en el banco. Pero luego se tarda uno en pagar y ya recibe el recargo. Por eso nunca hemos ido a pedir dinero. Si no tiene uno para pagar, si hay una desgracia, es peor. Por eso más vale tener unos animalitos que vayan ayudando". Esa es la imagen que está en el ánimo de la mayoría: la de que el crédito bancario implica un grave riesgo, que es un compromiso cuyo incumplimiento puede resultar fatal para la empresa campesina.

En la respuesta de este campesino hay implícita otra cuestión: el crédito se concibe muy frecuentemente como una respuesta a una situación de emergencia, de extrema urgencia (enfermedad, etc.), más que como un instrumento para impulsar la producción. De ahí su alusión a los "animalitos". La mayoría de los campesinos asignan a los animales de su propiedad ese papel de especie de "seguro", de respaldo ante cualquier eventualidad que requiera una rápida disposición de dinero en una cantidad de cierta importancia; en ese caso, se vende el animal para solucionar el problema. Por lo tanto, cuando un campesino de Sto. Domingo de Guzmán invierte sus ahorros en la compra de un animal (un caballo, por ejemplo) está invirtiendo no sólo en un instrumento de producción, sino también en un "seguro" familiar.

Por lo demás también se puede conseguir dinero a través del préstamo usurario. Es una forma rápida y expedita de conseguir la suma que se requiere en el momento preciso. El prestamista, además, no inquiere sobre el uso que se dará a la suma prestada. Asimismo, "acepta" benevolentemente que, en caso de que el campesino no pueda pagar con dinero, pague con el fruto de su cosecha (en especie). Más adelante volveremos sobre estos fenómenos, puesto que todos ellos están íntimamente ligados con los mecanismos de extracción de excedentes a que es sometida la unidad familiar.

Finalmente, podemos incluir en este punto la cuestión relativa a la división del trabajo, tomando en cuenta que "las relaciones técnicas del proceso material de producción, no pertenecen a las relaciones sociales de producción, sino que forman parte integrante de las fuerzas productivas" (7).

Hemos mencionado hasta aquí algunas características económicas de-

la comunidad de Sto. Domingo de Guzmán: el carácter familiar de la unidad productiva, el uso de una tecnología simple, la evitación del trabajo asalariado, etc. Ahora bien, en estas circunstancias, para que la unidad de producción familiar pueda explotar la tierra de que dispone con una tecnología simple, sin incurrir además en desembolsos de dinero destinado al pago del -- trabajo asalariado, necesita poner en tensión su recurso básico: el trabajo -- de los miembros de familia.

En Sto. Domingo de Guzmán cada miembro de la unidad tiene asignado su papel en la producción. Evidentemente se trata de utilizar en forma óptima la fuerza de trabajo disponible dentro del grupo familiar, para compensar precisamente la exiguidad de sus recursos, no sólo en dinero -- también en instrumentos de producción.

Para ilustrar este punto podemos plantear aquí el caso de una familia campesina típica de la comunidad. Participan en las actividades agrícolas: la esposa, la suegra (madre del esposo), el esposo y el hijo menor (de unos 13 años), quien incluso realiza tareas como barbechar con la yunta de bueyes. Las tareas de los miembros de la familia de marras están detalladamente determinados. La esposa se dedica a arrojar el grano detrás de la --- yunta y a enderezar las matitas, y, posteriormente, participa en la cosecha -- y recoge el rastrojo (los troncos que quedan después de cortar el zacate), -- que utilizan como leña, ya que en la región escasea la madera; asimismo, -- atiende a los niños y hace algunas labores de la casa. La suegra ayuda a recoger también el rastrojo, participa en la cosecha y atiende a la cocina. El -- hijo menor ayuda a barbechar, sembrar y cosechar. La hija de vez en cuan-

do se dedica a tejer petates en el taller de un vecino, quien le paga cierta cantidad de dinero, además de ayudar en la cocina y en las tareas agrícolas. El marido se dedica a las actividades agrícolas más fuertes, etc.

En suma, la determinación y asignación precisa de tareas productivas a cada uno de los miembros de la unidad es una base importante de su funcionamiento y, además, es la condición básica del aprovechamiento de un factor tan importante en la producción como la fuerza de trabajo, sobre todo para una empresa cuyos recursos son tan débiles y que, por lo tanto, debe tratar de utilizar eficazmente aquellos de los que dispone.

Habría que agregar a esta división del trabajo por sexo y edad, la división del trabajo que determina la naturaleza misma de la actividad agrícola. En efecto, esta actividad no precisa de una intensidad en el trabajo homogénea durante todo el ciclo. De hecho, durante largas etapas el grado de actividad disminuye a tal punto que hace innecesaria la acción de cierta parte de la fuerza de trabajo. Es entonces cuando parte de los miembros de la unidad pueden dedicarse a otras actividades temporales fuera de la empresa familiar, ya sea en lugares cercanos a la comunidad, prestando servicio de peones, o en algún centro urbano, -- incluso en el Distrito Federal, realizando una gran variedad de tareas (cargadores en los mercados, albañiles, etc.). Por lo regular en el caso de Sto. Domingo de Guzmán estas actividades son realizadas por los hombres; son ellos los que se desplazan fuera de la unidad para realizar las tareas más diversas, temporal o estacionalmente.

(7) Arghiri Emmanuel, El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales, SIGLO XXI, 1972 P. 366.

Sin embargo, también se produce en los últimos tiempos la migración ya no estacional sino permanente. En la mayoría de los casos son los hijos mayores -- (aunque también se produce entre los padres en algunas ocasiones) los que se instalan con más o menos permanencia en un centro urbano (especialmente el Distrito Federal). Son como "quintas columnas" o avanzadas de la unidad familiar en esos centros urbanos, permitiendo en alguna medida alimentar económicamente al núcleo productivo. Pero nos referiremos con más detalle a este fenómeno de la migración, que parece clave para la comprensión de la economía en Sto. Domingo de Guzmán.

Estudiaremos ahora a grosso modo la manera en que los agricultores de la comunidad que nos ocupa combinan estos recursos para poner en acción el sistema de cultivo que les es particular.

3.- EL SISTEMA DE CULTIVO

El calendario anual de actividades de los campesinos de Sto. Domingo de Guzmán está determinado por el proceso agrícola. Sólo cuando han terminado las labores de cultivo la mayoría de los varones adultos de la unidad productiva planean sus movimientos fuera de la milpa.

Las actividades agrícolas están determinadas por diversos factores. En primer lugar, como dijimos en el capítulo anterior, los cultivos más importantes en esta zona son el maíz, el frijol y el haba. Nuestra comunidad no es la excepción. Los agricultores siembran casi exclusivamente maíz en sus milpas, intercalando a veces entre las plantas el frijol, el haba o la calabaza. Esta práctica es muy beneficiosa para el suelo, puesto que las leguminosas (e.g., el frijol) poseen la particularidad de fijar el nitrógeno del aire, enriqueciendo el suelo de este elemento, y las gramíneas (como el maíz) lo absorben; de esta manera se consigue evitar el total empobrecimiento del suelo y, además, se beneficia el maíz. Pero, por otra parte, el ciclo vegetativo del maíz oscila entre siete y ocho meses (8); y esta particularidad natural del principal cultivo de la comunidad, unida a otra circunstancia natural --el hecho de que con mucha frecuencia se producen en el área fuertes heladas capaces de destruir a las plantas, fenómeno que los campesinos denominan "heladas negras"--, obliga a los agricultores a realizar la siembra en los primeros meses del año y, asimismo, impide que se pueda realizar más de una cosecha anual.

Así, pues, las labores de preparación del terreno y de siembra comienzan en marzo o abril, para alcanzar la cosecha en septiembre u octubre del mismo año. Así, la cosecha puede ser levantada antes de las heladas o, en caso de que no sea así, las plantas ya fuertes pueden resistir el embate del fenómeno natural. Los me-

ses de gran actividad en las milpas se pueden considerar, por consiguiente, marzo y abril, tiempo en que se prepara el terreno y se realiza la siembra, y septiembre y octubre, época de cosecha; el resto del tiempo los migrantes pueden ausentarse de la comunidad hacia pueblos vecinos o hacia ciudades como Toluca o el Distrito Federal. En noviembre y diciembre todavía se recoge el zacate y el rastrojo, pero esta actividad en muchos casos la realizan las mujeres y los adultos que quedan en la unidad familiar. Los migrantes estacionales comienzan a retornar a la comunidad en septiembre para levantar la cosecha.

En una franja de tierra que es inundada anualmente por el río Sila, en época de lluvias, algunos campesinos siembran trigo y avena después que han bajado las aguas. Esta franja es denominada por los campesinos "La Vega" y está dividida en pequeños lotes (media hectárea o menos) de propiedad privada. Algunos también se animan a sembrar reducidas áreas de trigo en las pequeñas propiedades del "Centro". Pero esto no es corriente. La norma es que el pequeño agricultor de la comunidad siembre maíz en sus predios.

La semilla usada en la siembra es generalmente apartada en la cosecha precedente. En los casos en que esto no se hace, se compra la semilla a los demás agricultores y, más frecuentemente, en Ixtlahuaca de Rayón. No utilizan semillas "mejoradas" ("Híbrido H-28" o "Variedad V-105", por ejemplo). La semilla --- utilizada por los campesinos es la llamada "criolla". Al parecer, los beneficios que aporta a las milpas el uso de las semillas mejoradas son muy escasos o nulos; -

(8) Esta y otras informaciones técnicas las debemos al Sr. David Rojas, agrónomo al servicio del Centro Coordinador Indigenista de la Zona Mazahua, que dirige la antropóloga Marta Fernández.

ésta es, por lo menos, la opinión de un técnico consultado al respecto. En cambio, la semilla "criolla" ha dado mejores resultados y esto puede deberse a su adaptación al medio y al conocimiento profundo que tienen de ella los agricultores. Se calcula, por otra parte, que se puede sembrar una hectárea de maíz con un número aproximado de 18 a 20 kilogramos de semilla, que alcanzarían hasta para 50 ó 60 mil plantas.

El cultivo de la tierra en la comunidad se desarrolla a lo largo de un sistema bastante complejo que implica fases progresivas muy importantes. Los campesinos de Sto. Domingo de Guzmán demuestran una gran destreza y habilidad en la ejecución de esas fases y en el manejo de sus instrumentos de labranza. Vamos a describir escuetamente en que consiste el sistema completo, desde el barbecho --- hasta la cosecha:

El primer paso consiste en barbechar, esto es, arar la tierra con el instrumento correspondiente a que nos hemos referido. Se trata de remover la tierra lo --- más profundamente posible y quebrantar su dureza. Desde el punto de vista técnico, la función de este proceso consiste en romper la llamada "capa impermeable". Esta "capa" se encuentra en el suelo de la región, a partir de los 20 centímetros de profundidad y posee cierta dureza. Si el arado no llega a esta capa y la rompe, el --- agua no puede penetrar hacia los niveles inferiores y, lo que es más importante, los nutrientes no pueden ser absorbidos o asimilados por las plantas. En efecto, debajo de esa "capa impermeable" existen ciertos microorganismos que con un arado adecuado pueden mezclarse y ser absorbidos por las plantas.

Después de este barbecho se hace uso del riego, si es que se dispone de él. En algunos casos se vuelve a realizar un segundo barbecho después de humede-

cer la tierra; a ésto los campesinos lo denominan "segundar".

Después de pasado un tiempo, suficiente para que se seque la capa superior del terreno, se da otro paso: emparejar la tierra, pulverizarla, destruyendo los terrones y nivelando los montículos. Este trabajo se realiza con un instrumento llamado "rastra". Consiste en una larga y pesada viga de madera, de unos 20 centímetros de espesor, que se arrastra (de ahí su nombre) a través del terreno, tirada por un animal, hasta dejarlo completamente plano y sin irregularidades. Esta tarea la realiza normalmente un hombre adulto, a veces acompañado por un niño. El niño se sitúa sobre la viga para imprimirle mayor peso y aumentar la presión sobre el terreno. Cuando es un hombre solo el que realiza este trabajo, avanza sobre la viga mientras arrea el animal.

En este momento el terreno está preparado para que el campesino inicie la siembra. Para ésto se realiza la raya. Este trabajo se ejecuta nuevamente con el arado. Consiste en practicar un surco en la tierra blanda en donde se van depositando las semillas, guardando cierta distancia conveniente. Mientras una persona va conduciendo la yunta que tira del arado y realiza el surco, detrás una o más personas van abriendo hoyos a cierta distancia uno de otro, utilizando azadas. En estos hoyos otras personas van depositando las semillas (4 ó 5 granos de maíz y 3 de frijol, por ejemplo) y tapando el hoyo con un rápido movimiento del pie. De esta manera, el trabajo va avanzando con gran prontitud. Este proceso nos llama la atención, además, sobre la cooperación armónica que exige su realización. En él participan normalmente todos los miembros de la familia e incluso otras personas ajenas a la unidad familiar.

Después de pasado algún tiempo, suficiente para que las plantas al-

cancen cierta altura (unos 20 centímetros quizás), es la ocasión para aplicar el fertilizante. Esta labor se realiza aplicando cierta porción del elemento químico a cada matita. Ahora, asimismo, se realiza la escarda. Esta se practica usando nuevamente el arado; consiste en pasar el arado entre las matitas, en dos direcciones, horizontal y verticalmente, a fin de acercar la tierra a las pequeñas plantas e ir formando un montículo a su alrededor. Debido a que el proceso se realiza en dos direcciones entre las hileras, también a la escarda se denomina cruza.

Finalmente se lleva a cabo la corriente. En este caso se realiza también un surco con el arado, pero esta vez sólo en una dirección. El objetivo es profundizar aún más un gran surco entre las hileras de matitas. Así, la plantita que poco después de la siembra aparecía situada en el centro de una línea cóncava, se encuentra ahora en la cúspide de una forma convexa (un montículo de tierra).

Algunos campesinos no utilizan en todos los procesos el mismo tipo de arado. Para la raya y la escarda prefieren usar el arado de madera con su "reja de metal, al cual llaman "arado criollo". Y para la corriente utilizan el arado de hierro (el cual también se denomina "cultivadora") que permite la realización de un surco más ancho y profundo. No emplean el arado de hierro sino hasta este último proceso, porque --dicen-- en ese caso el surco resultaría muy ancho y profundo desde el primer momento.

Se puede decir que la generalidad de los campesinos realiza escrupulosamente cada uno de estos procesos. Sin embargo, parece que aumenta el número de los que son partidarios de una simplificación de este sistema tan complejo. Encontramos más de un caso, en efecto, en que no se realizó el segundo barbecho y se consideró innecesario también hacer la escarda o cruza; cuando se les preguntó por qué no habían practicado estas fases, argumentaron que el resultado es el mismo en ambas circunstancias. En todo caso, aún sin practicar la "segunda" y sin escardar, el sistema sigue siendo bastante complejo.

Cumplidos estos trabajos, la unidad familiar sólo debe esperar 7 u 8 meses para iniciar los trabajos de cosecha. Durante este tiempo, como se ha dicho, una parte de la fuerza de trabajo familiar puede desplazarse temporalmente fuera de la unidad en busca de otras actividades que realizar, agrícolas

o no agrícolas.

Pero todavía debemos referirnos a un problema axial para la unidad productiva campesina y a la manera en que se intenta resolver tal problema. Nos referimos a la cuestión de cómo resuelve la unidad de producción la contradicción que existe entre su tendencia a no utilizar fuerza de trabajo extraña al núcleo familiar, concretamente trabajo asalariado, y la necesidad objetiva de mayor fuerza de trabajo de la que dispone.

En efecto, en determinadas etapas de la producción y para la ejecución de ciertas fases (por ejemplo, para la siembra o durante la cosecha), es preciso concentrar en el predio una cantidad de fuerza de trabajo que frecuentemente supera la disponibilidad de la unidad familiar. Desde luego, podría concebirse que la unidad familiar organizara la fuerza de trabajo de que dispone de tal manera que a lo largo de cierto tiempo, poco a poco, pudiera hacer frente a tales etapas. Desafortunadamente, tal solución no es factible, porque, como hemos señalado, estos procesos requieren la concentración simultánea, en el tiempo y en el espacio, de determinada cantidad de mano de obra.

En efecto, la naturaleza misma de la tarea y las condiciones en que se realiza imponen el requisito señalado. Los trabajos agrícolas deben ser realizados dentro de plazos perentorios, que no están sujetos a aplazamientos, so pena de no obtener un resultado satisfactorio. Por ejemplo, la cosecha no puede ser realizada poco a poco, utilizando exclusivamente la fuerza de trabajo disponible en la unidad familiar. Es preciso realizar este trabajo rápidamente, dentro de un plazo más o menos rígido, cuyos límites lo establece la circunstancia de que a partir de cierto tiempo es necesario estar en condiciones de barbechar. El barbecho y la siembra deben ser ejecutados antes

de que la tierra se endurezca o que las lluvias sorprendan al agricultor, y así sucesivamente.

De manera que si la unidad quiere desarrollar el proceso productivo con -- ciertas probabilidades de éxito no debe contrariar las condiciones que establece la -- naturaleza; y en vista de que en ciertas etapas de la producción no puede adaptarse al ritmo que le es impuesto utilizando exclusivamente su fuerza de trabajo, no tiene otra salida que proporcionarse la mano de obra adicional que necesita. Pero, ¿cómo conciliar esto último con los esfuerzos que hace la unidad para no usar trabajo asalariado, es decir, para no contratar fuerza de trabajo?.

La única solución a la mano es la cooperación en el trabajo entre las diversas unidades; y es lo que efectivamente se pone en práctica. Aquí es donde --- entra a jugar un papel importante el sistema de parentesco en el sentido más amplio.

Para resolver el problema, pues, el campesino se vale de un sistema de reciprocidad y cooperación en el trabajo, que se apoya principalmente en las relaciones de parentesco. Es decir, encontramos lo que podríamos llamar familias asociadas bajo un contrato implícito de cooperación y ayuda en el trabajo, que están relacionadas, sobre todo, por vínculos de parentesco consanguíneo o ritual o por ---- simple afinidad. En el momento en que una unidad productiva requiere del concurso de mano de obra concentrada superior a su disponibilidad, los miembros de otra vienen a prestar esa cooperación, a cuenta de que los miembros del núcleo que ha recibido la ayuda responde en el momento preciso "pagando" el trabajo prestado. Estamos, pues, ante un intercambio de trabajo por trabajo, que podría denominarse en -- términos de Sahlins reciprocidad "equilibrada" (9), puesto que en la relación se -- retorna la misma prestación. De esta manera, la unidad económica campesina evita

la contratación de peones y, por consiguiente, el tener que hacer desembolsos monetarios inmediatos. Estos desembolsos harían aún más difícil el funcionamiento del sistema económico-campesino .

El contrato puede involucrar a varias familias entre sí. En todo caso, la familia que se haya beneficiado de la cooperación de una o más unidades, debe -- "pagar" el trabajo recibido previamente, rotando por la o las milpas de las demás -- hasta agotar su compromiso completamente. Los informantes insisten en que nadie viola los compromisos contraídos. Y se comprende que así sea, pues ningún campesino se arriesgaría a disolver su contrato de reciprocidad por incumplimiento del -- mismo, ya que este sistema es muy valioso para la unidad, dentro de las condiciones de producción descritas anteriormente.

Puesto que el contrato involucra como mínimo a dos unidades y puede, -- por lo menos teóricamente, extenderse hasta constituir toda una red de cooperación, estamos ante lo que podríamos llamar un contrato múltiple, toda vez que no se trata sencillamente de un acuerdo que compromete de manera exclusiva a dos personas, como es el caso del denominado por Foster "contrato diádico" (10).

Hagamos un paréntesis para recordar que las unidades productivas no sólo confrontan frecuentes dificultades debido a insuficiencias por lo que respecta a la fuerza de trabajo, sino también por lo que se refiere, como ya lo hemos visto, a los instrumentos de producción. En efecto, es frecuente que la unidad no posea su propia yunta, y la milpa no puede esperar indefinidamente a que la unidad pueda --

(9) M.D. Sahlins, Las Sociedades Tribales, Ed. Labor, Barcelona, 1972, P. 131.

disponer de ella; es preciso que dentro de un lapso determinado se realicen los procesos descritos que requieren el uso del arado. Por lo tanto, el contrato de reciprocidad casi siempre incluye también el préstamo de ciertos instrumentos de producción, especialmente la yunta, a cambio de que la unidad así beneficiada "pague" a la que hizo la prestación participando, por ejemplo, en la siembra o la cosecha de esta última.

Volviendo sobre el sistema de reciprocidad, podemos agregar unas palabras sobre el campo de relaciones que abarca. En primer lugar, el sistema se establece -- entre familias ligadas por algún género de lazo de parentesco consanguíneo o de afinidad: la familia del hijo puede acudir en ayuda de la unidad de sus padres, o el cuñado, los yernos y sus familias pueden prestar cooperación a sus afines, y viceversa. Por ejemplo, el yerno puede acudir con la yunta a la milpa de sus suegros para realizar el barbecho.

•Pero también la reciprocidad se extiende hasta los parientes rituales (los compadres, e.g.). Es muy frecuente que un compadre coopere en el trabajo de la unidad de su compadre o le preste su yunta. Esta es una buena razón para que se mantenga viva la costumbre de establecer relaciones de compadrazgo en la comunidad, y para que a alguien le interese establecer esta relación con aquellos que poseen yunta, por ejemplo.

En fin, también se pone en práctica la reciprocidad entre algunos vecinos. Pero aunque la cooperación entre ciertos de ellos mostraba bastante solidez

(10) G.M. Foster, Tzintzuntzan, F.C.E., México, 1972.

y constancia, parece que, en general, el sistema comienza a difuminarse en este nivel y se transforma más bien en simple ayuda ocasional; es en este nivel, además, en donde quizás se puede hablar con propiedad de "contratos diádicos".

Ahora se podrá comprender más claramente por qué hubimos de precisar el carácter relativo del aislamiento que caracteriza a cada unidad de producción campesina. El sistema de reciprocidad recién esbozado nos muestra que efectivamente existen niveles en los que se establecen relaciones entre las diversas unidades; relaciones que contribuyen a vincular y dar cohesión al complejo social que es la comunidad, y facilitan también el funcionamiento de este tipo particular de producción.

Sin embargo, es necesario advertir aquí que el sistema de reciprocidad muestra en este momento graves síntomas de debilidad. En efecto, este sistema que probablemente en su etapa de mayor desarrollo se extendió por toda la comunidad, hoy día es practicado por un número relativamente pequeño de unidades; y todo -- parece indicar, que el sistema está en franca decadencia. En la actualidad la -- mayoría de las unidades obtienen la fuerza de trabajo adicional que necesitan a través del pago de un salario o jornal; es decir, utilizan peones a los cuales pagan una cantidad de dinero.

Puede postularse con bastante certeza que este cambio tiene que ver -- directamente con las transformaciones que está sufriendo la comunidad, bajo el impacto de las influencias externas. Se puede relacionar el debilitamiento del sistema de reciprocidad, por ejemplo, con el fenómeno migratorio o con la penetración de la economía monetaria que establece como mediador de cualquier relación el dinero. En cualquier caso, lo cierto es que la proporción de mano de obra

asalariada (peones) en la inversión total de fuerza de trabajo para el proceso -- productivo familiar, muestra una tendencia a aumentar y es ya considerable en numerosas unidades. Esta es una contradicción que se desarrolla al interior mismo del sistema económico campesino.

En la sección siguiente trataremos de ofrecer un cuadro de los resultados que obtiene la unidad familiar a raíz de sus actividades productivas.

4.- LOS RESULTADOS

La intención ahora es estimar qué resultados obtiene la unidad a raíz del proceso productivo. Es decir, interesa examinar en la medida de lo posible los -- gastos de producción en que incurre la empresa productiva familiar, así como los demás gastos que constituyen el consumo global de la misma (consumo individual, no productivo). La suma de ambos consumos nos dará el total de gastos en que incurre una unidad durante un año. De esa manera, estaremos en condiciones de -- establecer comparaciones con los ingresos registrados de las unidades, que podrán -- arrojar luz sobre las condiciones en que funcionan estas empresas campesinas, etc. Esta y otras cuestiones similares serán abordadas en las páginas que siguen.

Antes, sin embargo, es preciso hacer algunas aclaraciones metodológicas. Por una parte, la información cuantitativa que manejaremos en esta sección fue recogida en dos etapas. En un primer momento, el investigador recabó información fragmentaria sobre el proceso productivo de un número relativamente alto de unidades, a lo largo de entrevistas abiertas y libres, apoyándose también en -- la observación personal y directa. En una segunda etapa, se confeccionó un --- cuestionario sencillo, pero que trataba de abarcar la información básica o imprescindible para realizar ciertos cálculos globales más o menos plausibles.

La primera etapa, más larga y paciente, de observación y entrevistas, proporcionó un conocimiento general y horizontal suficiente, en primer lugar, -- para que el investigador decidiera con cierta exactitud qué información necesitaba para intentar el conocimiento más a fondo de ciertas unidades claves. En segundo lugar, esa primera etapa fué imprescindible para determinar cuáles eran --

esas unidades claves e importantes. En tercer lugar, el conocimiento general sirvió como un valioso instrumento de control sobre la información proporcionada por los informantes a los cuales se aplicó el cuestionario. La experiencia concreta de la aplicación de un cuestionario con interrogantes muy precisos -- a campesinos, nos mostró que sin la etapa previa de observación participante -- y entrevistas libres es muy probable que las preguntas planteadas hubieran --- carecido en su mayoría de sentido, es decir, es muy probable que no se hubieran hecho las preguntas "verdaderas" o pertinentes. Asimismo, es posible que una gran proporción de respuestas hubieran carecido de significación para el investigador, sin el conocimiento previo, más o menos completo, del funcionamiento del complejo comunal en su conjunto y de las unidades en particular.

Por otra parte, es inútil advertir que los cálculos que ofreceremos más adelante son muy aproximados y hasta bastante problemáticos. Esto así, porque los datos disponibles no siempre permiten realizar operaciones exactas. Frecuentemente resulta difícil, en efecto, obtener cifras más o menos exactas de los campesinos sobre sus inversiones, los rendimientos obtenidos, sus gastos en diversas necesidades, el número de días trabajados, etc., debido sencillamente a que éstos no llevan una contabilidad rigurosa como sería el caso de una -- empresa capitalista (y esta cualidad de la empresa capitalista se cita a veces precisamente como uno de los rasgos que la hacen más "racional" que la empresa campesina). Hay que advertir de paso, sin embargo, que una tarea de rigurosa contabilidad dentro de la unidad productiva familiar, en sus condiciones de producción, carecería de sentido; sin que ésto signifique, por lo demás, --- que el campesino no es capaz de llevar ciertos cálculos más o menos exactos --

para ciertos lapsos cortos o fases no muy largas de su vida económica. De todas maneras es preciso dejar constancia de que algunos factores importantes, como la fuerza de trabajo invertida en el proceso productivo, oponen grandes dificultades para su cálculo.

Por lo tanto, los resultados que serán ofrecidos aquí son muy aproximados. No se pretende reclamar una completa exactitud, sino ofrecer una imagen más o menos plausible de cómo ocurren las cosas en la realidad. Por esto mismo, las consecuencias y conclusiones que serán extraídas de estos resultados -- no siempre pueden aspirar al rango de la prueba; muchas veces tendrán que -- aceptarse simplemente como hipótesis que todavía requieren un mayor esfuerzo probatorio. Esta relativa falta de precisión en los cálculos es, indudablemente, un problema todavía no completamente resuelto en el estudio de la economía campesina. Ello no significa que sea imposible acercarse a una medición precisa aceptable, sino sencillamente que aún no se han creado instrumentos lo bastante eficaces para realizar esa tarea.

En el estado actual de estos estudios, en cualquier caso, parece que hay que tener más cuidado con los intentos excesivos de cuantificación y medición, que con los esfuerzos por comprender cualitativamente el funcionamiento de este complejo socioeconómico. De ahí la importancia capital de las técnicas antropológicas.

Las ciencias sociales son constantemente acechadas por los dos extremos abusivos: la teorización infecunda, a altos niveles de abstracción que impiden toda comprobación empírica, por una parte, y las cuantificaciones excesivas y minuciosas que esterilizan e imposibilitan la comprensión lógica y teó-

rica de los objetos científicos, por otra. En nuestro caso particular, aunque realizamos un gran esfuerzo por cuantificar ciertos aspectos claves, no perdimos de vista el peligro de que tal actividad cuantificadora esterilizara precisamente - las hipótesis que nos parecían más sugerentes. En este sentido se orientan las palabras de Robert K. Merton: "Ambas presiones --hacia la precisión y hacia la coherencia lógica-- pueden conducir a una actividad improductiva, particularmente en las ciencias sociales. De todo procedimiento se puede abusar lo mismo que usarse. Una insistencia prematura sobre la precisión a toda costa puede esterilizar hipótesis imaginativas. Puede conducir a una reformulación del problema científico a fin de hacer aplicable la medida, con lo cual en ocasiones resultará que los materiales subsiguientes no tengan relación con el problema indicialmente planteado. Al buscar precisión, hay que poner cuidado en no perder de vista inadvertidamente problemas importantes..." (II).

En el mismo orden de ideas, nuestro procedimiento podría encontrar una objeción en el campo metodológico. Como se verá, manejaremos para nuestros propósitos un grupo escogido de unidades con características determinadas. Sin embargo, este grupo de unidades no constituye estrictamente una muestra aleatoria en el sentido de los estadísticos; es decir, no se utilizaron los procedimientos habituales para escoger este conjunto que intentan dar una "oportunidad igual" a todos los miembros de una población. Así, pues, para determinado punto de vista metodológico, nuestra "muestra" estará "sesgada" y no podrá arrojar conclusiones "significativas".

Ciertamente, las unidades, como se adelantó ya, fueron escogidas en función de criterios establecidos por el investigador y sin intervenir los procedi-

mientos aleatorios. No obstante, esos criterios fueron el resultado de una -- investigación previa, con técnicas antropológicas de observación y participa- ción. El paso hacia el esfuerzo de cuantificación y medición, no constituyó para nosotros un salto completo hacia los procedimientos estadísticos y un -- abandono radical del método antropológico, sino más bien el intento de apo- yar este último con los primeros. De ahí que se aplicaran precisamente los - instrumentos disponibles y pasibles de ser utilizados con provecho, sobre --- aquellos casos que nos parecieron más relevantes y ricos para los propósitos - teóricos y analíticos y además, lo que es muy importante también, reunían la característica de poder ser estudiados a fondo sin obstáculos graves, pues no - todas las unidades familiares permiten un intento similar que hurga en sus inti- midades económicas y sociales.

Intentaremos, pues, ilustrar los resultados por referencia al cultivo del maíz (x), basándonos en cinco unidades productivas familiares que nos pa- recieron típicas por sus características (extensión del predio, número de miem- bros de la unidad, rendimientos, costos de producción, etc.). Estas empresas -- tomadas como casos típicos, pueden ofrecer la ventaja de mostrar las variacio- nes más o menos acentuadas que se observan entre las unidades de la comuni- dad y los diversos resultados diferenciales que se obtienen. Nos parece que de esta manera puede mostrarse más claramente el tipo de consecuencias que obtie- nen las unidades de naturaleza campesina que hemos descrito de manera general.

(II) Robert K. Merton, Teoría y Estructura Sociales, Fondo de Cultura Econó- mica, México, 1972, p. 108.

Veamos en primer término lo relativo a los gastos de producción. Los gastos incluidos se refieren a inversiones en dinero que realizan las unidades. La ausencia en ellas de trabajo obtenido a base del sistema de reciprocidad -- simplifica bastante el análisis.

Cuadro 1. Gastos de Producción (pesos). Ciclo Agrícola de 1973.

Unidad	A	B	C	D	E	Promedio
Hectáreas	<u>2.5</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>0,25</u>	<u>2,35</u>
Peones	1080	1260	3000	60	540	1188
Abono	1300	2400	2800	480	270	1450
Yunta, Riego						
Semilla	200	460	600	100	240	320
Total	2580	4120	6400	640	1050	2958

No se incluye en este cuadro el trabajo de los miembros de la familia invertido en la producción; ésto se debe a que en principio el trabajo de los miembros del núcleo familiar no podrá calcularse en función del salario que se paga a los peones utilizados, sino en función del costo social promedio de la fuerza de trabajo, del valor real de la fuerza de trabajo, es decir, de lo que cuesta realmente un día de trabajo en las condiciones sociales de

(x) La información que será manejada en esta sección corresponde al ciclo agrícola de 1973. En este año estaba ya vigente el nuevo "precio de garantía" de \$1200 para la tonelada de maíz. Debo agradecer profundamente a Lorenzo Guye por su valiosa ayuda en la sistematización e interpretación de la información recogida durante la última etapa de trabajo de campo. Su colaboración tanto en el terreno como en la mesa de trabajo fué muy estimulante.

la comunidad. Para estimar este costo social promedio de la fuerza de trabajo realizamos la operación siguiente: dividimos los gastos totales en que incurren las unidades (que veremos más adelante), sin incluir los gastos de producción, por el número de productores de la unidad. El costo diario de la fuerza de trabajo se encuentra dividiendo este último resultado por 365 días que abarca un año normal.

Detrás de esta operación existen algunos supuestos fundamentales. Lo que se trata de saber es cuál es el costo de reproducción de la fuerza de trabajo de los productores; pero el costo de reproducción de la fuerza de trabajo de --- estos productores campesinos no incluye exclusivamente los elementos que personalmente requieren, sino también aquellos que son imprescindibles para el mantenimiento de todo el grupo familiar. En suma, el costo de reproducción de la fuerza de trabajo de un productor, incluye los elementos necesarios (alimentos y de todo tipo) para su subsistencia y la de los miembros de su familia. Por otra parte, este costo sólo tiene sentido si adopta una forma social: no se trata del costo de reproducción para cada unidad, sino para cierto universo social que en nuestro caso es la comunidad. Asumimos que las unidades que estamos considerando son representativas de la situación general de la comunidad y, por lo -- tanto, el costo de la fuerza de trabajo que calculamos es un promedio de los costos individuales de estas unidades. De acuerdo con los cálculos que realizamos, el costo social promedio de la fuerza de trabajo en la comunidad es de 12.93 pesos diarios, cifra bastante plausible y que se acerca sorprendentemente al promedio de los jornales pagados a los peones en la comunidad (10 y 15 pesos, para mujeres y hombres respectivamente).

Pues bien, podemos reunir ahora en un solo cuadro el tamaño de los --

grupos familiares (número de miembros) que constituyen las unidades consideradas, el número de productores de que disponen, la fuerza de trabajo invertida (en días-hombres), total y por hectárea cultivada, así como el costo de la fuerza de trabajo familiar:

Cuadro II. El grupo familiar, la fuerza de trabajo invertida (familiar y peones) en días-hombres y el costo del trabajo familiar.

Unidad	A	B	C	D	E	Prom.
Hectáreas	2,5	3	5	1	0,25	2,35
Nº miembros	15	11	6	10	5	9,4
Nº económicamente activos	5	3	3	3	1	3
Trab. Fliar.	55	95	60	50	11	54
Peones	60	64	170	4	30	66
Total Trabajo	115	159	230	54	41	120
Días-hombres/Ha.	46	53	46	54	164	51
Costo Trab. Fliar.	711	1228	776	647	142	698

De los cuadros presentados hasta aquí se pueden extraer ya algunas consideraciones interesantes. De inmediato salta a la vista que una alta proporción del gasto de producción corresponde al pago de peones. Asimismo, que la inversión en abono absorbe una alta proporción de los gastos productivos, mientras los recursos que se dedican a yunta, riego y semilla son mucho menos importantes.

Cuadro III. Proporciones (%) de los gastos productivos.

Unidad	A	B	C	D	E	Prom.
Treb. Flla	21,60	22,96	10,81	50,27	11,92	19,09
Peones	32,82	23,56	41,81	4,66	45,30	32,49
Abono	39,50	44,88	39,02	37,30	22,65	39,66
Miego						
S. nilla	6,08	8,60	8,36	7,77	20,13	8,76
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En efecto, con excepción de la unidad D, cuya suma destinada al pago de peones no alcanza el 5% de la inversión, en las demás unidades el gasto en pago de trabajo ajeno al grupo familiar oscila entre el 23 y el 45% aproximadamente de la inversión productiva total. El promedio para las cinco unidades alcanza casi la tercera parte de toda la inversión en el proceso productivo, incluyendo el trabajo familiar. Estas proporciones indicadas por los datos cuantitativos, apoyan la sugestión que apunta en las informaciones etnográficas disponibles en el sentido de que son cada vez más las unidades que sólo utilizan la fuerza de trabajo del grupo familiar y de peones, sin incluir el trabajo obtenido a base del sistema de reciprocidad; y además, que la proporción de trabajo recíproco que incluyen las unidades que todavía hacen uso de este sistema es cada vez más baja. Ello significa, en otras palabras, que aquel sistema se debilita paulatinamente en la comunidad y, lo que es más importante, que cada vez impone con fuerza a las empresas familiares la necesidad de disponer de dinero para poner en funcionamiento el proceso productivo.

La inversión en abono es también muy alta para todas las unidades, aunque en el caso de la unidad E la proporción es más baja que la de peones.

En las demás, el gasto que corresponde a fertilizantes es alrededor del 40% de la inversión total. Este fenómeno debe llamarnos la atención, pues en la medida en que el fertilizante utilizado por los campesinos constituye un insumo que, desde luego, no produce la unidad familiar, sino que debe --- comprarlo en el mercado, la pequeña empresa establece por este medio un fuerte lazo con el exterior que, como veremos, tiene importantes consecuencias por lo que se refiere al destino de la producción agrícola.

Es necesario destacar otro rasgo muy sugerente para comprender las condiciones en que se desenvuelven estas pequeñas empresas. En el Cuadro III, el único renglón que no requiere disponibilidad inmediata de dinero para impulsar el proceso productivo es el trabajo familiar; los demás (peones, abono, etc.) requieren dinero. Ahora bien, como se puede ver en este cuadro, la proporción de la inversión total que corresponde a trabajo familiar es bastante baja, oscilando entre el 10 y el 22%, con la excepción nuevamente de la unidad D cuyo trabajo familiar constituye el 50% de su inversión productiva. El promedio de la proporción invertida en trabajo familiar es de 20%.-- La constatación de esta situación es importante en tanto ella indica cómo cada vez es más difícil para estas unidades campesinas mantener en marcha su tendencia a encerrarse en sí mismos y funcionar exclusivamente con sus propios recursos disponibles. Más o menos el 80% de los recursos invertidos en el proceso -- productivo debe destinarse a la adquisición de factores que se encuentran fuera de la unidad familiar, y ésta debe disponer del dinero necesario para adquirirlos. Incluso un factor tan importante como el trabajo, del que alguna vez pudo disponer la unidad sin necesidad de recurrir a su contratación por dinero, debe --

hoy día ser pagado en una alta proporción (de nuevo con la excepción de la unidad D). El sistema ha derribado, pues, los muros que protegían a -- las unidades productivas y a la comunidad en general, permitiendo la penetración de la economía monetaria y estableciendo progresivamente como una necesidad para el funcionamiento de esta pequeña economía campesina los nexos con el exterior.

Sin embargo, estos fenómenos, específicamente la cada vez más -- alta proporción de trabajo ajeno al grupo familiar utilizado por las unidades, así como los elevados recursos, en términos relativos, destinados a la aplicación de fertilizantes químicos, no deben conducir, en nuestra opinión, a la conclusión de que estamos ante empresas que han dejado de ser campesinas -- para adoptar, sin más, paulatinamente un modelo de producción de tipo capitalista. Aunque la inversión en pago de jornales es alta, hay que tomar en cuenta que en términos de días-hombres todavía el trabajo familiar es muy -- importante, alcanzando cerca del 50% del trabajo invertido en unos casos y superando aún en otros los días-hombres de peones. En promedio, todavía el trabajo familiar no se aleja mucho de la mitad de la fuerza total utilizada.

Cuadro IV. Proporciones (%) del trabajo familiar y asalariado.

Unidad	A	B	C	D	E	Promedio
Trabajo Filiar.	47,83	59,75	26,09	92,59	26,83	45,00
	52,17	40,25	73,91	7,41	73,17	55,00
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

se podría concebir normalmente el funcionamiento de la empresa capitalista con tal importancia del trabajo familiar. Nos parece que la impor-

tancia relativa que adquiere el trabajo asalariado en estas unidades, de la misma manera que un insumo como el fertilizante químico, debe explicarse más bien como la consecuencia del impacto del sistema global capitalista sobre este complejo socioeconómico campesino. Al contacto con el sistema capitalista, la economía campesina sufre las influencias particulares que la hacen asemejarse en ciertos rasgos al modelo de producción del primero; constituyen moldeamientos impuestos por el sistema global que hacen más difícil el funcionamiento de la pequeña empresa campesina, o por lo menos permiten que el complejo socioeconómico familiar siga funcionando pero al costo de servir a los propósitos del sistema global capitalista. Así, podría explicarse entonces la cuestión del plus-trabajo o la plusvalía que se apropiaría la unidad familiar a partir del excedente de producción aportado por los peones, es decir, la diferencia entre el jornal pagado y la productividad del trabajo (el valor nuevo aportado). Este excedente productivo, así como parte del excedente que brota del mismo trabajo familiar, podría ser transferido luego a otros sectores, grupos, o clases sociales lo que supone la hipótesis de que la empresa campesina cumple un papel importante por lo que se refiere a la acumulación capitalista a través de la transferencia de excedentes, aún respecto a este trabajo ajeno que recluta para poner en funcionamiento su proceso productivo.

A partir de las consideraciones anteriores, no obstante, podría plantearse que la unidad más "típicamente" campesina, en el sentido de que se acerca más al modelo abstracto, es la unidad D, en la medida en que casi toda la fuerza de trabajo utilizada en el proceso productivo es mano de obra familiar (92.59%), mientras la proporción de trabajo ajeno es mínima (7.41%).

Asimismo, de la inversión productiva total, el trabajo familiar abarca el 50%. Sin embargo, esta unidad sigue gastando, las demás, casi el 40% de sus recursos en un insumo (abono) que debe adquirir en el mercado, lo que la --
liga al mundo exterior.

Finalmente destaquemos algo que ya apunta en el Cuadro 1: Los gastos elevados (sin incluir la fuerza de trabajo familiar) en que incurre la unidad E, en comparación con las demás unidades. Aunque probablemente estos --
altos costos tienen que ver con la relación el tamaño del grupo familiar y el número de miembros productores o activos en la agricultura, así como con otros factores, todo parece indicar que esos gastos notablemente elevados sobre todo están íntimamente ligados con la extensión del predio, que como puede --
observarse sólo alcanza un cuarto de hectárea. Los gastos en que incurre esta unidad, sugieren la hipótesis de que rebasados ciertos límites mínimos de extensión del predio (minifundio extremo) la inversión necesaria aumenta drástica--
mente, sin que correlativamente se eleven rendimientos.

Poniendo en acción sus o instrumentos de producción, así como el trabajo familiar junto a la fuerza de trabajo de los peones contratados, las empresas campesinas obtuvieron un rendimiento por hectárea que oscila entre 2 y 3 toneladas de maíz. El rendimiento promedio es aproximadamente de dos toneladas y media del grano.

Cuadro V. Rendimientos totales y rendimientos por hectárea (toneladas de maíz).

Unidades	A	B	C	D	E	Prom.
Total	7,5	9	13	2	0,7	6,44
Ton. / ha.	3	3	2	2	2,8	2,74

Así dividiendo la inversión total (en trabajo familiar y asalariado, abono, riego, etc.) por el rendimiento obtenido (toneladas de maíz), alcanzamos el costo de producción aproximado de la tonelada para cada unidad de producción familiar:

Cuadro VI. Costo de Producción (pesos) de una tonelada de maíz.

Unidades	A	B	C	D	E	Prom.
Costo Ton. Maíz	439	594	552	644	1703	568

Disponiendo del costo de producción de la tonelada de maíz estamos en condiciones de calcular los ingresos reales de las unidades de producción por concepto del cultivo del predio. Podremos hacer una distinción entre el grano consumido por la unidad y aquél que coloca en el mercado. El maíz consumido podrá ser considerado a su costo de producción, y el restante será estimado al precio de venta aproximado de mil pesos la tonelada. En caso de que todo el maíz sea consumido por la unidad (como es la situación de la unidad E) el ingreso se calcula exclusivamente en términos del costo de producción. En el siguiente cuadro (VII. incluiremos también los ingresos registrados por otros conceptos.

Cuadro VII. Ingresos familiares anuales (pesos). 1973.

	A	B	C	D	E	Promedio
Predio	6000	8160	12264	1278	1211	5795
Animales		10000	-	-	-	2000
Tienda	-	-	11000	-	12000	4600
Trab. fuera	?	15550	-	?	1000	3300
Total	6000	33670	23264	1278	14211	15695

Los ingresos correspondientes a animales se refieren a las ganancias que percibe la unidad por la crianza o engorde de ciertas especies; el caso registrado (unidad B) refiere a la crianza y venta de aves y al engorde de cerdos. Las tiendas (pequeños establecimientos comerciales) o tendajones pueden proporcionar ingresos relativamente importantes como se puede comprobar en los casos de las unidades C y E. El trabajo fuera se refiere en el primer caso (B) a los ingresos que recibe por concepto de salarios durante un año al jefe de familia durante una corta temporada anual de trabajo migratorio en la ciudad de México. En dos casos (A y D), aunque se sabe que algunos miembros de la familia realizan trabajo migratorio estacional o permanente, no se pudo conocer la magnitud de los ingresos que tal actividad proporciona a la unidad.

Ahora bien, comparando la magnitud de los ingresos que perciben las unidades consideradas, con el monto de los gastos totales en que incurren en un año, tanto de producción (sin incluir el trabajo familiar) como de consumo individual, estaremos en condiciones de observar los resultados: el saldo de sus ingresos y egresos. Los gastos pueden observarse en el cuadro VIII.

Cuadro VIII. Gastos totales (consumo y producción). Pesos

	A	B	C	D	E	Prom.
Gastos Prod.	2500	4120	6400	640	1050	2958
Alimentos	7500	12000	5520	3400	5000	6684
Vestido	3000	2000	4000	1000	2000	2400
Servicios	1520	200	4500	0	750	1970
Sociales	500	200	300	1000	840	568
Otros	1510	2042	2080	654	1004	1458
Total	16510	22462	22880	7194	11044	16038
A.	260	1160	864	1170	1211	1075
Total	17570	23622	23744	8364	12255	17113

Es necesario explicar el significado de algunas de las partidas que se incluyen en este cuadro. Los servicios se refieren a los gastos en que incurren las unidades por el pago de la energía eléctrica, el agua potable, la escuela y otros similares. Los gastos sociales se refieren a los que realizan los grupos familiares a raíz de su participación en eventos festivos, ceremonias o actos religiosos, o en forma de pequeñas contribuciones económicas dirigidas a apoyar determinadas actividades de interés comunal, etc. Por otra parte, en vista de que existen numerosos pequeños gastos en que incurren las unidades, muy difíciles de cuantificar y hasta cierto punto imponderables, decidimos agregar a la lista una cantidad bastante plausible del 10% del gasto total, en interés de cubrir esa parte del presupuesto familiar.

Finalmente es necesario aclarar que el maíz incluido dentro de los gastos se refiere al grano producido y consumido por la unidad; de ahí que se estimará al costo de producción por tonelada de cada unidad. El maíz comprado en el mercado se incluyó dentro de la partida reservada a alimentos en general. Ahora bien, es preciso admitir que esta operación planteó un problema de difícil solución, puesto que el total de gastos familiares (del que forma parte el maíz consumido y producido por la unidad) es imprescindible para obtener el costo social promedio de la fuerza de trabajo y, a su vez, este costo social promedio de la fuerza de trabajo fue imprescindible para calcular el costo de producción de la tonelada de maíz para cada unidad. Tal problema fue resuelto calculando el maíz producido a su precio de venta, en una primera operación, y en función del resultado obtenido haciendo los demás cálculos; en una segunda operación se estimó el maíz al costo de producción ya obtenido, con un pequeño decremento, lo que determinó la obtención de un nuevo costo de producción. Se pudo observar que las variaciones en el costo fueron muy

pequeñas.

Veamos ahora el saldo que obtienen las unidades estudiadas al confrontar el total de sus ingresos y egresos derivados de las partidas consideradas:

Cuadro IX. Saldo entre ingresos y egresos (pesos)

	A	B	C	D	E	Promedio
Total ingresos	6060	33660	23264	1278	14211	15695
Total egresos	17570	23622	23744	8372	12255	17113
Saldo	-11510	10038	-480	-7094	1956	-1418

Pero bien, examinemos sistemáticamente las consideraciones e hipótesis que sugieren los cuadros presentados hasta aquí. En primer lugar, podemos observar que efectivamente la alta inversión en dinero que realiza la unidad E -- por área sembrada no redundo en un rendimiento porporcional superior a las demás unidades; es decir, la inversión por área más elevada que realiza esta unidad no guarda una relación directamente proporcional con los rendimientos. De esa manera, el costo de producción de la tonelada de maíz para la unidad E -- resulta también notablemente alto en comparación con las demás: comparando -- el costo de producción de la unidad E sólo con el costo promedio obtenido podemos ver que aquél es precisamente tres veces superior a éste.

Por otra parte, observando el cuadro de los ingresos familiares globales (Cuadro VII) podemos extraer varias consecuencias importantes. Haciendo abstracción por el momento de las unidades A y D que sólo registran los ingresos por concepto de la explotación del predio, podemos constatar que la participación de los estratos económicos que participan de la agricultura en los ingresos familiares de las unidades es bastante desigual. Por ejemplo, los 9 ingresos que pro-

ceden de la producción agrícola para la unidad B sólo alcanzan el 24,61% del total, y en la unidad E su importancia es todavía menor: apenas el 8,52%. La unidad C obtiene un poco más de la mitad de sus ingresos totales registrados de la explotación de la tierra, pero todavía depende de una actividad agrícola -- para proporcionarse el 47,28% de los ingresos considerados, registrando aun un pequeño déficit. Esto echaría por tierra el estereotipo de que las unidades familiares campesinas constituyen simplemente pequeñas empresas agrícolas dedicadas al cultivo de la tierra, o que éstas obtienen todos sus ingresos de las actividades internas que realizan. Las unidades consideradas aquí estarían mostrando, por el contrario, que esto no siempre es cierto. Los ingresos no provienen en su totalidad de la actividad agrícola, ni mucho menos, y en algunos casos la participación de ésta en las entradas económicas es insignificante. Asimismo, son otras actividades dentro y fuera de la unidad (pequeño comercio, migración, etc.) las que proporcionan el grueso de los ingresos familiares, como puede verse en el Cuadro X.

Cuadro X. % de las partidas de ingresos familiares.

	A	B	C	D	E	Promedio
Predio	100	24,61	52,72	100	8,52	37,16
Animales		30,16	-	-	-	12,82
Tienda	-		47,28	-	84,44	29,50
Trab. fuera		45,23	-		7,04	20,52
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Asimismo, hay que notar que las unidades para las cuáles sólo se -- registra el ingreso procedente del cultivo del predio (unidades A y D), son precisamente aquellas que registran el déficit más alto. Efectivamente, como pue-

de verse en el Cuadro IX, los egresos de la unidad A son casi tres veces superiores a sus ingresos procedentes del cultivo de la tierra; por lo tanto, el déficit de esta unidad alcanza un nivel de 190%. En el caso de la unidad D la situación no es más tranquilizante: los gastos son superiores a los ingresos que proporciona el predio en un 655%, y el déficit alcanza nada menos que el 55%; -- esto quiere decir sencillamente que la producción agrícola sólo proporciona --- esta unidad menos de la sexta parte de sus gastos totales.

Resumiendo, si se toma en cuenta que la unidad A los ingresos que proceden del cultivo del predio significan cerca de un tercio de los egresos totales, mientras en la unidad D aquéllos sólo alcanzan menos de un sexto de --- éstos, y se recuerda que desde luego estas unidades se proporcionaron de alguna manera los recursos necesarios para cubrir tales déficit y alcanzar el consumo -- que se ha registrado para cada una, tenemos que llegar a la conclusión nuevamente de que para estas pequeñas empresas familiares las entradas económicas que proceden de la explotación de la tierra tampoco poseen una importancia de primer -- orden en términos estrictamente económicos. Asimismo, resulta evidente que ---- para ninguna unidad, sin excepción, sería posible subsistir --manteniendo sus -- actuales niveles de consumo-- dependiendo exclusivamente de sus ingresos agrícolas en las presentes condiciones de producción.

Es por eso que las pequeñas unidades agrícolas campesinas se ven ---- obligadas a recurrir a otras actividades no agrícolas, dentro y/o fuera de la ----- empresa familiar. Así, surge la crianza de animales (aves, cerdos, etc.) en pequeña escala, el pequeño comercio, el trabajo asalariado en la fábrica cercana y muy especialmente el trabajo migratorio estacional o permanente. En efecto, el -

esbozo económico anterior proporciona pistas sobre los factores económicos que entran en el complejo causal que explica el fenómeno migratorio campesino. - Parece, por ejemplo, una hipótesis bastante plausible la de que existe una relación estrecha entre la imposibilidad de alcanzar los ingresos familiares necesarios, complementando el trabajo agrícola con otras actividades dentro de la comunidad, dado un nivel de consumo determinado, y la intensidad de la migración campesina. Esto sin perjuicio de considerar otras variables de diversa naturaleza. En los casos de las unidades A y D, que no registran otras actividades económicas dentro de la comunidad ni en la fábrica cercana, es obvio que sus déficit, con respecto a los ingresos del predio, son cubiertos por trabajo fuera de la comunidad en su totalidad o en una proporción muy alta, es decir, por los ingresos que perciben miembros migrantes de la familia, recursos que son dirigidos al seno del grupo. Las informaciones etnográficas sobre estas unidades apoyan esa conclusión. Es clara, pues, la enorme importancia del trabajo migratorio en el funcionamiento y mantenimiento de estas pequeñas empresas agrícolas.

Por lo demás, la observación de las diversas partidas de gastos totales (consumo y producción) de las unidades consideradas (Cuadro VIII), permite aún llamar la atención sobre algunas cuestiones interesantes. Nótese por ejemplo, que los niveles de inversión productiva son muy bajos en comparación con el consumo total de las unidades; es decir, que el consumo productivo es muy débil en comparación con el llamado por Lenin "consumo individual". En efecto, en la unidad A la inversión en la producción agrícola apenas alcanza el 15% del gasto total anual en que incurre la pequeña empresa; las unidades D y E invierten en la producción alrededor del 8%, mientras en la unidad B la -

proporción es un poco mayor: cerca del 18%. Solamente la unidad C alcanza a invertir en el proceso productivo alrededor de la cuarta parte del total de gastos.

En cambio, sólo en alimentos las unidades invierten entre el 40 y el 50% de sus recursos anuales, con excepción nuevamente de la unidad C que absorbe el 23,25% de su presupuesto. La partida de consumo individual que sigue en orden de importancia está referida al vestido, e inmediatamente después se sitúan los servicios, colocándose una vez más la unidad C a la cabeza en el volumen de este último consumo. Contra lo que en principio podría esperarse, la proporción de los recursos dedicados a gastos sociales es bastante bajo: en la unidad A es sólo el 2,85%, en la B apenas el 0,85%, en la C el 1,26% y en la E se eleva hasta el 6,85%. Sintomáticamente, la unidad D muestra una proporción en gastos sociales que alcanza el 11,95% del presupuesto, la misma cantidad invertida en vestidos y el doble de la inversión dedicada a servicios. También en esta esfera la unidad D sería la empresa más "típicamente" campesina, si se juzga a la luz de una imagen que imputa a estos grupos económicos una tendencia a realizar fuertes gastos dirigidos a mantener estrechas relaciones sociales y a fomentar el prestigio. Por su parte, la unidad C y un poco la B, en término del volumen de los recursos destinados a la producción, podrían ser consideradas las que más se acercan al ideal, muy caro a ciertos científicos sociales y políticos, de "empresas familiares eficientes".

De todas maneras, no es incorrecto que se adopte como un criterio de caracterización de este tipo de economía familiar, el consumo individual conspicuo, por contraste con un consumo productivo relativamente débil.

No obstante, hay que advertir que ese consumo productivo muy bajo no está necesariamente relacionado con actitudes particulares de los campesinos, -- como por ejemplo con determinada tendencia, casi endógena, al derroche, con un débil espíritu de empresa o con alguna resistencia especial a la -- acumulación de tipo capitalista. En primer lugar, habría que tomar en cuen- ta una vez más que las unidades campesinas son también grupos familiares -- con necesidades muy concretas: no se trata simplemente de una empresa de -- lucro, orientada exclusivamente a la ganancia, sino especialmente una --- familia que antes que nada necesita subsistir. Puede decirse, sin forzar -- mucho las cosas, que en términos de este tipo de economía, los gastos orien- tados al consumo individual está indisolublemente ligados a los gastos produc- tivos, en la medida en que se trata precisamente de una empresa de tipo fami- liar; el proceso productivo presupone el mantenimiento del grupo y el consumo individual en determinados niveles. Tanto el consumo productivo como el --- individual cumplen la función de reproducir las condiciones completas de pro- ducción.

En segundo lugar, es necesario recordar que la escasa inversión -- estrictamente productiva está casi siempre relacionada con una escasez cróni- ca de recursos disponibles, especialmente del recurso tierra. Esto puede ob- servarse sin dificultad en los casos estudiados, constatando que existen unida- des que sólo cultivan una hectárea y a veces menos.

En fin, no se puede establecer necesariamente una relación entre el nivel del consumo productivo y la "eficiencia" para este tipo de economía.

En términos de los rendimientos obtenidos (toneladas de maíz) por área -- sembrada, así como de los costos de producción (exceptuando esta vez a -- la empresa E) se puede decir que estas empresas familiares son bastante e- ficientes, aunque no siempre pueda decirse lo mismo en función de la pro- ductividad del trabajo.

Ahora bien, lo que muestra claramente la observación del -- cuadro de gastos familiares es que las unidades campesinas, que a veces -- se suponen más o menos aisladas y autosuficientes, están íntimamente li- gados al mercado, si se toma en cuenta que sólo producen dentro de su -- seno el maíz. Todos los demás elementos de consumo de las unidades de- ben ser adquiridos en el mercado, incluyendo ciertos servicios que han -- sido incorporados paulatinamente a la vida cotidiana de estos grupos y -- convertidos en una necesidad. En el mismo orden de ideas, hay que no- tar que aún por lo que se refiere al consumo de maíz las unidades no con- sumen directamente en su totalidad el grano cosechado, exceptuando a la unidad E. En efecto, sólo una parte, a veces mínima, del maíz cosechado es directamente consumido por la unidad; el resto es colocado en el merca- do, aunque posteriormente la unidad debe volver a comprarlo a los precios comerciales del momento. Así, tenemos que la unidad A consume 2.4 to- neladas de maíz de las 7.5 cosechadas, la unidad B sólo 2 toneladas de su cosecha de 9, mientras la C se reserva para el consumo familiar de las 13 -- toneladas obtenidas en el predio solamente 1.6 toneladas. Aún la peque- ña unid. D, que sólo cosecha 2 toneladas puede vender una parte mínima (5%) y consumir directamente 1.9 toneladas. Este procedimiento no es irre-

levante desde el punto de vista económico, como se verá en el capítulo siguiente, puesto que los precios a que venden los campesinos no son los mismos a los que compran posteriormente en el mercado el mismo producto.

De manera que, tomando en cuenta lo inmediatamente expresado, se puede concluir que la integración de las unidades al mercado y la economía monetaria es casi completa: los gastos monetarios abarcan casi la totalidad del consumo global de estas pequeñas empresas (sin incluir el trabajo familiar), mientras el maíz consumido y producido en el seno del grupo representa una mínima parte.

Cuadro XI. Proporciones (%) de los gastos monetarios y del maíz producido y consumido por el grupo familiar.

Total Gast. Monet.	94,54	95,09	96,36	85,93	90,12	93,72
Maíz familiar	5,46	4,91	3,64	14,07	9,88	6,28
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Queda sin tocar hasta aquí un problema que se desprende de los cuadros estudiados. En efecto, tomando en cuenta los costos a que producen las unidades consideradas (*) y al precio a que venden en el mercado (aproximadamente \$1000), parece obvio que éstas no sólo obtienen un beneficio que alcanza la ganancia media situada aproximadamente en el 70%, lo cual nos parecería exagerado). Esto requiere una explicación, puesto que, por una --

(*) Para simplificar el análisis consideremos en adelante que el promedio de costo de producción para las pequeñas empresas es de \$600 por tonelada de maíz, aunque dejamos fuera de supuesto a la unidad E, cuyo costo es notablemente elevado y caerá en otra categoría, como se verá pos-

parte, la teoría general sobre el punto que, por una parte, la teoría general sobre el funcionamiento de las pequeñas empresas campesinas nos indica que normalmente éstas no alcanzan a obtener la ganancia media, aunque ello es posible, y por la otra, porque en principio aun suponiendo que estas unidades se involucraran en la determinación de los precios de mercado, compitiendo por obtener la ganancia media con empresas capitalistas que producen a un costo menor, teóricamente no estarían en condiciones de acceder a una ganancia extraordinaria tomando en cuenta que el precio de mercado se determinaría por el precio de producción de las peores tierras que serían precisamente las explotadas por nuestras unidades. Sin embargo, pese a tales consideraciones de orden teórico todo indica que estas unidades campesinas obtienen un beneficio superior a la ganancia media al colocar parte más o menos importante de su producción en el mercado. Lo que intentaremos ahora es explicar este fenómeno, analizando los factores que pueden provocarlo. Para ello nos valdremos de la Teoría de la Renta del Suelo o de la Tierra, elaborada por Marx.

Nos ahorraremos una detallada exposición sobre esta teoría (12), limitándonos a un esbozo bastante esquemático que muestre solamente los cri-

terionamiento.

(12) La Teoría de la Renta del Suelo se encuentra expuesta por Marx en El Capital, T. o III, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, Sección -- Sexta ("Como se convierte la Ganancia Extraordinaria en Renta del Suelo"), p. 573 a 753. También se pueden consultar con provecho los resúmenes de Karl Kautsky, La Cuestión Agraria, Ruedo Ibérico, Paris, 1970, y de Salomón Kaimanovitch: La Teoría marxista de la Renta del Suelo, en UN, Revista de la Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, - N.º II - Bogotá, octubre de 1972, p. 71 a 110.

terios esenciales.

La Renta de la tierra no es más que una ganancia extraordinaria, es decir, un beneficio obtenido por la empresa productiva aparte de la ganancia media, ganancia esta última que tiende a obtener invariablemente toda empresa capitalista. Sin embargo, la ganancia extraordinaria posee características especiales, cuando se trata de aquella que es convertida en renta. Cuando el sobriebeneficio es obtenido por un capitalista arrendatario, esta ganancia extraordinaria va a parar a manos del terrateniente, propietario de la tierra, en forma de renta del suelo; en cambio, cuando la sobreganancia es "producida" por un capitalista industrial su destino es el bolsillo del propio capitalista. La renta de la tierra en este caso es un canon que paga el capitalista arrendatario al propietario de la tierra, el terrateniente, por permitirle usar un bien sobre el que éste tiene el monopolio. En el caso de las pequeñas empresas agrícolas independientes, también la ganancia extraordinaria, si es que la obtiene, en principio se queda en sus propias manos. Cuando se trata del pequeño arrendatario (campesino aparcerero), sin embargo, normalmente la renta pagada al terrateniente no sale de una ganancia extraordinaria que no obtiene, sino de su propia ganancia media o aún del salario que debía otorgarse a sí mismo; por eso se dice que esta no es una renta capitalista, sino pre-capitalista.

Podremos señalar otras diferencias entre la ganancia extraordinaria convertida en renta en la producción agrícola y la ganancia extraordinaria que se embolsa el capitalista industrial, al analizar los dos tipos de renta del suelo que distingue Marx, o sea, la renta diferencial y la renta

absoluta.

La renta diferencial se basa en diferencias que se observan entre diversas empresas agrícolas por lo que respecta a los costos de producción. - Estos costos de producción diferentes de unas empresas agrícolas respecto a otras pueden deberse a la distinta fertilidad del suelo, o al control que ---- ejercen unas sobreciertas condiciones naturales como saltos de agua, corrientes de ríos, etc., o a la mayor o menor cercanía a los mercados, lo que permite disminuir más o menos los gastos de transporte que influyen sobre los costos de producción. Las empresas que disfrutan de estas ventajas naturales - de la tierra, pueden operar con un costo de producción mucho menor que las demás. Ahora bien, el supuesto de que se parte es que el precio de producción, en función de la ganancia media establecida, que determina el precio del mercado (precio de venta del producto) es aquél que corresponde a la peor o las peores tierras cultivadas. Así, pues, las demás empresas que producen a un costo de producción (y por lo tanto a un precio de producción) menor, obtienen una ganancia extraordinaria al colocar sus productos en el mercado al precio de la peor tierra.

Asoma así otra sustancial diferencia entre la ganancia extraordinaria conseguida en la industria y la que se produce en la agricultura --- (diferencial). La primera depende normalmente de factores que, como la - innovación tecnológica (maquinarias más eficientes) o nuevos métodos de - organización del trabajo, etc., pueden estar más tarde o más temprano a - disposición de los demás capitalistas; decir, ese beneficio adicional, -- por encima de la ganancia media, depende de factores que ciertos capita-

listas ponen en movimiento pero sobre los cuales no tienen el monopolio absoluto o permanente. Más tarde o más temprano los demás capitalistas excluidos de esta ventaja se ingeniarán para aprovecharla también, con lo cual la ganancia extraordinaria desaparecerá en poco tiempo al desatarse una oferta que hará bajar los precios, etc. En cambio, la ventaja que aprovecha el -- empresario en la rama agrícola (fertilidad del suelo, salto de agua, etc.) -- tiene la característica de ser una cualidad escasa de la naturaleza, que no puede crearse a voluntad y sobre la cual se puede ejercer el monopolio. -- Esto es lo que determina que mientras las condiciones favorables de que disfruta el empresario industrial (que le permite producir a un costo inferior al de sus colegas) sean temporales y pasajeras, las que benefician al empresario agrícola (permitiéndole obtener una ganancia extraordinaria que puede -- convertirse en renta) -- sean permanentes.

Por lo tanto, "Esta renta del suelo no nace del aumento absoluto de la capacidad productiva del capital empleado o del trabajo apropiado por él y que, en términos generales, sólo puede disminuir el valor de las mercancías, sino de la mayor productividad relativa de determinados capitales -- concretos invertidos en una rama de producción, comparada con las inversiones de capital que no gozan de estas excepcionales condiciones favorables -- de productividad creadas por la naturaleza". Sin embargo, debe quedar -- claro que no son las condiciones naturales especiales aprovechadas por el -- empresario "la fuente de la ganancia extraordinaria, sino simplemente la base natural de ella, por ser la base natural de una productividad excepcional -- la del trabajo" (13).

La renta absoluta por su parte es un fruto directo del monopolio

que ejercen los propietarios sobre la tierra. Este monopolio les permite a los terratenientes retirar de la producción las tierras hasta que los precios del mercado se elevan lo suficiente como para que la explotación del terreno -- arroje una ganancia extraordinaria que pueda ser convertida en renta. El -- mecanismo que se opera provoca que el remanente del valor de las mercancías sobre su precio de producción sea convertido en ganancia extraordinaria (14).

"La renta (absoluta) forma entonces parte del valor y, más concretamente, de la plusvalía de las mercancías, con la diferencia de que esta --- parte, en vez de ir a parar a la clase capitalista que se ha extraído a los obreros, va a parar a los terratenientes, que se la extraen a los capitalistas. El -- supuesto de que se parte, en esta operación, es que el capital agrícola pone -- en movimiento más trabajo que una parte igual del capital no agrícola" (15). Lo que el terrateniente hace es impedir que la masa de plusvalía producida se distribuya entre los distintos capitales entrando en el juego de compensación -- que da lugar a la cuota general de ganancia; ésto lo logra por su influencia -- sobre los precios basada en el monopolio sobre la tierra.

La renta absoluta no depende, pues, del plusproducto que aporta una mayor productividad del trabajo que se opera por condiciones favorables de carácter natural, sino de una fuerza completamente extraña a la competencia y a los costos de producción, que tiene influencia sobre los precios de venta de los productos.

Es esta renta absoluta, por lo tanto, la que nos permitirá explicar el sobreprovecho (por encima de la ganancia media) que obtienen las -- unidades familiares que nos ocupan. Partiremos de la hipótesis de que exis-

te una fuerza extraña al proceso productivo que ejerce influencia sobre los precios comerciales, los que, a su vez, permiten a las pequeñas unidades - que nos ocupan alcanzar una ganancia excepcional en forma de renta ----- absoluta.

Ilustraremos nuestra hipótesis con algunas situaciones o casos ideales, pero plausibles, que permitan mostrar las diversas situaciones en - que se opera la ganancia extraordinaria y las formas en que ésta se distri- buye en forma de renta, así como las condiciones en que tal ganancia no se produzca y sus diversas consecuencias. Recuérdese que para simplificar las operaciones tomaremos la suma de \$600 como costo de producción pro- medio de la tonelada de maíz para las unidades que han ocupado nuestra - atención. Asimismo, para no complicar el análisis, tomaremos como el - precio de venta de la tonelada del grano, determinado por "el precio de garantía" establecido oficialmente, la suma de \$1000 (pues raramente -- los campesinos obtienen en el mercado el precio de garantía completo, o sea, \$1200).

Podemos comenzar con un primer caso en el que tres empresas capitalistas producen con costes diversos, a una tasa de ganancia media del 25% bastante probable (que en lo adelante será utilizada para los demás - casos):

(13) Marx, *El Capital*, III, Op. cit., p. 601. Subrayados nuestros.

(14) *Ibidem*, pp. 706-707.

(15) *Ibid.* p. 715

Caso I (x)

Empresa	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.
A	200	25%	250	625	375
B	400	25%	500	625	125
C	500	25%	625	625	-

Como puede verse en este primer caso, los costos de producción diferentes, a la misma tasa de ganancia media, determinan precios de producción también distintos. El precio de producción de la empresa que opera en las peores condiciones (C) determina el precio de venta del producto (\$625). Así, la empresa A, que tiene los costos menores obtiene una renta diferencial de \$375, y aún la empresa B obtiene también una renta diferencial de \$125. En cambio, la empresa que opera en las peores condiciones y produce a un costo más alto -- no obtiene ninguna renta y debe conformarse con la ganancia media exclusivamente.

Supongamos ahora que una empresa campesina (D) entra en el juego del mercado con sus productos. Aunque esta unidad opera con un costo de producción superior no influye sobre la determinación del precio del mercado y es la unidad capitalista peor (C) la que sigue determinando éste último.

Caso II

Empresa	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.
A	200	25%	250	625	375
B	400	25%	500	625	125
C	500	25%	625	625	-
D	600	(25%)	750	625	-

(x) Costo de Producción = C.P., ganancia media = G.M., precio de producción = P.P., precio de venta = P.V. y renta diferencial = R.D.

En este caso, pese a que el precio de producción de la unidad campesina es superior (\$750) debe vender al precio de producción de la peor unidad capitalista (\$625). En teoría, esta es la situación más frecuente, siempre que no intervengan otros factores para elevar los precios comerciales, que permitan al campesino una realización más favorable de su producto en el mercado. Por lo tanto, en la circunstancia señalada, en principio la unidad campesina D obtiene al vender su producto los valores correspondientes al propio trabajo invertido, así como una pequeña ganancia (4.17%) que sólo representa un sexto de la totalidad de la ganancia media (25%). Estrictamente hablando, por consiguiente, esta unidad no obtiene un déficit, sino una pequeña ganancia; pero en términos relativos, es decir, tomando en cuenta que no logró vender a su precio de producción para obtener la ganancia media puede decirse que la unidad campesina ha sufrido lo que llamaremos un déficit relativo que asciende a \$125. En realidad, este déficit relativo es concebido en los términos de la producción capitalista, que percibe como una pérdida cualquier situación en la que no alcanza la ganancia media. El campesino, en cambio, no percibe necesariamente esta imposibilidad de alcanzar la ganancia media como una pérdida, puesto que a éste en primera instancia lo que le interesa es mantener en funcionamiento una empresa que es también una organización familiar; mientras esa empresa le permita usar la totalidad o parte de su trabajo y el de los miembros de su grupo y recuperar la totalidad o parte del trabajo (o sea, aportarse un salario), puede darse por satisfecho; si además obtiene una pequeña ganancia (aunque no alcance a la ganancia media) la situación puede resultarle ideal.

Pero si en un tercer caso aumentan los precios hasta igualarse al precio de producción de esta unidad campesina, entonces es posible que alcance la ganancia media que obtienen las empresas capitalistas. Si juzgamos que este precio de mercado se ha elevado por razones ajenas a la competencia capitalista y sus costos de producción, debido a una fuerza extraña directamente el proceso económico, podemos considerar que cualquier remanente obtenido ahora por las empresas capitalistas de esta suerte constituirá una renta absoluta. Los efectos en estas circunstancias son múltiples: las unidades campesinas que producen a un costo de 600 pesos obtienen la ganancia media, las unidades capitalistas mantienen el monto de sus rentas diferenciales mientras obtienen ahora una renta absoluta (R.A.) y, finalmente, ahora es posible que empresas capitalistas exploten aquellas tierras que les permiten obtener la ganancia media en el supuesto de que no tuvieran que pagar una renta y la empresa C, que no obtenía antes ganancia extraordinaria, obtiene ahora una renta de \$125.

Caso III (x)

Empresas	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.	R.A.	R.R.
A	200	25%	250	750	375	125	500
B	400	25%	500	750	125	125	250
C	500	25%	625	750	-	125	125
D	600	25%	750	750	-	-	-

Lo que ha conseguido ese factor extraño a la competencia que ha elevado el precio de mercado el producto es involucrar a la empresa campesina D, así como a cualquier empresa capitalista que produzca con iguales niveles de costo, en la determinación del precio de venta. Sin embargo, no hay que considerar erróneamente que es este costo de producción campesino (unidad D), el que ha determinado el precio de venta, sino el contrario: ha sido el aumento de los pre-

cios comerciales el que ha posibilitado que esta pequeña empresa campesina obtenga la ganancia media. En el mismo sentido, ha sido el aumento de los precios comerciales el que ha posibilitado que las empresas capitalistas obtengan un reamente más sobre la ganancia media.

Una consecuencia sobre lo que es preciso insistir aquí radica en que al -- convertirse el precio de producción de la unidad campesina en el precio regulador del mercado, la unidad C, que antes sólo obtenía la ganancia media, alcanza una renta y se hace completamente viable, en el supuesto de que tuviera que pagar un canon al propietario de la tierra. Por todo lo dicho, hablamos de renta absoluta para calificar esta ganancia extraordinaria (16).

Ahora bien, ¿quién o qué es esa fuerza extraña a la competencia capitalista que influye directamente sobre los precios comerciales del producto (en nuestro caso el maíz). En la situación concreta de nuestro estudio es el Estado - mexicano, quien establece periódicamente un "precio de garantía". No entraremos aquí en la consideración de las motivaciones de carácter político, social o económico que determinan este comportamiento del gobierno, aunque sería muy interesante y revelador emprender este tipo de análisis. Para nuestros fines actuales basta con señalar el hecho de que en este momento el precio de garantía ---- asciende a \$1200. De este precio, por diversas circunstancias, el campesino normalmente recibe \$1000 por tonelada de maíz aproximadamente. Para facilitar -- las cosas supondremos que esta misma suma reciben las empresas capitalistas por-

(*) Renta absoluta = R.A. y renta total = R.T

(16) Sobre esta particularidad de la renta absoluta, véase Marx. El Capital, III, Op. cit., p. 700

su producto, sin perder de vista que con toda seguridad pueden recibir normalmente un precio un poco superior. Con un precio comercial de \$1000, la situación sufre algunas modificaciones importantes, como puede verse en nuestro --- cuarto caso.

Caso IV

Empresas	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.	R.A.	R.T.
A	200	25%	250	1000	375	375	750
B	400	25%	500	1000	125	375	500
C	500	25%	625	1000	-	375	375
D	600	25%	750	1000	-	250	250
E	800	25%	1000	1000	-	-	-

Ahora, en efecto, la pequeña empresa campesina D obtiene no sólo la ganancia media, sino también una renta absoluta de \$250. Las empresas capitalistas aumentan en un 200% su renta absoluta, con lo cual aumentan nuevamente su renta total. Con el precio comercial de \$1000, por otra parte, una nueva empresa campesina E, con un costo de producción de \$800, obtiene la ganancia media y es convertida en la empresa reguladora del precio de mercado. Nuevamente no ha sido el costo de producción de esta última la que ha determinado el precio comercial, sino una decisión administrativa, que permite que obtenga la ganancia media.

Pero, como se ha dicho ya, lo que determina que una empresa campesina, contrario a una capitalista, siga funcionando y produciendo no es la obtención de la ganancia media. En muchos casos sigue explotando su predio aún sin obtenerla, como se ilustra en el caso siguiente, en el que el precio comercial sigue siendo de \$1000, puesto que éste no depende del precio de producción de la peor tierra --- campesina (F), sino de una fuerza extraña a la competencia: el Estado.

Caso V

Empresa	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.	R.A.	R.T.
A	200	25%	250	1000	375	375	750
B	400	25%	500	1000	125	375	500
C	500	25%	625	1000	-	375	375
D	600	25%	750	1000	-	250	250
E	800	25%	1000	1000	-	-	-
F	1000	25%	1250	1000	-	-	-

De esta manera, si la empresa campesina F coloca la totalidad o una cantidad cualquiera de su producción en el mercado tendrá que vender no a su precio de producción, sino a su costo; por consiguiente, no sólo no obtiene ninguna renta (como la unidad E) ni la ganancia media, sino ninguna ganancia. Esta unidad se limita a aportarse un salario, es decir, a recuperar los recursos y el trabajo invertido (su trabajo necesario). Pero, además, puede decirse que, como ocurre con la unidad D en el caso II, esta unidad sufre un déficit relativo, que esta vez corresponde a la totalidad de la ganancia media, o sea, \$250. Si esta unidad F explota tierra arrendada (aparcería) y tiene que pagar una renta al propietario, tal renta tendría que salir de la compensación del propio trabajo del campesino y su familia: estaríamos, pues, ante una renta percapitalista.

Finalmente, podemos ilustrar el caso, posible teórica y empíricamente, de las unidades que incurren en un déficit absoluto, como le llamaremos. En esta circunstancia, la unidad produce a un costo superior al precio comercial. Se trata de unidades que producen en las peores condiciones; pero pese a ello es frecuente que sigan cultivando la tierra, debido entre otras razones a que todavía puedan aportarse por lo menos una parte mínima de su salario y -- también a que están menos ligadas al mercado. Concretamente, de los cinco --

casos empíricos estudiados por nosotros, en esa situación se encuentra la unidad E que, como puede recordarse (Cuadro VI), produce a un costo de \$1703.

Caso VI

Empresa	C.P.	G.M.	P.P.	P.V.	R.D.	R.A.	R.T.
A	200	25%	250	1000	375	375	750
B	400	25%	500	1000	125	375	500
C	500	25%	625	1000		375	375
D	600	25%	750	1000	-	250	250
E	800	25%	1000	1000	-	-	-
F	1000	25%	1250	1000	-	-	-
G	1200	25%	1500	1000	-	-	-

Esta última unidad (G) no obtiene ni renta ni ganancia alguna. Por lo tanto, opera con lo que hemos llamado un déficit relativo que asciende a \$300, o sea, la totalidad de la ganancia media, lo que en términos del sistema capitalista es considerado una "pérdida". Pero, además, incurre en un déficit absoluto de \$200 que consiste en la diferencia entre el precio de venta y el costo de producción; es decir, que esta unidad estaría vendiendo a un precio inferior a su costo unitario. Este déficit absoluto, como lo ha señalado Marx (17), es estrictamente un "regalo" de parte o la totalidad del trabajo del campesino a la sociedad. Todo esto en el supuesto de que tales unidades coloquen afectivamente parte o la totalidad de su producción en el mercado, pues puede ocurrir que consuman todo el producto obtenido (como ocurre precisamente en el caso empírico estudiado E, Cuadro VIII).

En suma, los resultados obtenidos por unidades con diversos costos de

(17) Recuérdese a este respecto su planteamiento en el sentido de que "parte del trabajo sobrante de los obreros que trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios ni la formación del valor". El Capital, III, Op. cit., pg. 746, Subrayado nuestro.

producción, bajo los supuestos enunciados (tasa de ganancia media imperante de 25% y precio comercial de \$1000), se pueden sintetizar en el siguiente -- esquema (x):

$$A = C (c + v) \quad GM + RD + RA$$

$$B = C (c + v) + GM + RD + RA$$

$$C = C (c + v) + GM + RD + RA$$

$$D = C (c + v) + GM + RA$$

$$E = C (c + v) + GM$$

$$F = C (c + v) + (GM-DR)$$

$$G = c + (v - DA) + (GM-DR)$$

Restaría agregar algunas palabras explicativas respecto al origen -- probable de la ganancia media y la renta absoluta que obtiene la empresa -- campesina D (representativa del promedio de las unidades concretas estudiadas, aunque de tal representatividad habría que excluir a la unidad --- empírica E, que caería más bien en el tipo de empresa ideal G que aparece en el caso VI).

Podemos considerar que la ganancia media es un fruto directo de las condiciones favorables en que funcionan la mayoría de las unidades de la comunidad estudiada. La expresión "condiciones favorables" se refiere a la fertilidad del suelo, su topografía (ausencia de laderas o pendientes, etc.), su cercanía al mercado, la disponibilidad parcial de agua para riego, la posibilidad de aplicar fertilizantes logrando un aumento de los ren-

(x) Capital total invertido = C, capital constante = c, capital variable =

dimientos, etc. Esas condiciones ventajosas, de las cuales no disfrutaban otras empresas similares, les permiten aumentar la productividad del trabajo y producir a costos más bajos. La ganancia media lograda por las unidades con un costo promedio de \$600 en realidad constituye, respecto a las unidades que cultivan en condiciones peores, una renta diferencial.

Por otra parte, la obtención de una renta absoluta se hace posible por la intervención del factor extraño a la competencia capitalista que establece un precio de garantía, el que a su vez hace posible que estas unidades realicen la plusvalía contenida en la mercancía que producen. Se trata, además, de una plusvalía producida no sólo por el trabajo de los miembros del grupo familiar, sino también por el de los peones que son contratados.

¡Pero, qué ocurre con estas ganancias obtenidas por las unidades concretas de la comunidad que hemos estudiado (exceptuando a la unidad E que produce a costos muy elevados y se excluye del mercado). Retienen los valores en su totalidad?; se apropian totalmente de las ganancias conseguidas?.

Hasta aquí hemos manejado el supuesto de que el campesino dispone y se apropia del resultado total de su producción. Esto es correcto sólo hasta cierto punto. Hay que tomar en cuenta ahora otro fenómeno que afecta directamente a las unidades: las relaciones con el exterior que determinan una transferencia de valor negativa para éstas últimas, o sea, una extracción de excedentes.

Estas relaciones desfavorables en sus intercambios están ligadas en v, déficit relativo = DR, déficit absoluto = DA.

alguna medida con los déficits en que incurren varias de las unidades estudiadas -- (Cuadro IX); como se puede ver en el mismo saldo, las dos unidades que registran superavit están apoyadas por fuertes ingresos procedentes de otras actividades no agrícolas.

Por otra parte, ello tiene que ver con ciertos cambios que se han producido y se siguen produciendo. En efecto, si no se han provocado transformaciones importantes por lo que respecta al régimen de producción de los campesinos, si éstos siguen produciendo bajo un sistema bastante rudimentario que ha sufrido pocas innovaciones (exceptuando ahora la introducción de fertilizantes y el uso relativamente importante de trabajo ajeno al núcleo familiar), en cambio se han provocado cambios relevantes en lo que se refiere al sistema general en el que éste régimen -- debe funcionar. El sistema capitalista que extiende su influencia hasta la empresa campesina, la obliga a convertir parte de su producción en mercancía, como se -- ha podido observar, aunque aquella no esté organizada para tal tipo de producción (producción de mercancías).

La colocación de una parte cada vez más importante de la producción campesina en el mercado, está apoyada por la penetración de la economía monetaria que hace imprescindible para los campesinos la disponibilidad de dinero para satisfacer sus necesidades crecientes de consumo. Como se ha tenido ocasión de constatar también, más del 90% del consumo de las unidades lo constituyen objetos o servicios que debe adquirir con dinero. Todo ello las hace más vulnerables a los drenajes económicos, a las exacciones a que son sometidas

A esta situación conflictiva para el campesino -- refirió Marx cuando se convierte -- en -- sin que se don las con-

III.- LOS NEXOS ECONOMICOS Y LA EXTRACCION DE EXCEDENTES

Hasta aquí creemos que ha quedado bastante claro que Sto. Domingo de Guzmán no es una comunidad cerrada en sí misma, aislada del exterior. Al contrario, ha recibido las influencias externas y sufrido los impactos de ellas; las manifestaciones de tales influencias son numerosas. Particularmente en la esfera económica el sello de las relaciones con el exterior es bastante visible. En la sección anterior se vislumbran ya los efectos de los nexos de la comunidad con la sociedad global. Sin embargo, intentaremos ahora poner explícitamente de relieve la importancia de esos nexos y destacar las consecuencias más relevantes que de ellos han resultado, utilizando en esta ocasión fundamentalmente la información etnográfica. Por lo demás, lo que interesa mostrar con claridad es no solamente que la comunidad y las unidades productivas familiares se involucran en relaciones cada vez más fuertes con el exterior, sino que tales relaciones provocan y permiten una apropiación de parte del producto o del trabajo de las empresas --- campesinas, particularmente en el ejercicio mismo del consumo productivo o individual.

I.- ECONOMIA MONETARIA Y EXTRACCION DE EXCEDENTES

La economía de la comunidad que nos ocupa se encuentra tan ligada al funcionamiento de un sistema económico global mayor que resultaría muy difícil comprender el comportamiento de ella sin prestar la debida atención a este hecho.

Avanzando retrospectivamente en el tiempo, digamos 40 años atrás, podemos visualizar con bastante certeza a Santo Domingo de Guzmán como una comunidad cuyas necesidades, en su mayoría, podían ser satisfechas en los términos de su propio régimen de producción; una comunidad menos dependiente del mercado nacional, de los productos manufacturados o semi-manufacturados y, en fin, una comunidad menos sometida a una economía monetaria. Teóricamente, podemos concebir que en la medida en que nos remontemos más atrás en el tiempo, se acentuarán esas características, hasta el punto en que la comunidad, como otras de la región, se sitúa más allá del umbral de su integración al sistema colonial y se encuentra en el terreno propio de las sociedades primitivas, con un acentuado nivel de autosubsistencia y autarquía. Y al contrario, avanzando hasta hoy día, nos encontramos con una comunidad campesina que ha elevado -

notablemente sus necesidades, necesidades que no puede satisfacer en su mayor parte el régimen mismo de producción en que se inserta, cada vez más dependiente del mercado y, por lo tanto, cada vez más sometida a una economía monetaria.

Los ejemplos significativos que nos hablan de esas nuevas necesidades son numerosos. Vamos a mencionar aquí sólo algunos de ellos, que para nuestros fines resultarán suficientes.

Los gastos en bebidas alcohólicas en Sto. Domingo de Guzmán son elevados. No solamente los hombres acostumbran a ingerir apreciables cantidades de alcohol, sino también las mujeres. Pero, al parecer, esta no es una práctica reciente; existe incluso el mito de que esa preilección por la bebida data de época prehispánica entre los mazahuas y les causó ciertas dificultades. Sea de ello lo que sea, lo importante es que el consumo de bebidas ha sufrido un cambio sustancial de un tiempo a esta parte. Una informante refiere el cambio con estas palabras: "Antes toda la bebida la hacían aquí. Bebían un "pulque" de maíz, que llamaban el tzendachó. En cambio ahora ya acostumbran a tomar cerveza y pulque --antes no había--, y eso les cuesta". Tanto la cerveza como el pulque son artículos que no produce la comunidad. La cerveza es un producto de las grandes fábricas nacionales; y el pulque es objeto de un gran negocio, con redes muy complejas en la región, producido fundamentalmente en un pueblo cercano (Los Reyes) y distribuido de allí a los diversos centros de consumo. Aunque todavía algunos campesinos en Sto. Domingo de Guzmán extraen el "aguamiel" para fabricar la bebida de algunas plantas de maguay que tienen sembradas cerca de las viviendas, ésto se realiza en muy -

pocos casos; el pulque en su mayoría es producido en Los Reyes, en Jiquipilco y en otros pueblos especializados y vendido a las demás comunidades.

De manera pues, que la comunidad ha pasado drásticamente de la fabricación casera de la bebida que consumía, a la compra en el mercado del producto.

Asimismo, hasta hace relativamente poco tiempo (10 años aproximadamente), las mujeres de las unidades familiares se encargaban de preparar en casa uno de los elementos básicos de la alimentación diaria: las tortillas. Para ello debían realizar el largo y fatigoso proceso: preparar el nixtamal, molerlo en instrumentos rudimentarios, etc. Las mujeres debían estar de pie en horas muy tempranas de la madrugada para iniciar el trabajo de molienda, de modo que los hombres pudieran tener su desayuno listo a tiempo y partir hacia sus labores en la milpa o en algún rancho cercano. Sin embargo, con la instalación de la energía eléctrica aparecieron los molinos de nixtamal. Ya las mujeres no tienen que realizar la dura tarea de preparar la masa de maíz (labor que realiza la máquina eléctrica), pero la unidad familiar debe pagar ahora con dinero el servicio de moler el nixtamal a los propietarios del molino. Uno de los propietarios de los siete molinos que existen en la comunidad refiere que ahora, cuando por alguna razón se interrumpe la energía eléctrica, las nativas se quedan sentadas alrededor de la instalación sin saber qué hacer y, naturalmente, no hay tortillas calientes a la hora del desayuno. Sin embargo, en algunas unidades todavía las mujeres preparan la masa para las tortillas en casa, porque dicen a los hombres no les gustan las que hacen con el producto del molino mecánico; en realidad, esta "falta de gusto" por

el nixtamal molido en las máquinas podría constituir una simple racionalización para mantener el sistema rudimentario y casero de molienda, que no -- implica un gasto en dinero para la unidad y permite seguir aprovechando la fuerza de trabajo de que dispone para este fin.

Un ejemplo distinto nos puede mostrar el efecto de los cambios en las normas de consumo, sobre ciertos artículos producidos por la unidad familiar. Por ejemplo, la cría de cerdos. Anteriormente, refiere un anciano, criar estos animales resultaba muy lucrativo, puesto que podían vender la carne y la grasa del animal. La carne siguen vendiéndola a buen precio. "Pero la manteca de animal casi nadie quiere ya comprarla. Hay que rogar para que la compren, y sólo la aceptan en algunas ganaderías, pero la pagan a muy bajo precio". Este cambio es debido a que la gente en su mayoría ya no consume grasa animal, sino aceite vegetal, especialmente enlatado. Por consiguiente, esta modificación en el patrón de consumo ha afectado directamente a la cría de cerdo en la unidad familiar.

Las declaraciones del administrador de la fábrica de Pastejé -- resultan muy sintomáticas a este respecto. Cuando se instaló el centro --- fabril, hace unos diez años, se confrontaron algunas dificultades debido al comportamiento laboral de los trabajadores, que procedían de Sto. Domingo de Guzmán y de otras muchas comunidades campesinas de la zona. "Hubo problemas --dijo--, porque esta gente no tenía necesidades (SIC), de vestido o de comida. Llegaban a trabajar dos o tres semanas, ya tenían el dinero, y se iban. No tenían en que gastarlo (SIC). Se quedaban nada más

con el dinero, lo guardaban hasta que se les acabara, o lo gastaban en pulque. Había que crearles necesidades" (SIC). En estas declaraciones, desde luego, hay una dosis de deformación, determinada por la visión propia del declarante, si se quiere. Pero lo importante es que éste captó un fenómeno muy significativo: el hecho de que en esa época, -- todavía un buen número de necesidades de los trabajadores procedentes de las comunidades, podía ser satisfecho por su propio régimen de producción y dentro de sus unidades. También comprendió que, por otra parte, en la medida en que las necesidades no satisfechas dentro de la unidad fueran en aumento, sus miembros se verían más obligados a vender su fuerza de trabajo y a permanecer ligados al trabajo asalariado.

Los ejemplos parecidos que se pueden enumerar son muchos. Pensamos que bastará con los referidos para mostrar la fuerza de los cambios.

Se puede argumentar que tales cambios significan "progreso" para las unidades familiares; que ahora éstas pueden acceder a un mayor número de productos que elevan su standar de vida, etcétera. No discutiremos tal argumentación; éste no es el punto. Lo que no se podrá negar es que, al mismo tiempo, esas nuevas necesidades satisfechas a través de un intercambio de las unidades con el exterior, han situado a éstas en una esfera de relaciones para la cual el tipo de producción que les es propio no está preparado. Es decir, que ha obligado a las unidades a depender cada vez más de objetos que ella misma no produce, para satisfacer sus necesidades crecientes. Y ésto es lo que importa en este caso.

En efecto, la comunidad se encuentra definitivamente involucrada en el juego de una economía monetaria. Incluso dentro de la misma comunidad, las relaciones que se establecen las unidades familiares y entre los individuos, están cada vez más normadas por este sistema. Quizás exceptuando el sistema de cooperación y reciprocidad en el trabajo que hemos esbozado anteriormente, no se encuentra ningún intercambio en la comunidad determinada por el trabajo mismo o por los productos. La adquisición de cualquier bien, precisa el uso de un instrumento mediador: el dinero. La compra, en una de las pocas tiendas o tendajones que existen en la comunidad, de un litro de pulque o de un kilo de frijoles, no se puede realizar con maíz. A tal punto se ha convertido en indispensable el dinero como medida del valor, que un lugareño debe vender su kilo de maíz al propietario de la tienda, y luego con el dinero obtenido puede comprar la cantidad de pulque correspondiente.

La necesidad de usar el dinero fuera de la comunidad no requiere ser señalada. Es el dinero por supuesto, el instrumento de compra en el mercado o en las "bodegas" de Ixtlahuaca de Rayón. Sólo en situaciones muy especiales (como en la compra del fertilizante), se puede dar el caso de que se acepte el pago en especie; y ésta práctica no beneficia precisamente a la unidad familiar.

Tal inserción en una economía monetaria no deja de provocar consecuencias muy importantes por lo que se refiere, primero, al destino de la producción de la unidad campesina y, segundo, a los términos en que se establece el intercambio de ésta con el exterior.

En efecto, como se observa ya en los resultados ofrecidos en la sección anterior, el supuesto consumo total de la producción agrícola -- por parte de las unidades familiares es más mito que realidad. Una parte muy importante, y en algunos casos casi la totalidad del producto cosechado, es colocado en el mercado por los campesinos.

Esto podría concluirse por simple deducción lógica. La producción agrícola en esta comunidad se reduce al cultivo del maíz casi -- exclusivamente, pues aunque se siembra también frijol, haba y a veces trigo, estos cultivos son muy secundarios, marginales puede decirse: se realizan en muy pequeña escala. Y, naturalmente, no sólo de maíz -- vive el hombre.

Por lo tanto, la mayoría de las unidades vende parte de su producción y con el dinero obtenido de esta manera adquiere otros productos, especialmente no agrícolas, que también necesita. Son operaciones -- de venta que pueden oscilar entre varias toneladas y unos cuantos kilogramos de maíz. Generalmente las unidades más grandes, que pueden levantar cosechas de 4 a 6 toneladas de maíz en promedio, acostumbra a vender inmediatamente 3 toneladas o más y el resto lo apartan para las necesidades familiares durante el año. Las unidades más pequeñas venden menos y apartan el resto del producto para el consumo doméstico. El maíz -- que reserva es destinado tanto al consumo de los miembros de la familia -- como a dar de comer a ciertos animales (gallinas, cerdos, caballos, etc.) en los casos en que se poseen.

Pero en uno y otro caso lo normal es que el maíz reservado -- para el consumo de la unidad de producción no alcance para todo el año. En consecuencia, durante los últimos meses del ciclo, es decir tres o cuatro meses antes de recoger la cosecha siguiente o antes, la unidad familiar --- normalmente está comprando maíz para su propio consumo. Lo cierto es, - pues, que la mayoría de las unidades, presionadas por las necesidades de disponer de dinero para adquirir otros productos, colocan una parte de la producción, a veces muy importantes, en el mercado.

Con ésto, por lo demás, nos deslizamos también hacia la importante cuestión de la extracción de excedentes y los mecanismos de extracción que se ponen en práctica en perjuicio de las unidades de producción campesinas.

En efecto, como veremos enseguida, la circunstancia de que la - unidad necesite dinero para adquirir otros bienes que no ofrece la producción doméstica, sienta las bases para que una parte apreciable de su producto se -- transfiera a otras manos. El mecanismo que se ponen en acción es el de mercado, que extiende sus tentáculos hasta las unidades de producción, en la medida en que ésta se ve obligada a convertir en "mercancía" parte de su producción agrícola. Insistamos en el proceso en el que se involucra la unidad respecto al producto de su cosecha ilustrándolo con dos ejemplos característicos.

Veamos un primer caso. Se trata de una unidad que podemos llamar "grande": posee su propia yunta, cultiva dos hectáreas y media, y obtiene 6 toneladas de maíz. La unidad distribuyó las seis toneladas de maíz de la manera siguiente: tres toneladas las vendió inmediatamente a comerciantes -

intermediarios (no en los almacenes oficiales en donde pagan un precio de -- "garantía"; veremos más adelante las razones de ésto); una tonelada fue vendida posteriormente con el fin de obtener el dinero necesario para comprar fertilizante: dos toneladas fueron reservadas para subvenir a las necesidades alimenticias de la familia durante el año y dar de comer a los animales.

El consumo de la familia a lo largo del año, sin embargo, sobrepasa las dos toneladas reservadas; por consiguiente, durante un tiempo variable pero bastante largo debe comprar maíz en el mercado para hacer frente a -- sus necesidades domésticas.

Otro caso. Una unidad que podemos denominar "pequeña": una -- hectárea cultivada, el rendimiento promedio de dos toneladas. En principio -- puede reservar toda la cosecha sin realizar ventas inmediatas de maíz. Pero, como necesita "algo para la cocina, para alguna cosa comestible", vende ---- constantemente reducidas cantidades en Ixtlahuaca de Rayón o a los pequeños -- comerciantes de la comunidad ("varios cuartillos de maíz": cada "cuartillo" -- equivale aproximadamente a 1 1/3 kilogramo). De nuevo el volumen reservado no alcanza para el consumo doméstico anual; por lo tanto, durante dos o tres -- meses compran maíz en el mercado.

En ambos casos, por lo tanto, estamos ante el mismo fenómeno básico: se coloca en el mercado parte del volumen cosechado, con la diferencia -- de que en uno de ellos se puede vender inmediatamente una cantidad relativamente apreciable, y en otro se pueda reservar toda la cosecha y se va vendiendo parte de ella en pequeñas cantidades. En segundo lugar, en ambos casos, -- a cierta altura del ciclo, en determinado momento del año (esto ocurre en la

realidad más o menos entre agosto y septiembre), la unidad se ve obligada a comprar maíz.

En consecuencia, el proceso consiste en vender, presionado por la necesidad de disponer de dinero, parte del maíz disponible, y luego comprarlo nuevamente para hacer frente a las necesidades de alimentación. Tal proceso no tendría ninguna significación si la unidad pudiera comprar el maíz a los precios que lo vendió, es decir, si dentro de ese ciclo de intercambio no estuviera presente una apropiación de valor en perjuicio de la empresa campesina.

Efectivamente, tanto en el caso en que se vende el maíz en cantidades apreciables, como aquél en que se colocan en el mercado numerosas cantidades pequeñas, el precio a que venden las unidades es menor que el que éstas deben pagar luego por el mismo producto.

Cuando la unidad vende una cantidad apreciable, digamos unas dos o tres toneladas, tiene la oportunidad de acceder al precio de "garantía" oficialmente establecido en los almacenes de CONASUPO. En estos almacenes se paga la tonelada, en principio, a 940 pesos (*). Sin embargo, el campesino prefiere casi invariablemente vender su producto a los intermediarios, quienes pagan alrededor de 800 pesos por toneladas. ¿A qué se debe esto? ¿comportamiento "irracional"? Nada de eso. En realidad, como trataremos de demostrar inmediatamente, esta "garantía" oficial no funciona

(*) Este era el precio vigente antes de que fuera aumentado oficialmente a \$1200. Los cálculos siguientes se harán tomando como base el precio vigente en ese momento (precio de "garantía" de \$940).

para los campesinos y está es la razón por la cual no la aprovechan.

Veamos lo que nos dice un campesino sobre el particular: "El precio oficial fijado para el maíz es de 940 pesos la tonelada. Pero aún el maíz que reúne todas las condiciones fijadas es pagado a menor precio, por debajo del precio oficial. Cuando el campesino lleva el maíz al lugar oficial de compra (almacén de la CONASUPO), le retardan la operación, le hacen esperar varios días. El campesino tiene que volver varias veces desde su comunidad para que le pasen y le paguen. Casi siempre le hacen realizar varios viajes para cobrar su dinero, o le mandan a cobrar a otro pueblo (por ejemplo, lo mandan a Ixtlahuaca de Rayón a Atlacomulco o a Toluca). Todas esas maniobras significan para el pobre molestias y gastos. Por eso preferimos vender el maíz directamente a los intermediarios, quienes pagan inmediatamente en efectivo y sin problemas, aunque nos paguen un precio inferior. Pero es que así el campesino se ahorra los gastos de transporte, de comida y el tiempo que pierde desatendiendo su trabajo. Creo que están de acuerdo los encargados de la compra oficial del maíz y los intermediarios. Nos hacen todas esas maniobras para obligarnos a vender rápido a los intermediarios. Los intermediarios pagan el maíz a unos 800 pesos regularmente. Ganan mucho dinero, a costa de los campesinos, que no tenemos protección..."

Un informe del Banco de Comercio (18-a) sobre la misma cuestión coincide, en términos generales, con la exposición anterior:

"La CONASUPO compra al precio de garantía de 940 pesos la tonelada, pero hace determinados ajustes en función del grado de humedad.

"En la comercialización a CONASUPO, no obstante, el agricultor -
incurre en costos diversos: el gobierno estatal cobra un impuesto de 18 pesos por-
tonelada, el cual fue muy criticado por los agricultores que entrevistamos. Tiene
que pagar los gastos de transporte a los almacenes de CONASUPO, que es donde
se efectúa la compra; en ocasiones hay que aguardar varios días en espera de que
se efectúe la transacción con el consiguiente costo para mantener los camiones -
parados. Por cada camión se le descuentan, además, 100 kilogramos de maíz que
se consideran impurezas..."

"Según algunos de los agricultores, el precio neto que se recibe de -
la CONASUPO es de poco menos de 825 pesos la tonelada. Este se considerará ---
bajo. Tan es así, que muchos prefieren colocarlo directamente con los intermedia-
rios".

En efecto, las condiciones precisas de las transacciones, según se ---
pudo averiguar en el establecimiento oficial de compra (Almacenes Nacionales de
Depósito), son las siguientes:

El maíz amarillo, mezclado y pinío recibe en principio el precio de -
garantía. El maíz blanco, sin embargo, recibe también una bonificación de \$25 -
por tonelada.

Ahora bien, los almacenes exigen determinadas normas de calidad en
el grano como condición para pagar el precio de "garantía":

- a) Un grado de humedad no mayor del 14%;
- b) 10% de granos dañados; una proporción mayor determina el
rechazo de la mercancía;
- c) un máximo de impureza de 1.5%.

Por humedad excesiva, el vendedor sufre descuentos de acuerdo con -

una escala establecida. Por humedad entre el 14.1 y el 14.5% se descuenta el valor de 5 kilogramos de maíz por tonelada. Del 14.6 al 15%, el descuento aumenta a 10 kilogramos por tonelada. El grado máximo de humedad aceptado es de 18% y el descuento asciende entonces al valor de 40 kilogramos por tonelada. El grano con un grado de humedad superior al 18% es rechazado.

Por otra parte, se cobra un impuesto estatal sobre la compra del maíz de un 2% del monto de la operación. En fin la cantidad mínima de maíz que se compra en el almacén oficial es de 100 kilogramos.

Se puede comprender entonces que la suma pagada al campesino por tonelada de maíz puede sufrir una merma sustancial respecto al precio de "garantía". Esto, sin tomar en cuenta los gastos extraordinarios en que puede incurrir ciertamente el campesino a raíz de la operación.

• De manera, pues, que no existe ningún comportamiento irracional en el hecho de que el campesino prefiera vender el maíz al intermediario y no a los almacenes oficiales, pese a que éstos, teóricamente, ofrecen un precio mayor, de "garantía". Por las razones expuestas, incluso, se puede considerar que el precio pagado por el intermediario es más ventajoso para el campesino que el que hace efectivo el almacén oficial. Sin tomar en cuenta en este momento otros factores que pueden conducir al campesino a vender su producto al intermediario, en términos estrictamente económicos su comportamiento es perfectamente lógico.

Pero volvamos a los precios a que venden las unidades su producto. -

La medida utilizada por los campesinos, como hemos dicho, es el "cuartillo". Cada cuartillo lo venden a \$1.10 ó a 1.20 a los intermediarios en la cabecera municipal. Tomando en cuenta que el cuartillo equivale, más o menos, a 1.33 kilogramos, podemos entonces concluir que, efectivamente, el campesino recibe por cada tonelada de maíz alrededor de 800 pesos. La "pequeña" unidad -- que sólo vende pequeñas cantidades (varios cuartillos) a lo largo de varios meses, con mayor fuerza se ve obligada a vender el maíz a los comerciantes intermediarios de la cabecera municipal. También éstas reciben entre \$1.10 y 1.20 por cuartillo.

Pero hay algo que agregar aún más. Estas ventas que realizan las unidades campesinas, se llevan a cabo poco después de la cosecha o a lo largo de los meses siguientes; es decir, durante la época en que existe relativa abundancia de maíz en la zona. Sin embargo, cuando las unidades comienzan a -- comprar maíz para satisfacer sus necesidades, existe ya relativa escasez del -- grano. Por lo tanto, deben pagarlo a un precio superior al que obtuvieron --- cuando eran vendedoras.

En efecto, el precio que pagan las unidades oscila entre \$1.40 y 1.60 el cuartillo. Por consiguiente, las unidades pagan por el maíz que vendieron unos meses antes hasta un 33% más, por encima del precio de venta original. El nivel de apropiación del producto campesino a través del mecanismo del mercado resulta extraordinariamente elevado.

Pero, todavía, en algunos casos la unidad necesita disponer rápidamente de una cantidad pequeña de dinero, y no puede esperar a que se vendan -- unos cuartillos de maíz en la cabecera. Es el caso de la mujer que ve venir al --

vendedor de alfalfa y manda rápidamente a una de sus hijas a la pequeña tienda comunal con dos cuartillos de maíz, para obtener de esa manera la suma (\$1.50) que requiere para comprar el alimento de su cerdo. En efecto, los pequeños comerciantes comunales han aprendido también el negocio de los intermediarios del centro urbano y realizan sus mismas transacciones aunque en las mínimas proporciones que son capaces. Así, compran el cuartillo de maíz a los lugareños a un precio todavía más bajo (\$1.00 y, en época de mucha escasez, a 1.20). Luego venden las cantidades reunidas en la cabecera y obtienen de esa manera una ganancia modesta. En la época de mucha escasez en la región, las pequeñas cantidades de maíz que compran estos comerciantes comunales, las destinan al consumo de su propio grupo doméstico; pero de esa manera obtienen el cuartillo de maíz a un precio más bajo. Esta es una buena razón para que una unidad familiar aspire a establecer una pequeña tienda o tendajón en el pueblo.

Desde luego, la actividad de los intermediarios que existen en la región, especialmente asentados como comerciantes en la cabecera del municipio, no se reduce a esperar pasivamente que los campesinos lleven sus productos hasta ellos ni sus transacciones se limitan al maíz. Son varios los comerciantes propietarios de "bodegas" en Ixtlahuaca que envían sus camiones al pueblo en la época de levantar la cosecha para transportar hasta sus almacenes el maíz comprado a los campesinos al precio bajo de tiempo de abundancia, cobrándoles, de paso, por el uso de los vehículos de transporte.

Es un negocio redondo: una transacción rodeada de ganancias por todas partes.

Estos comerciantes intermediarios, además, realizan con mucha frecuencia el papel de institución de "crédito". En realidad, como habrá de suponerse, se trata de préstamos usuarios que poseen frecuentemente la ventaja adicional de asegurar que el prestatario venderá parte importante de su cosecha al prestamista. Así, pues, estos intermediarios aportan préstamos a sus clientes habituales, en dinero, en productos alimenticios o en insumos (fertilizante), a condición de que el pago se realice en especie, en grano, por ejemplo, cuando el campesino levanta su cosecha. El beneficio del prestamista-intermediario es doble: obtiene ingresos por concepto de interés y/o ganancia comercial y, sobre todo, asegura la compra de parte importante del producto cosechado, a bajos precios por supuesto (obteniendo así una nueva ganancia comercial).

Hemos mencionado el fertilizante, insumo que se ha convertido como se ha visto en un elemento imprescindible para el cultivo en Sto. Domingo de G. a tal punto que si no se aplica a la tierra los rendimientos se reducen drásticamente. Pues bien, la comercialización del fertilizante es otra oportunidad que se ofrece a ciertos individuos para apropiarse parte del valor de la producción de los campesinos. Aquéllos se convierten en comerciantes acaparadores de fertilizantes, bajo el expediente sencillo de comprar grandes volúmenes de este producto, para luego venderlo a los campesinos en pequeñas cantidades (una, media y hasta un cuarto de tonelada), sobre todo cuando empieza a escasear. Así, un "bulto" de abono que se vende en época normal (meses posteriores a la cosecha) a 32 pesos, puede elevarse hasta un precio de 45 ó 55 pesos cuando las comunidades, como Sto. Domingo de Guzmán, se encuentran en plena acti-

vidad de preparación de la tierra y siembra, y se acerca el momento de aplicar el fertilizante. De esta manera, los acaparadores de fertilizantes también se apropian de su tajada, a costa de los ingresos de las unidades campesinas.

Pero, por otra parte, con mucha frecuencia coinciden en una misma persona el acaparador de fertilizante y el intermediario que compra los productos agrícolas. En estos casos, el acaparador-intermediario vende el fertilizante o lo facilita a crédito al campesino, naturalmente a los precios elevados que ha provocado la "esasez", bajo un trato elemental: que este último le venda en el momento oportuno parte de su cosecha, hasta saldar la deuda. Respecto a esta práctica alguien comentó, tenebroso: "Si no le vende su maíz, el próximo año no le vende el abono". Y un campesino sorprendió al antropólogo con esta argumentación: "Cuando le venden el abono a los campesinos para pagarlo con semillas, le roban (SIC) en la venta del abono y en la compra de las semillas".

Hay que precisar, sin embargo, que en los últimos tiempos se realizan esfuerzos para regularizar la comercialización del fertilizante y, según los informes, una empresa productora envía inspectores con el encargo de vigilar la venta. Asimismo, los créditos en fertilizante que están ofreciendo ya organismos oficiales a algunos campesinos de la comunidad, tienen también la misión de evitar esas prácticas. Sin embargo, ni los controles sobre la comercialización ni los créditos ofrecidos, han logrado terminar con tal irregularidad, perjudicial para la economía de las unidades de producción campesina, y es posible que pase mucho tiempo antes de conseguirlo.

Con lo dicho hasta aquí, resulta evidente que las unidades productivas familiares de la comunidad están sujetas a relaciones, tanto internas como externas,

pero principalmente de esta última naturaleza, que se traducen en una apropiación sustancial de su producción, o lo que es lo mismo, que la unidad productiva no se apropia del fruto total de su trabajo.

No nos referiremos a otros mecanismos que permiten la apropiación de cierto excedente de las unidades productivas. Pero quisiéramos decir algunas palabras sobre uno de ellos: los impuestos, en cuanto éstos no sólo muestran un canal de apropiación de fuerza de trabajo campesina, sino también la dependencia política de la comunidad respecto a la cabecera municipal y, en general, a la sociedad nacional.

Algunos de esos impuestos, que se pagan todos ellos en la cabecera municipal, son los siguientes:

a) Impuesto sobre los comercios, que incluye los que recaen sobre las pequeñas tiendas y tendajones comunales y sobre la venta de bebidas (según el volumen de venta).

b) Sobre la compra y venta de ganado. Este impuesto es pagado por los campesinos en los mercados que se realizan en la zona, especialmente en el "mercado de animales" que se celebra los lunes en San Bernabé. ----- También se debe pagar impuesto sobre la venta de otros animales (guajolotes, etc.).

c) Impuesto sobre diversiones públicas (bailes populares, box, circos, teatros, etc.). En algunos casos el impuesto se cobra en cantidades fijas y en otros se cobra una parte alícuota sobre lo recaudado (10% de lo recaudado en circos, box, peleas de gallos, etc.)

Los juicios más severos que se escuchan sobre las autoridades municipales entre algunos campesinos de la comunidad, están con frecuencia referidos a los elevados impuestos que deben pagar. Una breve narración de lo ocurrido a raíz de la celebración en Sto. Domingo de G. del Carnaval anual, nos puede dar una idea de los niveles, en ocasiones brutales, a que se lleva el cobro de impuestos.

A principios del mes de marzo de 1973 el pueblo celebra su carnaval anual, entre atronadores cohetes, música y danzas. Durante tres días, pero especialmente el día domingo, los terrenos que circundan a la iglesia del pueblo, estuvieron atestados de la gente que viene de otras comunidades cercanas y de la cabecera municipal, así como de los parientes que viven en la ciudad de México o en otras localidades. Esta es la ocasión que aprovechan los propietarios de aparatos de juego y diversiones para instalarse en sus carpas. Numerosos campesinos también aprovechan esta celebración para instalar pequeños expendios de comestibles, frutas, refrescos y bebidas en los alrededores. Algunos de ellos consiguen que una empresa distribuidora de cerveza y refrescos les instale carpas y les proporcione los productos a consignación para la venta al público que asiste a la fiesta popular.

Pues bien, los campesinos-vendedores e incluso algunas autoridades del pueblo estaban convencidos de que el municipio sólo cobraría por concepto de impuesto (derecho a "piso") unos 10 ó 15 pesos a los expendedores de cerveza y refrescos, y unos 5 pesos a los vendedores menores (de frutas, pan, etc.). Sin embargo, cuando se presentó el enviado oficial del municipio a hacer efectivo el impuesto, exigió el pago de 60 pesos diarios a expendedor de cerveza y refresco,

y 15 pesos a los demás vendedores de frutas y comestibles. El cobro del impuesto produjo el efecto de una bomba entre los vendedores. Algunos se quejaban de -- que ni siquiera habían ganado esa suma. Otros se atrevían a comentar: "En la única ocasión en que podemos ganar un dinerito en el pueblo, nos lo quitan con un impuesto tan alto". Sin embargo, la insistencia enérgica del cobrador y, -- sobre todo, la presencia del subjefe de la policía municipal, fueron al fin argumentos suficientemente convincentes para que todos pagaran lo exigido.

Total: los mayores beneficiados con la celebración de este carnaval fueron: primero, la empresa cervecera que vendió su producto (ésta imouso a los vendedores la exclusividad en la venta de su producto y exigió también -- que se ofreciera al público sólo una marca de refrescos que, al parecer, produce una fábrica subsidiaria), y, segundo, el municipio que se apropió de una parte -- sustancial de la "ganancia comercial" de los campesinos que durante tres días -- estuvieron bajo sus carpas o junto a sus escasas mercancías tratando de convertir el carnaval en la ocasión de aumentar sus ingresos....

En suma, con lo dicho hasta aquí puede resultar evidente que los -- campesinos sufren una sustancial apropiación de excedentes a través de mecanismos diversos. El más importante de ellos se pone en funcionamiento a partir de las relaciones de intercambio que se realizan en la esfera del mercado. La influencia cada vez mayor de este último se encuentra apoyado por la generalización de la circulación monetaria, que alcanza a la pequeña comunidad.

La necesidad de disponer de dinero para impulsar el proceso productivo, las nuevas necesidades que se han creado al interior de las unidades y que no pueden ser satisfechas por su propia producción agrícola, etc., obligan a -- estos campesinos a ligarse cada vez más estrechamente con un mercado que, sin

embargo, le es adverso. Es así como insumos importantes para la producción - deben ser adquiridos en el mercado y, sobre todo, como las unidades se ven - forzadas a convertir parte importante de su producción en mercancías. La -- autosuficiencia, el mundo familiar que podía encerrarse en sí mismo y pre- scindir del mundo exterior, resistiendo cualquier situación adversa, si fueron alguna vez la garantía de la supervivencia de este sistema, constituyen hoy - día un sueño lejano. En los días que corren, al contrario, el funcionamiento de este sistema está fuertemente ligado al mundo exterior.

Por lo demás, lo que nos está revelando el proceso descrito an- teriormente es que la apropiación de excedentes campesinos se esconde de- trás de relaciones económicas que en un primer momento pueden parecer simé- tricas y equilibradas. En realidad, por ejemplo, parte del excedente extraído se encuentra ya incorporado al consumo campesino y éste consumo se encarga de ocultarlo a una primera mirada (19). Cuando el campesino realiza el con- sumo productivo o su consumo individual, está transfiriendo ipso facto exce- dentes a otro sector social. Este sector social que apropia directamente el -- excedente campesino, normalmente se encuentra establecido en la cabecera - municipal y en otros núcleos urbanos de cierta importancia económica; desde - estos centros urbanos, los intermediarios, acaparadores, prestamistas, comer- ciantes en semillas, fertilizantes, insecticidas y ciertas maquinarias agrícolas,

(19) Arturo Warman ha llamado la atención sobre este fenómeno. En efecto, el "excedente ya está incorporado al consumo, sólo que este no lo realiza -- más que en una parte el campesino, la que se refiere a los insumos que hacen posible la producción, mientras que la mayor parte lo disfruta el sector adscri- to a los servicios que realiza el proceso de intercambio y transferencia del -- excedente." El Potencial Revolucionario del Campesino Mexicano, en Comu- nidad, México, Vol. IX, núm. 47, Febrero de 1974, p. 18.

ejercen su control sobre las comunidades circundantes. Se trata, pues, de un grupo social dedicado a actividades dentro del sector terciario. Principalmente a través de las actividades comerciales ejerce su influencia y control sobre la economía campesina, sin necesidad de intervenir directamente en la actividad agrícola, ya sea como propietario de la tierra o como productor. Puede sostenerse la hipótesis en consecuencia, de que estos intermediarios, acaparadores, etc., constituyen una verdadera clase social, de origen relativamente reciente, que se mueve dentro del sector terciario, particularmente en el comercio, sin intervenir directamente en el sector agrícola como productor y sin mostrar interés inmediato en ejercer control, como propietario o arrendatario, sobre el medio de producción tierra

El desinterés de esta "clase" mercantil por el control sobre la tierra, se explicaría precisamente por la circunstancia de que ella puede apropiarse de excedentes campesinos importantes a través de las actividades comerciales que ejerce. Sus ganancias proceden no del control sobre la producción, sino sobre la comercialización de los productos.

No insistiremos más sobre este punto. Es conveniente, en cambio, que veamos con más detalle la cuestión relativa a las opciones que se ofrecen a las unidades campesinas para evitar quedar paralizadas por la descapitalización, habida cuenta de sus altos niveles de consumo en relación con los ingresos percibidos a raíz de la explotación de la tierra y, además, de las mermas que sufren sus ingresos debido a las apropiaciones de excedentes referidas más arriba. La pregunta a la que queremos dar una respuesta más detallada es la siguiente: ¿Cómo logran las unidades campesinas hacer viable este tipo de pequeña producción familiar, dentro de las condiciones y relaciones descritas?

Esto lo veremos en la sección siguiente:

3.- EL TRABAJO FUERA DEL PREDIO AGRICOLA, LA MIGRACION

Ya hemos determinado que, en general, las unidades familiares no pueden funcionar exclusivamente sobre la base del producto --mermado por las apropiaciones que sufren-- de la explotación de la tierra. Deben, por lo tanto, proporcionarse ingresos complementarios que les permitan -- hacer frente, por lo menos en el nivel mínimo de subsistencia, a sus necesidades. Y ésto, fuera o dentro de la esfera de la empresa agrícola familiar. Las opciones a que tiene acceso para este fin son muy numerosas y la unidad explora todas las que están a su alcance.

Veremos a continuación algunos caminos posibles, dentro de la comunidad, que pueden proporcionar ingresos complementarios:

a) La crianza y engorde de cerdos. Un gran número de unidades dedica parte de su esfuerzo a esta actividad. Pero muy pocas pueden poseer más de uno o dos animales, pues la inversión en cada uno de ellos, -- en términos de los recursos disponibles, es muy alta. De todas maneras, -- las ganancias que puede proporcionar esta actividad es mínima y sólo ad--- quiere cierta importancia cuando se engordan 10 ó 20 cerdos. Por ejemplo, un cálculo realizado por el veterinario encargado de la zona indica que -- cuando el campesino obtiene un cerdo de una marrana propia, hace una -- inversión inicial de unos 100 pesos. En seis meses el animal consumirá ---

aproximadamente 350 pesos de alimentos y adquirirá unos 110 Kgs. de peso. Vendiendo el kilogramo a 7 pesos el campesino obtendrá 770 pesos; pero - invirtió 450 pesos, por lo tanto, su ganancia es de 320 pesos en 6 meses, - o sea, un poco menos de 2 pesos diarios. Y no se incluye en este cálculo el trabajo invertido. Además, si el campesino compra el animal para engordarlo, entonces la inversión inicial es mayor (250 pesos) con lo que la ganancia disminuye sustancialmente. Por consiguiente, concluye el técnico, para que una unidad obtuviera ganancias de cierta importancia, tendría que criar unos 20 cerdos. Pero para eso necesita recursos que no posee. En realidad, el que obtiene buenas ganancias es el comerciante que vende la carne de cerdo: el carnicero pese a ello, numerosas unidades siguen criando cerdos, - por dos razones: primero, porque se puede utilizar así la fuerza de trabajo -- de las mujeres y los niños en una actividad que produce un ingreso complementario a la unidad, aunque mínima, y segundo, porque los cerdos sirven a la -- unidad como "seguro" o garantía ante cualquier urgencia inesperada, pudiendo vender el animal rápidamente para obtener la cantidad de dinero que necesita. En este último caso, sin embargo, el campesino normalmente realiza una transacción desventajosa, vendiendo el animal a muy bajo precio, por - la urgencia, y permitiendo a los comerciantes obtener una ganancia extraordinaria.

b) Las vacas lecheras pueden resultar mucho más beneficiosas - que los cerdos. Sin embargo, esta actividad tropieza con dos dificultades -- casi insuperables: primero, la alta inversión que requiere, pues una vaca ---

("criolla" o "cruzada") cuesta de 2 a 3 mil pesos; segundo, la comunidad carece de pastizales, por lo que resulta muy costoso su mantenimiento.

c) Crianza de aves. Este resulta un buen negocio para los campesinos, según el técnico veterinario. Sin embargo, por falta de asistencia técnica, la mayoría de las gallinas que se crían en la zona -- parecen ante las enfermedades que las atacan. Esto ha determinado que el campesino prácticamente haya dado la espalda a esa actividad. Varios meses antes de las celebraciones navideñas, en el pueblo se crían guajolotes (pavo común), más resistentes a las enfermedades. También los guajolotes y las pocas gallinas que se poseen en el predio, cumplen el papel de "seguro" familiar y se venden rápidamente en caso de urgente necesidad de dinero.

d) Cultivos Comerciales. Frecuentemente se sugiere esta -- solución para las unidades familiares campesinas. Señalaremos sólo algunos de los problemas que dificultan esta solución. En primer lugar, la naturaleza misma del predio campesino es un obstáculo para este tipo de --- explotación de la tierra (su tamaño, dispersión, etc.). En segundo lugar, la unidad no dispone ni de los instrumentos ni de los conocimientos técnicos para emprender tales cultivos. En tercer lugar, el grupo doméstico -- está presionado por una necesidad objetiva: garantizar, antes que nada, la alimentación de sus miembros, pues, repetimos, antes que un negocio la -- unidad productiva es una familia; por esa razón cultiva maíz, frijol, calabaza, haba, en vez de sembrar --suponiendo que fuera posible-- algodón,

café, o pasto. Algunos técnicos consideran, por ejemplo, que es más redituable sembrar pasto que maíz; pero esto a condición de que el agricultor posea animales en cierta cantidad (que no es el caso de los pequeños productores comunales) y de que el predio abarque cierta área conveniente -- (ya hemos señalado la pequeñez del predio campesino).

e) Artesanías. La habilidad artesana en las unidades de la comunidad prácticamente ha desaparecido, sin contar varias excepciones -- que sólo confirman la regla general. Los tejidos de lana, que hace varias décadas al parecer tuvieron gran importancia, ya no se realizan. Así, -- pues, los ingresos que obtiene la unidad por concepto de las actividades artesanales, son prácticamente nulos.

f) Caza, pesca. Aunque pueden proporcionar algunos pequeños ingresos, especialmente la pesca, ya hemos señalado la escasa importancia de estas actividades en la comunidad.

g) Comercio. La unidad puede dedicarse al comercio, instalando una pequeña tienda o tendajón en la propia vivienda. De esta manera, puede obtener buenos ingresos, vendiendo ciertos productos manufacturados, artículos alimenticios, etc., a un precio un poco más elevado que el vigente en la cabecera. También pueden realizar pequeñas compras, como hemos visto, de productos agrícolas, como maíz, etc. En el mismo -- sentido, la unidad puede instalar un molino de nixtamal, que permite ingresos fijos por concepto de la molienda del grano. Son ya numerosas las unidades que han logrado complementar sus ingresos por estos medios: existen en la comunidad unos 10 comercios (tiendas y tendajones) y siete molinos --

instalados. Pero esta solución, desde luego, no está a la mano de todas las unidades, pues requiere una inversión de que no disponen.

h) Peonaje comunal. Algunos miembros de la unidad pueden dedicarse a labores de peones en la misma comunidad. Pero, como se -- comprenderá, en el pueblo la oferta de trabajo no es abundante ni durante todo el año.

i) Animales a "media". Algunas unidades toman animales -- a media. Su deber es cuidarlos y alimentarlos. Las crías que resultan -- se dividen, a media, entre el propietario del animal y la unidad que lo -- crió y alimentó. De esa manera, una unidad puede adquirir ciertos animales. Pero, puede suponerse, la oferta de animales a "media" nos abunda.

Vemos, pues, que las posibilidades de encontrar solución al problema de la descapitalización de la unidad, o a la necesidad de complementar los ingresos, al interior de la comunidad y a través de actividades -- realizadas en la misma unidad, son escasas, exceptuando quizás el expediente de las tiendas. En tales circunstancias, por lo tanto, las unidades deben buscar esos ingresos complementarios fuera de la comunidad. Y -- ésto es, en efecto, lo que hacen.

La unidad envía entonces parte de su fuerza de trabajo fuera de su ámbito; en unos casos, esa fuerza de trabajo se puede considerar -- "excedente", en el sentido de que no aporta ningún incremento al rendimiento obtenido por la explotación de la tierra, puesto que ésta ha alcanzado el rendimiento máximo de que es capaz dentro de las condiciones de

su explotación, con la fuerza de trabajo que retiene; en otros, se trata de fuerza de trabajo necesaria para el proceso productivo, pero que se coloca fuera del núcleo durante la época en que disminuyen las actividades agrícolas en el predio que éste cultiva. El objeto de esa colocación de fuerza de trabajo en el mercado es, obviamente, realimentar a la unidad, proporcionarle ingresos adicionales imorescindibles para su funcionamiento, al mismo tiempo que se consigue dar un uso a la fuerza de trabajo excedente, por decirlo así, o aprovechar aún la necesaria durante los meses en que no puede ser utilizada dentro de la empresa familiar debido al mismo carácter estacional de la actividad agrícola.

Algunas unidades familiares de Sto. Domingo de Guzmán, como de otras comunidades de la zona, pueden colocar esa fuerza de trabajo en la cercana industria que se dedica a la fabricación de artículos eléctricos. El salario promedio semanal que se paga a los trabajadores es de unos 120 pesos, lo que constituye casi el doble del jornal agrícola habitualmente pagado en la región. Esta fuente de trabajo, por lo tanto, permite a numerosas personas, unidades familiares complementar sus ingresos de manera más o menos permanente, con la ventaja adicional de que el miembro de la unidad puede residir en la comunidad y permanecer en su seno, aportando también cierta cuota de trabajo en las labores agrícolas.

El funcionamiento de esta fábrica cercana indudablemente ha impreso su sello sobre la comunidad. Ha impulsado ciertos cambios de valores; ha posibilitado que algunos nativos adquieran cierto adiestramiento técnico que les permite tener más fácil acceso a determinadas ocupaciones

que antes les estaban completamente vedadas; ha elevado los niveles educativos y, también, ha contribuido a retener en la comunidad a un gran número de migrantes potenciales que ahora tienen trabajo permanente. -- Pero como la mayoría de los empleados en la fábrica son del sexo femenino, es principalmente a las mujeres jóvenes a las que ha retenido en la comunidad, aquéllas que antes de instalarse la fábrica normalmente emigraban a alguna ciudad cercana o al Distrito Federal para trabajar como sirvientas. Por otra parte, la absorción de fuerza de trabajo por la industria es limitada; además, los administradores de ésta se han trazado como norma no contratar trabajadores mayores de 30 años ni mujeres casadas, lo que -- limita aún más el acceso a esta ocupación. Así, pues, la fuerza de trabajo restante que puede ser desplazada hacia afuera por la unidad debe orientarse en otra dirección. La única salida entonces es la migración.

En efecto, después que concluyen en los predios familiares las tareas agrícolas que requieren mayor concentración de fuerza de trabajo -- (después de la siembra o de la cosecha, por ejemplo) la unidad puede enviar una parte importante de su fuerza de trabajo a la migración, dejando a las mujeres y los niños (y posiblemente a algún adulto) al cuidado de la casa, de la milpa, de los animales, y encargándoles ciertas tareas que requieren poco esfuerzo y pueden ser realizadas sin premuras. Normalmente los que emigran son el padre y los hijos mayores.

¿A dónde se dirigen? . Pueden dirigirse a algún rancho cercano, en donde se está levantando la cosecha o haciendo la siembra, es --

decir, a realizar tareas de peones. Pero también pueden dirigirse a un centro urbano (Toluca o la ciudad de México, por ejemplo) en donde harán las tareas más diversas, desde cargadores en los mercados, hasta labores de albañilerías en las construcciones.

Al parecer, sin embargo, son cada vez menos los campesinos que están dispuestos a realizar tareas de peones en los ranchos de la zona, si tienen la posibilidad de trasladarse a un centro urbano en donde pueden trabajar como albañiles o como "macheteros". Varios son los motivos que pueden explicar este fenómeno: en los ranchos, en primer lugar, los peones reciben el jornal agrícola convencional de unos 10 pesos, en cambio el migrante puede ganar unos 40 pesos diarios o más en un centro urbano, particularmente en el Distrito Federal; en segundo lugar, los ranchos ofrecen ocupación a la peonada durante un tiempo muy limitado, el necesario para terminar determinadas tareas específicas (levantar la cosecha, e.g.), mientras que el migrante puede disponer, con suerte, de trabajo en la ciudad mientras llega el momento de regresar a la comunidad; en tercer lugar, podemos agregar un factor subjetivo: la atracción que ejerce la ciudad sobre los migrantes.

Estos factores --pueden agregarse otros--, ayudan a comprender las dificultades que parecen confrontar ahora los propietarios de predios de más de 50 hectáreas por la escasez de fuerza de trabajo y que los ha obligado a utilizar mano de obra "marginal" (ancianos, niños y mujeres). Lo cierto es que esta situación ha incrementado en estas empresas agrícolas el uso de maquinarias para realizar ciertas tareas que

antes ejecutaban los campesinos-jornaleros de la región. El comportamiento de la fuerza de trabajo, ha impulsado la tendencia de estas --- empresas a incrementar su inversión en maquinaria y técnicas modernas en general, es decir, a incrementar su inversión en capital constante. A su vez, esta tendencia a la automatización de las empresas agrícolas de la región, ha influido sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo campesina al reducirse las oportunidades de encontrar trabajo en los ranchos, fortaleciendo aún más la tendencia a emigrar en otras direcciones, particularmente hacia los centros urbanos.

Esta migración periódica, que tiene lugar durante el lapso en que disminuyen las actividades en los predios familiares, debemos - calificarla de temporal o estacional.

Pero también de las unidades se lanza hacia afuera una --- fuerza de trabajo que puede mantenerse con carácter más o menos permanente ligada a su centro laboral. Normalmente los miembros de la familia que practican este tipo de migración, que podemos denominar permanente, son los hijos mayores; mientras, los padres y los demás hijos permanecen en la comunidad cultivando la tierra y emigran estacionalmente, ayudados con frecuencia por el hijo ya establecido que hace las veces de "avanzada" de la unidad para los fines migratorios.

Desde luego, el fenómeno migratorio a que hemos hecho referencia posee su dimensión temporal. La información disponible permite deducir que estos movimientos migratorios se realizan desde principio de siglo. Durante la época de las haciendas --y existía un gran núme-

ro en la zona-- los campesinos de las comunidades, incluyendo a ---
Sto. Domingo de Guzmán, trabajaban como peones en ellas; posterior-
mente, desaparecidas las haciendas, el peonaje se trasladó a los ran-
chos (eufemismo que trata de ocultar con frecuencia verdaderos lati-
fundios). Hasta hace varias décadas las migraciones hacia los centros
urbanos, especialmente hacia la ciudad de México, eran escasas: ---
"Cómo --dice una anciana--, si ir a México eran cuatro días a pie!".
Mejores comunicaciones (la inauguración de la carretera en 1945, el
servicio de autobuses, etc.), cambios de valores provocados por un más
fácil acceso a la educación, la instalación de la escuela, de la indus-
tria, los mayores contactos con el exterior, etcétera, si bien no "pro-
dujeron" los movimientos migratorios hacia los centros urbanos, crearon
las bases para que se realizaran los desplazamientos hacia esos núcleos.
Fué entonces cuando se intensificó la migración hacia la ciudad de ---
México, en donde los campesinos encontraron abundante oferta de traba-
jo en las obras de construcción y en el mercado de la Merced, por -----
ejemplo. En este momento, al parecer, comenzó a escasear la mano de
obra para los ranchos.

Ahora bien, es conveniente hacer una precisión oportuna:
Los movimientos migratorios constituyen fenómenos muy complejos. No
podemos pretender, por lo tanto, que las características de las unidades
productivas apuntadas a lo largo de este estudio, que la naturaleza par-
ticular de la economía de esta comunidad, es la causa de la migración.
Esto sería caer en el expediente fácil de establecer una relación causal,

mecánica, entre este tipo de economía y los movimientos migratorios descritos. En realidad, las cosas son mucho más complejas. De otra manera, podría afirmarse categóricamente que allí donde encontremos una economía semejante a la que hemos tratado de reconstruir aquí, se producirán movimientos migratorios. Sin embargo, la legitimidad de tal generalización mecánica se haría añicos ante la evidencia de que no en todos los casos en que encontramos tal tipo de producción y de relaciones económicas, los observamos asociados a los movimientos migratorios; y aún más, no todas las unidades de la comunidad estudiada envían a algunos de sus miembros a la actividad migratoria. Esto nos indica, pues, que no existe una causa, sino diversos niveles causales que deben ser tomados en cuenta para comprender el fenómeno migratorio en toda su complejidad (20).

Efectivamente, para comprender estos movimientos integralmente; habría que tomar en cuenta, por lo menos, "tres niveles analíticos o parámetros" que se refieren a diversas instancias causales: a) -- "Condiciones o causas mediatas", que nos remiten a las "características generales del sistema económico y político nacional" o, también, a la naturaleza del sistema económico-social que constituye la formación social de que se trata; b) "causas inmediatas" que tienen su raíz en las condiciones socio-económicas locales y, finalmente, c) "causas precipitantes" que actuando directamente sobre las unidades y los individuos -- particular desencadenan el movimiento migratorio, es decir, aconteci-

mientos que sirven de motor propulsor a un fenómeno que ya estaba conformado por condiciones específicas, pero que requería de una fuerza -- que rompiera la inercia (21). Estos diversos niveles actúan íntimamente ligados entre sí: por ejemplo, las causas "precipitantes" no tendrían -- por efecto el fenómeno específico de la migración si no actuaran dentro del ámbito de causas "inmediatas" particulares, y éstas causas inmediatas no podrían desarrollarse con todas sus consecuencias de no actuar --- dentro de una formación social con características particulares.

En consecuencia, el análisis de las condiciones generales de producción de Sto. Domingo de Guzmán que hemos intentado, sólo podría mostrarnos las condiciones o causas "inmediatas" económicas del proceso migratorio de esta comunidad.

Finalmente, debemos llamar la atención sobre la circunstancia de que si bien es cierto que las actividades fuera de la unidad productiva familiar permiten solucionar el problema de descapitalización cíclica que sufre la empresa campesina, realimentándola con nuevos ingresos que posibilitan la reproducción del proceso, financiando, al mismo ---- tiempo, los déficit que padece a consecuencia de las apropiaciones de fuerza de trabajo de que es objeto al ponerse en funcionamiento los mecanismos de extracción que son inherentes a las relaciones económicas en --

(20) Lourdes Arizpe, Blanca I. Alonso, Efraín Cortés, Carlos García M., Lilia González, Las "Marías" y la Migración Indígena a la Ciudad de -- México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. El Colegio de -- México, 1972 (multicopiado).

(21) Ibid., p. 61.

que se involucra, no menos cierto es que esa apertura de la unidad, presionada por los factores y condiciones ya señalados, permiten una nueva y mayor apropiación de fuerza de trabajo no retribuida. Ahora la unidad sufre -- la apropiación ya no del producto creado por su fuerza de trabajo, a través de los mecanismos del mercado, por ejemplo, sino la fuerza de trabajo misma. De esa manera, se ha logrado que las unidades coloquen parte de su fuerza de trabajo en el mercado, quizás sólo aquella que necesita la formación social en que están inmersas, al mismo tiempo que se les pide preparar y mantener esa fuerza de trabajo y, sobre todo, mantenerla y mantener esa fuerza de trabajo y, sobre todo, mantenerla convenientemente ligada a su seno, de manera que pueda regresar tranquilamente a él cuando ésto sea -- oportuno. Así, se cierra el círculo.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALTHUSSER, Louis, La Revolución Teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1971.
- 2.- ALTHUSSER, Louis, "Entienne Balibar, para leer El Capital, Siglo XXI, México, 1970.
- 3.- ARIZPE, Lourdes y otros, "Las Mariñas" y la Migración Indígena a la Ciudad de México, INAH- Colegio de México, México, 1972 (mimeo).
- 4.- ARVIZU R., Zeferino, Fertilice su maíz, Gob. del Estado de México. Dirección de Agricultura y Ganadería, Circular --- DAGEM N° 16.
- 5.- BADIOU, Alain, El Concepto de Modelo, Base para una epistemología materialista de las matemáticas. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.
- 6.- BARTRA, Roger, Breve Diccionario de Sociología Marxista, --- Grijalbo, México, 1973.
- 7.- ---, El Modo de Producción Asiático, Ediciones Era, México, 1969.
- 8.- BELSHAW, Michael, La gente y la Tierra de Huecorio, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- 9.- BUJARIN-PREOBRAZHENSKI, La Acumulación Socialista, --- Alberto Corazón editor, 1971.
- 10.- CARDOSO, F. H., Ideologías de la Burguesía Industrial en Sociedades Dependientes, Siglo XXI, México, 1971.

- 11.- CARDOSO, F. H. y FALETTO, D., Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1969.
 - 12.- COLIN, Mario, Introducción a Doctrina y Enseñanza en la Lengua Mazahua de Diego de Nájera Yanguas, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1970.
 - 13.- CHESNAUX y otros, El Modo de Producción Asiático, Grijalbo, México, 1969.
 - 14.- DOMIKE, Arthur L. y BARRACLOUGH, Solon L., La Estructura Agraria en Siete Países de América Latina, en Desarrollo Agrícola, Selección de Edmundo Flores, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
 - 15.- EMMANUEL, E., El Intercambio Desigual, ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales, Siglo XXI, México, 1972.
 - 16.- ENGELS, F., El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, en Obras Escogidas, I, Editorial Progreso, Moscú.
 - 17.- -----, Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico, en Obras Escogidas, II, Ed. Progreso, Moscú.
 - 18.- -----, Ludwig Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana, en Obras Escogidas, II. Ed. Progreso, Moscú.
 - 19.- Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, 3 Tomos, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.
 - 20.- FIORAVANTI, D., El Concepto de Modo de Producción, Ediciones Península, Barcelona, 1972.
 - 21.- FOSTER, George M., Tzintzuntzan, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
 - 22.- FURTADO, Celso, Teoría y Política del Desarrollo Económico, - Siglo XXI, México, 1972.
 - 23.- GODELIER, Maurice, Racionalidad e Irracionalidad en Economía, Siglo XXI, México, 1970.
- , Sobre el Modo de Producción Asiático, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1969.

- 24.- GODELIER, Maurice, Teoría Marxista de las Sociedades Precapitalistas, Ed. Estela, Barcelona, 1971.
- 25.- GOLDMAN, Irving, Los Cúbeo, Instituto Indigenista Interamericano, Ediciones Especiales: 49, México, 1968.
- 26.- GOLDON CHILDE, V., Qué sucedió en la Historia, Ed. Pléyade, Buenos Aires, 1969.
- 27.- ----, La Evolución de la Sociedad, Instituto del Libro, La Habana, 1970.
- 28.- GUNDER FRANK, Andre, El Desarrollo del Subdesarrollo, Cuadernos de Anagrama, 16, Barcelona, 1971.
- 29.- ----, Sociología del Desarrollo y Subdesarrollo de la Sociología, Idem.
- 30.- ----, Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo, Ed. Era, México, 1971.
- 31.- HARNECKER, Marta, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI, México, 1972.
- 32.- ----, El Capital: Conceptos Fundamentales, Ed. Universitaria, Chile, 1971.
- 33.- KUHN, Thomas S., La Estructura de Las Revoluciones Científicas, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- 34.- LANGE, Oscar, Economía Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- 35.- LENIN, El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1971.
- 36.- ----, A los Pobres del Campo, Ediciones Pepe, Medellín, 1972.
- 37.- LEVI-STRAUSS, Claude, Antropología Estructural, Eudeba, Buenos Aires, 1968.
- 38.- LEWIS, Oscar, Tepoztlán, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1968.
- 39.- LUXEMBUEGO, Rosa, La Acumulación del Capital. Grijalbo, México, 1967.

- 40.- MANDEL, Ernest, Tratado de Economía Marxista, 2 Tomos, Ediciones Era, México, 1972.
- 41.- ----, La Formación del Pensamiento Económico de Marx, de 1843 a la redacción de El Capital: estudio genético, Siglo XXI, México, 1971
- 42.- MARINI, Ruy Mauro, Dialéctica de la Dependencia, Ediciones Era, México, 1973.
- 43.- MARX, Carlos, El Capital, 3 Tomos, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- 44.- ----, El 18 Brumario de Luis Bonaparte, Obras Escogidas, I.
- 45.- ----, Contribución a la Crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1970.
- 46.- ----, Formaciones Económicas Precapitalistas, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires. 1971.
- 47.- ----, Fundamentos de la Crítica de la Economía Política (Grundrisse), Instituto del Libro, La Habana, 1970:
- 48.- ----, Introducción a la Crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Popular, México, 1970.
- 49.- ----, Las Luchas de Clases en Francia, Obras Escogidas, I.
- 50.- ----, La Guerra Civil en Francia, Obras Escogidas, I.
- 51.- ----, Miseria de la Filosofía, Ed. Signos, Buenos Aires, 1970.
- 52.- ----, Salario, Precio y Ganancia, Obras Escogidas, I.
- 53.- ----, Trabajo Asalariado y Capital, Obras Escogidas, I.

- 54.- MARX-ENGELS, Cartas, en Obras Escogidas, II.
- 55.- OWEN, F. Wyn, La Doble Exacción a la Agricultura en el Desarrollo Económico, en Desarrollo Agrícola, Selección de Edmundo Flores, México, 1972.
- 56.- PALERM, Angel, Agricultura y Sociedad en Mesoamérica, Sep. Setentas, México, 1972.
- 57.- ----, Introducción a la Teoría Etnológica, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, México, 1967.
- 58.- Panorama Socioeconómico del Estado de México, Gobierno del Edo., 1972.
- 59.- PREOBRAZHENSKI, La Nueva Economía, Ediciones Era, México, 1971.
- 60.- REMOTI, F. Historia y Estructura. La Antropología de Levi-Straus, A. Redondo, Editor, Barcelona, 1972.
- 61.- REYES OSORIO, Sergio, El Marco Macroeconómico del Problema Agrario Mexicano, en Desarrollo Agrícola, Selección de Edmundo Flores, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- 62.- SALHINS, Marshall D., Las Sociedades Tribales, Ed. Labor, - Barcelona, 1972.
- 63.- SEMO, Enrique, Historia del Capitalismo en México, Los Orígenes: 1521-1763, Ediciones Era, México, 1973.
- 64.- SOFRI, Giano, El Modo de Producción Asiático, historia de una controversia marxista, Ediciones Península, Barcelona, 1971.
- 65.- STAVENHAGEN, Rodolfo, Siete Tesis Equivocadas sobre América Latina, periódico El Día, 25 y 26 de junio de 1965.
- 66.- ----, Sociología y Subdesarrollo, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972.
- 67.- ----, Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias, S. XXI, México, 1971.
- 68.- STAVENHAGEN, R.; Paz Sánchez, G.; CARDENAS, C. y -- BONILLA, A., Neolatifundio y Explotación, de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co., Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971.

- 69.- WARMAN, Arturo, Los Campesinos, hijos predilectos del régimen, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972.
- 70.- WARM -El potencial revolucionario del campesino mexicano, en -
comunidad, México, Vol. IX, Núm. 47, Febrero de 1974.
- 71.- WOLF, Eric., Los Campesinos, Ed. Labor Barcelona, 1971.
- 72.- WOLF, Eric, Las Luchas Campesinas del Siglo XX, Siglo XXI, -
México, 1972.

diciones bajo las cuales puede producir su producto como mercancía" (18).

Veremos estas cuestiones con más detalle en el capítulo siguiente.

(18) Marx, *Op. cit.*, p. 751.